

16 de Mayo del 2022

ACUERDO DE CABILDO



❖❖❖

XXIV AYUNTAMIENTO

Lic. Armando Ayala Robles
Presidente Municipal

C. Elizabeth Muñoz Huerta
Síndico Procurador

C. Artabán Novoa Velázquez
Regidor

C. Noralba Reyes Ortega
Regidora

C. Juan Antonio Zarate
Zambrano
Regidor

C. Teresita Berenice Zepeda
Montes
Regidora

C. Sergio Alejandro Ayala
Laveaga
Regidor

C. Olga Marcela Valdez
Melgoza
Regidora

C. Cristian Alfredo García
Tarín
Regidor

C. Brenda Aracely Valenzuela
Tortoleado
Regidora

C. María Isabel Villarreal
Camarena
Regidora

C. Alma Lorena Antunez
García
Regidora

C. Norma Angélica Silva
Aguirre
Regidora

C. Miguel Orea Santiago
Regidor

C. Sandra Ericka González
Pickett
Regidor

□□□

L.A.E. José Rubén Best Velasco
Secretario General del
Ayuntamiento de Ensenada,
con Facultades de Fedatario

OFICIO No. CC/500/2022
Ensenada, B. C. a 16 de Mayo del 2022

«NOMBRE»

«CARGO»

Presente.-

Por este conducto remito a Usted el Acuerdo de Cabildo tomado en la Sesión Extraordinaria de Extrema Urgencia de Cabildo, celebrada por los integrantes del XXIV Ayuntamiento de Ensenada, Baja California, el día 16 de Mayo del 2022.

-- SE APROBÓ POR VOTACIÓN NOMINAL Y POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MUNÍCIPIES PRESENTES DEL XXIV AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA Y DE OBVIA Y URGENTE RESOLUCIÓN, LA SOLICITUD REALIZADA POR EL TESORERO MUNICIPAL MEDIANTE OFICIOS TM/1873/05/2022, TM/1874/05/2022 Y TM/1875/05/2022 RELATIVO A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES NECESARIAS PARA LA DISTRIBUCIÓN DEL TECHO FINANCIERO PARA EL PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL (PRODIM), DE LOS GASTOS INDIRECTOS, ASÍ COMO LA AUTORIZACIÓN DE 96 OBRAS DEL PRIMERO PAQUETE PARA EJECUTARSE CON EL RECURSO DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL FISM-DF RAMO 33, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2022. LA CUAL SE ANEXA COMO PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE ACUERDO.

La votación fue la siguiente: Síndico Procurador, Elizabeth Muñoz Huerta, **(A favor)** CC. Regidores: Artabán Novoa Velázquez **(A favor)**, Noralba Reyes Ortega **(A favor)**, Juan Antonio Zambrano Zarate **(A favor)**, Teresita Berenice Zepeda Montes **(A favor)**, Sergio Alejandro Ayala Laveaga **(A favor)**, Olga Marcela Valdez Melgoza **(A favor)**, Cristian Alfredo García Tarín **(A favor)**, Brenda Aracely Valenzuela Tortoleado **(A favor)**, María Isabel Villarreal Camarena **(A favor)**, Alma Lorena Antunez García **(A favor)**, Norma Angélica Silva Aguirre **(A favor)**, Miguel Orea Santiago **(A favor)**, Sandra Ericka González Pickett **(A favor)** y al C. Presidente Municipal, Armando Ayala Robles **(A favor)**.

**EL SECRETARIO GENERAL DEL XXIV AYUNTAMIENTO
DE ENSENADA, B. C., CON FACULTADES DE FEDATARIO**

L.A.E. JOSÉ RUBÉN BEST VELASCO

2022 AÑO DE LA ÉTICA PÚBLICA Y EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN

RECIBIDO

OFICIO NO: TM/1873/05/2022

Asunto: AUTORIZACIÓN GASTOS INDIRECTOS

Ensenada B.C., a 13 de Mayo del 2022

LIC. ARMANDO AYALA ROBLES
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL XXIV AYUNTAMIENTO
DE ENSENADA, B.C.
P R E S E N T E.-

Por medio de éste conducto nos permitimos enviar a usted oficio de Dependencias Municipales, en los que solicitan autorización del Ayuntamiento para realizar Adecuaciones en el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2022.

Lo anterior según oficio y formatos que se anexan al presente y que a continuación se describe:

Oficio número BIENESTAR/1385/22 de la DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL en el que solicita autorización para realizar las adecuaciones Programáticas y presupuestales necesarias para el techo financiero aprobado del Fondo de Infraestructura Social Municipal para el Ejercicio Fiscal 2022, por un monto de \$ 3,657,335.16 (Son: Tres millones seiscientos cincuenta y siete mil trescientos treinta y cinco pesos 16/100 M.N) que corresponde al 3% del techo financiero para GASTOS INDIRECTOS de Sindicatura Municipal, Dirección de Infraestructura y Dirección de Bienestar Social.

Dicho recurso fue aprobado por el Consejo de Desarrollo Social Municipal en sesión llevada a cabo el 12 de mayo del 2022.

Lo anterior para dar cumplimiento al Artículo 50 Fracc. IV de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano su atención quedamos de usted.

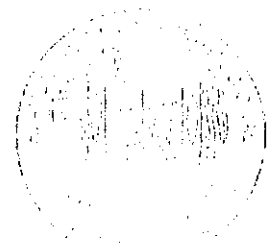
TESORERÍA MUNICIPAL

13 MAYO 2022
MUNICIPIO DE ENSENADA, B.C.

Atentamente:

C.P. VICENTE MÁLDONADO DEL TORO

Tesorero Municipal del XXIV Ayuntamiento de Ensenada, B.C.



C.c.p.-

L.A.E. JOSÉ RUBÉN BÉST VELÁSQUO.- Secretario Fedatario del XXIV Ayuntamiento de Ensenada.- Para su conocimiento.

M.A.P. MARTÍN PRECIADO RODRÍGUEZ.- Director de Programación y Presupuesto del XXIV Ayuntamiento de Ensenada.- Mismo fin.- Pte.

ARCHIVO

VMDT/MPR/mgr.



ENSENADA
XXIV AYUNTAMIENTO
"JUNTOS SEGUIREMOS CUMPLIENDO"



BIENESTAR

Ensenada, Baja California a 13 de mayo de 2022
BIENESTAR / 1385 / 22
ASUNTO: Autorización GI

C.P. VICENTE MALDONADO DEL TORO
TESORERO MUNICIPAL
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA
PRESENTE. –

Anteponiendo un cordial saludo en relación al Fondo de Infraestructura Social Municipal, ejercicio fiscal 2022 remito a Usted a través de este medio lo siguiente:

1.- Distribución de los montos a ejercer de gastos indirectos entre las dependencias señaladas en el Capítulo 5, numeral 5.2 del Manual de Operación del FISM-DF para el Municipio de Ensenada, Baja California, incluyendo el desglose de partidas a ejecutar por cada una, dando el total de \$3,657,335.16 (Tres millones seiscientos cincuenta y siete mil trescientos treinta y cinco pesos 16/100 m.n.) que corresponde al 3% del techo financiero del Fondo de Infraestructura Social Municipal ejercicio 2022, monto máximo establecido en los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social numeral 2.4

2.- MIR y formatos de solicitud de autorización al Ayuntamiento correspondientes a Gastos Indirectos de Sindicatura Municipal Dirección de Infraestructura y Dirección de Bienestar Social.

Lo anterior con la finalidad de que inicie el procedimiento administrativo para que sean turnadas al Cabildo para su autorización.

Sin otro particular, agradeciendo de antemano la atención que sirva brindar a la presente, quedo a sus órdenes.

"Juntos seguiremos cumpliendo"

AYUNTAMIENTO
DE ENSENADA
DESPACHADO
13 MAYO 2022
DESPACHADO
BIENESTAR SOCIAL

ATENTAMENTE

LIC. JORGE EDUARDO VEGA ZAMORA
DIRECTOR DE BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL
XXIV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA



FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMDF)

TECHO FINANCIERO \$121,911,172.00

Periódico Oficial del Estado de Baja California Tomo CXXIX 28-Enero-2022

PORCENTAJE GENERAL DE APLICACIÓN (3%) EQUIVALENTE A \$ 3,657,335.16

Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social numeral 2.4 : Los gobiernos locales podrán destinar una parte proporcional equivalente hasta el 3% de los recursos asignados al FAIS, en sus dos componentes FISE y FISMDF, para ser aplicados como gastos indirectos para la verificación y seguimiento de las obras y acciones que se realicen, así como para la realización de estudios y la evaluación de proyectos, conforme a las acciones que se señalan en el Manual de operación MIDS.

PORCENTAJE DE APLICACIÓN Y MONTO CORRESPONDIENTE A CADA DEPENDENCIA:

Capítulo 5, numeral 5.2 del Manual de Operación del FISM-DF para el Municipio de Ensenada, Baja California: Sindicatura 13%, Dirección de Infraestructura 65% y Dirección de Bienestar Social 22%

PORCENTAJE	DEPENDENCIA	IMPORTE
13%	SINDICATURA MUNICIPAL	\$ 475,453.57
65%	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	\$ 2,377,267.85
22%	DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL	\$ 804,613.74
TOTAL		\$ 3,657,335.16

PARTIDAS ESPECIFICAS A EJECUTAR POR DEPENDENCIA:

SINDICATURA MUNICIPAL		
PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
33201	Servicio y asesorías en materia de ingeniería, arquitectura y diseño	\$ 475,453.57
TOTAL		\$ 475,453.57

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA		
PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
35501	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 223,187.85
32501	Arrendamiento de equipo de transporte	\$ 259,200.00
21101	Materiales y utiles de oficina	\$ 208,000.00
21201	Materiales y utiles de impresión y reproducción	\$ 70,000.00
52301	Cámaras fotográficas y de video	\$ 30,000.00
33201	Servicio y asesorías en materia de ingeniería, arquitectura y diseño	\$ 1,586,880.00
TOTAL		\$ 2,377,267.85

DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL		
PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
35501	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 100,000.00
33201	Servicio y asesorías en materia de ingeniería, arquitectura y diseño	\$ 352,306.87
33301	Servicios de consultoría administrativa y procesos	\$ 352,306.87
TOTAL		\$ 804,613.74



ENSENADA
XXIV AYUNTAMIENTO

Formato: TMENS2022

DEFINICION DEL PROBLEMA

DEPENDENCIA O ENTIDAD: SINDICATURA

FECHA DE ELABORACION: 25 DE ABRIL DE 2022

PARTICIPANTES

ELIZABETH MUÑOZ HUERTA, SÍNDICO PROCURADOR

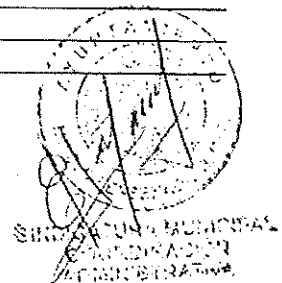
POBLACION O AREA DE ENFOQUE:
MUNICIPIO DE ENSENADA

PROBLEMA CENTRAL:
INSUFICIENTE COBERTURA DE FISCALIZACION

MAGNITUD DEL PROBLEMA:
NO SE FISCALIZA LA TOTALIDAD DE LAS OBRAS DEL RAMO 33 POR LO QUE AFECTA DIRECTAMENTE A LA EFICIENCIA EN LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS

DEFINICION DEL PROBLEMA:
LA SUPERVISION DE OBRA DEL RAMO 33, QUE ACTUALMENTE SE REALIZA, NO ES SUFICIENTE YA QUE NO SE CUBRE LA TOTALIDAD DE LAS OBRAS

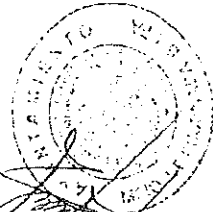
INFORMACION ADICIONAL DEL PROBLEMA:
LA FALTA DE FISCALIZACION PROVOCA QUE NO HAYA DETECCIÓN DE AHORROS PRESUPUESTALES Y EL RIESGO DE HACER UNA MALA APLICACION DEL RECURSO



DEFICIENTE APLICACIÓN DE LOS
RECURSOS DEL RAMO 33

INSUFICIENTE COBERTURA EN LA FISCALIZACIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS ASIGNADOS DEL RAMO 33

DEFICIENTE PLANIFICACION
PARA CUBRIR LA TOTALIDAD DE
LAS OBRAS DEL RAMO 33



SINDICATURA MUNICIPAL
COORDINACIÓN
ADMINISTRATIVA



ASPECTOS OBJETIVOS

INDICADORES
EVALUACIONES

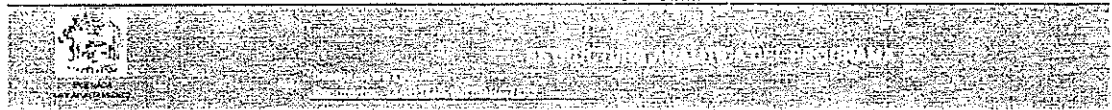
APLICACIÓN EFICIENTE DE LOS
RECURSOS DEL RAMO 33

COBERTURA DE FISCALIZACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL RAMO 33 EFICIENTADA

PLANIFICACIÓN PARA CUBRIR
TOTALIDAD DE LAS OBRAS
EFICIENTADA

[Handwritten signature]
SECRETARÍA MUNICIPAL
GOBIERNO DE TUCUMÁN
ADMINISTRACIÓN

[Handwritten mark]



ESTRUCTURA ANALÍTICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO **MIR**

PROBLEMÁTICA **SOLUCION** **NIVEL** **RESUMEN NARRATIVO**
(Proviene del árbol del problema) (Proviene del árbol de objetivos)

EFFECTOS **FINES** **Fin** **OBJETIVO**
(Proviene del árbol del problema) (Proviene del árbol de objetivos)

Insuficiente atención de las personas con discapacidad en el municipio. Atención oportuna de las personas con discapacidad. P1. Mejorar la atención de las personas con discapacidad en el municipio.

PROBLEMA: **OBJETIVO:** **Propósito**
P1
Insuficiente atención de las personas con discapacidad en el municipio. Cobertura de los servicios de atención a las personas con discapacidad. P1. Mejorar la atención de las personas con discapacidad en el municipio.

CAUSAS **MEDIOS** **Componentes**
Insuficiente atención de las personas con discapacidad en el municipio. Atención oportuna de las personas con discapacidad. **PIC1** Mejorar la atención de las personas con discapacidad en el municipio.

Actividades

PIC1A1 Mejorar la atención de las personas con discapacidad en el municipio.

MUNICIPIO DE SAN JUAN
PUERTO RICO



ENSEÑADA
XXIV AYUNTAMIENTO

MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS "APERTURA PROGRAMATICA"

ALINEACION AL PLAN NACIONAL:
ALINEACION AL PLAN ESTATAL:
ALINEACION AL PLAN MUNICIPAL:

2 POLITICA SOCIAL
BIENESTAR SOCIAL
4 BIENESTAR SOCIAL

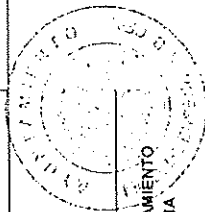
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

RAMO: 33
DEPENDENCIA: SINDICATURA

UNIDAD RESPONSABLE: GASTOS INDIRECTOS
PROYECTO: SUPERVISION EFICAZ Y EFICIENTE DE LAS OBRAS DEL RAMO 33 EJERCICIO 2022

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MEIOS DE VERIFICACION	SUPESTO O HIPOTESIS
FIN	UNA MEJOR APLICACION DE LOS RECURSOS DEL RAMO 33 EN BENEFICIO DE LA POBLACION	INDICE DE EFICIENCIA DE LA APLICACION DE LOS RECURSOS DEL RAMO 33	INFORMES INTERNOS	DISPOSICION DE LOS RECURSOS
PROPOSITO	AUMENTAR LA COBERTURA DE LA FISCALIZACION DE LA APLICACION DE LOS RECURSOS DEL RAMO 33	INDICE DE EFICIENCIA DE COBERTURA DE FISCALIZACION	REPORTE DE SUPERVISION	DISPOSICION DE LOS RECURSOS
COMPONENTE 1	EFICIENTAR LA PLANIFICACION DE LA SUPERVISION DE OBRA	INDICE DE EFICIENCIA DE LA PLANIFICACION DE SUPERVISION DE OBRA	REPORTE DE SUPERVISION	DISPOSICION DE LOS RECURSOS
ACT 1	SUPERVISAR OBRA PUBLICA EJECUTADA CON RECURSO DEL RAMO 33	INDICE DE OBRA SUPERVIZADAS	REPORTE DE SUPERVISION	DISPOSICION DE LOS RECURSOS

[Handwritten signature]



C. ELEANETH MUÑOZ HUERTA
SINDICO PROCURADOR DEL XXIV AYUNTAMIENTO
DE JENSENADA, BAJA CALIFORNIA

SINDICATURA MUNICIPAL DEL
GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

[Handwritten mark]

INDICADOR	DESCRIPCION	MEDICION DEL INDICADOR	METODOS DE OBTENCION DE DATOS (FUENTES DE INFORMACION)	CONCENTRACION DE LAS VARIABLES		DISTRIBUCION DE LAS VARIABLES DE LA COMUNIDAD		INDICACIONES DEL INDICADOR	INDICACION	CATEGORIA	AMBITO DE APLICACION	METAS ESTABLECIDAS				UNIDAD DE MEDIDA
				UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES	FIJAS DE OTRAS DE LAS VARIABLES	PERCENTAJE	PERCENTAJE					PERCENTAJE	PERCENTAJE	PERCENTAJE	PERCENTAJE	
1.1	INDICADOR DE EFICIENCIA EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS HUMANOS	INDICADOR DE EFICIENCIA EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS HUMANOS	ENCUESTAS A LOS EMPLEADOS (INDICADORES)	OTRA	PERCENTAJE	PERCENTAJE	PERCENTAJE	PERCENTAJE	ANUAL	INDICADOR	ANUAL	90	95	100	PERCENTAJE	
1.2	INDICADOR DE EFICIENCIA EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS HUMANOS	INDICADOR DE EFICIENCIA EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS HUMANOS	ENCUESTAS A LOS EMPLEADOS (INDICADORES)	OTRA	PERCENTAJE	PERCENTAJE	PERCENTAJE	PERCENTAJE	ANUAL	INDICADOR	ANUAL	90	95	100	PERCENTAJE	
1.3	INDICADOR DE EFICIENCIA EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS HUMANOS	INDICADOR DE EFICIENCIA EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS HUMANOS	ENCUESTAS A LOS EMPLEADOS (INDICADORES)	OTRA	PERCENTAJE	PERCENTAJE	PERCENTAJE	PERCENTAJE	ANUAL	INDICADOR	ANUAL	90	95	100	PERCENTAJE	
1.4	INDICADOR DE EFICIENCIA EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS HUMANOS	INDICADOR DE EFICIENCIA EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS HUMANOS	ENCUESTAS A LOS EMPLEADOS (INDICADORES)	OTRA	PERCENTAJE	PERCENTAJE	PERCENTAJE	PERCENTAJE	ANUAL	INDICADOR	ANUAL	90	95	100	PERCENTAJE	
1.5	INDICADOR DE EFICIENCIA EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS HUMANOS	INDICADOR DE EFICIENCIA EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS HUMANOS	ENCUESTAS A LOS EMPLEADOS (INDICADORES)	OTRA	PERCENTAJE	PERCENTAJE	PERCENTAJE	PERCENTAJE	ANUAL	INDICADOR	ANUAL	90	95	100	PERCENTAJE	



 C. ELIZABETH MUÑOZ GUERRA

 SINDICATO MUNICIPAL

 COORDINADORA

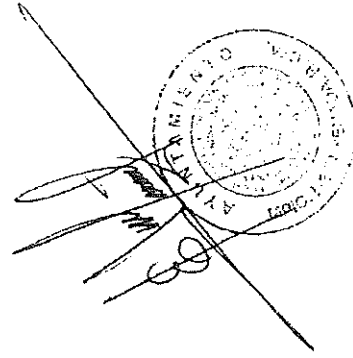
 ADMINISTRATIVA

[Handwritten signature]

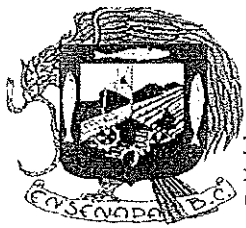


**TESORERIA MUNICIPAL
ESTRUCTURA PRESUPUESTAL
SINDICATURA MUNICIPAL**

RAMO	DEP	RESP	PROPOSITO (PROYECTO)	COMPONENTE	ACTIVIDAD	ID ACT	PARTIDA	DESCRIPCION	IMPORTE
RECURSOS FEDERALES									
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL									
GASTOS INDIRECTOS									
AUMENTAR LA COBERTURA DE LA FISCALIZACION DE LA APLICACION DE LOS RECURSOS DEL RAMO 33									
EFICIENTAR LA PLANIFICACION DE LA SUPERVISION DE OBRA									
					1			SUPERVISAR OBRA PUBLICA EJECUTADA CON RECURSO DEL RAMO 33	
							33201	SERVICIOS Y ASESORIAS EN MATERIA DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y DISENO.	\$ 475,453.37
TOTAL									\$ 475,453.37



SECRETARÍA MUNICIPAL
COORDINADOR
ADMINISTRATIVA



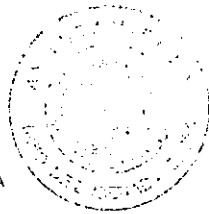
XXIV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA, B. C.

CONTROL PRESUPUESTAL EJERCICIO FISCAL 2022 SINDICATURA MUNICIPAL
FORMATO UNICO DE SOLICITUD DE TRANSFERENCIAS, RECALENDARIZACION AUMENTO Y DISMINUCION DE PARTIDAS
ESTAS Y PROGRAMATICA DE APLICACION

RAMO: FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL - RECURSOS FEDERALES
DEPENDENCIA: SINDICATURA MUNICIPAL
UNIDAD RESPONSABLE: SINDICATURA MUNICIPAL

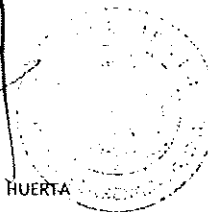
PARTIDA	DEPENDENCIA	PROY	IMPORTE	FNE	FFB	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCT	NOV.	DIC
DE: 61401			475,453.57					475,453.57							
A: 33201			475,453.57					475,453.57							

ELABORADO
[Signature]
ELIZABETH MUÑOZ HUERTA



SINDICATURA MUNICIPAL
COORDINACION
ADMINISTRATIVA

AUTORIZADO
[Signature]
ELIZABETH MUÑOZ HUERTA



SINDICATURA MUNICIPAL
COORDINACION
ADMINISTRATIVA

[Handwritten mark]

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

DEPENDENCIA O ENTIDAD: Dirección de Infraestructura

FECHA DE ELABORACIÓN: 18 ABRIL 2022

PARTICIPANTES (Nombre completo y puesto).

Arg. Jaime Figueroa Tentori Director

Ing. Javier Vera Delgado Subdirector

C. Jose Nuñez Mancillas Coord. Administrativo

POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE: Municipio de Ensenada

PROBLEMA CENTRAL: Limitados recursos para la realización de estudios y evaluación de los proyectos de obra pública municipal en Ensenada

MAGNITUD DEL PROBLEMA: Grave

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA: Existe una escasez de recursos que no permite que se supervisen de manera adecuada los recursos, ello implica que el equipo de transporte se encuentra en malas condiciones mecánicas, así como la necesidad de personal para facilitar la operatividad en la ejecución de la obra pública. Además el programa normal no contempla los gastos de operación de este recurso en cuanto a materiales y útiles de oficina.

INFORMACION ADICIONAL DEL PROBLEMA:

Si es necesario, anexar más hojas.



DIRECCIÓN DE
INFRAESTRUCTURA

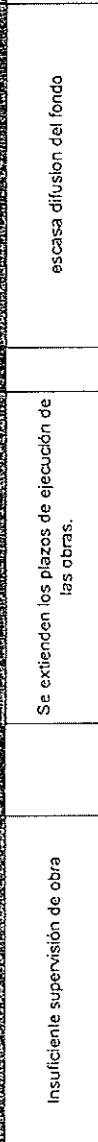
ÁRBOL DE PROBLEMAS

Dependencia o Unidad: Dirección de Infraestructura

PROGRAMA: Gastos Indirectos 2022

ETAPA DEL PROGRAMA: ÁRBOL DE PROBLEMAS

NOMBRE DEL PROGRAMA:



Limitados recursos para la realización de estudios y evaluación de los proyectos de Obra en el Municipio de Ensenada

La evaluación y seguimiento de los proyectos de obra se limitan por la escasez de vehículos en buenas condiciones

Los vehículos con que se cuenta son obsoletos y no se les brinda el correcto mantenimiento

Existe un déficit de vehículos para una correcta ejecución de supervisión de obra municipal

Ausencia de materiales y útiles de impresión y/o oficina para la correcta ejecución del fondo

Ausencia de materiales y útiles de difusión del fondo

El presupuesto para la compra de materiales y útiles para la ejecución de los proyectos de obra en el municipio de Ensenada es limitado

Ausencia de equipos de proyección y difusión de cumplimiento del fondo

La Ausencia de personal operativo y de consultorías técnicas no responde a las necesidades operativas

Ausencia de personal técnico y operativo para la correcta supervisión y ejecución de Obra Pública



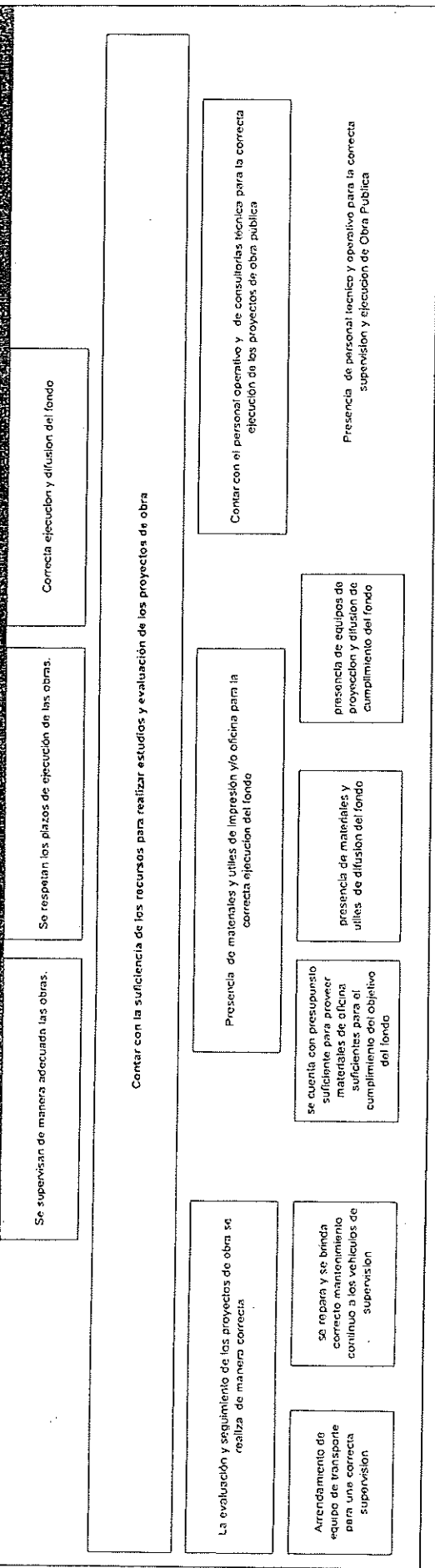
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

Handwritten mark or signature at the bottom right.

ÁRBOL DE OBJETIVOS

Comunicación Ciudad
 Dirección de Infraestructura

Resolución: G-2023-00018
 Plan de: Gastos por ÁRBOL DE OBJETIVOS
 en el período: Gastos por ÁRBOL DE OBJETIVOS 2022



DIRECCIÓN DE
 INFRAESTRUCTURA

ESTRUCTURA ANALITICA DEL PROGRAMA

DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA
PROGRAMA DE OBRAS INFRAESTRUCTURARIAS

ESTRUCTURA ANALÍTICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MIR
--	-----

PROBLEMÁTICA <small>(Proviene del árbol del problema)</small>	SOLUCIÓN <small>(Proviene del árbol de objetivos)</small>	NIVEL	RESUMEN NARRATIVO OBJETIVO
EFFECTOS	FINES	Fin	
Supervision de obra ineficiente	Se supervisan de manera adecuada las obras.		Realizar estudios, evaluación y seguimiento de los proyectos de obra del Fondo de Infraestructura Social Municipal (Ramo 33)
Se extienden los Plazos de ejecución de las obras.	Se respetan los Plazos de ejecución de las obras.		
Observaciones por parte de los Órganos Fiscalizadores.	Se subsanan Observaciones por parte de los Órganos Fiscalizadores.		
PROBLEMA:	OBJETIVO:	Propósito	
limitados recursos para la realización de estudios y evaluación de los proyectos de obra	Contar con los recursos para realizar estudios y evaluación de los proyectos de obra	P1	Contribuir en la realización de estudios, evaluación y seguimiento de los proyectos de obra
CAUSAS	MEDIOS	Componentes	
La evaluación y seguimiento de los proyectos de obra se limitan por escases de recursos	Llevar a cabo evaluación y seguimiento de los proyectos de obra	P1 C1	Evaluar y dar seguimiento a los proyectos de obra
Ausencia de materiales y útiles de impresión y/o oficina para la correcta ejecución del fondo	Presencia de materiales y útiles de impresión y/o oficina para la correcta ejecución del fondo	P1C2	Presencia de materiales y útiles de impresión y/o oficina para la correcta ejecución del fondo
La Ausencia de personal operativo y de consultorías técnicas no responde a las necesidades operativas.	Contar con el personal operativo y de consultorías técnicas para la correcta ejecución de los proyectos de obra pública	P1C3	contratación de personal operativo y de consultorías técnicas respecto de la Normatividad vigente

Actividades	
P1C1A1	Arrendamiento de equipo de transporte para una correcta supervision
P1C1A2	Reparación y mantenimiento de equipo de Transporte
P1C2A1	Materiales de oficina suficientes para el fondo
P1C2A2	Materiales y utiles de impresión y reproducción del fondo
P1C2A3	Equipos de proyeccion y difusion del fondo
P1C3A1	personal tecnico y operativo para la correcta supervision y ejecucion de Obra Publica



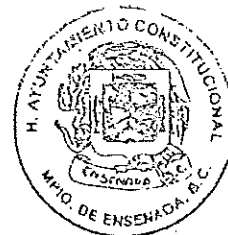
**DIRECCIÓN DE
INFRAESTRUCTURA**

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2012						
NIVEL	(DESCRIPCIÓN)	NOMBRE DEL INDICADOR	METODO DE CÁLCULO (FORMULA)	CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES		
				DESCRIPCIÓN DE LAS VARIABLES DE LA FORMULA	UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES	FUENTE DE DATOS DE LAS VARIABLES
FIN	Realizar estudios, evaluación y seguimiento de los proyectos de obra del Fondo de Infraestructura Social Municipal (Ramo 33)	Índice de Ejecución de Obra	$(\text{Obras Aprobadas} / \text{Obras Ejecutadas}) * 100$	Obras Aprobadas: Obras que cuentan con Oficio de Aprobación o n. Obras Ejecutadas: Obras concluidas que cumplen con todos los procesos normativos.	Obra	Reportes de Avances Físicos-Financieros
PROPÓSITO	Contribuir en la realización de estudios, evaluación y seguimiento de los proyectos de obra	Índice de Ejecución del Recurso	$(\text{Recurso Programado} / \text{Recurso Ejercido}) * 100$	Recurso Programado: Monto total R33 2012 destinado a obra Recurso Ejercido: Monto en dinero ejercido para la obra.	Recurso	Reportes de Avances Físicos-Financieros
COMPONENTE 1	Evaluar y dar seguimiento a los proyectos de obra	Índice de Supervisión de Obra	$(\text{Obras Aprobadas} / \text{Obras Supervisadas}) * 100$	Obras Aprobadas: Obras que cuentan con Oficio de Aprobación o n. Obras Supervisadas: Obras revisadas por los supervisores de obra.	Obra	Bitácoras de obra
COM 1 ACT 1	Reparación y mantenimiento de equipo de Transporte	Índice de reparación y arrendamiento de vehículos	$(\text{Vehículos Reparados y/o mantenimiento} / \text{vehículos descompuestos}) * 100$	vehículos Reparados: son los vehículos que obtuvieron una reparación para su correcto desempeño Vehículos descompuestos: son los vehículos que se encuentran en mal estado mecánico	Recurso ejecutado	Diagnósticos y fotografías
COM 1 ACT 2	Arrendamiento de equipo de transporte para una correcta supervisión	Índice de Arrendamiento de vehículos	$(\text{vehículos arrendados} / \text{vehículos necesarios}) * 100$	Vehículos arrendados: vehículos que son adquiridos por medio de arrendamiento para correcta supervisión de obra Vehículos necesarios: vehículos que la dirección considera necesarios para la correcta ejecución de obra pública	Recurso	Facturas de Arrendamiento / bitácoras
COMPONENTE 2	Presencia de materiales y útiles de Impresión y/o oficina para la correcta ejecución del fondo	Índice de materiales de oficina	$(\text{materiales adquiridos} / \text{materiales solicitados}) * 100$	Materiales adquiridos: materiales que se compraron necesarios para la ejecución del fondo. Materiales solicitados: materiales considerados necesarios y solicitados para la correcta ejecución del fondo	Recurso	Avances presupuestales
COMP 2 ACT 1	Materiales de oficina suficientes para el fondo	Índice de materiales suficientes de oficina	$(\text{materiales de oficina adquiridos} / \text{materiales de oficina solicitados}) * 100$	Materiales de oficina adquiridos: materiales que se compraron necesarios para la ejecución del fondo. Materiales de oficina solicitados: materiales considerados necesarios y solicitados para la correcta ejecución del fondo	Recurso ejecutado	remisión de recepción fotografías
COMP 2 ACT 2	Materiales y útiles de impresión y reproducción del fondo	Índice de materiales y útiles de impresión	$(\text{materiales y útiles de impresión adquiridos} / \text{materiales y útiles de impresión solicitados}) * 100$	Materiales y útiles de Impresión adquiridos: materiales que se compraron necesarios para la ejecución del fondo. Materiales y útiles de impresión: materiales considerados necesarios y solicitados para la correcta ejecución del fondo	Recurso ejecutado	remisión de recepción fotografías
COMP 2 ACT 3	Equipos de proyección y difusión del fondo	Índice de materiales de proyección	$(\text{equipos de proyección y difusión adquiridos} / \text{equipos de proyección y difusión solicitados}) * 100$	Equipos de proyección y difusión adquiridos: son los equipos de proyección y difusión adquiridos por la Dirección para la correcta ejecución del fondo. Equipos de proyección y difusión solicitados: son los equipos de proyección y difusión necesarios para la correcta ejecución del fondo.	Recurso ejecutado	remisión de recepción fotografías
COMPONENTE 3	contratación de personal operativo y de consultorías técnicas respecto de la Normatividad vigente	Índice de obra supervisada	$(\text{personal operativo} / \text{técnico contratado} / \text{personal operativo} / \text{técnico necesario}) * 100$	Personal operativo / técnico contratado: personal técnico adquirido para el buen desempeño de la Dirección Personal operativo / técnico necesario: personal técnico necesario para la correcta ejecución de la obra pública	Recurso	Avances de Obra
COM. 3 ACT 2	personal técnico y operativo para la correcta supervisión y ejecución de Obra Pública	Índice de Ejecución de obra pública	$(\text{personal contratado} / \text{personal necesario}) * 100$	Personal contratado: personal que presta un servicio profesional en favor de la ejecución del fondo. Personal necesario: personal necesario para el cumplimiento de los objetivos del fondo.	Recurso	avances de obra / fotografías

NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL RAMO



DIRECCIÓN DE
INFRAESTRUCTURA

Y

INTERPRETACION DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION DEL INDICADOR	SENTIDO DE MEDICION	AREA DE ENFOQUE	FRECUENCIA DE MEDICION	METAS TRIMESTRALES				META PORCENTUAL ANUAL ACUMULABLE	LINEA BASE				PRESUPUESTO TOTAL
						1ER.	2DO.	3RO.	4TO.		VALOR	PERIODO	AÑO	NO DISPONIBLE	
A mayor porcentaje implica una mayor eficacia en la ejecución de las obras	Gestión	Eficacia	Ascendente	Población en general	Anual	0%	30%	35%	35%	100%				✓	\$ 2,377,267.85
A mayor porcentaje implica una mayor eficacia del ejercicio del gasto en obra	Gestión	Eficiencia	Ascendente	Población en general	Anual	0%	30%	35%	35%	100%				✓	\$ 2,377,267.85
A mayor porcentaje implica una mayor efectividad del ejercicio del gasto en supervisión de obras	Gestión	Eficacia	Ascendente	Población en general	semestral	0%	30%	35%	35%	100%				✓	\$ 482,367.85
A mayor porcentaje implica una mayor efectividad en el cumplimiento del objetivo del fondo	Gestión	eficiencia	Ascendente	Población en General	trimestral	0%	30%	35%	35%	100%				✓	\$ 223,167.85
A mayor porcentaje implica una mayor efectividad en el ejercicio del recurso.	Gestión	eficiencia	Ascendente	Población en general	Trimestral	0%	30%	35%	35%	100%				✓	\$ 259,200.00
A mayor porcentaje implica una mayor efectividad del ejercicio del gasto en ejecución de obras	Gestión	Eficacia	Ascendente	Población en General	semestral	0%	30%	35%	35%	100%				✓	\$ 308,000.00
A mayor porcentaje implica que existe suficiente material de oficina para el correcto funcionamiento de la Dirección.	Gestión	Eficiencia	Ascendente	Población en general	Trimestral	0%	30%	35%	35%	100%				✓	\$ 208,000.00
A mayor porcentaje implica que existe suficiente material y útiles de impresión para la correcta difusión del fondo	Gestión	Eficiencia	Ascendente	Población en general	Trimestral	0%	30%	35%	35%	100%				✓	\$ 70,000.00
A mayor porcentaje implica que existe suficiente equipos de proyección y difusión del fondo	Gestión	Eficiencia	Ascendente	Población en General	Trimestral	0%	30%	35%	35%	100%				✓	\$ 30,000.00
A mayor porcentaje implica una mayor efectividad del ejercicio del gasto en supervisión de obras	Gestión	Eficacia	Ascendente	Población en General	semestral	0%	30%	35%	35%	100%				✓	\$ 1,588,880.00
A mayor porcentaje implica una mayor en la efectividad de ejecución del fondo	Gestión	Eficiencia	Ascendente	Población en General	trimestral	0%	30%	35%	35%	100%				✓	\$ 1,588,880.00

NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL PROGRAMA

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

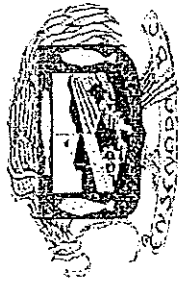
R.	Dep.	Proq.	Resp.	Programa	Comp.	Actividad	ID.Act.	Partido	Descripción	Solicitud de Estructura para Ejercer el Programa
Recursos Federales										
Gastos Indirectos										
									Contribuir en la realización de estudios de evaluación y seguimiento de los proyectos de obra pública de infraestructura de carreteras y caminos.	\$2,377,267.85
						I Evaluación y dar Seguimiento a los Proyectos de Obra.				\$482,387.85
						1			Reparación y mantenimiento de equipo de Transporte	\$223,187.85
							35501		Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	
						2			Arrendamiento de equipo de transporte para una correcta supervisión	\$259,200.00
							32801		Arrendamiento de Equipo de Transporte	
						2 Materiales de oficina suficientes para el fondo				\$308,000.00
						1			Materiales de oficina suficientes para el fondo	\$208,000.00
							21101		Materiales y utiles de oficina	
						2			Materiales y utiles de Impresión y reproducción del fondo	\$70,000.00
							21201		Materiales y utiles de impresión y reproducción	
						3			Equipos de proyección y difusión del fondo	\$30,000.00
							52301		Cameras fotograficas y de video	
						2 Contratación de personal operativo y de consultorías técnicas respecto de la Normatividad vigente				\$1,586,880.00
						1			personal técnico y operativo para la correcta supervisión y ejecución de Obra Pública	\$1,586,880.00
							33201		servicios y asesores en materia de Ingeniería, arquitectura y diseño	



**DIRECCIÓN DE
INFRAESTRUCTURA**

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



AYUNTAMIENTO DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA
FORMATO PARA SOLICITAR AUTORIZACION AL AYUNTAMIENTO

RAMO: INFRAESTRUCTURA	DEPENDENCIA: DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA
UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA	

JUSTIFICACIÓN:
CREACION Y TRANSFERENCIAS PARA EJERCER GASTOS INDIRECTOS EJERCICIO FISCAL 2022

PROGRAMA O META BENEFICIADO:
61401

PROGRAMA O META AFECTADO:

CREACIÓN DE PARTIDAS:

ESTRUCTURA PRESUPUESTAL	No.	NOMBRE	IMPORTE
	35501	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 223,187.85
	32501	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 259,200.00
	21101	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	\$ 208,000.00
	21201	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	\$ 70,000.00
	52301	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	\$ 30,000.00
	33201	SERVICIOS Y ASESORIAS EN MATERIA DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y DISEÑO	\$ 1,586,880.00
		TOTAL	\$ 2,377,267.85

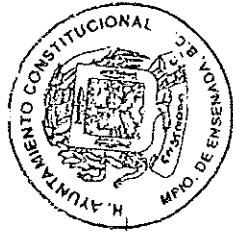
AMPLIACIÓN DE PARTIDA:

ESTRUCTURA PRESUPUESTAL	No.	NOMBRE	IMPORTE

TRANSFERENCIAS:

DE:	NO.	PARTIDA		PRESUPUESTO AUTORIZADO	CANTIDAD A TRANSFERIR	% ACUM. DE SI SE AUTORIZA
		NOMBRE	NOMBRE			
	61401	DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION RN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	35501	\$0.00	\$223,187.85	100.00%
	61401	DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION RN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	32501	\$0.00	\$259,200.00	100.00%
	61401	DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION RN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	21101	\$0.00	\$208,000.00	100.00%

	61403	DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION RN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	21201	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	\$0.00	\$70,000.00	100.00%
	61403	DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION RN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	52301	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	\$0.00	\$30,000.00	100.00%
	61403	DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION RN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	33201	SERVICIOS Y ASESORIAS EN MATERIA DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y DISEÑO	\$0.00	\$1,586,880.00	100.00%



ARQ. JAIME FIGUEROA TIENTORI
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA

DIRECCIÓN DE
INFRAESTRUCTURA



XXIV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA, B.C.
CONTROL PRESUPUESTAL EJERCICIO FISCAL 2022
FORMATO UNICO DE SOLICITUD DE TRANSFERENCIA ENTRE PARTIDAS,
METAS Y PROGRAMATICA DE APLICACIÓN

RAMO: INFRAESTRUCTURA
 PROGRAMA: DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA
 DEPENDENCIA: DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA

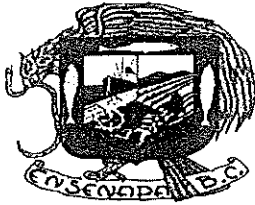
PARTIDA	DEPENDENCIA	TRANSFERENCIA PARA AUTORIZACIÓN														
		IMPORTE	ENE	FEB.	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.		
DE 61401		223,187.85						223,187.85								
A 35501		223,187.85						223,187.85								
DE 61401		259,200.00						259,200.00								
A 32501		259,200.00						259,200.00								
DE 61401		208,000.00						208,000.00								
A 21101		208,000.00						208,000.00								
DE 61401		70,000.00						70,000.00								
A 21201		70,000.00						70,000.00								
DE 61401		30,000.00						30,000.00								
A 52201		30,000.00						30,000.00								
DE 61401		1,586,880.00						1,586,880.00								
A 33201		1,586,880.00						1,586,880.00								



DIRECCION DE
INFRAESTRUCTURA

ARO. JAIMÉ FIGUEROA TENTORI
 DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA

AUTORIZO
 ARO. JAIMÉ FIGUEROA TENTORI
 DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA



DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

DEPENDENCIA O ENTIDAD: DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL

FECHA DE ELABORACIÓN: 11 DE MAYO DE 2022
PARTICIPANTES (Nombre completo y puesto).

LIC. JORGE EDUARDO VEGA ZAMORA, DIRECTOR DE BIENESTAR SOCIAL
EDUARDO ALFONSO CARRILLO MELGOZA ADMINISTRADOR
ING. VICTOR IVAN CHAVEZ OROZCO, SUBDIRECTOR TÉCNICO

POBLACIÓN O AREA DE ENFOQUE:

MUNICIPIO DE ENSENADA

PROBLEMA CENTRAL:

DEFICIENTE PLANEACIÓN, VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA APLICACIÓN DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES DEL DISTRITO FEDERAL.

MAGNITUD DEL PROBLEMA:

GRAVE

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA:

LOS LIMITADOS RECURSOS HUMANOS PROFESIONALES Y MATERIALES NO PERMITEN LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES DE PLANEACIÓN, VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FISMDF QUE PERMITEN EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL .

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL PROBLEMA:

Si es necesario, anexar mas hojas.





ARBOL DE PROBLEMAS

Comunicación Ciudadana - DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
PROGRAMA - GASTOS INDIRECTOS 2022
ETAPA IV - ARBOL DE PROBLEMAS
NO PROGRAMA

ESCASA CONTRIBUCIÓN AL MEJORAMIENTO DE LAS CALIDAD DE VIDA DE LOS CIUDADANOS

ATRASO EN EL EJECUCIÓN DE OBRAS Y ACCIONES

DESCONFIANZA EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS

INEFICIENTE EJERCICIO Y SEGUIMIENTO DEL FONDO DE INFRAESTRUCUTRURA SOCIAL MUNICIPAL

ESCASA PROGRAMACIÓN DE VISITAS LAS OBRAS PARA VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS MISMAS

INEFICIENTE PLANEACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FISM

ESCASA PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

LIMITADOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES PARA EL EJERCICIO EFICIENTE Y EFICAZ DEL FIMSDF



J



ÁREAS DE OBJETIVOS

DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
GASTOS INDIRECTOS 2017 (G)
ÁREAS DE OBJETIVOS

SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIADA AL
CONTAR CON OBRAS Y ACCIONES QUE MEJORAN
SU CALIDAD VIDA

METAS CUMPLIDAS EN TIEMPO Y FORMA

PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN EL
EJERCICIO DE LOS RECURSOS

EFICIENTE EJERCICIO Y SEGUIMIENTO DEL FONDO DE INFRAESTRUCUTRURA SOCIAL MUNICIPAL

SUFICIENTE VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL
EJERCICIO DEL FISM

EFICIENTE PLANEACIÓN DE LOS RECURSOS
DEL FISM

EFICIENTE PROMOCION DE LA
PARTICIPACIÓN CIUDADANA

SUFICIENTES RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES PARA EL EJERCICIO EFICIENTE Y EFICAZ DEL FIMSDF



DIRECCIÓN
BIENESTAR SOCIAL
MUNICIPAL

8



ESTRUCTURA ANALÍTICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		MIR	
PROBLEMÁTICA (Proviene del árbol del problema)	SOLUCION (Proviene del árbol de objetivos)	NIVEL	RESUMEN NARRATIVO OBJETIVO
EFFECTOS	FINES	FIN	LA POBLACIÓN BENEFICIADA CUENTA CON OBRAS Y ACCIONES QUE MEJORAN SU CALIDAD VIDA DISMINUYENDO LA POBREZA Y REZAGO SOCIAL.
ATRASO EN EL EJECUCIÓN DE OBRAS Y ACCIONES	METAS CUMPLIDAS EN TIEMPO Y FORMA		
DESCONFIANZA EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS	PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANIA EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS		
PROBLEMA:	OBJETIVO:	PROPÓSITO	CONTRIBUIR A LA GENERACIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y ACCIONES SOCIALES DIRIGIDAS A LA POBLACIÓN OBJETIVO DEL FISMDF A TRAVÉS DEL OPORTUNO EJERCICIO DEL PROGRAMA DE VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS MISMAS
INEFICIENTE EJERCICIO Y SEGUIMIENTO DEL FONDO DE INFRAESTRUCUTRURA SOCIAL MUNICIPAL	EFICIENTE EJERCICIO Y SEGUIMIENTO DEL FONDO DE INFRAESTRUCUTRURA SOCIAL MUNICIPAL	P1	
CAUSAS	MEDIOS	COMPONENTES	EFECTIVO PROGRAMA DE PLANEACIÓN, VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL FISMDF
ESCALA PROGRAMACIÓN DE VISITAS LAS OBRAS PARA VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS MISMAS	SUFICIENTE VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL EJERCICIO DEL FISM	P1C1	
INEFICIENTE PLANEACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FISM	EFICIENTE PLANEACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FISM		
ESCALA PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	EFICIENTE PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
		ACTIVIDADES	
		C1A1	PLANEAR, VERIFICAR Y DAR SEGUIMIENTO AL EJERCICIO DEL FISMDF.



DIRECCIÓN
BENESTAR SOCIAL
MUNICIPAL



MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS "APERTURA PROGRAMATICA"

ALINEACION AL PLAN NACIONAL:
ALINEACION AL PLAN ESTATAL:
ALINEACION AL PLAN MUNICIPAL:

EJEZ POLITICA
EJE 1 BIENESTAR SOCIAL
EJE 6 BIENESTAR SOCIAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: GASTOS INDIRECTOS 2022

RAMO: 33

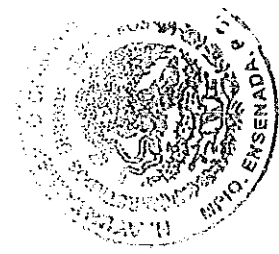
DEPENDENCIA: DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL

UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL
PROYECTO: GASTOS INDIRECTOS

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTO O HIPOTESIS
FIN	LA POBLACION BENEFICIADA CUENTA CON OBRAS Y ACCIONES QUE MEJORAN SU CALIDAD VIDA DISMINUYENDO LA POBREZA Y REZAGO SOCIAL.	INDICE DE PARTICIPACION SOCIAL	ACTA DE ENTREGA RECEPCION ACTAS DE SEGUIMIENTOS DE LOS COMITES DE PARTICIPACION SOCIAL INFORME ANUAL.	EL MUNICIPIO DE EYSENADA APLICA LOS RECURSOS DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL CON APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LA CIUDADANIA PARTICIPA ACTIVAMENTE EN EL SEGUIMIENTO DE LA EJECUCION DE LA OBRAS Y ACCIONES
PROPOSITO	CONTRIBUIR A LA GENERACION DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y ACCIONES SOCIALES DIRIGIDAS A LA POBLACION OBJETO DEL FISMDF A TRAVES DEL OPORTUNO EJERCICIO DEL PROGRAMA DE VERIFICACION Y SEGUIMIENTO DE LAS MISMAS	INDICE DE APLICACION DEL FONDO	OFICIOS DE APROBACION/ACUERDO DE CABILDO, MINUTAS DE CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL, CEDULAS DE VERIFICACION Y SEGUIMIENTO DE OBRAS, RESUMEN FISICO FINANCIERO	LAS CONDICIONES CLIMATICAS SON FAVORABLES PARA LA EJECUCION DEL FONDO Y SE CONCLUYEN EN TIEMPO Y FORMA
COMPONENTE 1	EFFECTIVO PROGRAMA DE PLANEACION, VERIFICACION Y SEGUIMIENTO DEL FISMDF	INDICE DE OBRAS Y ACCIONES VERIFICADAS	EXPEDIENTES DE REGISTROS DE LA CEDULAS DE VISITA A CAMPO DE OBRAS Y ACCIONES. EXPEDIENTE DE LAS ACTA DE LOS COMITES DE PARTICIPACION SOCIAL.	SE CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS MATERIALES, FINANCIEROS Y HUMANOS PROFESIONALES PARA LLEVAR ACABO LAS ACTIVIDADES DE VERIFICACION Y SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS Y SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACION SOCIAL
COM 1 ACT 1	PLANEAR, VERIFICAR Y DAR SEGUIMIENTO AL EJERCICIO DEL FISMDF.	INDICE DE OBRAS Y ACCIONES VERIFICADAS	EXPEDIENTES DE REGISTROS DE LA CEDULAS DE VISITA A CAMPO DE OBRAS Y ACCIONES. EXPEDIENTE DE LAS ACTA DE LOS COMITES DE PARTICIPACION SOCIAL.	SE REALIZAN LAS ACTIVIDADES DE VISITA A LAS OBRAS Y ACCIONES PARA SU SEGUIMIENTO DE FORMA EFICIENTE Y EFICAZ

Jorge Eduardo Vega Zamora
LIC. JORGE EDUARDO VEGA ZAMORA

Jorge Eduardo Vega Zamora
LIC. JORGE EDUARDO VEGA ZAMORA



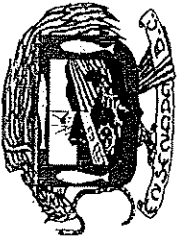
DIRECCION BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL



**TESORERIA MUNICIPAL
ESTRUCTURA PRESUPUESTAL
DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL**

RAMO	DEP	RESP	PROPOSITO (PROYECTO)	COMPONENTE	ACTIVIDAD	ID ACT	PARTIDA	DESCRIPCION	IMPORTE	
RECURSOS FEDERALES										
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL										
GASTOS INDIRECTOS										
					CONTRIBUIR A LA GENERACION DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y ACCIONES SOCIALES DIRIGIDAS A LA POBLACION OBJETIVO DEL FIMSDF A TRAVES DEL OPORTUNO EJERCICIO DEL PROGRAMA DE VERIFICACION Y SEGUIMIENTO DE LAS MISMAS.					
					SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE VERIFICACION Y SEGUIMIENTO DE LAS MISMAS.					
					1			PLANEAR, VERIFICAR Y DAR SEGUIMIENTO AL EJERCICIO DEL FIMSDF.		
							33201	SERVICIOS Y ASESORIAS EN MATERIA DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y DISEÑO	\$ 352.306.87	
							33301	SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA Y PROCESOS	\$ 352.306.87	
							35501	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 100.000.00	
TOTAL									\$ 804,613.74	





XXIV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA, B. C.

CONTROL PRESUPUESTAL EJERCICIO FISCAL 2022

FORMATO ÚNICO DE SOLICITUD DE TRANSFERENCIAS, AUMENTO Y DISMINUCIÓN DE PARTIDAS METAS Y PROGRAMÁTICA DE APLICACIÓN



RAMO:

FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL - RECURSOS FEDERALES

DEPENDENCIA:

DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL

UNIDAD RESPONSABLE

DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL

TRANSFERENCIAS PARA AUTORIZACIÓN

PARTIDA	DEPENDENCIA	ACT	IMPORTE	ENE	FEB.	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.
DE 61401			352,306.87					352,306.87							
A: 33201			352,306.87					352,306.87							
PARTIDA	DEPENDENCIA	ACT	IMPORTE	ENE <td>FEB. <td>MARZO <td>ABRIL <td>MAYO <td>JUNIO <td>JULIO <td>AGOSTO <td>SEPT. <td>OCT. <td>NOV. <td>DIC. </td></td></td></td></td></td></td></td></td></td></td>	FEB. <td>MARZO <td>ABRIL <td>MAYO <td>JUNIO <td>JULIO <td>AGOSTO <td>SEPT. <td>OCT. <td>NOV. <td>DIC. </td></td></td></td></td></td></td></td></td></td>	MARZO <td>ABRIL <td>MAYO <td>JUNIO <td>JULIO <td>AGOSTO <td>SEPT. <td>OCT. <td>NOV. <td>DIC. </td></td></td></td></td></td></td></td></td>	ABRIL <td>MAYO <td>JUNIO <td>JULIO <td>AGOSTO <td>SEPT. <td>OCT. <td>NOV. <td>DIC. </td></td></td></td></td></td></td></td>	MAYO <td>JUNIO <td>JULIO <td>AGOSTO <td>SEPT. <td>OCT. <td>NOV. <td>DIC. </td></td></td></td></td></td></td>	JUNIO <td>JULIO <td>AGOSTO <td>SEPT. <td>OCT. <td>NOV. <td>DIC. </td></td></td></td></td></td>	JULIO <td>AGOSTO <td>SEPT. <td>OCT. <td>NOV. <td>DIC. </td></td></td></td></td>	AGOSTO <td>SEPT. <td>OCT. <td>NOV. <td>DIC. </td></td></td></td>	SEPT. <td>OCT. <td>NOV. <td>DIC. </td></td></td>	OCT. <td>NOV. <td>DIC. </td></td>	NOV. <td>DIC. </td>	DIC.
DE 61401			352,306.87					352,306.87							
A: 33301			352,306.87					352,306.87							
PARTIDA	DEPENDENCIA	ACT	IMPORTE	ENE <td>FEB. <td>MARZO <td>ABRIL <td>MAYO <td>JUNIO <td>JULIO <td>AGOSTO <td>SEPT. <td>OCT. <td>NOV. <td>DIC. </td></td></td></td></td></td></td></td></td></td></td>	FEB. <td>MARZO <td>ABRIL <td>MAYO <td>JUNIO <td>JULIO <td>AGOSTO <td>SEPT. <td>OCT. <td>NOV. <td>DIC. </td></td></td></td></td></td></td></td></td></td>	MARZO <td>ABRIL <td>MAYO <td>JUNIO <td>JULIO <td>AGOSTO <td>SEPT. <td>OCT. <td>NOV. <td>DIC. </td></td></td></td></td></td></td></td></td>	ABRIL <td>MAYO <td>JUNIO <td>JULIO <td>AGOSTO <td>SEPT. <td>OCT. <td>NOV. <td>DIC. </td></td></td></td></td></td></td></td>	MAYO <td>JUNIO <td>JULIO <td>AGOSTO <td>SEPT. <td>OCT. <td>NOV. <td>DIC. </td></td></td></td></td></td></td>	JUNIO <td>JULIO <td>AGOSTO <td>SEPT. <td>OCT. <td>NOV. <td>DIC. </td></td></td></td></td></td>	JULIO <td>AGOSTO <td>SEPT. <td>OCT. <td>NOV. <td>DIC. </td></td></td></td></td>	AGOSTO <td>SEPT. <td>OCT. <td>NOV. <td>DIC. </td></td></td></td>	SEPT. <td>OCT. <td>NOV. <td>DIC. </td></td></td>	OCT. <td>NOV. <td>DIC. </td></td>	NOV. <td>DIC. </td>	DIC.
DE 61401			100,000.00					100,000.00							
A: 35501			100,000.00					100,000.00							
PARTIDA	DEPENDENCIA	ACT	IMPORTE	ENE <td>FEB. <td>MARZO <td>ABRIL <td>MAYO <td>JUNIO <td>JULIO <td>AGOSTO <td>SEPT. <td>OCT. <td>NOV. <td>DIC. </td></td></td></td></td></td></td></td></td></td></td>	FEB. <td>MARZO <td>ABRIL <td>MAYO <td>JUNIO <td>JULIO <td>AGOSTO <td>SEPT. <td>OCT. <td>NOV. <td>DIC. </td></td></td></td></td></td></td></td></td></td>	MARZO <td>ABRIL <td>MAYO <td>JUNIO <td>JULIO <td>AGOSTO <td>SEPT. <td>OCT. <td>NOV. <td>DIC. </td></td></td></td></td></td></td></td></td>	ABRIL <td>MAYO <td>JUNIO <td>JULIO <td>AGOSTO <td>SEPT. <td>OCT. <td>NOV. <td>DIC. </td></td></td></td></td></td></td></td>	MAYO <td>JUNIO <td>JULIO <td>AGOSTO <td>SEPT. <td>OCT. <td>NOV. <td>DIC. </td></td></td></td></td></td></td>	JUNIO <td>JULIO <td>AGOSTO <td>SEPT. <td>OCT. <td>NOV. <td>DIC. </td></td></td></td></td></td>	JULIO <td>AGOSTO <td>SEPT. <td>OCT. <td>NOV. <td>DIC. </td></td></td></td></td>	AGOSTO <td>SEPT. <td>OCT. <td>NOV. <td>DIC. </td></td></td></td>	SEPT. <td>OCT. <td>NOV. <td>DIC. </td></td></td>	OCT. <td>NOV. <td>DIC. </td></td>	NOV. <td>DIC. </td>	DIC.
DE:															
A:															
PARTIDA	DEPENDENCIA	ACT	IMPORTE	ENE <td>FEB. <td>MARZO <td>ABRIL <td>MAYO <td>JUNIO <td>JULIO <td>AGOSTO <td>SEPT. <td>OCT. <td>NOV. <td>DIC. </td></td></td></td></td></td></td></td></td></td></td>	FEB. <td>MARZO <td>ABRIL <td>MAYO <td>JUNIO <td>JULIO <td>AGOSTO <td>SEPT. <td>OCT. <td>NOV. <td>DIC. </td></td></td></td></td></td></td></td></td></td>	MARZO <td>ABRIL <td>MAYO <td>JUNIO <td>JULIO <td>AGOSTO <td>SEPT. <td>OCT. <td>NOV. <td>DIC. </td></td></td></td></td></td></td></td></td>	ABRIL <td>MAYO <td>JUNIO <td>JULIO <td>AGOSTO <td>SEPT. <td>OCT. <td>NOV. <td>DIC. </td></td></td></td></td></td></td></td>	MAYO <td>JUNIO <td>JULIO <td>AGOSTO <td>SEPT. <td>OCT. <td>NOV. <td>DIC. </td></td></td></td></td></td></td>	JUNIO <td>JULIO <td>AGOSTO <td>SEPT. <td>OCT. <td>NOV. <td>DIC. </td></td></td></td></td></td>	JULIO <td>AGOSTO <td>SEPT. <td>OCT. <td>NOV. <td>DIC. </td></td></td></td></td>	AGOSTO <td>SEPT. <td>OCT. <td>NOV. <td>DIC. </td></td></td></td>	SEPT. <td>OCT. <td>NOV. <td>DIC. </td></td></td>	OCT. <td>NOV. <td>DIC. </td></td>	NOV. <td>DIC. </td>	DIC.
DE:															
A:															
PARTIDA	DEPENDENCIA	ACT	IMPORTE	ENE <td>FEB. <td>MARZO <td>ABRIL <td>MAYO <td>JUNIO <td>JULIO <td>AGOSTO <td>SEPT. <td>OCT. <td>NOV. <td>DIC. </td></td></td></td></td></td></td></td></td></td></td>	FEB. <td>MARZO <td>ABRIL <td>MAYO <td>JUNIO <td>JULIO <td>AGOSTO <td>SEPT. <td>OCT. <td>NOV. <td>DIC. </td></td></td></td></td></td></td></td></td></td>	MARZO <td>ABRIL <td>MAYO <td>JUNIO <td>JULIO <td>AGOSTO <td>SEPT. <td>OCT. <td>NOV. <td>DIC. </td></td></td></td></td></td></td></td></td>	ABRIL <td>MAYO <td>JUNIO <td>JULIO <td>AGOSTO <td>SEPT. <td>OCT. <td>NOV. <td>DIC. </td></td></td></td></td></td></td></td>	MAYO <td>JUNIO <td>JULIO <td>AGOSTO <td>SEPT. <td>OCT. <td>NOV. <td>DIC. </td></td></td></td></td></td></td>	JUNIO <td>JULIO <td>AGOSTO <td>SEPT. <td>OCT. <td>NOV. <td>DIC. </td></td></td></td></td></td>	JULIO <td>AGOSTO <td>SEPT. <td>OCT. <td>NOV. <td>DIC. </td></td></td></td></td>	AGOSTO <td>SEPT. <td>OCT. <td>NOV. <td>DIC. </td></td></td></td>	SEPT. <td>OCT. <td>NOV. <td>DIC. </td></td></td>	OCT. <td>NOV. <td>DIC. </td></td>	NOV. <td>DIC. </td>	DIC.
DE:															
A:															

ELABORO:

Jorge...

AUTORIZO:

RESPONSABLE DEPENDENCIA O PROGRAMA

LIC. JORGE EDUARDO VEGA ZAMORA

DIRECTOR DE BIENESTAL SOCIAL

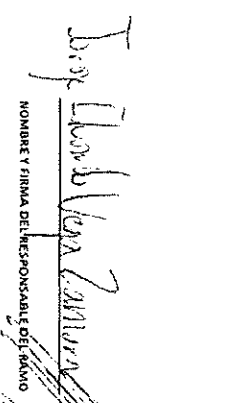

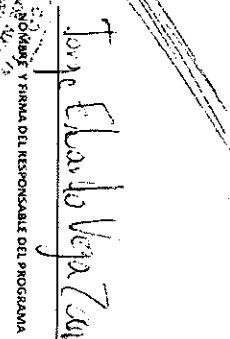
RESPONSABLE DEL RAMO

LIC. JORGE EDUARDO VEGA ZAMORA

DIRECTOR DE BIENESTAL SOCIAL

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022 (GASTOS INDIRECTOS FISMDF-2022 - G1)
FICHAS DE LOS INDICADORES A NIVEL FIN, PROYECTO, COMPONENTE Y ACTIVIDAD

NIVEL	DESCRIPCION	NOMBRE DEL INDICADOR	METODO DE FORMULA	DESCRIPCION DE LAS VARIABLES DE LA FORMULA		UNIDAD DE LAS VARIABLES	FUENTE DE DATOS DE LAS VARIABLES	INTERPRETACION DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	DIRECCION DEL INDICADOR	SENTIDO DE MEDICION	AREA DE COBRO	FRECUENCIA DE MEDICION	METAS ESTABLECIDAS				PRESUPUESTO TOTAL
				1	2									3	4	1er. SEMESTRE	2do. SEMESTRE	
FIN	LA PARTICIPACION DEMOCRATICA CIUDADANA CON GRUPOS Y ACCIONES QUE MEDIAN EN EL MANEJO DE LA PARTICIPACION POPULAR Y BIENESTAR SOCIAL	INDICE DE PARTICIPACION SOCIAL	IP= (E1+G1)/100	IP= INDICE DE PARTICIPACION SOCIAL	OP= COMITES DE PARTICIPACION SOCIAL	COMIT	1. INFORMES DE CEMENT ANUALES DE INTERCOMUNICACION 2. ACTAS DE REUNIONES DE LOS COMITES DE PARTICIPACION SOCIAL 3. INFORME ANUAL	A MAYOR PORCENTAJE DE PARTICIPACION CIUDADANA	ESTRATEGICO	EFICAZ	ASCENDENTE	POBLACION GENERAL	ANUAL	100	100	100	100	664813.76
				OP= COMITES DE PARTICIPACION SOCIAL	OP= COMITES DE PARTICIPACION SOCIAL									100	100	100	100	
PROYECTO	CONTINUAR A LA GENERACION DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y ACCIONES SOCIALES DIRIGIDAS A LA PARTICIPACION POPULAR EN EL MANEJO DE LA PARTICIPACION POPULAR Y BIENESTAR SOCIAL Y BIENESTAR SOCIAL	INDICE DE PARTICIPACION SOCIAL	IP= (E1+G1)/100	IP= INDICE DE PARTICIPACION SOCIAL	OP= COMITES DE PARTICIPACION SOCIAL	RECURSO	1. INFORMES DE CEMENT ANUALES DE INTERCOMUNICACION 2. ACTAS DE REUNIONES DE LOS COMITES DE PARTICIPACION SOCIAL 3. INFORME ANUAL	A MAYOR PORCENTAJE DE PARTICIPACION CIUDADANA	ESTRATEGICO	EFICAZ	ASCENDENTE	POBLACION GENERAL	ANUAL	100	100	100	100	664813.76
				OP= COMITES DE PARTICIPACION SOCIAL	OP= COMITES DE PARTICIPACION SOCIAL									100	100	100	100	
COMP. 1	EFECTIVO PROGRAMA DE PARTICIPACION POPULAR Y BIENESTAR SOCIAL	INDICE DE PARTICIPACION SOCIAL	IP= (E1+G1)/100	IP= INDICE DE PARTICIPACION SOCIAL	OP= COMITES DE PARTICIPACION SOCIAL	PROYECTOS	1. INFORMES DE CEMENT ANUALES DE INTERCOMUNICACION 2. ACTAS DE REUNIONES DE LOS COMITES DE PARTICIPACION SOCIAL 3. INFORME ANUAL	A MAYOR PORCENTAJE DE PARTICIPACION CIUDADANA	ESTRATEGICO	EFICAZ	ASCENDENTE	POBLACION GENERAL	TRIMESTRAL	100	100	100	100	664813.76
				OP= COMITES DE PARTICIPACION SOCIAL	OP= COMITES DE PARTICIPACION SOCIAL									100	100	100	100	
ACT. 1 DEL COMP. 1	PLANEAR, VERIFICAR Y DAR RESPUESTA A LA DEMANDA DEL MANEJO	INDICE DE PARTICIPACION SOCIAL	IP= (E1+G1)/100	IP= INDICE DE PARTICIPACION SOCIAL	OP= COMITES DE PARTICIPACION SOCIAL								TRIMESTRAL	100	100	100	100	664813.76


 NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL FINADO
 U.C. JORGE EDUARDO VEGA ZAMORA

 U.C. JORGE EDUARDO VEGA ZAMORA

 NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL PROGRAMA
 U.C. JORGE EDUARDO VEGA ZAMORA

DIRECCION
 BIENESTAR SOCIAL
 MUNICIPAL



2022 AÑO DE LA ÉTICA PÚBLICA Y EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN

RECIBIDO

OFICIO NO: TM/1874/05/2022
Asunto: AUTORIZACIÓN PRODIM
Ensenada B.C., a 13 de Mayo del 2022.

LIC. ARMANDO AYALA ROBLES
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL XXIV AYUNTAMIENTO
DE ENSENADA, B.C.
PRESENTE.-

Por medio de éste conducto nos permitimos enviar a usted oficio de Dependencias Municipales, en los que solicitan autorización del Ayuntamiento para realizar Adecuaciones en el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2022.

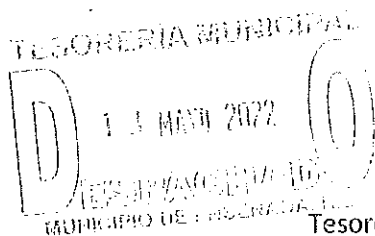
Lo anterior según oficio y formatos que se anexan al presente y que a continuación se describe:

Oficio número BIENESTAR/1386/22 de la DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL en el que solicita autorización para realizar las adecuaciones programáticas y presupuestales necesarias para el techo financiero aprobado del Fondo de Infraestructura Social Municipal para el Ejercicio Fiscal 2022, por un monto de \$ 2,438,223.44 (Son: Dos millones cuatrocientos treinta y ocho mil doscientos veintitrés pesos 44/100 M.N) que corresponde al 2% del techo financiero para el Programa de Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM) de Sindicatura Municipal, Dirección de Infraestructura y Dirección de Bienestar Social.

Dicho recurso fue aprobado por el Consejo de Desarrollo Social Municipal en sesión llevada a cabo el 12 de mayo del 2022.

Lo anterior para dar cumplimiento al Artículo 50 Fracc. IV de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California.

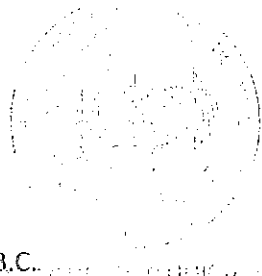
Sin más por el momento y agradeciendo de antemano su atención quedamos de usted.



Atentamente:

G.P. VICENTE MALDONADO DEL TORO

Tesorero Municipal del XXIV Ayuntamiento de Ensenada, B.C.



C.c.p.-
L.A.E. JOSÉ RUBEN BEST VELASCO.- Secretario Fedatario del XXIV Ayuntamiento de Ensenada.- Para su conocimiento.
M.A.P. MARTÍN PRECIADO RODRÍGUEZ.- Director de Programación y Presupuesto del XXIV Ayuntamiento de Ensenada.- Mismo fin.- Pte.
ARCHIVO
VMOT/MFR/mgr.

Handwritten mark





ENSENADA
XXIV AYUNTAMIENTO
"JUNTOS SEGUIREMOS CUMPLIENDO"



BIENESTAR

RECIBIDO
13 MAYO 2022
ENSENADA, B.C.

Ensenada, Baja California a 13 de mayo de 2022
BIENESTAR /1386 /22
ASUNTO: Autorización PRODIM

RECIBIDO
TESORERIA MUNICIPAL
DIR. PROGRAMACIÓN
PRESUPUESTO
13 MAYO 2022

C.P. VICENTE MALDONADO DEL TORO
TESORERO MUNICIPAL
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA
PRESENTE. –

Anteponiendo un cordial saludo en relación al Fondo de Infraestructura Social Municipal, ejercicio fiscal 2022 remito a Usted a través de este medio lo siguiente:

1.- Distribución de los montos a ejercer en el Programa de Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM) 2022 entre las dependencias señaladas en el Capítulo 5, numeral 5.1 del Manual de Operación del FISM-DF para el Municipio de Ensenada, Baja California, incluyendo el desglose de partidas a ejecutar por cada una, dando el total de \$2,438,223.44 (Dos millones cuatrocientos treinta y ocho mil doscientos veintitrés pesos 44/100 m.n.) que corresponde al 2% del techo financiero del Fondo de Infraestructura Social Municipal ejercicio 2022, monto máximo establecido en los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social numeral 2.5

2.- MIR y formatos de solicitud de autorización al Ayuntamiento correspondientes al Programa de Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM) de Sindicatura Municipal Dirección de Infraestructura y Dirección de Bienestar Social.

Lo anterior con la finalidad de que inicie el procedimiento administrativo para que sean turnadas al Cabildo para su autorización.

Sin otro particular, agradeciendo de antemano la atención que sirva brindar a la presente, quedo a sus órdenes.

"Juntos seguiremos cumpliendo"

ATENTAMENTE

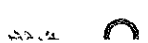
LIC. JORGE EDUARDO VEGA ZAMORA
DIRECTOR DE BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL
XXIV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA



DIRECCIÓN
BIENESTAR SOCIAL
MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DE ENSENADA
DESPACHADO
13 MAYO 2022
DESPACHADO
BIENESTAR SOCIAL

C.c.p. ING.VICO/mjaot



Carr. Transpeninsular 6500 A Ex Ejido

ensenada.gob.mx



FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMDF)

TECHO FINANCIERO \$121,911,172.00

Periódico Oficial del Estado de Baja California Tomo CXXIX 28-Enero-2022

PORCENTAJE GENERAL DE APLICACIÓN (2%) EQUIVALENTE A \$ 2,438,223.44

Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social numeral 2.5 : Los municipios y demarcaciones territoriales podrán disponer de hasta un 2% del total de los recursos del

FISMDF que les correspondan para la realización de un PRODIMDF, conforme a lo señalado en el artículo 33 de la LCF, con la finalidad de fortalecer las capacidades de gestión del municipio o demarcación territorial.

PORCENTAJE DE APLICACIÓN Y MONTO CORRESPONDIENTE A CADA DEPENDENCIA:

Capítulo 5, numeral 5.1 del Manual de Operación del FISM-DF para el Municipio de Ensenada, Baja California: Sindicatura 22%, Dirección de Infraestructura 58% y Dirección de Bienestar Social 20%

PORCENTAJE	DEPENDENCIA	IMPORTE
22%	SINDICATURA MUNICIPAL	\$ 536,409.16
58%	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	\$ 1,414,169.59
20%	DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL	\$ 487,644.69
TOTAL		\$ 2,438,223.44

PARTIDAS ESPECIFICAS A EJECUTAR POR DEPENDENCIA:

SINDICATURA MUNICIPAL		
PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
51101	Muebles de oficina y estantería	\$ 155,409.16
51501	Equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$ 245,000.00
33602	Servicios de impresión	\$ 136,000.00
TOTAL		\$ 536,409.16

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA		
PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
51501	Equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$ 257,904.00
21103	Otros equipos menores diversos	\$ 110,192.31
35704	Instalación, reparación y mantenimiento de sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración	\$ 353,833.92
51101	Muebles de oficina y estantería	\$ 50,760.00
51901	Otros mobiliarios y equipos de administración	\$ 48,515.76
56401	Maquinaria y equipo de aire acondicionado	\$ 192,963.60
62201	Edificaciones no habitacionales en bienes propios	\$ 400,000.00
TOTAL		\$ 1,414,169.59

DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL		
PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
62201	Edificaciones no habitacionales en bienes propios	\$ 487,644.69
TOTAL		\$ 487,644.69



ENSENADA
XXIV AYUNTAMIENTO

Formato: TMENS2020

DEFINICION DEL PROBLEMA

DEPENDENCIA O ENTIDAD: SINDICATURA

FECHA DE ELABORACION: 22 DE ABRIL DEL 2022

PARTICIPANTES

ELIZABETH MUÑOZ HUERTA, SINDICO PROCURADOR

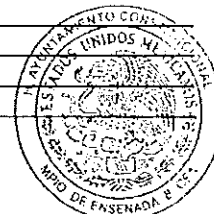
POBLACION O AREA DE ENFOQUE: _____
MUNICIPIO DE ENSENADA

PROBLEMA CENTRAL:
DEFICIENTE COBERTURA EN LA FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FISM

MAGNITUD DEL PROBLEMA:
RETRASOS Y LENTITUD EN LA APLICACIÓN DE AUDITORIAS A LOS RECURSOS DEL FISM

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA:
LA FALTA DE ESPACIOS FISICOS ADECUADOS ASI COMO DE MOBILIARIO, EQUIPOS DE COMPUTO Y ESCANERS PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES, FALTA DE NORMATIVIDAD QUE REGULE LOS PROCESOS AL INTERIOR DE LA SINDICATURA, GENERAN RETRASOS Y LENTITUD EN LA APLICACIÓN DE AUDITORIA A LOS RECURSDOS DEL FISM, ASI COMO EN LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN EN GENERAL

INFORMACION ADICIONAL DEL PROBLEMA: _____



SINDICATURA MUNICIPAL
ENSENADA, B. C.F.A.



ARBOL DE PROBLEMAS

Problemas
Identificados
en el
FISM

SINDICATURA MUNICIPAL
FISCOM
ÁRBOL DE PROBLEMAS

DEFICIENCIAS EN LA FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FISM

DEFICIENCIAS EN LA GENERACIÓN DE ACTIVIDADES RESPECTO A LOS RECURSOS DEL FISM

DEFICIENTE COBERTURA EN LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FISM

FALTA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y DIGITAL PARA AUDITAR LOS RECURSOS DEL FISM

FALTA DE NORMATIVIDAD ADECUADA PARA AUDITAR LOS RECURSOS DEL FISM



SINDICATURA MUNICIPAL
ENSENADA. B. C.F.A.

Handwritten mark



ÁRBOL DE DEBERES

SINDICATURA MUNICIPAL

PROBIDAD

APERTURA DE OBLIGATIVAS

CONSEJO MUNICIPAL

TRANSPARENCIA

EFICACIA

RESPONSABILIDAD

EFICIENTE FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FISM

EFICIENTE GENERACIÓN DE ACTIVIDADES RESPECTO A LOS RECURSOS DEL FISM

EFICIENTE COBERTURA EN LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FISM

ADECUADA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y DIGITAL PARA AUDITAR LOS RECURSOS DEL FISM

ADECUADA NORMATIVIDAD PARA AUDITAR LOS RECURSOS DEL FISM



SINDICATURA MUNICIPAL
ENSENADA, B. C.F.A.

Handwritten mark

ESTRUCTURA ANALÍTICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO				MIR
PROBLEMÁTICA (Proviene del árbol de problemas)	SOLUCIÓN (Proviene del árbol de objetivos)	NIVEL	RESUMEN NARRATIVO OBJETIVO	
EFFECTOS	FINES	Fin		
EFECTOS POSITIVOS EN LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN DEL FPM	EFECTOS POSITIVOS EN LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN DEL FPM		EFECTOS POSITIVOS EN LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN DEL FPM	
EFECTOS NEGATIVOS EN LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN DEL FPM	EFECTOS NEGATIVOS EN LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN DEL FPM			
PROBLEMA:	OBJETIVO:	Propósito P1		
DEFICIENTE CALIDAD EN LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FPM	DEFICIENTE CALIDAD EN LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FPM		MEJORA LA CALIDAD EN LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FPM	
CAUSAS	MEDIOS	Componentes PIC1		
DEFICIENTE CALIDAD EN LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FPM	DEFICIENTE CALIDAD EN LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FPM		DEFICIENTE CALIDAD EN LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FPM	
DEFICIENTE CALIDAD EN LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FPM	DEFICIENTE CALIDAD EN LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FPM		DEFICIENTE CALIDAD EN LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FPM	
		Actividades		
		PIC1A1	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA POBLACIÓN	
		PIC1A2	EFECTOS POSITIVOS EN LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN DEL FPM	
		PIC1A3	EFECTOS NEGATIVOS EN LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN DEL FPM	



SINDICATURA MUNICIPAL
ENSENADA, B. C.F.A.

Y



MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS "APERTURA PROGRAMATICA"

ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL:
 2 FORTALECIMIENTO SOCIAL
 BIENESTAR SOCIAL
 4 BIENESTAR SOCIAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: PRODIM

RAMO: RECURSOS FEDERALES
 DEPENDENCIA: FISM (SINDICATURA MUNICIPAL)

UNIDAD RESPONSABLE: PRODIM
 PROYECTO: MEJORAR LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FISM

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MEIOS DE VERIFICACION	SUPUESTO O HIPOTESIS
FIN	EFICIENTE COBERTURA EN LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FISM	INDICE DE EFICIENCIA DE COBERTURA DE APLICACIÓN DE RECURSOS FISM	REPORTES INTERNOS	QUE LAS DEPENDENCIAS NO PROPORCIONEN LA INFORMACION
PROPOSITO	MEJORAR LA FISCALIZACION DE LOS RECURSOS DEL FISM	INDICE DE MEJORA DE FISCALIZACION DE RECURSOS DEL FISM	REPORTES INTERNOS	QUE LAS DEPENDENCIAS NO PROPORCIONEN LA INFORMACION
COMPONENTE 1	OPTIMIZAR INFRAESTRUCTURA FISICA Y DIGITAL ASI COMO LOS PROCEDIMIENTOS INTERNOS DE LA SINDICATURA MUNICIPAL	INDICE DE OPTIMIZACION DE INFRAESTRUCTURA FISICA Y DIGITAL	REPORTES INTERNOS	QUE NO SE REALICEN LAS CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES
COM 1 ACT 1	ACONDICIONAR ESPACIOS FISICOS DE AREAS DE AUDITORIA Y DE ATENCION A LA POBLACION	X	CONTRATO, FACTURACIÓN CORRESPONDIENTE, PAGOS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE ANTES Y DESPUES DEL ACONDICIONAMIENTO.	QUE NO SE REALICE EL CONTRATO Y NO SE LLEVEN A CABO LOS TRABAJOS DE ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS FISICOS, CON LOS RECURSOS SUFICIENTES.
COM 1 ACT 2	EQUIPAR LAS AREAS DE AUDITORIA Y DE ATENCION A LA POBLACION	X	CONTRATO, FACTURACIÓN CORRESPONDIENTE, PAGOS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE LOS EQUIPOS ADQUIRIDOS	QUE NO SE REALICE EL CONTRATO Y NO SE LLEVEN A CABO LA COMPRA DE EQUIPOS REQUERIDOS
COM 1 ACT 3	ACTUALIZAR LA NORMATIVIDAD PARA REGULAR LOS PROCESOS INTERNOS DE LA SINDICATURA MUNICIPAL	X	CONTRATO, FACTURACIÓN CORRESPONDIENTE, PAGOS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE LOS DOCUMENTOS ELABORADOS	QUE NO SE REALICE EL CONTRATO Y NO SE ELABOREN LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS

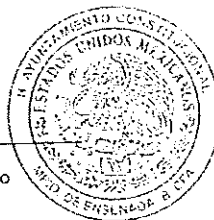


SINDICATURA MUNICIPAL
 ENSENADA, B. C.F.A.

Handwritten signature

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (PRODIM)						
FECHAS DE LOS INDICADORES A NIVEL FIN, PROPOSITO, COMPONENTE Y ACTIVIDAD						
NIVEL	(DESCRIPCIÓN)	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CALCULO (FÓRMULA)	CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES		
				DESCRIPCIÓN DE LAS VARIABLES DE LA FÓRMULA	UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES	FUENTE DE DATOS DE LAS VARIABLES
FIN	EFICIENTE COBERTURA EN LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FISM	ÍNDICE DE EFICIENCIA DE COBERTURA DE APLICACIÓN DE RECURSOS FISM	$IECAR = (IE/IS) * 100$	IE: ÍNDICE DE EFICIENCIA DE COBERTURA DE APLICACIÓN DE RECURSOS IE: INFORMACIÓN ENTREGADA IS: INFORMACIÓN SOLICITADA	PORCENTAJE	OFICIOS GENERADOS
PROPOSITO	MEJORAR LA FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FISM	ÍNDICE DE MEJORA DE FISCALIZACIÓN DE RECURSOS DEL FISM	$IMFR = (IE/IS) * 100$	IE: ÍNDICE DE MEJORA DE FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS IE: INFORMACIÓN ENTREGADA IS: INFORMACIÓN SOLICITADA	PORCENTAJE	OFICIOS GENERADOS
COMPONENTE 1	OPTIMIZAR INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y DIGITAL ASÍ COMO LOS PROCEDIMIENTOS INTERNOS DE LA SINDICATURA MUNICIPAL	ÍNDICE DE OPTIMIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y DIGITAL	$IO = (IE/IS) * 100$	IE: ÍNDICE DE OPTIMIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA IE: INFORMACIÓN ENTREGADA IS: INFRAESTRUCTURA SOLICITADA	PORCENTAJE	SOLICITUDES GENERADAS
ACT 1 DEL COMP 1	ACONDICIONAR ESPACIOS FÍSICOS DE AREAS DE AUDITORIA Y DE ATENCIÓN A LA POBLACION	X	1 ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS FÍSICOS	X	ACONDICIONAMIENTO	VERIFICACION DEL ACONDICIONAMIENTO REALIZADO Y EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS
ACT 2 DEL COMP 1	EQUIPAR LAS AREAS DE AUDITORIA Y DE ATENCIÓN A LA POBLACION	X	1 EQUIPAMIENTO	X	EQUIPOS	VERIFICACION DEL EQUIPAMIENTO REALIZADO Y EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS
ACT 3 DEL COMP 1	ACTUALIZAR LA NORMATIVIDAD PARA REGULAR LOS PROCESOS INTERNOS DE LA SINDICATURA MUNICIPAL	X	1 ACTUALIZACIÓN DE NORMATIVIDAD	X	DOCUMENTOS	VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS ELABORADOS Y EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

C. ELIZABETH MUÑOZ HUERTA
SÍNDICO PROCURADOR DEL XXIV AYUNTAMIENTO
DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA



SINDICATURA MUNICIPAL
ENSENADA, B. C.F.A.

- 1 TIPO DE INDICADOR: A nivel Propósito y fin ESTRATEGICO. A nivel componente y actividad puede ser ESTRATEGICO O GESTION
- 2 DIMENSION: Eficacia, Eficiencia, Economía o Calidad
- 3 SENTIDO DE MEDICION: Ascendente o Descendente
- 4 AREA DE ENFOQUE: Población General, Desarrollo Científico y Tecnológico, Desarrollo Rural Sustentable, Discapacidad, Empleados de Ayuntamiento, Equidad
- 5 FRECUENCIA DE MEDICION: A nivel Propósito y fin ANUAL. A nivel componente y actividad TRIMESTRAL

Y

1 2 3 4 5											
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN DEL INDICADOR	SENTIDO DE MEDICIÓN	ÁREA DE ENFOQUE	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	METAS TRIMESTRALES				META PORCENTUAL ANUAL ACUMULABLE	PRESUPUESTO TOTAL
						1ER.	2DO.	3RO.	4TO.		
4 MAYOR PORCENTAJE IMPLICA MAYOR EFICIENCIA EN LA COBERTURA DE APLICACIÓN DE LOS RECURSOS	ESTRATEGICO	EFICIENCIA	ASCENDENTE	POBLACION GENERAL	ANUAL	0%	0	0	100%	100%	\$ 536,409.16
4 MAYOR PORCENTAJE IMPLICA MEJORA DE FISCALIZACION DE APLICACIÓN DE LOS RECURSOS	ESTRATEGICO	EFICIENCIA	ASCENDENTE	POBLACION GENERAL	ANUAL	0%	0	0	100%	100%	\$ 536,409.16
5 MAYOR PORCENTAJE IMPLICA MAYOR OPTIMIZACION DE INFRAESTRUCTURA	GESTIÓN	EFICACIA	ASCENDENTE	POBLACION GENERAL	TRIMESTRAL	0%	0	0	100%	100%	\$ 536,409.16
X	X	X	X	POBLACION GENERAL	TRIMESTRAL	0%	0	0	100%	100%	\$ 155,495.16
X	X	X	X	POBLACION GENERAL	TRIMESTRAL	0%	0	0	100%	100%	\$ 145,000.00
X	X	X	X	POBLACION GENERAL	TRIMESTRAL	0%	0	0	100%	100%	\$ 136,000.00

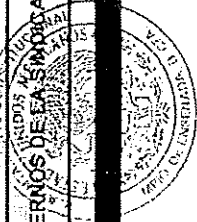
Genero: Juventud, Población de Delegaciones Política institucional o No Definido

Y



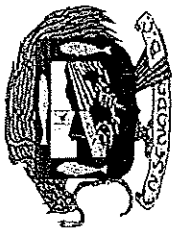
**TESORERIA MUNICIPAL
ESTRUCTURA PRESUPUESTAL
SINDICATURA MUNICIPAL**

RAMO	DEP	RESP	PROPOSITO (PROYECTO)	COMPONENTE	ACTIVIDAD	ID ACT	PARTIDA	DESCRIPCION	IMPORTE
RECURSOS FEDERALES									
								FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	
								PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL	
								MEJORAR LA APLICACION DE LOS RECURSOS DEL FISM	
								OPTIMIZAR INFRAESTRUCTURA FISICA Y DIGITAL ASI COMO LOS PROCEDIMIENTOS INTERNOS DE LA SINDICATURA MUNICIPAL	
			1				51101	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	\$ 155,409.16
			2					ACONDICIONAR ESPACIOS FISICOS DE AREAS DE AUDITORIA Y DE ATENCION A LA POBLACION	
								EQUIPAR LAS AREAS DE AUDITORIA Y DE ATENCION A LA POBLACION	
			3				51501	EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	\$ 245,000.00
								ACTUALIZAR LA NORMATIVIDAD PARA REGULAR LOS PROCESOS INTERNOS DE LA SINDICATURA MUNICIPAL	
							33602	SERVICIOS DE IMPRESION	\$ 136,000.00
								TOTAL	\$ 536,409.16



SINDICATURA MUNICIPAL
ENSENADA, B. C.F.A.

2



AYUNTAMIENTO DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA
FORMATO PARA SOLICITAR AUTORIZACION AL AYUNTAMIENTO

RAMO: RECURSOS FEDERALES	DEPENDENCIA: FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (SINDICATURA MUNICIPAL)
UNIDADES RESPONSABLES: PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL	

JUSTIFICACIÓN:
 OPTIMIZAR LA INFRAESTRUCTURA FISICA Y DIGITAL ASI COMO LOS PROCEDIMIENTOS INTERNOS DE LA SINDICATURA PARA LA FISCALIZACION DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, EJERCICIO FISCAL 2022

PROGRAMA O META BENEFICIADO:
 PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL

PROGRAMA O META AFECTADO:

CREACIÓN DE PARTIDAS:

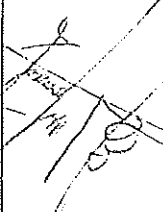
ESTRUCTURA PRESUPUESTAL	No.	NOMBRE
	51101	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA
	51501	EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION
	33602	SERVICIOS DE IMPRESIÓN

AMPLIACIÓN DE PARTIDA:

ESTRUCTURA PRESUPUESTAL	No.	NOMBRE	IMPORTE
TOTAL			

TRANSFERENCIAS:

IDE	PARTIDA			PRESUPUESTO AUTORIZADO	CANTIDAD A TRANSFERIR	% ACUM. DE SI SE AUTORIZA
	R	D	M			
61401			51101	0.00	155,409.16	100%
61401			51501	0.00	245,000.00	100%
61401			33602	0.00	136,000.00	100%


 C. ELIZABETH MUÑOZ HUERTA



SINDICO PROCURADOR DEL XXIV AYUNTAMIENTO
 DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA

SINDICATURA MUNICIPAL
 ENSENADA, B. C.F.A.



XXIV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA, B. C.
CONTROL PRESUPUESTAL EJERCICIO FISCAL 2022
 FORMATO UNICO DE SOLICITUD DE TRANSFERENCIAS, AUMENTO Y DISMINUCION DE PARTIDAS
 METAS Y PROGRAMATICA DE APLICACION

RAMO: FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL RECURSOS FEDERALES
 DEPENDENCIA: SINDICATURA MUNICIPAL (PRODIM)
 UNIDAD RESPONSABLE: SINDICATURA MUNICIPAL (PRODIM)

TRANSFERENCIAS PARA AUTORIZACION

PARTIDA	DEPENDENCIA	PROY.	IMPORTE	ENE	FEB.	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.
DE. 61401			155,409.16					155,409.16							
A. 51101			155,409.16					155,409.16							
PARTIDA	DEPENDENCIA	PROY.	IMPORTE	ENE <th>FEB.</th> <th>MARZO</th> <th>ABRIL</th> <th>MAYO</th> <th>JUNIO</th> <th>JULIO</th> <th>AGOSTO</th> <th>SEPT.</th> <th>OCT.</th> <th>NOV.</th> <th>DIC.</th>	FEB.	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.
DE. 61401			245,000.00					245,000.00							
A. 33602			245,000.00					245,000.00							
PARTIDA	DEPENDENCIA	PROY.	IMPORTE	ENE <th>FEB.</th> <th>MARZO</th> <th>ABRIL</th> <th>MAYO</th> <th>JUNIO</th> <th>JULIO</th> <th>AGOSTO</th> <th>SEPT.</th> <th>OCT.</th> <th>NOV.</th> <th>DIC.</th>	FEB.	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.
DE. 61401			136,000.00					136,000.00							
A. 33602			136,000.00					136,000.00							
PARTIDA	DEPENDENCIA	PROY.	IMPORTE	ENE <th>FEB.</th> <th>MARZO</th> <th>ABRIL</th> <th>MAYO</th> <th>JUNIO</th> <th>JULIO</th> <th>AGOSTO</th> <th>SEPT.</th> <th>OCT.</th> <th>NOV.</th> <th>DIC.</th>	FEB.	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.
DE. A.															

[Handwritten signature]



C. ELIZABETH MUÑOZ HUERTA
 RESPONSABLE DEL RAMO

C. ELIZABETH MUÑOZ HUERTA
 RESPONSABLE DEPENDENCIA O PROGRAMA

SINDICATURA MUNICIPAL
 ENSENADA, B. CFA.

[Handwritten mark]

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

DEPENDENCIA O ENTIDAD: Dirección de Infraestructura

FECHA DE ELABORACIÓN: 18 ABRIL 2022

PARTICIPANTES (Nombre completo y puesto).

Arg. Jaime Figueroa Tentori

Ing. Javier Vera Delgado

C. Jose Nuñez Mancillas

POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE: Municipio de Ensenada, Baja California

PROBLEMA CENTRAL: Los recursos materiales con los que cuenta la Dirección de Infraestructura para la realización de estudios y evaluación de los proyectos de obra pública actualmente son limitados.

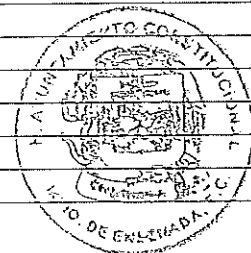
MAGNITUD DEL PROBLEMA: Grave

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA:

Existe una deficiente elaboración, seguimiento, control y evaluación de los proyectos de Obra Pública Municipal, la cual por falta de equipo de software, hardware y mobiliario que proporciona diferentes limitantes, impidiendo el eficiente desempeño de la Dirección de Infraestructura.

INFORMACION ADICIONAL DEL PROBLEMA:

Si es necesario, anexar mas hojas.



DIRECCIÓN DE
INFRAESTRUCTURA

PROPÓSITOS

SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL

Eficiente Supervisión de obra

Eficiente procesamiento de datos de obra Pública Municipal

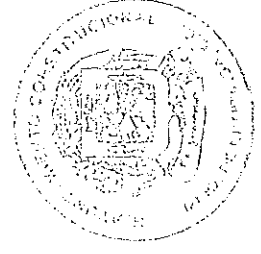
Seguimiento al cumplimiento de objetivos de las obras municipales

Presencia de recursos para la elaboración, seguimiento, control y evaluación de los proyectos de Obra Municipal

Elaboración, seguimiento y control de los proyectos de obra Pública Municipal

Presencia de mobiliario y equipo técnico e informático para la eficiente elaboración, seguimiento y ejecución de los proyectos de obra pública municipal

eficiente espacio para Desarrollar Proyectos de obra Pública



DIRECCIÓN DE
INFRAESTRUCTURA

Handwritten signature or mark at the bottom right of the page.

AREQUIBA DE OBRAS

SECRETARÍA MUNICIPAL

SECRETARÍA MUNICIPAL
CALLE DE LA UNIÓN Nº 1000
TEL: 011 422 2222

Deficiente supervisión de obra

Deficiente procesamiento de costos de obra pública municipal

Deficiente seguimiento al cumplimiento de objetivos de las obras públicas municipales

Limitados recursos para la elaboración, seguimiento, control y evaluación de los proyectos de Obra Pública Municipal

Ausencia de elaboración, seguimiento, y control de los proyectos de obra pública municipal

Falta de mobiliario, equipo técnico e informático para la correcta elaboración, seguimiento y ejecución de los proyectos de obra pública municipal

Deficiente espacio para desarrollar proyectos de obra pública



DIRECCIÓN DE
INFRAESTRUCTURA

ESTRUCTURA ANALÍTICA DEL PROGRAMA

Dependencia: Dirección de Infraestructura

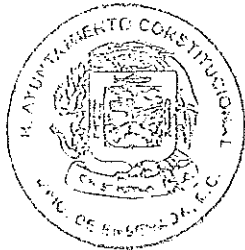
Programa de Desarrollo Institucional Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal

ESTRUCTURA ANALÍTICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

MIR

PROBLEMÁTICA (Proviene del árbol del problema)	SOLUCIÓN (Proviene del árbol de objetivos)	NIVEL	RESUMEN NARRATIVO OBJETIVO
EFFECTOS	FINES	Fin	
Procesamiento de datos de obra Pública Municipal ineficiente	Eficiente procesamiento de datos de obra Pública Municipal		Realizar estudios y evaluación de los proyectos de obra del Fondo de Infraestructura Social Municipal (Ramo 33)
Deficiente Seguimiento al cumplimiento de objetivos de las obras municipales	Seguimiento al cumplimiento de objetivos de las obras municipales		
PROBLEMA: Limitados recursos para la elaboración, seguimiento, control y evaluación de los proyectos de Obra Pública Municipal	OBJETIVO: Presencia de recursos para la elaboración, seguimiento, control y evaluación de los proyectos de Obra Municipal	Propósito P1	Contribuir en la Elaboración de estudios, seguimiento y control de los proyectos de obra Pública municipal
CAUSAS Ausencia de Elaboración, seguimiento y control de los proyectos de obra Pública Municipal Falta de mobiliario y equipo técnico e informático para la correcta elaboración, seguimiento y ejecución de los proyectos de obra pública municipal Deficiente espacio para Desarrollar Proyectos de Obra Pública	MEDIOS Elaboración, seguimiento y control de los proyectos de obra Pública Municipal presencia de mobiliario y equipo técnico e informático para la correcta elaboración, seguimiento y ejecución de los proyectos de obra pública municipal Eficiente espacio para Desarrollar Proyectos de obra Pública	Componentes P1 C1 Actividades P1C1A1 P1C1A2	Dar seguimiento y control de proyectos de obra Pública Municipal Adquisición de equipo de software y hardware. Acondicionamiento de Espacio Físico

ARQ. JAIME FIGUEROA TENTORI
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA DEL
XXIV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA, BAJA
CALIFORNIA



DIRECCIÓN DE
INFRAESTRUCTURA

V

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTO HIPOTESIS
FIN	Realizar estudios y evaluacion de los proyectos de obra del Fondo de Infraestructura Social Municipal (Fondo 33)	Indice de Ejecucion de Obra	Reportes de Avances Fisicos-Financieros	Los proyectos de obra publica se ejecutan en tiempo y forma
PROPOSITO	Contribuir en la Elaboracion de estudios, seguimiento y control de los proyectos de obra Publica municipal	Indice de Ejecucion del Recurso	Reportes de Avances Fisicos-Financieros	Los proyectos de obra publica cuentan con seguimiento y evaluacion.
COMPONENTE 1	Del seguimiento y control de proyectos de obra Publica Municipal	Indice de Supervision de Obra	Obra Ejecutada	Se da seguimiento apropiado a los proyectos de obra, pues se tiene el equipo necesario para ello
COM 1 ACT 1	Adquisicion de equipo de software y hardware.	Indice de Equipo para supervision	Equipo adquirido	Se tienen evidencias del seguimiento de los proyectos de obra, pues se cuenta con el equipo adecuado.
COM 1 ACT 2	Acondicionamiento de Espacios Fisicos	Indice de Acondicionamiento	Espacios acondicionados	Se tienen evidencias de la elaboracion y seguimiento de los proyectos de obra, pues se cuenta con el equipo adecuado.

NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL RAMO
 ARQ. JAIME FIGUEROA TENTORI

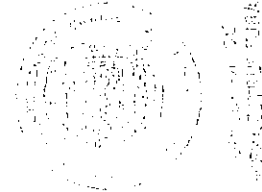
NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL PROGRAMA
 ARQ. JAIME FIGUEROA TENTORI



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA
 DEPARTAMENTO DE ESTRUCTURAS

N.º	DESCRIPCION	NOMBRE DE INVESTIGADOR	GRUPO DE ZOOLOGOS FORMULAN	DESCRIPCION DE LA INVESTIGACION		FUENTE DE DATOS DE LAS VARIABLER		METAS PROGRAMADAS		METODOS DE TRABAJO	N.º DE OBSERVACIONES
				OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADORES	INDICADORES	INDICADORES	INDICADORES		
1	Estudio de la actividad reproductiva de las aves en el Parque Nacional de la Sierra de Guadalupe	Dr. J. J.
2
3
4
5

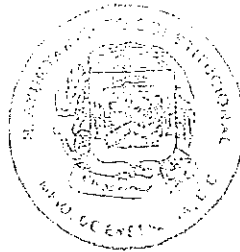
NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL PROGRAMA



NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL GRUPO

V

R.	Dep.	Proq.	Resp.	Propósito	Actividad	ID.Act.	Partida	Descripción	Solicitud de Estructura para Ejercer el Programa
								Acción: Recarga	
								Indice de Precios Consumidores Municipal (IPCOM) 2022	
								Realizar estudio de evaluación de los proyectos de obra del fondo de infraestructura Social Municipal Remo	
									\$1,414,169.59
									\$257,904.00
							51501	EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	\$257,904.00
									\$1,166,265.59
							21103	OTROS EQUIPOS MENORES DIVERSOS	\$ 110,192.31
							35704	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION	\$ 353,633.92
							51101	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	\$ 50,760.00
							51901	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	\$ 48,515.76
							56401	MAQUINARIA Y EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO	\$ 192,963.60
							62201	EDIFICACIONES NO HABITACIONALES EN BIENES PROPIOS	\$ 400,000.00



DIRECCIÓN DE
INFRAESTRUCTURA

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



XXIV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA, B.C.
CONTROL PRESUPUESTAL EJERCICIO FISCAL 2022
FORMATO UNICO DE SOLICITUD DE TRANSFERENCIA ENTRE PARTIDAS,
METAS Y PROGRAMATICA DE APLICACION

RAMO: INFRAESTRUCTURA

PROGRAMA: DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA

DEPENDENCIA: DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA

TRANSFERENCIA PARA AUTORIZACION

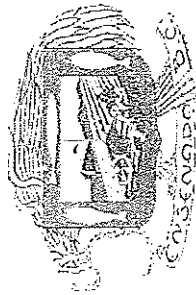
PARTIDA	DEPENDENCIA	IMPORTE	ENE	FEB	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.
DE.61401		257,904.00						257,904.00						
A.51501		257,904.00						257,904.00						
DE.61401		110,192.31						110,192.31						
A.21103		110,192.31						110,192.31						
DE.61401		353,833.92						353,833.92						
A.35704		353,833.92						353,833.92						
DE.61401		50,760.00						50,760.00						
A.51101		50,760.00						50,760.00						
DE.61401		48,515.76						48,515.76						
A.51901		48,515.76						48,515.76						
DE.61401		192,963.60						192,963.60						
A.59401		192,963.60						192,963.60						
DE.61401		400,000.00						400,000.00						
A.62201		400,000.00						400,000.00						



ELABORO
 ARQ. JAIME FIGUEROA TENTORI
 DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA

AUTORIZO
 ARQ. JAIME FIGUEROA TENTORI
 DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA

DIRECCION DE
 INFRAESTRUCTURA



AYUNTAMIENTO DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA
FORMATO PARA SOLICITAR AUTORIZACION AL AYUNTAMIENTO

RAMO: INFRAESTRUCTURA	DEPENDENCIA: DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA
UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA	

JUSTIFICACIÓN:
 CREACION Y TRANSFERENCIAS PARA EJERCER PRODIM EN EL PERIODO FISCAL 2022

PROGRAMA O META BENEFICIADO:
 61401

PROGRAMA O META AFECTADO:

CREACION DE PARTIDAS:

ESTRUCTURA PRESUPUESTAL	No.	NOMBRE	IMPORTE
	51501	EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	\$ 257,904.00
	21103	OTROS EQUIPOS MENORES DIVERSOS	\$ 110,192.31
	35704	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION	\$ 353,833.92
	51101	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	\$ 50,760.00
	51901	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	\$ 48,515.76
	56401	MAQUINARIA Y EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO	\$ 192,963.60
	62201	EDIFICACIONES NO HABITACIONALES EN BIENES PROPIOS	\$ 400,000.00
		TOTAL	\$ 1,414,169.59

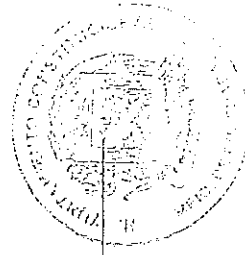
AMPLIACION DE PARTIDA:

ESTRUCTURA PRESUPUESTAL	No.	NOMBRE	IMPORTE

TRANSFERENCIAS:

DE:	NO.	PARTIDA	A:	NO.	PARTIDA	PRESUPUESTO AUTORIZADO	CANTIDAD A TRANSFERIR	% ACUM. DE SI SE AUTORIZA
	61401	DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO		51501	EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	\$ 0.00	\$257,904.00	100.00%
	61401	DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO		21103	OTROS EQUIPOS MENORES DIVERSOS	\$ 0.00	\$110,192.31	100.00%

61401	DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	35704	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION	\$0.00	\$353,833.92	100.00%
61401	DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	51101	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	\$0.00	\$50,760.00	100.00%
61401	DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	51901	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	\$0.00	\$48,515.76	100.00%
61401	DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	56401	MAQUINARIA Y EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO	\$0.00	\$197,963.60	100.00%
61401	DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	62201	EDIFICACIONES NO HABITACIONALES EN BIENES PROPIOS	\$0.00	\$400,000.00	100.00%



DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA

ARQ. JAIME FIGUEROA TENTORI
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA

Handwritten signature or mark at the bottom right of the page.



XXIV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA

DEFINICION DEL PROBLEMA

DEPENDENCIA O ENTIDAD: DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL

FECHA DE ELABORACION: 25 DE ABRIL DE 2022

PARTICIPANTES

LIC. JORGE EDUARDO VEGA ZAMORA DIRECTOR DE BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL

ING. VICTOR IVAN CHÁVEZ OROZCO SUBDIRECTOR TECNICO

EDUARDO ALFONSO CARRILLO MELGOZA ADMINISTRADOR

POBLACION O AREA DE ENFOQUE:

MUNICIPIO DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA

PROBLEMA CENTRAL:

LENTITUD EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA ATENCIÓN CIUDADANA.

MAGNITUD DEL PROBLEMA:

GRAVE

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA:

ACTUALMENTE SE CUENTA CON INSTALACIONES INADECUADAS PARA DAR ATENCIÓN A LA CIUDADANIA, LO QUE PROVOCA : LENTITUD EN LA RECEPCIÓN DE PETICIONES, SOLICITUDES SOCIALES Y LARGO TIEMPO DE ESPERA PARA SER ATENDIDOS.

INFORMACION ADICIONAL DEL PROBLEMA:

SE HA DETECTADO QUE LA CIUDADANÍA LLEGA CON TIEMPOS MEDIDOS PARA SER ATENDIDOS EN LAS OFICINAS DE GOBIERNO, CADA VEZ NECESITAN MENOR TIEMPO EN LA ATENCIÓN Y RESPUESTA DE LOS TRÁMITES, DERIVADO A QUE EN MUCHAS OCASIONES LLEGAN CON PERMISOS DE TRABAJO LOS CUALES SON PERMISOS CON TIEMPO LIMITADO, AL NO CONTAR CON SUFICIENTES ESPACIOS PARA ESCUCHAR SUS DEMANDAS O DARLES EL DEBIDO SEGUIMIENTO A SUS SOLICITUDES, OPTAN POR NO ASISTIR O DEJAR DE PARTICIPAR EN LAS DINÁMICAS QUE LES OFRECE EL GOBIERNO MUNICIPAL.



DIRECCIÓN BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL

1



ARBOL DE PROBLEMAS

XXIV
AYUNTAMIENTO
DE ENSENADA

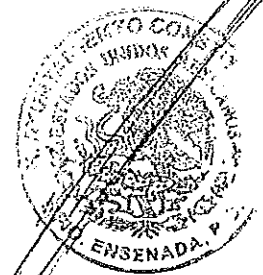
Dirección de
Atención
PROGRAMA
INSTITUCIONAL
PROGRAMA

DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL
PROGRAMA DE DESARROLLO
INSTITUCIONAL MUNICIPAL (PRODIM)
ARBOL DE PROBLEMAS

ESCALA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

LENTITUD EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA ATENCIÓN CIUDADANA.

EL ÁREA DE ATENCIÓN CIUDADANA CUENTA CON ESPACIOS INADECUADOS PARA RECIBIR LAS PETICIONES DE LOS CIUDADANOS



DIRECCIÓN
BIENESTAR SOCIAL
MUNICIPAL

V



ARBOL DE OBJETIVOS

Dependencia Organizativa

DIRECCIÓN DE BIENESTAR MUNICIPAL

PROGRAMA

PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL (PRODIM)

PROGRAMA

ARBOL DE OBJETIVOS

NO PROGRAMA

XXIV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA

PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DE GOBIERNO

AGILIDAD EN A LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA ATENCIÓN CIUDADANA

EL ÁREA DE ATENCIÓN CIUDADANA CUENTA CON ESPACIOS ADECUADOS PARA RECIBIR LAS PETICIONES DE LOS CIUDADANOS



DIRECCIÓN BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL





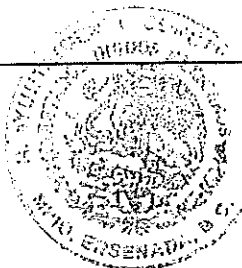
XXIV AYUNTAMIENTO DE
ENSENADA

ESTRUCTURA ANALITICA DEL PROGRAMA

Dependencia: Oficina de Dirección de Bienestar Social

Programa: PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL 2022 (PRODIM)

ESTRUCTURA ANALITICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO			MIR
PROBLEMÁTICA (Proviene del árbol del problema)	SOLUCIÓN (Proviene del árbol de objetivos)	NIVEL	RESUMEN NARRATIVO OBJETIVO
EFFECTOS	FINES	Fin	
ESCASA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DE GOBIERNO		CONTRIBUIR AL BIENESTAR SOCIAL MEDIANTE LA GENERACIÓN DE OBRAS Y ACCIONES QUE MEJOREN LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN DE ENSENADA Y DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL SEGUIMIENTO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE GOBIERNO
PROBLEMA:	OBJETIVO:	Propósito	
LENTITUD EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA ATENCIÓN CIUDADANA.	AGILIDAD EN A LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA ATENCIÓN CIUDADANA		LA POBLACIÓN DE ENSENADA RECIBE ATENCIÓN A SUS SOLICITUDES
CAUSAS	MEDIOS	Componentes	
EL ÁREA DE ATENCIÓN CIUDADANA CUENTA CON ESPACIOS INADECUADOS PARA RECIBIR LAS PETICIONES DE LOS CIUDADANOS	EL ÁREA DE ATENCIÓN CIUDADANA CUENTA CON ESPACIOS ADECUADOS PARA RECIBIR LAS PETICIONES DE LOS CIUDADANOS	C1	AREA ADAPTADA PARA LA ATENCIÓN CIUDADANA
		Actividades	
		C1A1	ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS FÍSICOS EN LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL PARA LA ATENCIÓN CIUDADANA



DIRECCIÓN
BIENESTAR SOCIAL
MUNICIPAL

MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS "APERTURA PROGRAMATICA"



ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL: 2 POLÍTICA SOCIAL
ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL: BIENESTAR SOCIAL
ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL: 4 BIENESTAR SOCIAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL (PRODIM 2022)

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL

UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
PROYECTO: ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS FÍSICOS EN LA
DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL PARA LA ATENCIÓN CIUDADANA

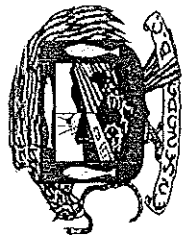
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTO O HIPOTESIS
FIN	CONTRIBUIR AL BIENESTAR SOCIAL MEDIANTE LA GENERACIÓN DE OBRAS Y ACCIONES QUE MEJOREN LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN DE ENSENADA Y DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL SEGUIMIENTO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE GOBIERNO	INDICE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ACTAS DE ENTREGA RECEPCION ANEXOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL 2023	LOS CIUDADANOS PARTICIPAN ACTIVAMENTE EN EL SEGUIMIENTOS DE EJECUCIÓN DEL FISMDF
PROPÓSITO	LA POBLACIÓN DE ENSENADA RECIBE ATENCIÓN A SUS SOLICITUDES	INDICE DE SEGUIMIENTO Y CONTROL A LAS SOLICITUDES DE LA POBLACIÓN	ACTAS DE COMITES COMUNITARIOS PADRÓN DE COMITÉS CONFORMADOS	MEJORA DE ATENCION CIUDADANA EN APLICACIÓN DEL FONDO
COMPONENTE 1	AREA ADAPTADA PARA LA ATENCIÓN CIUDADANA	INDICE DE ACONDICIONAMIENTO DE AREA DE ATENCIÓN CIUDADANA PARA SEGUIMIENTO Y CONTROL A LAS SOLICITUDES DE LA POBLACIÓN	PROYECTO, CONTRATO, ESTIMACIONES, PAGOS Y EVIDENCIA FOTOGRAFICA (ANTES Y DESPUES)	LA AREAS CON QUE CUENTA LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR PARA LA ATENCIÓN DE LA CIUDADANIA ESTAN ADAPTADAS PARA DAR UN SERVICIO EFICIENTE Y DE CALIDAD
COM 1 ACT 1	ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS FÍSICOS EN LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL PARA LA ATENCIÓN CIUDADANA	INDICE DE ACONDICIONAMIENTO DE AREA DE ATENCIÓN CIUDADANA PARA SEGUIMIENTO Y CONTROL A LAS SOLICITUDES DE LA POBLACIÓN	PROYECTO, CONTRATO, ESTIMACIONES, PAGOS Y EVIDENCIA FOTOGRAFICA (ANTES Y DESPUES)	SE CUENTA CON LOS RECURSOS FINANCIEROS PARA EJECUTAR EL PROYECTO EN TIEMPO Y FORMA.


 NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL RAMO
 LIC. JORGE EDUARDO VEGA ZAMORA


 NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL PROGRAMA
 LIC. JORGE EDUARDO VEGA ZAMORA



DIRECCIÓN
BIENESTAR SOCIAL
MUNICIPAL



XXIV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA, B. C.

CONTROL PRESUPUESTAL EJERCICIO FISCAL 2022

FORMATO ÚNICO DE SOLICITUD DE TRANSFERENCIAS, AUMENTO Y DISMINUCIÓN DE PARTIDAS METAS Y PROGRAMÁTICA DE APLICACIÓN

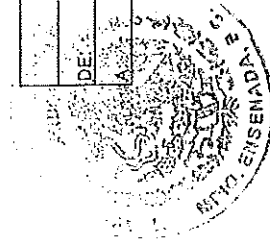
RAMO: FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL - RECURSOS FEDERALES
 DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
 UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL

TRANSFERENCIAS PARA AUTORIZACION

PARTIDA	DEPENDENCIA	ACT	IMPORTE	ENE	FEB.	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.
DE: 61401			487,644.69					487,644.69							
A: 62201			487,644.69					487,644.69							
PARTIDA	DEPENDENCIA	ACT	IMPORTE	ENE <td>FEB. <td>MARZO <td>ABRIL <td>MAYO <td>JUNIO <td>JULIO <td>AGOSTO <td>SEPT. <td>OCT. <td>NOV. <td>DIC. </td></td></td></td></td></td></td></td></td></td></td>	FEB. <td>MARZO <td>ABRIL <td>MAYO <td>JUNIO <td>JULIO <td>AGOSTO <td>SEPT. <td>OCT. <td>NOV. <td>DIC. </td></td></td></td></td></td></td></td></td></td>	MARZO <td>ABRIL <td>MAYO <td>JUNIO <td>JULIO <td>AGOSTO <td>SEPT. <td>OCT. <td>NOV. <td>DIC. </td></td></td></td></td></td></td></td></td>	ABRIL <td>MAYO <td>JUNIO <td>JULIO <td>AGOSTO <td>SEPT. <td>OCT. <td>NOV. <td>DIC. </td></td></td></td></td></td></td></td>	MAYO <td>JUNIO <td>JULIO <td>AGOSTO <td>SEPT. <td>OCT. <td>NOV. <td>DIC. </td></td></td></td></td></td></td>	JUNIO <td>JULIO <td>AGOSTO <td>SEPT. <td>OCT. <td>NOV. <td>DIC. </td></td></td></td></td></td>	JULIO <td>AGOSTO <td>SEPT. <td>OCT. <td>NOV. <td>DIC. </td></td></td></td></td>	AGOSTO <td>SEPT. <td>OCT. <td>NOV. <td>DIC. </td></td></td></td>	SEPT. <td>OCT. <td>NOV. <td>DIC. </td></td></td>	OCT. <td>NOV. <td>DIC. </td></td>	NOV. <td>DIC. </td>	DIC.
PARTIDA	DEPENDENCIA	ACT	IMPORTE	ENE <td>FEB. <td>MARZO <td>ABRIL <td>MAYO <td>JUNIO <td>JULIO <td>AGOSTO <td>SEPT. <td>OCT. <td>NOV. <td>DIC. </td></td></td></td></td></td></td></td></td></td></td>	FEB. <td>MARZO <td>ABRIL <td>MAYO <td>JUNIO <td>JULIO <td>AGOSTO <td>SEPT. <td>OCT. <td>NOV. <td>DIC. </td></td></td></td></td></td></td></td></td></td>	MARZO <td>ABRIL <td>MAYO <td>JUNIO <td>JULIO <td>AGOSTO <td>SEPT. <td>OCT. <td>NOV. <td>DIC. </td></td></td></td></td></td></td></td></td>	ABRIL <td>MAYO <td>JUNIO <td>JULIO <td>AGOSTO <td>SEPT. <td>OCT. <td>NOV. <td>DIC. </td></td></td></td></td></td></td></td>	MAYO <td>JUNIO <td>JULIO <td>AGOSTO <td>SEPT. <td>OCT. <td>NOV. <td>DIC. </td></td></td></td></td></td></td>	JUNIO <td>JULIO <td>AGOSTO <td>SEPT. <td>OCT. <td>NOV. <td>DIC. </td></td></td></td></td></td>	JULIO <td>AGOSTO <td>SEPT. <td>OCT. <td>NOV. <td>DIC. </td></td></td></td></td>	AGOSTO <td>SEPT. <td>OCT. <td>NOV. <td>DIC. </td></td></td></td>	SEPT. <td>OCT. <td>NOV. <td>DIC. </td></td></td>	OCT. <td>NOV. <td>DIC. </td></td>	NOV. <td>DIC. </td>	DIC.
PARTIDA	DEPENDENCIA	ACT	IMPORTE	ENE <td>FEB. <td>MARZO <td>ABRIL <td>MAYO <td>JUNIO <td>JULIO <td>AGOSTO <td>SEPT. <td>OCT. <td>NOV. <td>DIC. </td></td></td></td></td></td></td></td></td></td></td>	FEB. <td>MARZO <td>ABRIL <td>MAYO <td>JUNIO <td>JULIO <td>AGOSTO <td>SEPT. <td>OCT. <td>NOV. <td>DIC. </td></td></td></td></td></td></td></td></td></td>	MARZO <td>ABRIL <td>MAYO <td>JUNIO <td>JULIO <td>AGOSTO <td>SEPT. <td>OCT. <td>NOV. <td>DIC. </td></td></td></td></td></td></td></td></td>	ABRIL <td>MAYO <td>JUNIO <td>JULIO <td>AGOSTO <td>SEPT. <td>OCT. <td>NOV. <td>DIC. </td></td></td></td></td></td></td></td>	MAYO <td>JUNIO <td>JULIO <td>AGOSTO <td>SEPT. <td>OCT. <td>NOV. <td>DIC. </td></td></td></td></td></td></td>	JUNIO <td>JULIO <td>AGOSTO <td>SEPT. <td>OCT. <td>NOV. <td>DIC. </td></td></td></td></td></td>	JULIO <td>AGOSTO <td>SEPT. <td>OCT. <td>NOV. <td>DIC. </td></td></td></td></td>	AGOSTO <td>SEPT. <td>OCT. <td>NOV. <td>DIC. </td></td></td></td>	SEPT. <td>OCT. <td>NOV. <td>DIC. </td></td></td>	OCT. <td>NOV. <td>DIC. </td></td>	NOV. <td>DIC. </td>	DIC.
PARTIDA	DEPENDENCIA	ACT	IMPORTE	ENE <td>FEB. <td>MARZO <td>ABRIL <td>MAYO <td>JUNIO <td>JULIO <td>AGOSTO <td>SEPT. <td>OCT. <td>NOV. <td>DIC. </td></td></td></td></td></td></td></td></td></td></td>	FEB. <td>MARZO <td>ABRIL <td>MAYO <td>JUNIO <td>JULIO <td>AGOSTO <td>SEPT. <td>OCT. <td>NOV. <td>DIC. </td></td></td></td></td></td></td></td></td></td>	MARZO <td>ABRIL <td>MAYO <td>JUNIO <td>JULIO <td>AGOSTO <td>SEPT. <td>OCT. <td>NOV. <td>DIC. </td></td></td></td></td></td></td></td></td>	ABRIL <td>MAYO <td>JUNIO <td>JULIO <td>AGOSTO <td>SEPT. <td>OCT. <td>NOV. <td>DIC. </td></td></td></td></td></td></td></td>	MAYO <td>JUNIO <td>JULIO <td>AGOSTO <td>SEPT. <td>OCT. <td>NOV. <td>DIC. </td></td></td></td></td></td></td>	JUNIO <td>JULIO <td>AGOSTO <td>SEPT. <td>OCT. <td>NOV. <td>DIC. </td></td></td></td></td></td>	JULIO <td>AGOSTO <td>SEPT. <td>OCT. <td>NOV. <td>DIC. </td></td></td></td></td>	AGOSTO <td>SEPT. <td>OCT. <td>NOV. <td>DIC. </td></td></td></td>	SEPT. <td>OCT. <td>NOV. <td>DIC. </td></td></td>	OCT. <td>NOV. <td>DIC. </td></td>	NOV. <td>DIC. </td>	DIC.
PARTIDA	DEPENDENCIA	ACT	IMPORTE	ENE <td>FEB. <td>MARZO <td>ABRIL <td>MAYO <td>JUNIO <td>JULIO <td>AGOSTO <td>SEPT. <td>OCT. <td>NOV. <td>DIC. </td></td></td></td></td></td></td></td></td></td></td>	FEB. <td>MARZO <td>ABRIL <td>MAYO <td>JUNIO <td>JULIO <td>AGOSTO <td>SEPT. <td>OCT. <td>NOV. <td>DIC. </td></td></td></td></td></td></td></td></td></td>	MARZO <td>ABRIL <td>MAYO <td>JUNIO <td>JULIO <td>AGOSTO <td>SEPT. <td>OCT. <td>NOV. <td>DIC. </td></td></td></td></td></td></td></td></td>	ABRIL <td>MAYO <td>JUNIO <td>JULIO <td>AGOSTO <td>SEPT. <td>OCT. <td>NOV. <td>DIC. </td></td></td></td></td></td></td></td>	MAYO <td>JUNIO <td>JULIO <td>AGOSTO <td>SEPT. <td>OCT. <td>NOV. <td>DIC. </td></td></td></td></td></td></td>	JUNIO <td>JULIO <td>AGOSTO <td>SEPT. <td>OCT. <td>NOV. <td>DIC. </td></td></td></td></td></td>	JULIO <td>AGOSTO <td>SEPT. <td>OCT. <td>NOV. <td>DIC. </td></td></td></td></td>	AGOSTO <td>SEPT. <td>OCT. <td>NOV. <td>DIC. </td></td></td></td>	SEPT. <td>OCT. <td>NOV. <td>DIC. </td></td></td>	OCT. <td>NOV. <td>DIC. </td></td>	NOV. <td>DIC. </td>	DIC.

ELABORO: _____
 RESPONSABLE DEPENDENCIA O PROGRAMA
 LIC. JORGE EDUARDO VEGA ZAMORA
 DIRECTOR DE BIENESTAR SOCIAL

AUTORIZO: _____
 RESPONSABLE DEL RAMO
 LIC. JORGE EDUARDO VEGA ZAMORA
 DIRECTOR DE BIENESTAR SOCIAL



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022 (PRODIM).

FICHAS DE LOS INDICADORES A NIVEL FIN, PROPOSITO COMPONENTE Y ACTIVIDAD.

DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL

NIVEL	(DESCRIPCIÓN)	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO (FÓRMULA)	CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES			INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN DEL INDICADOR	SENTIDO DE MEDICIÓN	ÁREA DE ENFOQUE	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	METAS TRIMESTRALES			META PORCENTUAL ACUMULABLE	PRESUPUESTO TOTAL
				DESCRIPCIÓN DE LAS VARIABLES DE LA FÓRMULA	UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES	FUENTE DE DATOS DE LAS VARIABLES							1ER. TRIM.	2DO. TRIM.	3ER. TRIM.		
FIN	CONTRIBUIR AL BIENESTAR SOCIAL MEDIANTE LA GENERACIÓN DE OBRAS Y ACCIONES QUE MEJOREN LA CALIDAD DE VIDA Y EL PARTICIPATIVO DE LA CIUDADANA EN EL SEGUIMIENTO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE GOBIERNO	ÍNDICE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	$IPPC = \frac{CP}{CP+CT} \times 100$	DESCRIPCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CP= COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CT= COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL CONFORMADOS	PORCENTAJE	ACTAS DE ENTREGA RECEPCIÓN SOCIAL INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN DE POBREZA Y BIENESTAR SOCIAL 2021	A MAYOR PORCENTAJE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DE GOBIERNO	ESTRATÉGICO	EFICACIA	ASCENDENTE	POBLACIÓN GENERAL	ANUAL	0%	0%	0%	100%	\$ 897,648.19
PROPOSITO	LA POBLACIÓN DE ENFERMA RECIBE ATENCIÓN A SUS SOLICITUDES	ÍNDICE DE SEGUIMIENTO Y CONTROL A LAS SOLICITUDES DE LA POBLACIÓN	$ISPC = \frac{PS}{PS+PR} \times 100$	DESCRIPCIÓN DE SEGUIMIENTO Y CONTROL A LAS SOLICITUDES DE LA POBLACIÓN PS= SOLICITUDES FAVORABLES RECIBIDAS PR= SOLICITUDES RECHAZADAS	PORCENTAJE	ACTAS DE COMITES COMUNITARIOS PADRON DE COMITES CONFORMADOS	A MAYOR PORCENTAJE MAYOR OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS	ESTRATÉGICO	EFICIENCIA	ASCENDENTE	POBLACIÓN GENERAL	ANUAL	0%	0%	0%	100%	\$ 897,648.19
COMP 1	ÁREA ADAPTADA PARA LA ATENCIÓN CIUDADANA	ÍNDICE DE ACONDICIONAMIENTO DE ÁREA DE ATENCIÓN A LAS SOLICITUDES DE LA POBLACIÓN	$IAAC = \frac{PA}{PA+PR} \times 100$	DESCRIPCIÓN DE ACONDICIONAMIENTO DE ÁREA DE ATENCIÓN CIUDADANA PA= PROYECTO EJECUTADO PR= PROYECTO SOLICITADO	PROYECTO	PROYECTO, CONTRATO, EFICIENCIA FOTOGRAFICA (ANTES Y DESPUES)	A MAYOR PORCENTAJE MAYOR CUMPLIMIENTO	GESTIÓN	EFICIENCIA	ASCENDENTE	POBLACIÓN GENERAL	TRIMESTRAL	0%	0%	0%	100%	\$ 897,648.19
ACT. DEL COMP 1	ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS FISICOS EN LA DIRECCIÓN SOCIAL PARA LA ATENCIÓN CIUDADANA	ÍNDICE DE ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS FISICOS PARA LA ATENCIÓN CIUDADANA	$IAAC = \frac{PA}{PA+PR} \times 100$	DESCRIPCIÓN DE ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIO FISICO PARA LA ATENCIÓN CIUDADANA PA= PROYECTO EJECUTADO PR= PROYECTO SOLICITADO	PROYECTO	PROYECTO, CONTRATO, EFICIENCIA FOTOGRAFICA (ANTES Y DESPUES)	A MAYOR PORCENTAJE MAYOR CUMPLIMIENTO	GESTIÓN	EFICIENCIA	ASCENDENTE	POBLACIÓN GENERAL	TRIMESTRAL	0%	0%	0%	100%	\$ 897,648.19



DIRECCIÓN SOCIAL MUNICIPAL

Handwritten signature or mark at the bottom right of the page.



ENSENADA
XXIV AYUNTAMIENTO
"JUNTOS SEGUIREMOS CUMPLIENDO"



BIENESTAR

Ensenada, Baja California a 13 de mayo de 2022
BIENESTAR /1387/22
ASUNTO: Autorización Obras

C.P. VICENTE MALDONADO DEL TORO
TESORERO MUNICIPAL
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA
PRESENTE. –

Anteponiendo un cordial saludo en relación al Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, ejercicio fiscal 2022 remito a Usted a través de este medio lo siguiente:

MIR y formatos de solicitud de autorización al Ayuntamiento correspondientes a 96 obras del primer paquete para ejecutarse con recursos del Fondo ante mencionado el cual fue aprobado por el Consejo de Desarrollo Social Municipal el día 12 de mayo del presente año, por la cantidad de \$109,461,059.45 (ciento nueve millones cuatrocientos sesenta y un mil cincuenta y nueve pesos 45/100 m.n.).

Lo anterior con la finalidad de que inicie el procedimiento administrativo para que sean turnadas al Cabildo para su autorización.

Sin otro particular, agradeciendo de antemano la atención que sirva brindar a la presente, quedo a sus órdenes.

“Juntos seguiremos cumpliendo”

AYUNTAMIENTO
ENSENADA
ESPACHAD

13 MAYO 2022

ESPACHAD
BIENESTAR SOCIAL

ATENTAMENTE

ALIC. JORGE EDUARDO VEGA ZAMORA
DIRECTOR DE BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL
XXIV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA

C.c.p. 180.VICO/mjao*



DIRECCIÓN SOCIAL MUNICIPAL





2022 AÑO DE LA ÉTICA PÚBLICA Y EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN

RECIBIDO

OFICIO NO: TM/1875/05/2022
Asunto: AUTORIZACIÓN 96 OBRAS
Ensenada B.C., a 13 de mayo del 2022

LIC. ARMANDO AYALA ROBLES
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL XXIV AYUNTAMIENTO
DE ENSENADA, B.C.
P R E S E N T E.-

Por medio de éste conducto nos permitimos enviar a usted oficio de Dependencias Municipales, en los que solicitan autorización del Ayuntamiento para realizar Adecuaciones en el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2022.

Lo anterior según oficio y formatos que se anexan al presente y que a continuación se describe:

Oficio número BIENESTAR/1387/22 de la DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL en el que solicita autorización para realizar las adecuaciones programáticas y presupuestales necesarias para el techo financiero aprobado del Fondo de Infraestructura Social Municipal para el Ejercicio Fiscal 2022, por un monto de \$ 109,461,059.45 (Son: Ciento nueve millones cuatrocientos sesenta y un mil cincuenta y nueve pesos 45/100 M.N) correspondiente a 96 obras del primer paquete del Fondo de Infraestructura Social Municipal.

Dicho recurso fue aprobado por el Consejo de Desarrollo Social Municipal en sesión llevada a cabo el 12 de mayo del 2022.

Lo anterior para dar cumplimiento al Artículo 50 Fracc. IV de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano su atención quedamos de usted.

Atentamente:

C.P. VICENTE MALDONADO DEL TORO
Tesorero Municipal del XXIV Ayuntamiento de Ensenada, B.C.

C.c.p.-
L.A.E. JOSÉ RUBÉN BEST VELASCO.- Secretario Fedatario del XXIV Ayuntamiento de Ensenada.- Para su conocimiento.
M.A.P. MARÍA PIRECIADO RODRÍGUEZ.- Director de Programación y Presupuesto del XXIV Ayuntamiento de Ensenada.- Mismo fin.- Pre.
ARCHIVO
VMDT/WPR/ingr.



ENSENADA
XXIV AYUNTAMIENTO
"JUNTOS SEGUIREMOS CUMPLIENDO"



BIENESTAR

Ensenada, Baja California a 13 de mayo de 2022
BIENESTAR /1387/22
ASUNTO: Autorización Obras

C.P. VICENTE MALDONADO DEL TORO
TESORERO MUNICIPAL
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA
PRESENTE. -

Anteponiendo un cordial saludo en relación al Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, ejercicio fiscal 2022 remito a Usted a través de este medio lo siguiente:

MIR y formatos de solicitud de autorización al Ayuntamiento correspondientes a 96 obras del primer paquete para ejecutarse con recursos del Fondo ante mencionado el cual fue aprobado por el Consejo de Desarrollo Social Municipal el día 12 de mayo del presente año, por la cantidad de \$109,461,059.45 (ciento nueve millones cuatrocientos sesenta y un mil cincuenta y nueve pesos 45/100 m.n.).

Lo anterior con la finalidad de que inicie el procedimiento administrativo para que sean turnadas al Cabildo para su autorización.

Sin otro particular, agradeciendo de antemano la atención que sirva brindar a la presente, quedo a sus órdenes.

"Juntos seguiremos cumpliendo"

AYUNTAMIENTO
ENSENADA
ESPACHAD
13 MAYO 2022
ESPACHAD

ATENTAMENTE

LIC. JORGE EDUARDO VEGA ZAMORA
DIRECTOR DE BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL
XXIV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA

C.c.p. ING.VICO/mjao*



DIRECCIÓN
BIENESTAR SOCIAL
MUNICIPAL

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

DEPENDENCIA O ENTIDAD: Dirección de Infraestructura

FECHA DE ELABORACIÓN: 13 de Mayo de 2022

PARTICIPANTES (Nombre completo y puesto).

Arq. Jaime Figueroa Tentori Director de Infraestructura

Ing. Javier Vera Delgado Subdirector de Infraestructura

Jose Nuñez Mancillas Encargado Administrativo

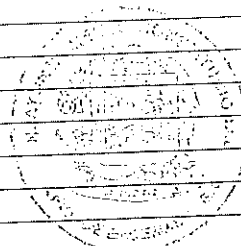
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE: Municipio de Ensenada

PROBLEMA CENTRAL: El Municipio de Ensenada requiere disminuir la pobreza en las Zonas de Atención Prioritaria tanto de la zona rural como de la zona urbana de la región

MAGNITUD DEL PROBLEMA: Grave

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA: Se requiere inversión constante y focalizada en las Zonas de Atención Prioritaria del Municipio de Ensenada, para abatir el rezago que impera en dichas zonas con un especial enfoque en materia de agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, electrificación, infraestructura básica del sector educativo, mejoramiento de vivienda y urbanización

INFORMACION ADICIONAL DEL PROBLEMA: Además de lo anterior es importante señalar que la aplicación de los recursos es de vital importancia para el cumplimiento de las metas de desarrollo del municipio, para así beneficiar a la población con obras de calidad, mediante un proceso transparente y participativo con los que se regirá el presente programa



Si es necesario, anexar mas hojas.

DIRECCIÓN DE
INFRAESTRUCTURA

ABORDAR PROBLEMAS

La población de las zonas marginadas es indiferente ante la atención

Existe un retraso considerable en las zonas marginadas

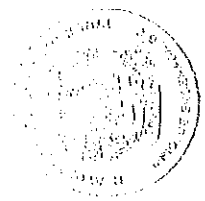
El Municipio de Ensenada cuenta con altos índices de pobreza

Existe abandono en la población de las zonas marginadas

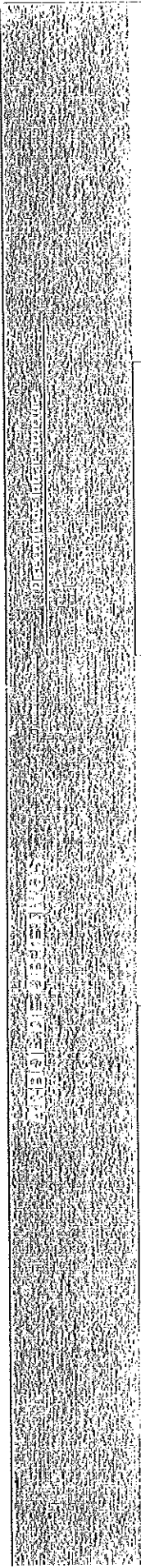
Existe una necesidad urgente de aplicación de recursos de obra pública en el municipio

La participación de la población en las zonas marginadas es limitada

El desarrollo del municipio de Ensenada no ha sido equitativo



DIRECCIÓN DE INGENIERÍA Y OBRAS PÚBLICAS



La población de las zonas marginadas está atenta a los procesos de obra pública municipal

Se abate constantemente el rezago de las zonas de atención prioritarias del Municipio

Disminución de condiciones de pobreza en el Municipio de Ensenada

No existe el abandono en el Municipio de Ensenada

Aplicación correcta y oportuna de recursos de obra pública en el municipio

La población de las zonas marginadas participa en los procesos de obra

Los recursos son aplicados en Zonas de Atención Prioritarias, fomentando el desarrollo equitativo del municipio.



UNIVERSIDAD
INVESTIGACIONES

ESTRUCTURA ANATOMICA DEL PROGRAMA

ESTRUCTURA ANATOMICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	IMR
--	-----

PROBLEMÁTICA	SOLUCIÓN	NIVEL	RESUMEN NARRATIVO
--------------	----------	-------	-------------------

(Procedere del diagnóstico del problema) (Procedere del árbol de objetivos) Fin OBJETIVO

EFECTOS	EFTOS		
Este no rezago considerable en las zonas marginadas	Se abate constantemente el rezago de las zonas de atención prioritarias del Municipio	Fin	
La población de las zonas marginadas es indiferente ante la atención	La población de las zonas marginadas está atenta a los procesos de obra pública municipal		

PROBLEMA:	OBJETIVO:	Propósito:	
El Municipio de Ensenada cuenta con altos índices de pobreza	Disminución de condiciones de pobreza en el Municipio de Ensenada	P1	El municipio disminuirá las condiciones de pobreza en el municipio de Ensenada

CAUSAS **MEDIOS** Componentes

Existe abandono en la población de las zonas marginadas Existe una necesidad urgente de aplicación de recursos de obra pública en el municipio La participación de la población en las zonas marginadas es limitada El desarrollo del municipio de Ensenada no ha sido equitativo	No existe el abandono en el Municipio de Ensenada Aplicación correcta y oportuna de recursos de obra pública en el municipio La población de las zonas marginadas participa en los procesos de obra Los recursos son aplicados en Zonas de Atención Prioritarias fomentando el		
--	---	--	--

C1	Aplicar los recursos de Agua Potable de obra pública municipal de manera eficiente
C2	Aplicar los recursos de Drenaje y Letrinas de obra pública municipal de manera eficiente
C3	Aplicar los recursos de Electrificación de obra pública municipal de manera eficiente
C4	Aplicar los recursos de Infraestructura Básica del Sector educativo de obra pública municipal de manera eficiente
C5	Aplicar los recursos de Mejoramiento de Vivienda de obra pública municipal de manera eficiente
C6	Aplicar los recursos de Urbanización de obra pública municipal de manera eficiente
Actividades	
PIC1A1	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE CALLE CLAVES ENTRE CALLE IGNACIO ALLENDE Y CALLE ROSALES COL FLORES MAGON"
PIC1A2	Realizar Obra "REEMPLAZO DE RED DE AGUA POTABLE AVENIDA "J" ENTRE CALLE TERCERA Y CUARTA DELEGACION EL SAUZAL"
PIC1A3	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE CALLE MORELOS ENTRE CALLE JALISCO Y CALLE AGUASCALIENTES COL CHAPULTEPEC"
PIC1A4	Realizar Obra "REEMPLAZO DE RED DE AGUA POTABLE CALLE GENERAL IGNACIO ALLENDE ENTRE CALLE PARRAS DE LA FUENTE Y AV. MARQUEL ACUÑA COL PIEDRAS NEGRAS"
PIC1A5	Realizar Obra "REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE CALLE CEREZOS Y ZIMAS COL LOMAS DE VALLE VERDE"
PIC1A6	Realizar Obra "REEMPLAZO DE RED DE AGUA POTABLE CALLES HAYASHI, SIMALOA Y SAN LUIS POTOSI COL CHAPULTEPEC"
PIC1A7	Realizar Obra "REEMPLAZO DE RED DE AGUA POTABLE CALLE MARTIRES DEL RIO BLANCO COL LOMA LINDA"
PIC1A8	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE CALLE REFORMA AGRARIA, HERMENEGILDO GALERNA, VISTA AL MAR, LINDA VISTA Y LOMAS COL LOMA BONITA DELEGACION MANTEAUERO"
PIC1A9	Realizar Obra "IRA E IAPA DE RED DE AGUA POTABLE COLOMIA LAS TORRES DIVERSAS CALLES COL LAS TORRES"
PIC1A10	Realizar Obra "REEMPLAZO DE RED DE AGUA POTABLE CALLE 11 NORTE, 12 NORTE, 13 NORTE Y 14 NORTE ENTRE CAJAZA JOSE MARIA MORELOS Y AVENIDA HIDALGO OESTE COL PLAYAS DE CHAPULTEPEC"
PIC1A11	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE PRIVADA CABO FAISO Y PHOL BAHIA DEL PLAYON ENTRE AV. CABO FAISO HASTA TOPAR COL POPULAR 1989"
PIC1A12	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE CALLE ROBLE ENTRE CALLE ROBLE Y CALLE CORTIBORES LOMAS DEL PEDREGAL"
PIC1A13	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE RANCHA DE ACCESO A COLOMIA EN CALLE 20 DE NOVIEMBRE COL VILLA DE REYES"
PIC1A14	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE CALLE QUINTA ENTRE AV. "I" Y CALLE MARTIN ROBLES AV. "I" ENTRE CALLE QUINTA Y CALLE SEXTA Y AVENIDA J ENTRE CALLE QUINTA Y CALLE SEXTA COL REYES DE REFORMA AGRARIA"

PIC1A15	REALIZACIÓN DE LAS MANTAS
PIC1A16	Realizar Obra "CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE CALLE RIO LA VENTA Y CALLE RIO SAHISIBRO COL. SAN RAFAEL"
PIC1A17	Realizar Obra "CONSTRUCCIÓN 1RA ETAPA RED DE AGUA POTABLE COLONIA CUARTA TRANSFORMACIÓN"
PIC2A1	Realizar Obra "REHABILITACIÓN DE DRENAJE PLUVIAL CALLE DE LAS BUCAS ESCUENNA COL BUVO LAS OJAS COL. BAHA ENSEHADA"
PIC2A2	Realizar Obra "REHABILITACIÓN DE DRENAJE PLUVIAL CALLE ROSARIO CASTELLANUS ENTRE AV. AMADO HERVEDO Y AV. FUTARCO EN LAS CALLES COL. AEROPUERTO"
PIC2A3	Realizar Obra "REHABILITACIÓN DE DRENAJE PLUVIAL CALLE GUADALAJARA ENTRE CALLE HAQUEPAQUE Y CALLE TEPALIHAN COL. JALISCO"
PIC2A4	Realizar Obra "CONSTRUCCIÓN DRENAJE PLUVIAL CRUCERO PASEO DEL PEDREGAL Y CALLE PLAYA ALTA COL. PEDREGAL PLANTAS"
PIC2A5	Realizar Obra "CONTINUACIÓN RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE PUNTA CABRA, PUNTA SANTA ISABEL, SAN JUAN BAUTISTA, BOCAJA ORO DE HEBRE COL. POPULAR 1989"
PIC2A6	Realizar Obra "REEMPLAZO DE RED DE DRENAJE SANITARIO AVENIDA "J" ENTRE CALLE TERCERA Y CUARTA DELEGACIÓN EL SAUZAL"
PIC2A7	Realizar Obra "REEMPLAZO DE RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE ALAMEDA ENTRE AV. ELIZABETH Y AV. GUAYANAS COL. LOMITAS"
PIC2A8	Realizar Obra "CONTINUACIÓN RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE LAUREL ENTRE CALLE BAHIA DE LAS PALMAS Y CALLE EUCALIPTO Y CALLE ISIDRO RIOS ENTRE CALLE FRESNO Y CALLE LAUREL COL. LAS PALMAS"
PIC2A9	Realizar Obra "CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE RIO SAN CARLOS, RIO SAN ISIDRO, RIO LA VENTA Y RIO COLORADO COL. SAN RAFAEL"
PIC2A10	Realizar Obra "REEMPLAZO DE RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE CEREZOS Y ZIRIAS COL. TOMAS DE VALLE VERDE"
PIC2A11	Realizar Obra "CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE BENJAMIN FRANKLIN ENTRE AV. LOCUBRA Y CALLE COSMOS, Y CALLE COSMOS ENTRE CALLE S. CALABEHA Y CALLE DA VINCI COL. NUEVO MILENIO"
PIC2A12	Realizar Obra "CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE DELFIN COL. BELLA VISTA"
PIC2A13	Realizar Obra "CONTINUACIÓN RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE MARCO MONTES ENTRE JOSE MARIA HUERTA Y REFORMA AGUERRA BELLA VISTA"
PIC2A14	Realizar Obra "CONSTRUCCIÓN RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE ISLA TIBURON COL. TOMAS DEL SAUZAL"
PIC2A15	Realizar Obra "CONSTRUCCIÓN RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE HUGO CHAVEZ, EVO MORALES, FIDEL CASTRO Y CALLE DE LA CONCORDIA COL. SIMÓN BULIVAR, SAUZAL"
PIC2A16	Realizar Obra "CONSTRUCCIÓN RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE JON REFORMA ENTRE CALLE FRANCISCO MADERO Y CALLE FRANCISCO MADERO MAHEADERO"
PIC2A17	Realizar Obra "CONSTRUCCIÓN 1RA ETAPA RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE FERNANDO ROBLES, CALLE GONZALO TORRES MARTINEZ ENTRE CALLE JUAN GUERRER LASCARAIN Y MANUEL J. GUERRER DEL RINCON COL. GÓMEZ MORÁN"
PIC3A1	Realizar Obra "ELECTRIFICACIÓN COLONIA QUIJITAS DEL CASTILLO DELEGACIÓN REAL DEL CASTILLO"
PIC4A1	Realizar Obra "CONSTRUCCIÓN DE AULA COMEDOR ESCUELA BELISARIO DOMÍNGUEZ COL. NUEVO REFORMA"
PIC4A2	Realizar Obra "CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA ESCUELA PRIMARIA BICENTENARIO 2010 COL. VILLAS DEL PRADO II"
PIC4A3	Realizar Obra "CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA ESCUELA PROFESOR MANUEL MONTES CARRILLO COL. ASPIRACION MARQUEZ DE LEON"
PIC4A4	Realizar Obra "CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA ESCUELA BELISARIO DOMÍNGUEZ COL. NUEVO REFORMA"
PIC4A5	Realizar Obra "CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA ESCUELA PRIMARIA ARTURO PAZ ALVAREZ FRACC. PORTICOS DEL MAR"
PIC4A6	Realizar Obra "REHABILITACIÓN DE PLAZA CIVICA EN ESCUELA PRIMARIA ANEXA A LA NORMAL"
PIC5A1	Realizar Obra "DESCARGAS DOMICILIARIAS AVENIDA "J" ENTRE CALLE TERCERA Y CUARTA DELEGACIÓN EL SAUZAL"
PIC5A2	Realizar Obra "DESCARGAS DOMICILIARIAS CALLE CEREZOS Y ZIRIAS COL. TOMAS DE VALLE VERDE"
PIC5A3	Realizar Obra "DESCARGAS DOMICILIARIAS CALLE ALAMEDA ENTRE AV. ELIZABETH Y AV. GUAYANAS COL. LOMITAS"
PIC5A4	Realizar Obra "TOMAS DOMICILIARIAS AVENIDA "J" ENTRE CALLE TERCERA Y CUARTA DELEGACIÓN EL SAUZAL"
PIC5A5	Realizar Obra "TOMAS DOMICILIARIAS CALLE MORELOS ENTRE CALLE JALISCO Y CALLE AGUASCALIENTES COL. CHAPULTEPEC"
PIC5A6	Realizar Obra "TOMAS DOMICILIARIAS CALLE GENERAL IGNACIO ALLENDE ENTRE CALLE PARRAS DE LA FUENTE Y AV. MANUEL ACUÑA COL. PIEDRAS NEGRAS"
PIC5A7	Realizar Obra "TOMAS DOMICILIARIAS CALLE CEREZOS Y ZIRIAS COL. TOMAS DE VALLE VERDE"
PIC5A8	Realizar Obra "TOMAS DOMICILIARIAS CALLES MAYARI, SINALOA Y SAN LUIS POTOSI COL. CHAPULTEPEC"
PIC5A9	Realizar Obra "TOMAS DOMICILIARIAS CALLE MARTIRES DEL RIO DAMICO COL. LOMA UNIDA"
PIC6A1	Realizar Obra "ALUMBRADO PUBLICO CALLE EUCALIPTO ENTRE CALLE CHAPULTEPEC Y CALLE DANIEL COBDOYA COL. LAS PALMAS"
PIC6A2	Realizar Obra "ALUMBRADO PUBLICO CALLE MAR DE PLATA ENTRE CALLE FUERTE PRINCIPE Y BUVO PROLONGACIÓN ZERTULIE COL. VILLAS DEL REAL 2DA SECCIÓN"
PIC6A3	Realizar Obra "SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIAS EN VIALIDADES PRIMARIAS DE LA ZONA URBANA DE LA CIUDAD DE ENSEHADA B.C."

PIC6A4	DELEGACIONES DE EL SAUZAL, LA MISIÓN, SAN ANTONIO DE LAS TABLAS, EL FUERTE Y FRANCISCO ZARCO DE LA CIUDAD DE ENSENADA B.C. DELEGACION EL SAUZAL, LA MISIÓN, SAN ANTONIO DE LAS TABLAS, EL FUERTE Y FRANCISCO ZARCO.
PIC6A5	Realizar Obra "SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIAS EN LAS DELEGACIONES DE REAL DEL CASTILLO Y VALLE DE LA TRINIDAD DE LA CIUDAD DE ENSENADA B.C."
PIC6A6	Realizar Obra "SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIAS EN LAS DELEGACIONES DE PUERTA COLONEL, SAN VICENTE, SANTO TOMAS Y FRENTERA DE LA CIUDAD DE ENSENADA B.C."
PIC6A7	Realizar Obra "SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIAS EN LAS DELEGACION DE MANEADERO Y EX-ENIDO CHAPULTEPEC DE LA CIUDAD DE ENSENADA B.C."
PIC6A8	Realizar Obra "ALUMBRADO PÚBLICO CARRETERA ENSENADA-TECATE DESDE EL RÍO VIAL FONLEFORT HASTA EL RÍO VIAL LIBRAMIENTO ENSENADA DELEGACIÓN EL SAUZAL"
PIC6A9	Realizar Obra "REHABILITACIÓN DE ESTADIO DE BÉISBOL ANTONIO PALACIOS COL. ZONA CENTRO"
PIC6A10	Realizar Obra "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CALLE AVILA CAMACHO ENTRE PRIVADA LAS FLORES Y CALLE SAN JORGE FRADERAS DEL CIPRES "
PIC6A11	Realizar Obra "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CALLE LUCAPAI ENTRE AV. WILWAS Y BLVD. KUMAI COL. VILLAS DEL SOL"
PIC6A12	Realizar Obra "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN AVENIDA ESTRELLA ENTRE AV. WILWAS Y AV. ECLIPSE COL. CUMBRES DE LA PRESA"
PIC6A13	Realizar Obra "CONTINUACIÓN DE PAVIMENTACIÓN CALLE MORELOS ENTRE CALLE VERACRUZ Y CALLE JALISCO COL. CHAPULTEPEC"
PIC6A14	Realizar Obra "CONTINUACIÓN DE PAVIMENTACIÓN AV. PROLONGACIÓN CALAFIA ENTRE CALLE ALFREDO ARENAS RODRIGUEZ Y CALLE RAYMUNDO LOPEZ SALAZAR COL. ROSAS MAGALLÓN"
PIC6A15	Realizar Obra "REENCARPETADO DE PAVIMENTO ASFALTICO AV. MIGUEL ALEMÁN FRACC. CHAPULTEPEC 2DA SECCIÓN"
PIC6A16	Realizar Obra "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CALLE ARTICULO 27 ENTRE CALLE NACIONALISTA Y RODOLFO SANCHEZ TABOADA DELEGACION MANEADERO"
PIC6A17	Realizar Obra "REENCARPETADO DE PAVIMENTO ASFALTICO CALLE ALDAMA ENTRE AV. JUAREZ Y CALLE SEXTA COL. SECCION PRIMERA"
PIC6A18	Realizar Obra "REENCARPETADO DE PAVIMENTO ASFALTICO CALLE RAYON ENTRE AV. JUAREZ Y CALLE SEPTIMA COL. SECCION PRIMERA"
PIC6A19	Realizar Obra "REENCARPETADO DE PAVIMENTO ASFALTICO AV. HIDALGO ENTRE CALLE CUARTA Y CALLE SEXTA COL. SECCION PRIMERA"
PIC6A20	Realizar Obra "REENCARPETADO DE PAVIMENTO ASFALTICO AV. GUADALUPE ENTRE AV. JUAREZ Y CALLE SEXTA COL. SECCION PRIMERA"
PIC6A21	Realizar Obra "REENCARPETADO DE PAVIMENTO ASFALTICO CALLE OCTAVA ENTRE CALLE ESPINOZA Y CALLE GUADALUPE COL. SECCION PRIMERA"
PIC6A22	Realizar Obra "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN 1RA ETAPA CALLE AZHAR ENTRE CALLE PINO Y CALLE ROBLE COL. LOMITAS"
PIC6A23	Realizar Obra "PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFALTICO AV. GUADALUPE ENTRE CALLE PRIMERA Y CALLE BUCANEROS FRACC. PLAYA ENSENADA"
PIC6A24	Realizar Obra "REENCARPETADO DE PAVIMENTO ASFALTICO CALLE BUCANEROS ENTRE CALLE PRIMERA Y AV. GUADALUPE FRACC. PLAYA ENSENADA"
PIC6A25	Realizar Obra "REENCARPETADO DE PAVIMENTO ASFALTICO RÍO CALLE BUCANEROS FRACC. PLAYA ENSENADA"
PIC6A26	Realizar Obra "REENCARPETADO DE PAVIMENTO ASFALTICO CALLE DIAMANTE SUR Y DIAMANTE NORTE ENTRE CALLE BUCANEROS Y BLVD. LAS DIAMAS FRACC. PLAYA ENSENADA"
PIC6A27	Realizar Obra "REENCARPETADO DE PAVIMENTO ASFALTICO CALLE INAMANTE ENTRE BLVD. LAS DIAMAS Y BLVD. COSTEROS FRACC. PLAYA ENSENADA"
PIC6A28	Realizar Obra "REENCARPETADO DE PAVIMENTO ASFALTICO CALLE ESPINOZA ENTRE AVENIDA PRIMERA Y CALLE SEGUNDA COL. SECCION PRIMERA"
PIC6A29	Realizar Obra "PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFALTICO CALLE OCTAVA ENTRE AV. BYERSON Y MOCTEZUMA COL. SECCION PRIMERA"
PIC6A30	Realizar Obra "CONSTRUCCIÓN DE 1RA ETAPA DE PAVIMENTACIÓN CALLE TEJO ENTRE AV. ALIHES Y CALLEJÓN DE SERVICIO (SEGUYA) COL. LOMITAS III"
PIC6A31	Realizar Obra "REHABILITACIÓN DE VIALIDAD CON BACHEO ASFALTICO AV. GENERAL LAZARO CARDENAS ENTRE AV. REFORMA Y PROL. ZERTUCHE (LIBRAMIENTO ESCRITORES) COL. AEROPUERTO"
PIC6A32	Realizar Obra "REHABILITACIÓN DE VIALIDAD CON BACHEO ASFALTICO CALLE ONCE ENTRE AV. MAR Y AV. REFORMA COL. MEXICO"
PIC6A33	Realizar Obra "REHABILITACIÓN DE VIALIDAD CON BACHEO ASFALTICO VARIOS PUNTOS DE LA CIUDAD (JET PATCHER) ZONA URBANA"
PIC6A34	Realizar Obra "REHABILITACIÓN DE VIALIDAD CON BACHEO ASFALTICO AV. CORTEZ ENTRE AV. MEXICO A AV. REFORMA COL. INDEPENDENCIA"
PIC6A35	Realizar Obra "REHABILITACIÓN DE VIALIDAD CON BACHEO ASFALTICO CALLE CORAL ENTRE LIBRAMIENTO ENSENADA Y AV. REFORMA COL. BUSTAMANTE, COL. AVIACION Y COL. MAESTROS "
PIC6A36	Realizar Obra "REHABILITACIÓN DE VIALIDAD CON BACHEO ASFALTICO CALLE AMBAR ENTRE AV. GASTELUM Y AV. 20 DE NOVIEMBRE COL. SECCION PRIMERA Y COL. EMPLEADOS"
PIC6A37	Realizar Obra "REHABILITACIÓN DE VIALIDAD CON BACHEO ASFALTICO CALLE ONCE ENTRE AV. SAN FRANCISCO Y CALLEJÓN RIO SECO COL. OBERHA"
PIC6A38	Realizar Obra "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN AVENIDA ALEXANDRA ENTRE C. SIBIA Y C. EGIPTO FRACC. LOMITAS"
PIC6A39	Realizar Obra "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CALLE A ENTRE CALLEJÓN DE SERVICIO Y CALLE ERICHO GRANJAS DEL GALLO"
PIC6A40	Realizar Obra "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CALLE MIRASOL ENTRE CALLE PROFESORA SARA COTA Y CALLE DE LA GARDENIA COL. MARQUEZ DE LEGUI"

PIC6A41	Obra "GENERAL VICENTE GUERRERO COL. COPIAS DE LA PRESA"
PIC6A42	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CALLE CASTAÑO ENTRE AV. ZADALEGRIA Y CALLE CALENDULAS COL. LOMHAS I"
PIC6A43	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CALLE ISLA TORTUGAS ENTRE CALLE PUNTA ASAMBLEA Y CALLE BAHIA DE LOS ANGELES COL. POPULAR 1969"
PIC6A44	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CALLE PASEO DEL PEDREGAL ENTRE CALLE BASILIO Y CALLE PLATA ALTA COL. PEDREGAL PLANTAS"
PIC6A45	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CALLE SAN PEDRO MARTIR (LUTIA) ENTRE AV. KILWAS Y CALLE ECLIPSE COL. COPIAS DEL SOL"
PIC6A46	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CALLE ION GUARAHATO ENTRE AV. CAÑONERO PROGRESO Y CALLE FRANCISCO MADERO COL. SEXTO AYUNTAMIENTO"



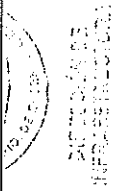
MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS - APERTURA PROGRAMÁTICA

**ALINEACION AL PLAN NACIONAL
ALINEACION AL PLAN ESTATAL
ALINEACION AL PLAN MUNICIPAL**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

**UNIDAD RESPONSABLE DE REGIÓN DE INERESTRUCTURA
PROYECTO GENERAL DE INERESTRUCTURA**

VE.	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MEIOS DE VERIFICACION	SUPUESTO O HIPOTESIS
IN	La poblacion de Enseñada contare con un menor rezago de obra publica municipal	Indice de Rezag	Avances Fisicos/Financieros de las Obras	Que se concluyan la totalidad de las obras aprobadas
OSITO	El municipio disminuirá las condiciones de pobreza en el municipio de Enseñada	Indice de Obra	Avances Fisicos/Financieros de las Obras	Que se brinde mayor acceso a los servicios basicos en las comunidades de mayor rezago social
NENTE 1	Aplicar los recursos de Agua Potable (APO) de obra pública municipal de manera eficiente	Indice de aplicacion de Recurso	Recurso aprobado/recurso ejercido	Que se aplique correctamente el recurso aprobado
1.1	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE CALLE CLAVELLES ENTRE CALLE IGNACIO ALLENDE Y CALLE ROSALES COL. FLORES MAGON"	Indice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepcion de obra
1.2	Realizar Obra "REEMPLAZO DE RED DE AGUA POTABLE AVENIDA "J" ENTRE CALLE TERCERA Y CUARTA DELEGACION EL SAUZAL"	Indice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepcion de obra
1.3	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE CALLE MADRELOS ENTRE CALLE JALISCO Y CALLE AGUASCALIENTES COL. CHAPULTEPEC"	Indice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepcion de obra
1.4	Realizar Obra "REEMPLAZO DE RED DE AGUA POTABLE CALLE GENERAL IGNACIO ALLENDE ENTRE CALLE PARRAS DE LA FUENTE Y AV. MANUEL ACUNA COL. PIEDRAS"	Indice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepcion de obra
1.5	Realizar Obra "REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE CALLE CEREOS Y ZINIAS COL. LOMAS DE VALLE VERDE"	Indice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepcion de obra
1.6	Realizar Obra "REEMPLAZO DE RED DE AGUA POTABLE CALLES NAVARIT, SINALOA Y SAN LUIS POTOSI COL. CHAPULTEPEC"	Indice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepcion de obra
1.7	Realizar Obra "REEMPLAZO DE RED DE AGUA POTABLE CALLE MARTIRES DEL RIO BLANCO COL. LOMA LINDA"	Indice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepcion de obra
1.8	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE CALLE REFORMA AGRARIA, HERMENEGILDO GALEANA, VISTA AL MAR, LINDA VISTA Y LOMAS COL."	Indice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepcion de obra



CSA-1	Realizar Obra "DESCARGAS DOMICILIARIAS AVENIDA 7" ENTRE CALLE TERCERA Y CUARTA DELEGACION EL SAUZAL"	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
CSA-2	Realizar Obra "DESCARGAS DOMICILIARIAS CALLE CEREZOS Y ZINIAS COL. LOMAS DE VALLE VERDE"	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
CSA-3	Realizar Obra "DESCARGAS DOMICILIARIAS CALLE ALAMEDA ENTRE AV. EUZKADY Y AV. GUAYANAS COL. LOMITAS "	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
CSA-4	Realizar Obra "TOMAS DOMICILIARIAS AVENIDA 7" ENTRE CALLE TERCERA Y CUARTA DELEGACION EL SAUZAL"	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
CSA-5	Realizar Obra "TOMAS DOMICILIARIAS CALLE MORELOS ENTRE CALLE JALISCO Y CALLE AGUASCALIENTES COL. CHAPULTEPEC"	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
CSA-6	Realizar Obra "TOMAS DOMICILIARIAS CALLE GENERAL IGNACIO ALLENDE ENTRE CALLE FARRAS DE LA FUENTE Y AV. MANUEL ACUÑA COL. PIEDRAS NEGRAS"	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
CSA-7	Realizar Obra "TOMAS DOMICILIARIAS CALLE CEREZOS Y ZINIAS COL. LOMAS DE VALLE VERDE "	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
CSA-8	Realizar Obra "TOMAS DOMICILIARIAS CALLES NAYARIT, SINALOA Y SAN LUIS POTOSI COL. CHAPULTEPEC"	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
CSA-9	Realizar Obra "TOMAS DOMICILIARIAS CALLE MARTIRES DEL RIO BLANCO COL. LOMAS LINDA"	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
INENTE 6	Aplicar los recursos de Urbanización (URB) de obra pública municipal de manera eficiente	Índice de aplicación de Recurso	Recurso aprobado/recurso ejercido	Que se solicite correctamente el recurso aprobado
SA-1	Realizar Obra "ALUMBRADO PUBLICO CALLE EUCALIPTO ENTRE CALLE CHAPULTEPEC Y CALLE DANIEL CORDOVA COL. LAS PALMAS"	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
SA-2	Realizar Obra "ALUMBRADO PUBLICO CALLE MAR DE PLATA ENTRE CALLE PUERTO PRINCIPE Y BLVD. PROLONGACION ZERTUCHE COL. VILLAS DEL REAL 2DA SECCION"	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
SA-3	Realizar Obra "SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIAS EN VIALIDADES PRIMARIAS DE LA ZONA URBANA DE LA CIUDAD DE ENSENADA B.C."	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
SA-4	Realizar Obra "SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIAS EN LAS DELEGACIONES DE EL SAUZAL, LA MISION, SAN ANTONIO DE LAS MINAS, EL PORVENIR Y FRANCISCO CARCO DE LA CIUDAD DE ENSENADA B.C. DELEGACION EL SAUZAL, LA MISION, SAN CARCO DE LA CIUDAD DE ENSENADA B.C."	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
SA-5	Realizar Obra "SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIAS EN LAS DELEGACIONES DE REAL DEL CASTILLO Y VALLE DE LA TRINIDAD DE LA CIUDAD DE ENSENADA B.C."	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
SA-6	Realizar Obra "SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIAS EN LAS DELEGACIONES DE PUNTA COLONET, SAN VICENTE, SANTO TOMAS Y ERENDIRA DE LA CIUDAD DE ENSENADA B.C."	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
SA-7	Realizar Obra "SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIAS EN LAS DELEGACIONES DE MANEADERO Y EX-EJIDO CHAPULTEPEC DE LA CIUDAD DE ENSENADA B.C."	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra

35A8	Realizar Obra "ALUMBRADO PUBLICO CARRETERA ENSENADA-TECATÉ DESDE EL NODO VIAL FONDEPORT HASTA EL NODO VIAL LIBRAMIENTO ENSENADA DELEGACION EL SAUZAL"	Indice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
35A9	Realizar Obra "REHABILITACION DE ESTADIO DE BESIBOL ANTONIO PALACIOS COL ZONA CENTRO"	Indice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
3A10	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CALLE AVILA CAMACHO ENTRE PRIVADA LAS FLORES Y CALLE SAN JORGE PRADERAS DEL CIPRES "	Indice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
3A11	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CALLE CUCAPAH ENTRE AV KILIMAS Y BLVD. XUMIAI COL. VILLAS DEL SOL"	Indice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
3A12	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION AVENIDA ESTRELLA ENTRE AV. KILIMAS Y AV. ECLIPSE COL. CUMBERES DE LA PRESA"	Indice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
3A13	Realizar Obra "CONTINUACION DE PAVIMENTACION CALLE MORELOS ENTRE CALLE VERACRUZ Y CALLE JALISCO COL. CHAPULTEPEC"	Indice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
3A14	Realizar Obra "CONTINUACION DE PAVIMENTACION AV. PROLONGACION CALAFIA ENTRE CALLE ALFREDO ARENAS RODRIGUEZ Y CALLE RAYMUNDO LOPEZ SALAZAR COL. ROSAS MAGALLON"	Indice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
3A15	Realizar Obra "REENCARPETADO DE PAVIMENTO ASFALTICO AV. MIGUEL ALEMAN FRACC. CHAPULTEPEC 2DA SECCION"	Indice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
3A16	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CALLE ARTICULO 27 ENTRE CALLE NACIONALISTA Y RODOLFO SANCHEZ TABOADA DELEGACION MANADERO"	Indice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
3A17	Realizar Obra "REENCARPETADO DE PAVIMENTO ASFALTICO CALLE ALDAMA ENTRE AV. JUAREZ Y CALLE SEXTA COL. SECCION PRIMERA"	Indice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
3A18	Realizar Obra "REENCARPETADO DE PAVIMENTO ASFALTICO CALLE RAYON ENTRE AV. JUAREZ Y CALLE SEPTIMA. COL. SECCION PRIMERA"	Indice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
3A19	Realizar Obra "REENCARPETADO DE PAVIMENTO ASFALTICO AV. HIDALGO ENTRE CALLE CUARTA Y CALLE SEXTA COL. SECCION PRIMERA"	Indice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
3A20	Realizar Obra "REENCARPETADO DE PAVIMENTO ASFALTICO AV. GUADALUPE ENTRE AV. JUAREZ Y CALLE SEXTA COL. SECCION PRIMERA"	Indice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
3A21	Realizar Obra "REENCARPETADO DE PAVIMENTO ASFALTICO CALLE OCTAVA ENTRE CALLE ESPINOZA Y CALLE GUADALUPE COL. SECCION PRIMERA"	Indice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
3A22	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION IRA ETAPA CALLE AZHAR ENTRE CALLE PINO Y CALLE ROBLE COL. LOMITAS"	Indice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
3A23	Realizar Obra "PAVIMENTACION CON CONCRETO ASFALTICO AV. GUADALUPE ENTRE CALLE PRIMERA Y CALLE BUCANEROS FRACC. PLAYA ENSENADA"	Indice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
3A24	Realizar Obra "REENCARPETADO DE PAVIMENTO ASFALTICO CALLE BUCANEROS ENTRE CALLE PRIMERA Y AV. GUADALUPE FRACC. PLAYA ENSENADA"	Indice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
3A25	Realizar Obra "REENCARPETADO DE PAVIMENTO ASFALTICO NODO CALLE BUCANEROS FRACC. PLAYA ENSENADA"	Indice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
3A26	Realizar Obra "REENCARPETADO DE PAVIMENTO ASFALTICO CALLE DIAMANTE SUR Y DIAMANTE NORTE ENTRE CALLE BUCANEROS Y BLVD. LAS DUNAS FRACC. PLAYA ENSENADA"	Indice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra

ELABORADO POR: [Firma]

5427	Realizar Obra "REENCARPETADO DE PAVIMENTO ASFALTICO CALLE DIAMANTE ENTRE BLVD. LAS DUNAS Y BLVD. COSTERA, FRACC. PLAYA ENSENADA"	Indice de Avances de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
5428	Realizar Obra "REENCARPETADO DE PAVIMENTO ASFALTICO CALLE ESPINOZA ENTRE AVENIDA PRIMERA Y CALLE SEGUNDA COL. SECCION PRIMERA"	Indice de Avances de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
5429	Realizar Obra "PAVIMENTACION CON CONCRETO ASFALTICO CALLE OCTAVA ENTRE AV. RYERSON Y MOCTEZUMA COL. SECCION PRIMERA"	Indice de Avances de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
5430	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE IRA ETAPA DE PAVIMENTACION CALLE TEJO ENTRE AV. ALHEUES Y CALLEJON DE SERVICIO (ISEGOVA) COL. LOMITAS III"	Indice de Avances de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
5431	Realizar Obra "REHABILITACION DE VIALIDAD CON BACHEO ASFALTICO AV. GENERAL LAZARO CARDENAS ENTRE AV. REFORMA Y PROL. ZESTUICHE (UBRAMIENTO)	Indice de Avances de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
5432	Realizar Obra "REHABILITACION DE VIALIDAD CON BACHEO ASFALTICO CALLE BRONCE ENTRE AV. MAR Y AV. REFORMA COL. MEXICO"	Indice de Avances de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
5433	Realizar Obra "REHABILITACION DE VIALIDAD CON BACHEO ASFALTICO VARIOS PUNTO DE LA CIUDAD (JET PATCHER, ZONA URBANA)	Indice de Avances de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
5434	Realizar Obra "REHABILITACION DE VIALIDAD CON BACHEO ASFALTICO AV. CORTEZ ENTRE AV. MEXICO A AV. REFORMA COL. INDEPENDENCIA"	Indice de Avances de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
5435	Realizar Obra "REHABILITACION DE VIALIDAD CON BACHEO ASFALTICO CALLE CORAL ENTRE UBRAMIENTO ENSENADA Y AV. REFORMA COL. BUSTAMANTE. COL. AVIACION Y COL. MAESTROS"	Indice de Avances de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
5436	Realizar Obra "REHABILITACION DE VIALIDAD CON BACHEO ASFALTICO CALLE AMBAR ENTRE AV. GASTELUM Y AV. 20 DE NOVIEMBRE COL. SECCION PRIMERA Y COL. EMPLEADOS"	Indice de Avances de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
5437	Realizar Obra "REHABILITACION DE VIALIDAD CON BACHEO ASFALTICO CALLE ONCE ENTRE AV. SAN FRANCISCO Y CALLEJON RIO SECO COL. OBRERA"	Indice de Avances de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
5438	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION AVENIDA ALEMANIA ENTRE C. SIRIA Y C. EGIPTO FRACC. LOMITAS"	Indice de Avances de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
5439	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CALLE A ENTRE CALLEJON DE SERVICIO Y CALLE ENGINO GRANJAS DEL GALLO"	Indice de Avances de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
5440	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CALLE MIRASOL ENTRE CALLE PROFESORA SARA COTA Y CALLE DE LA GARDENIA COL. MARQUEZ DE LEON"	Indice de Avances de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
5441	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CALLE 2 ENTRE P. PONIENTE Y CALLE GENERAL VICENTE GUERRERO COL. COLINAS DE LA PRESA"	Indice de Avances de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
5442	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CALLE CASTAÑO ENTRE AV. ARAUCARIA Y CALLE CALENDULAS COL. LOMITAS I"	Indice de Avances de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
5443	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CALLE ISLA TORTUGAS ENTRE CALLE PUNTA ASAMBLEA Y CALLE BAHIA DE LOS ANGELES COL. POPULAR 1999"	Indice de Avances de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
5444	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CALLE FASEO DEL PEDREGAL ENTRE CALLE BASILIO Y CALLE PLAYA ALTA COL. PEDREGAL PLAYITAS"	Indice de Avances de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
5445	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CALLE SAN PEDRO MARTIN (LUNA I ENTRE AV. KLIMAS Y CALLE ECLIPSE COL. COLINAS DEL SOL"	Indice de Avances de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra

10/11/2011

5445	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CALLEION GUANAJUATO ENTRE AV. CAÑONERO PROGRESO Y CALLE FRANCISCO I. MADERO COL. SEXTO AYUNTAMIENTO"	Indice de Avances de Obra	Bitácoras de Obra	Se realice la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL PROGRAMA				
NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL FAIMC				

Dep.	Prog.	Subp.	Proyecto	Comp.	Actividad	ID Act.	Fuente	Descripción	Subtotal de Ejecución para Ejercicios Programados
Recursos Federales									
Fondo de Apoyos para el Desarrollo Social Rango General 33									
Rango 33									
El municipio garantiza las condiciones de gobierno en el Municipio de Toluca									
				1	Aplicar los recursos de Agua Potable de obra pública municipal de manera eficiente				\$109,809,43
				1	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE CALLE CIENFUELOS ENTRE CALLE JORJACIO ALLENDE Y CALLE ROSALES COL. EL ORO Y EL AGUA"	21401	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Bienes de Dominio Público	\$205,519.40	
				2	Realizar Obra "REEMPLAZO DE RED DE AGUA POTABLE AVINIDA "I" ENTRE CALLE TERCERA Y CUARTA DELEGACION EL SAZUAL"	21401	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Bienes de Dominio Público	\$404,486.13	
				3	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE CALLE ESPEROS ENTRE CALLE JANSICO Y CALLE AGUASCALIENTES COL. CHAPALTPEC"	21401	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Bienes de Dominio Público	\$1,032,910.43	
				4	Realizar Obra "REEMPLAZO DE RED DE AGUA POTABLE CALLE GENERAL JORJACIO ALLENDE ENTRE CALLE PARRAS DE LA FUENTE Y AV. JUAN LAZARU COL. JEBRAS NEGRAS"	21401	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Bienes de Dominio Público	\$138,050.45	
				5	Realizar Obra "REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE CALLE CERROS Y ZIMAS COL. LOMAS DE VALLE VERDE"	21401	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Bienes de Dominio Público	\$636,586.01	
				6	Realizar Obra "REEMPLAZO DE RED DE AGUA POTABLE CALLES (AYARIT, SINALOA Y SANTIAGO POTOSI) COL. CHAPALTPEC"	21401	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Bienes de Dominio Público	\$1,709,946.30	
				7	Realizar Obra "REEMPLAZO DE RED DE AGUA POTABLE CALLE MARTINES DEL RIO BLANCO COL. LOMA VERDE"	21401	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Bienes de Dominio Público	\$369,748.56	
				8	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE CALLE REFORMA AGRIARIA, HERMENGILDO GALEANA VISTA AL NOR, URBAN VISTA Y LOMAS COL. URBAN BOMBA DELEGACION SAN ANTONIO"	21401	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Bienes de Dominio Público	\$1,007,500.00	
				9	Realizar Obra "3RA ETAPA DE RED DE AGUA POTABLE COLONIA LAS TORRES DIVERSAS CALLES COL. LAS TORRES"	21401	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Bienes de Dominio Público	\$1,211,350.00	
				10	Realizar Obra "REEMPLAZO DE RED DE AGUA POTABLE CALLE EL NORTE, EL NORTE, EL NORTE Y EL NORTE ENTRE CALZADA JOSE MARIA MORELOS Y AVENIDA JESUO GISEL COL. PLAYAS DE CHAPALTPEC"	21401	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Bienes de Dominio Público	\$1,450,000.00	
				11	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE PRIVADA CABO FALSO Y PROL. BAHIA DEL PLAYON ENTRE AV. CABO FALSO HASTA IDPAK COL. POPULAR 1895"	21401	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Bienes de Dominio Público	\$619,000.00	
				12	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE CALLE ROSIE ENTRE CALLE ROBIE Y CALLE CUNTIROS LOMAS DEL PEDREGAL"	21401	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Bienes de Dominio Público	\$41,450.00	
				13	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE BAHIA DE ACCESO A COLONIA EN CALLE 20 DE NOVIEMBRE COL. VILLA DE REYES"	21401	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Bienes de Dominio Público	\$500,000.00	
				14	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE CALLE QUINTA ENTRE AV. "I" Y CALLE MANTENEDORES AV. "I" ENTRE CALLE QUINTA Y CALLE SIENA Y AVENIDA ENTRE CALLE QUINTA Y CALLE SIENA COL. CEROS DE REFORMA AGRIARIA"	21401	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Bienes de Dominio Público	\$1,000,000.00	
				15	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE CALLE GONZALEZ FARIAS SAN ANTONIO DE LAS LIZAS"	21401	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Bienes de Dominio Público	\$800,000.00	
				16	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE CALLE RIO LA VENTA Y CALLE RIO SAN JERONIMO COL. SAN RAFAEL"	21401	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Bienes de Dominio Público	\$700,000.00	
				17	Realizar Obra "CONSTRUCCION 1RA ETAPA RED DE AGUA POTABLE COLONIA CUARTA (ANEXO 2013)"	21401	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Bienes de Dominio Público	\$7,000,000.00	
				2	Aplicar los recursos de Drenaje y Terceros de obra pública municipal de manera eficiente				\$15,419,992.46
				1	Realizar Obra "REHABILITACION DE DRENAJE PLUVIAL CALLE DE LAS FOCAS ESCUELA COMPLEJO LAS DUNAS COL. BAHIA ENSENADA"	21401	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Bienes de Dominio Público	\$250,000.00	
				2	Realizar Obra "REHABILITACION DE DRENAJE PLUVIAL CALLE ROSARIO CASTELLANOS ENTRE AV. JUANO NERVO Y AV. PUERCO LUIS CALLES COL. AEROPUERTO"	21401	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Bienes de Dominio Público	\$550,000.00	
				3	Realizar Obra "REHABILITACION DE DRENAJE PLUVIAL CALLE GUADALAJARA ENTRE CALLE TLACUEPAQUE Y CALLE HEPATITEH COL. JANSICO"	21401	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Bienes de Dominio Público	\$550,000.00	
				4	Realizar Obra "CONSTRUCCION DRENAJE PLUVIAL CRUCERO PASO DEL PEDREGAL Y CALLE PLATA ATACCA PEDREGAL PLATIAS"	21401	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Bienes de Dominio Público	\$550,000.00	
				5	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE PUNTA CABRA, PUNTA SAHIA (SABE), SAN JUAN BAHUISTA, BOCANIA LOMA DEL NORTE COL. POPULAR 1895"	21401	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Bienes de Dominio Público	\$7,003,059.92	
				6	Realizar Obra "REEMPLAZO DE RED DE DRENAJE SANITARIO AVENIDA "I" ENTRE CALLE TERCERA Y CUARTA DELEGACION EL SAZUAL"	21401	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Bienes de Dominio Público	\$426,509.70	

34.9	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE RIO SAN CARLOS, RIO SAN ISIDRO, RIO LA VENTA Y RIO COLORADO COL. SAN RAFAEL"	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
34.10	Realizar Obra "REEMPLAZO DE RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE CEREZOS Y ZINIPAS COL. LOMAS DE VALLE VERDE"	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
34.11	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE BENJAMIN FRANKLIN ENTRE AV. COCHIMI Y CALLE COSMOS, Y CALLE COSMOS ENTRE CALLE G. SUMARENSE Y CALLE AV. VINICI. COL. NUEVO MILENIO"	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
34.12	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE DELFIN COL. BELLA VISTA"	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
34.13	Realizar Obra "CONTINUACION RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE MARCO MONTES ENTRE JOSE MARIA HUERTA Y REFORMA AGRARIA BELLA VISTA"	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
34.14	Realizar Obra "CONSTRUCCION RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE ISLA TIBURON COL. LOMAS DEL SAJAL"	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
34.15	Realizar Obra "CONSTRUCCION RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE HUGO CHAVEZ, EVO MORALES, FIDEL CASTRO Y CALLE DE LA CONCORDIA COL. SIMION BOLIVAR, SAJAL"	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
34.16	Realizar Obra "CONSTRUCCION RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE LION REFORMA ENTRE CALLE FRANCISCO I. MADERO Y CALLE FRANCISCO I. MADERO MANADERO"	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
34.17	Realizar Obra "CONSTRUCCION JIRA ETAPA RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE FERNANDO ROBLES, CALLE GONCALO TORRES MARTINEZ ENTRE CALLE JUAN GUTIERREZ LASCARAIN Y MANUEL J. CLOUTIER DEL RINCON COL. GOMEZ MORIN"	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
NENTE 3	Aplicar los recursos de Electrificación (ELE) de obra pública municipal de manera eficiente.	Índice de aplicación de Recurso	Recurso aprobado/recurso ejercido	Que se aplique correctamente el recurso aprobado
34.1	Realizar Obra "ELECTRIFICACION COLONIA QUINTAS DEL CASTILLO DELEGACION REAL DEL CASTILLO"	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
NENTE 4	Aplicar los recursos de infraestructura Básica del Sector Educativo (IBE) de obra pública municipal de manera eficiente.	Índice de aplicación de Recurso	Recurso aprobado/recurso ejercido	Que se aplique correctamente el recurso aprobado
44.1	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE AULA COMEDOR ESCUELA BELSARIO DOMINGUEZ COL. NUEVO REFORMA"	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
44.2	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE TECHADO EN AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA ESCUELA PRIMARIA BICENTENARIO 2010 COL. VILLAS DEL PRADO II"	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
44.3	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE TECHADO EN AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA ESCUELA PROFESOR MANUEL MONTES CABRILLO COL."	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
44.4	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE TECHADO EN AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA ESCUELA BELSARIO DOMINGUEZ COL. NUEVO REFORMA"	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
44.5	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE TECHADO EN AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA ESCUELA PRIMARIA ARTURO PAZ ALVAREZ FRACC. PORTICOS DEL MAR"	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
44.6	Realizar Obra "REHABILITACION DE PLAZA CIVICA EN ESCUELA PRIMARIA ANEXA A LA NORMAL"	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
NENTE 5	Aplicar los recursos de Mejoramiento de Viviendas (MEV) de obra pública municipal de manera eficiente.	Índice de aplicación de Recurso	Recurso aprobado/recurso ejercido	Que se aplique correctamente el recurso aprobado

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

1A9	Realizar Obra "IRA ETAPA DE RED DE AGUA POTABLE COLONIA LAS TORRES DIVERSAS CALLES COL. LAS TORRES"	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acto de entrega recepción de obra
1A10	Realizar Obra "REEMPLAZO DE RED DE AGUA POTABLE CALLE 11 NORTE, 12 NORTE, 13 NORTE Y 14 NORTE ENTRE CALZADA JOSÉ MARÍA MORELOS Y AVENIDA HIDALGO, DESDE CALZADA DE LAS AVAS DE ENTRE CALZADA JOSÉ MARÍA MORELOS Y AVENIDA HIDALGO, DESDE CALZADA DE LAS AVAS DE	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acto de entrega recepción de obra
1A11	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE PRIVADA CABO FALSO Y PROL. BAHIA DEL PLAYON ENTRE AV. CABO FALSO HASTA TOPAR COL. POPULAR 1999"	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acto de entrega recepción de obra
1A12	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE CALLE ROBLE ENTRE CALLE ROBLE Y CALLE CURTIADORES LOMAS DEL PEDREGAL"	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acto de entrega recepción de obra
1A13	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE RAMPA DE ACCESO A COLONIA EN CALLE 20 DE NOVIEMBRE COL. VILLA DE REYES"	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acto de entrega recepción de obra
1A14	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE CALLE QUINTA ENTRE AV. 11 Y CALLE MARTIN ROBLES, AV. 11 ENTRE CALLE QUINTA Y CALLE SEXTA Y AVENIDA J ENTRE CALLE QUINTA Y CALLE SEXTA COL. LEYES DE PENSAMIENTO AGARRAL"	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acto de entrega recepción de obra
1A15	Realizar Obra "CONTINUACION DE RED DE AGUA POTABLE CALLE GÓMEZ FARIAS SAN ANTONIO DE LAS MINAS"	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acto de entrega recepción de obra
1A16	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE CALLE RIO LA VENTA Y CALLE RIO SAN ISIDRO COL. SAN RAFAEL"	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acto de entrega recepción de obra
1A17	Realizar Obra "CONSTRUCCION IRA ETAPA RED DE AGUA POTABLE COLONIA CUARTA TRANSFORMACION"	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acto de entrega recepción de obra
NENTE 2	Aplicar los recursos de Drenaje y Letrinas (DRE) de obra pública municipal de manera eficiente.	Índice de aplicación de Recurso	Recurso aprobado/recurso ejercido	Que se aplicó correctamente el recurso aprobado
2A1	Realizar Obra "REHABILITACION DE DRENAJE PLUVIAL CALLE DE LAS ROCAS ESQUINA CON BLVD. LAS DUNAS COL. BAHIA ENSENADA"	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acto de entrega recepción de obra
2A2	Realizar Obra "REHABILITACION DE DRENAJE PLUVIAL CALLE ROSARIO CASTELLANOS ENTRE AV. AMADO NERVO Y AV. PLUTARCO ELIAS CALLES COL. AEROPUERTO"	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acto de entrega recepción de obra
2A3	Realizar Obra "REHABILITACION DE DRENAJE PLUVIAL CALLE GUADALAJARA ENTRE CALLE TLAQUEPAQUE Y CALLE TEPATITLAN COL. JALISCO"	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acto de entrega recepción de obra
2A4	Realizar Obra "CONSTRUCCION DRENAJE PLUVIAL CRUCERO PASEO DEL PEDREGAL Y CALLE PLAYA ALTA COL. PEDREGAL PLAYITAS"	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acto de entrega recepción de obra
2A5	Realizar Obra "CONTINUACION RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE PUNTA CABRA, PUNTA SANTA ISABEL, SAN JUAN SAUTISTA, BOCANOA OJO DE LIEBRE COL. POPULAR 1999"	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acto de entrega recepción de obra
2A6	Realizar Obra "REEMPLAZO DE RED DE DRENAJE SANITARIO AVENIDA "J" ENTRE CALLE TERCERA Y CUARTA DELEGACION EL SAUZAL"	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acto de entrega recepción de obra
2A7	Realizar Obra "REEMPLAZO DE RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE ALAMEDA ENTRE AV. EUZKADY Y AV. GUAYANAS COL. LOMITAS"	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acto de entrega recepción de obra
2A8	Realizar Obra "CONTINUACION RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE LAUREL ENTRE CALLE BAHIA DE LAS PALMAS Y CALLE EUCALIFTO Y CALLE ISIDRO RIOS ENTRE CALLE	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acto de entrega recepción de obra

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
 AYUNTAMIENTO DE SAN RAFAEL
 JALISCO

AYUNTAMIENTO DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA
FORMATO PARA SOLICITAR AUTORIZACIÓN AL AYUNTAMIENTO

RAMO: 10 INFRAESTRUCTURA	DEPENDENCIA: 41- DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA	UNIDAD RESPONSABLE: 100- DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA
--------------------------	---	---

JUSTIFICACION:

SE SOLICITA LA CREACION Y AMPLIACION DE PARTIDAS PARA EJERCER EL RECURSO DE OBRAS APROBADAS CON CARGO AL RECURSO FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL RAMO 03 EJERCICIO FISCAL 2022. LAS CUALES QUEDAN DISTRIBUIDAS DE LA FORMA SIGUIENTE:

PROGRAMA C META BENEFICIADO:

6401 DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO.

PROGRAMA O META AFECTADO:

CREACION DE PARTIDA:

ESTRUCTURA PRESUPUESTAL	NO. DE PARTIDA	NOMBRE	IMPORTE
	6401	Reparar Obra "CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE CALLE CLAVELLE ENTRE CALLE IGNACIO ALLENDE Y CALLE ROSALES COL. FLORES MAGON"	305,817.40
	6401	Reparar Obra "REEMPLAZO DE RED DE AGUA POTABLE AVINIDA 41 ENTRE CALLE TERCERA Y CUARTA DELEGACION EL SAIZAL"	404,488.33
	6401	Reparar Obra "CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE CALLE MORELOS ENTRE CALLE JALISCO Y CALLE AGUASCALIENTES COL. CHAPUITPEC"	1,092,916.43
	6401	Reparar Obra "REEMPLAZO DE RED DE AGUA POTABLE CALLE GENERAL IGNACIO ALLENDE ENTRE CALLE PARRAS DE LA FUENTE Y AV. MANUEL AGUIÑA COL. PIEDRAS NEGRAS"	436,650.45
	6401	Reparar Obra "REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE CALLE CIRIACOS Y ZINIAS COL. LOMAS DE VALLI VERDE"	636,586.01
	6401	Reparar Obra "REEMPLAZO DE RED DE AGUA POTABLE CALLES NATARU, SINALOA Y SAN LUIS POTOSI COL. CHAPUITPEC"	1,709,946.30
	6401	Reparar Obra "REEMPLAZO DE RED DE AGUA POTABLE CALLE MARTINES DEL RIO BLANCO COL. LOMA LINDA"	368,726.56
	6401	Reparar Obra "CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE CALLE RIFORMA AGRARIA, HERMENEGILDO SALINAS, VISTA AL MAR, LINDA VISTA Y LOMAS COL. LOMA BONITA DELEGACION MANANADERO"	2,067,500.00
	6401	Reparar Obra "REPARA DE RED DE AGUA POTABLE COLONIA LAS TORRES DIVERSAS CALLES COL. LAS TORRES"	1,241,310.00

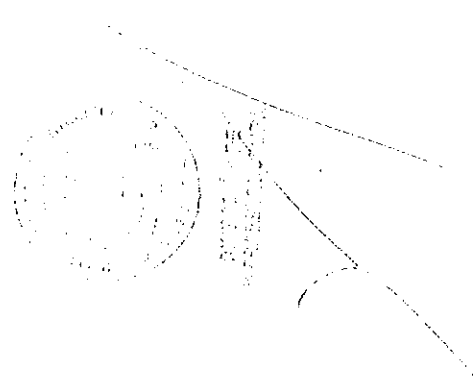
61401	Relevo Obra "REEMPLAZO DE RED DE AGUA POTABLE: CALLE II NORTE, II NORTE, II NORTE Y II NORTE; MORELOS Y AVENIDA HIDALGO OESTE; ENTRI CALZADA JOSÉ MARÍA MORELOS Y AVENIDA HIDALGO OESTE; COL. PLAYAS DE CHARUPTIC"	1,250,000.00
61401	Relevo Obra "CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE PRIVADA- CABO PALCO Y PASEO BARRA DEL PLAYON ENTRI AV CABO PALCO HASTA TOPAZ CO. POPULAR RES"	810,000.00
61401	Relevo Obra "CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE CALLE ROSAL ENTRI CALLE ROSAL Y CALLE CURTIORRE LOMAS DEL PEDREGAL"	211,250.00
61401	Relevo Obra "CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE RAMPA DE ACCESO A EDIFICIO EN CALLE 20 DE NOVIEMBRE COL VILLA DE RIVALES"	500,000.00
61401	Relevo Obra "CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE CALLE QUINTA ENTRI AV "Y" Y CALLE MARTIN ROBLEZ AV "Y" ENTRI CALLE CALLE SOSTA Y AVENIDA ENTRI CALLE QUINTA Y CALLE SOSTA CO. LOMAS DE REFORMA AGRARIA"	1,000,000.00
61401	Relevo Obra "CONTINUACION DE RED DE AGUA POTABLE CALLE COMEZ TABAS SAN ANTONIO DE LAS MINAS"	800,000.00
61401	Relevo Obra "CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE CALLE RIC LA VENTA Y CALLE RIC SAN ISIDRO COL SAN RAFAEL"	700,000.00
61401	Relevo Obra "CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE CALLE COLONIA CUARTEL TRANSFORMACION"	2,000,000.00
61401	Relevo Obra "REHABILITACION DE DRENAJE PLUVIAL CALLE DE LAS ROCAS ISQUINA CON BUVE LAS DUNAS COL BARRIO INSIGNIA"	250,000.00
61401	Relevo Obra "REHABILITACION DE DRENAJE PLUVIAL CALLE ROSARIO CASTELLANOS ENTRI AV AMADO NERVO Y AV PLUTARCO IVAZ CALLE COL AEROPUERTO"	550,000.00
61401	Relevo Obra "REHABILITACION DE DRENAJE PLUVIAL CALLE GUADALUPE ENTRI CALLE TLAQUIPAQUI Y CALLE REPATITLAN COL JALISCO"	550,000.00
61401	Relevo Obra "CONSTRUCCION DRENAJE PLUVIAL CRUCERO PASO DEL PEDREGAL Y CALLE PLAYA AZUL COL PEDREGAL PLAYITAS"	650,000.00
61401	Relevo Obra "CONTINUACION DE DRENAJE PLUVIAL CALLE PUNTA CARBA PUNTA SANTA CARBA SAN JUAN BAUTISTA, BOCANANA COL DE LUJAN CO. POPULAR RRR"	2,800,000.00
61401	Relevo Obra "REEMPLAZO DE RED DE DRENAJE PLUVIAL AVENIDA "Y" ENTRI CALLE TERCERA Y CUARTA DILIGACION EL SAIZAL"	420,000.00
61401	Relevo Obra "REEMPLAZO DE RED DE DRENAJE PLUVIAL CALLE ALAMEDA ENTRI AV LUZMADY Y AV GUAYANAS CO. LOMITAS"	650,000.00
61401	Relevo Obra "CONTINUACION DE DRENAJE PLUVIAL CALLE LAUREL ENTRI CALLE BARRA DE LAS PALMAS Y CALLE EDUCAPIPO Y CALLE ISIDRO RIOS ENTRI CALLE FRIENCO Y CALLE LAUREL COL LAS PALMAS"	610,000.00



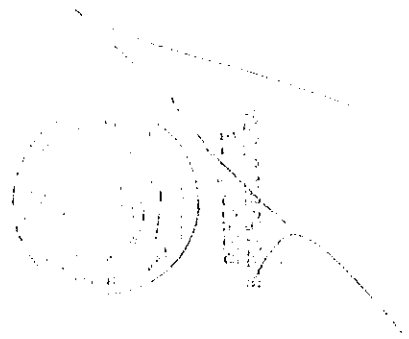


61401	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE RIO SAN CARLOS, RIO SAN BERNARD, RIO LA VENTA, RIO COLORADO CD. SAN RAFAEL"	1,860,000.00
61402	Realizar Obra "REEMPLAZO DE RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE CIRIACA Y ZINNAS COL. LOMAS DE VALLI VERDE"	700,000.00
61403	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE BERLIMAN FRANKLIN ENTRE AV. COCHIMI Y CALLE COMODO, Y CALLE CESARDE ENTRE CALLE C. CAMARINA Y CALLE DA VINCI COL. NUEVO MILANIC"	452,500.00
61404	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE DILLIN COL. BELLA VISTA"	291,500.00
61405	Realizar Obra "CONTINUACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE MARCO MONTE ENTRE JOSÉ MARIA MUJITA Y REFORMA AGRARIA, BELLA VISTA"	672,000.00
61406	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE ISLA TRIBUNAL COL. LOMAS DEL SAUZAL"	1,260,000.00
61407	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE HUGO CHAVEZ, IVIC MONALES, RÍO DEL CASTOR Y CALLE DE LA CONCORDIA COL. SIMON BOLIVAR SAUZAL"	1,186,000.00
61408	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE JON REFORMA ENTRE CALLE FRANCISCO I. MADRUGA Y CALLE FRANCISCO I. MADRUGA MANABICO"	264,000.00
61409	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE FERNANDO ROBLES, CALLE GONZALEZ TORRES MARTINEZ ENTRE CALLE JUAN GUTIERREZ LASCAJAN Y MANUEL C. COUTHER DEL RINCON COL. GOMEZ MORIN"	2,000,000.00
61410	Realizar Obra "LUBRIFICACION COLONIA QUINTAS DEL CASTILLO DILIGACION RIAL DEL CASTILLO"	1,416,800.00
61411	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE AULA COMEDOR ESCUELA BELSARDO DOMINGUEZ COL. NUEVO REFORMA"	950,000.00
61412	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE TECHADO EN AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA ESCUELA PRIMARIA BICENTENARIO 2010 COL. VILLAS DEL PRADO II"	1,350,000.00
61413	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE TECHADO EN AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA ESCUELA PROFESOR MANUEL MONTES CARRILLO COL. AMPLIACION MARQUE DE LION"	1,800,000.00
61414	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE TECHADO EN AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA ESCUELA BELSARDO DOMINGUEZ COL. NUEVO REFORMA"	1,400,000.00
61415	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE TECHADO EN AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA ESCUELA PRIMARIA ARTURO PAZ ALVAREZ FRACC. PORTICO DEL MAR"	1,500,000.00
61416	Realizar Obra "REHABILITACION DE PLAZA CIVICA EN ESCUELA PRIMARIA ANDELA LA NORMA"	450,000.00
61417	Realizar Obra "DESCARGAS DOMICILIARIAS AVENIDA 37 ENTRE CALLE TERCERA Y CUARTA DILIGACION EL SAUZAL"	154,180.04
61418	Realizar Obra "DESCARGAS DOMICILIARIAS CALLE CIRIACA Y ZINNAS COL. LOMAS DE VALLI VERDE"	200,000.00
61419	Realizar Obra "DESCARGAS DOMICILIARIAS CALLE ALAMIDA ENTRE AV. LUDRADO Y AV. GUAYAMA COL. LOMITAS"	110,380.00

0401	Realizar Obra "TOMAS DOMICILIARIAS AVENIDA 7ª ENTRI CALLE TERCERA Y CUARTA DELICACION EL SAUZAL"	147,042.00
0401	Realizar Obra "TOMAS DOMICILIARIAS CALLE MORELOS ENTRI CALLE JALISCO Y CALLE AGUASCALIENTE COL. CHAPULTEPEC"	281,000.00
0401	Realizar Obra "TOMAS DOMICILIARIAS CALLE GENERAL IGNACIO ALONSO ENTRI CALLE FARJAS DE LA FUENTE Y AV. MANUEL AGUIA COL. MEDIAS NOCHES"	228,754.40
0401	Realizar Obra "TOMAS DOMICILIARIAS CALLE GRIJOS Y ZINAC COL. LOMAS DE VALLI Y RDI"	742,262.00
0401	Realizar Obra "TOMAS DOMICILIARIAS CALLE MAYARIT, SINAIOL Y SAN LUIS POTOSI COL. CHAPULTEPEC"	1,322,067.27
0401	Realizar Obra "TOMAS DOMICILIARIAS CALLE MARTIRE DEL RIO BLANCO COL. LOMA LINDA"	97,504.40
0401	Realizar Obra "ALUMBRADO PUBLICO CALLE TUCUAPIC ENTRI CALLE CHAPULTEPEC Y CALLE DANIEL CORONA COL. LAS PALMAS"	284,272.02
0401	Realizar Obra "ALUMBRADO PUBLICO CALLE MAR DE PLATA ENTRI CALLE PUERTO PRINCIPI Y BVD. PROLONGACION ZERTUCHI COL. VILLOS DEL REAL 2DA SECCION"	450,014.26
0401	Realizar Obra "SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIAS EN VIALIDADES PRIMARIAS DE LA ZONA URBANA DE LA CIUDAD DE INSENADA S.C."	1,227,072.13
0401	Realizar Obra "SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIAS EN LAS DELEGACIONES DE EL SAUZAL LA MISION, SAN ANTONIO DE LAS PINAS, EL PORVENIR Y FRANCISCO CARCO DE LA CIUDAD DE INSENADA, E.C. DELICACION EL SAUZAL LA MISION, SAN ANTONIO DE LAS PINAS, EL PORVENIR Y FRANCISCO ZARCO"	700,000.00
0401	Realizar Obra "SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIAS EN LAS DELEGACIONES DE RUAL DEL CASTILLO Y VALLI DE LA TRINIDAD DE LA CIUDAD DE INSENADA S.C."	264,733.71
0401	Realizar Obra "SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIAS EN LAS DELEGACIONES DE PUNTA COLONIA, SAN VICENTE, SANTO TOMAS Y TRENDEIRA DE LA CIUDAD DE INSENADA S.C."	700,000.00
0401	Realizar Obra "SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIAS EN LAS DELEGACION DE MANAJOIRO Y EL CUIDO CHAPULTEPEC DE LA CIUDAD DE INSENADA S.C."	817,622.96
0401	Realizar Obra "ALUMBRADO PUBLICO CARRETERA INSENADA-TICATI DISEÑE EL NODO VIAL FONDEPORT HASTA EL NODO VIAL LIBRAMIENTO INSENADA DELICACION EL SAUZAL"	6,716,214.16
0401	Realizar Obra "REHABILITACION DE ESTADIO DE BISIBO ANTONIO PALACIOS COL. ZONA CENTRO"	1,500,000.00
0401	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CALLE AVILA FRANCISCO ENTRI PRIVADA LAS FLORES Y CALLE SAN JORGE PASADIZAS DE CIRILO"	1,600,000.00
0401	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CALLE EDUCAPAK ENTRI AV. KILUWAS Y BVD. RUMAH COL. VILLOS DEL SOI"	2,840,390.00
0401	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION AVENIDA ESTRELLA ENTRI AV. KILUWAS Y AV. IGLESIA COL. CUMBRE DE LA PRESA"	1,547,386.55



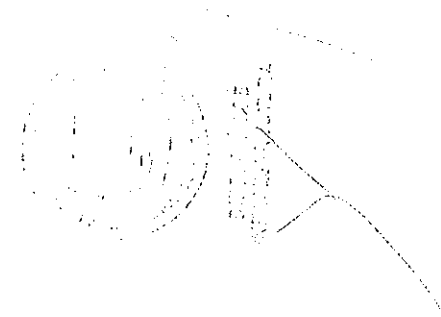
6401	Requis: Obie: CONTINUACION DE PAVIMENTACION CALI MORICE ENTRI: CALI VERACRUZ Y CALI JAISCO COL. CHAPUPEME	1.900.000,00
6401	Requis: Obie: CONTINUACION DE PAVIMENTACION AV PROLONGACION CALLE ENTRI: CALLE ARIEDES ARENAS RODRIGUEZ Y CALI REMUNDO LOPEZ SALGAR COL. ROSAS MAGALLAN	1.980.000,00
6401	Requis: Obie: REINCARPITADO DE PAVIMENTO ASFALTICO AV MIQUEL ALMIAR FRACC. CHAPUPEME 2da SECCION	2.700.907,18
6401	Requis: Obie: CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CALI ARTICULO 27 ENTRI: CALI NACIONALISTA Y RODOLFO SANCHEZ TABOADA DILIGACION MANLADERE	1.545.007,70
6401	Requis: Obie: REINCARPITADO DE PAVIMENTO ASFALTICO CALLE A. DANA ENTRI: AV. JUAREZ Y CALI SEXTA COL. SECCION PRIMERA	1.200.000,00
6401	Requis: Obie: REINCARPITADO DE PAVIMENTO ASFALTICO CALI BAYON ENTRI: AV. JUAREZ Y CALI SEPTIMA COL. SECCION PRIMERA	1.850.000,00
6401	Requis: Obie: REINCARPITADO DE PAVIMENTO ASFALTICO AV. MIDALGO ENTRI: CALLE CUARTA Y CALI SEXTA COL. SECCION PRIMERA	2.241.042,25
6401	Requis: Obie: REINCARPITADO DE PAVIMENTO ASFALTICO AV. GUADALUPE ENTRI: AV. JUAREZ Y CALI SEXTA COL. SECCION PRIMERA	1.240.288,77
6401	Requis: Obie: REINCARPITADO DE PAVIMENTO ASFALTICO CALLE OCTAVA ENTRI: CALI ESPINOZA Y CALI GUADALUPE COL. SECCION PRIMERA	2.520.000,00
6401	Requis: Obie: CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION 16A ITAPA CALI AZHAR ENTRI: CALI PINO Y CALI ROBLE COL. LOMITAS	1.530.500,00
6401	Requis: Obie: PAVIMENTACION CON CONCRETO ASFALTICO AV. GUADALUPE ENTRI: CALI PRIMERA Y CALI BUCANEROS FRACC. PLAYA INSINADA	400.000,00
6401	Requis: Obie: REINCARPITADO DE PAVIMENTO ASFALTICO CALI BUCANEROS ENTRI: CALI PRIMERA Y AV. GUADALUPE FRACC. PLAYA INSINADA	1.200.000,00
6401	Requis: Obie: REINCARPITADO DE PAVIMENTO ASFALTICO NODO CALI BUCANEROS FRACC. PLAYA INSINADA	950.000,00
6401	Requis: Obie: REINCARPITADO DE PAVIMENTO ASFALTICO CALI DIAMANTE SUR Y DIAMANTE NORI ENTRI: CALI BUCANEROS Y BIVC LAS DUNAS FRACC. PLAYA INSINADA	650.000,00
6401	Requis: Obie: REINCARPITADO DE PAVIMENTO ASFALTICO CALI DIAMANTE ENTRI: BIVC LAS DUNAS Y BIVC COSTERO FRACC. PLAYA INSINADA	804.650,20
6401	Requis: Obie: REINCARPITADO DE PAVIMENTO ASFALTICO CALI ESPINOZA ENTRI: AVENIDA PRIMERA Y CALI SEGUNDA COL. SECCION PRIMERA	898.375,31
6401	Requis: Obie: PAVIMENTACION CON CONCRETO ASFALTICO CALI OCTAVA ENTRI: AV. RYERSON Y HOCTIZUMA COL. SECCION PRIMERA	1.500.000,00
6401	Requis: Obie: CONSTRUCCION DE 16A ITAPA DE PAVIMENTACION CALI TLIO ENTRI: AV. ARIEDES Y CALLEON DE SERVICIO (SICOTIA) COL. LOMITAL III	1.237.500,00



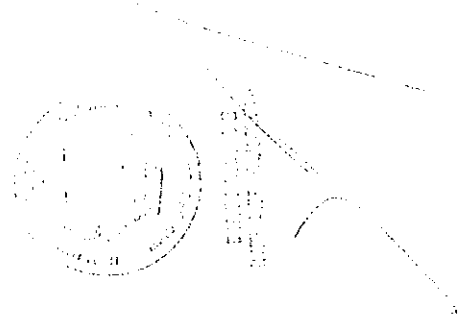
0401	Realizo Obra REHABILITACION DE VIALIDAD CON BACHIC ASFALTICO AV. GENERAL LAZARO CARDENAS (ENTRE AV. REFORMA Y PROX. ZERTUCHI (LIBRAMIENTO ESCRIOTORIS) COL. AEROPUERTO.	750.000,00
0401	Realizo Obra REHABILITACION DE VIALIDAD CON BACHIC ASFALTICO (CALLI BONGOC) ENTRE AV. MAJ Y AV. REFORMA COL. MEXICO.	750.000,00
0401	Realizo Obra REHABILITACION DE VIALIDAD CON BACHIC ASFALTICO VARIOS PUNTOS DE LA CIUDAD (EN PATCKER, ZONA URBANA).	1.000.000,00
0401	Realizo Obra REHABILITACION DE VIALIDAD CON BACHIC ASFALTICO AV. CORTE ENTRE AV. MEXICO Y AV. REFORMA COL. INDEPENDENCIA.	1.000.000,00
0401	Realizo Obra REHABILITACION DE VIALIDAD CON BACHIC ASFALTICO CALLI CORAL ENTRE LIBRAMIENTO INGENIERA Y AV. REFORMA COL. BUSTAMANTE, COL. AVIACION Y COL. MAESTROS.	2.000.000,00
0401	Realizo Obra REHABILITACION DE VIALIDAD CON BACHIC ASFALTICO CALLI AMBAR ENTRE AV. CASTILLO Y AV. 20 DE NOVIEMBRE COL. SECCION PRIMERA Y COL. EMPALMADO.	750.000,00
0401	Realizo Obra REHABILITACION DE VIALIDAD CON BACHIC ASFALTICO CALLI ONCE ENTRE AV. SAN FRANCISCO Y CALLEON RIO SECO COL. OBREROS.	750.000,00
0401	Realizo Obra CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION AVENIDA ALHAMBRA ENTRE C. SIRIA Y C. LOIPTO FRACC. LOMITAS.	2.370.000,00
0401	Realizo Obra CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CALLI ENTRE CALLEON DE SERVICIO Y CALLI ENCIÑO GRANAS DEL GALLO.	907.500,00
0401	Realizo Obra CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CALLI MIRASOL ENTRE CALLI PROVISION DARRA COTA Y CALLI DE LA CAROLINA COL. MARQUET DE LEON.	1.500.000,00
0401	Realizo Obra CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CALLI ENTRE F. PONIENTE Y CALLE GENERAL VICENTE GUERRERO COL. COLINAS DE LA PRISA.	1.100.000,00
0401	Realizo Obra CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CALLI CASTAÑO ENTRE AV. ANASCANIA Y CALLI CALINDULUS COL. LOMITAS I.	1.244.000,00
0401	Realizo Obra CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CALLI ISLA TORTUGAS ENTRE CALLI PUNTA ASABELLA Y CALLI BARRA DE LOS ANGELES COL. DOMINUS 1960.	870.651,50
0401	Realizo Obra CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CALLI PASCAL PEDREGAL ENTRE CALLE BASILIO Y CALLE PLAZA ALTA COL. PEDREGAL PLAZA.	900.000,00
0401	Realizo Obra CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CALLI SAN PEDRO MARTIN (LUNA) ENTRE AV. NEIVAS Y CALLI NEIVAS COL. COLINAS DEL SOL.	1.227.500,00
0401	Realizo Obra CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CALLEON GUANAJUATO ENTRE AV. CANONICO PEDROSSO Y CALLI FRANCISCO DE ASIS COL. SANTI AGUSTIN.	600.000,00
	SUMA	105.460.050,45

AMPLIACIONES

NO.	NOMBRE	IMPORTE
-----	--------	---------



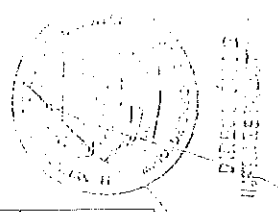
63401	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION AVENIDA ALEMANNH. ENTRE C. SIRIA Y C. EGIPTO FRACC. LOMITAS"	1.577.186.000
63402	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CALLE A. ENTRE CALLEJON DE SERVICIO Y CALLE ENCINO GRANIZAL DEL GALLO"	567.500.000
63403	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CALLE MIRASOL. ENTRE CALLE PROFESORA SARA COYA Y CALLE DE LA SARDENIA COL. MARQUE DE LEON	1.500.000.000
63404	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CALLE F. ENTRE F. PONIENTE Y CALLE GENERAL VICENTE GUERRERO COL. COLINAS DE LA PRESA"	1.100.000.000
63405	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CALLE CASTAÑO ENTRE AV. ARAUCARIA Y CALLE CALENDUJAS COL. LOMITAS I"	1.244.000.000
63406	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CALLE ISLA TORTUGAS ENTRE CALLE PUNTA ASAMBLEA Y CALLE BAHIA DE LOS ANGELES COL. POPULAR 1988"	870.000.000
63407	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CALLE PASO DEL PEDREGAL ENTRE CALLE BASILIO Y CALLE PLAYA ALTA COL. PEDREGAL PLAYITAS"	860.900.000



61401	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CALLE SAN PEDRO MARTIN (LUNA) ENTRE AV. MILLINAS Y CALLE ECLIPSE COL. COLINAS DEL SOL."	2,227,500.00
61402	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CALLE GUANAJUATO ENTRE AV. CAÑONERO PROGRESO Y CALLE FRANCISCO I. MADRERO COL. SERTO A UNTAHABIENTE."	600,600.00
TOTAL DE AMPLIACIONES		2,828,100.00

TRANSFERENCIAS:

DE	F	D	E	F	A.	F	P	P	NC.	PARTIDA	NOMBRE	PARTIDA	NOMBRE	PRESUPUESTO AUTOREFINANCIADO	CANTIDAD A TRANSFERIR	% ACUM. DE SI SE AUTORIZA
DE	F	D	E	F	A.	F	P <td>P <td>NC.</td> <td>PARTIDA</td> <td>NOMBRE</td> <td>PARTIDA</td> <td>NOMBRE</td> <td>0.00</td> <td>305,117.40</td> <td>100.00%</td> </td>	P <td>NC.</td> <td>PARTIDA</td> <td>NOMBRE</td> <td>PARTIDA</td> <td>NOMBRE</td> <td>0.00</td> <td>305,117.40</td> <td>100.00%</td>	NC.	PARTIDA	NOMBRE	PARTIDA	NOMBRE	0.00	305,117.40	100.00%
										61402	DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	61402	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE CALLE CLAVEL ENTRE CALLE IGNACIO ALLENDE Y CALLE ROSALES COL. FLORES MISION"			
DE	F	D	E	F	A.	K	D	F	NC.	PARTIDA	NOMBRE	PARTIDA	NOMBRE	0.00	404,488.13	100.00%
										61403	DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	61403	Realizar Obra "REEMPLAZO DE RED DE AGUA POTABLE AVENIDA "J" ENTRE CALLE TERCERA Y CUARTA DELEGACION EL SAUZAL"			
DE	F	D	E	F	A.	F	D	E	NC.	PARTIDA	NOMBRE	PARTIDA	NOMBRE	0.00	1,052,510.42	100.00%
										61404	DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	61404	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE CALLE MORELOS ENTRE CALLE JALISCO Y CALLE AGUASCALIENTES COL. CHAPULTEPEC"			
DE	F	D	E	F	A.	R	D	E	NC.	PARTIDA	NOMBRE	PARTIDA	NOMBRE	0.00	436,150.15	100.00%
										61405	DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	61405	Realizar Obra "REEMPLAZO DE RED DE AGUA POTABLE CALLE GENERAL IGNACIO ALLENDE ENTRE CALLE PARRAS DE LA FUENTE Y AV. MANUEL AGUIÑA COL. PIEDRAS NEGRAS"			



DE		R		A		AUTORIZADO		S. SE. AUTORIZA	
NO.	PARTIDA	NO.	PARTIDA	NO.	PARTIDA	NO.	PARTIDA	CANTIDAD 2	% ACUM. DE
NO.	PARTIDA	NO.	PARTIDA	NO.	PARTIDA	NO.	PARTIDA	TRANSFERIR	S. SE. AUTORIZA
61403	NO	61403	NO	61403	NO	61403	NO	0.00	100.00%
DIVISION DE TERRENCIOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO		DIVISION DE TERRENCIOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO		DIVISION DE TERRENCIOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO		DIVISION DE TERRENCIOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO		Realizar Obra "CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE PRIVADA CABO FALSO Y PRO. BANHA DEL PLAYON ENTRE AV. CABO FALSO HASTA TOPAF. COL. POPULAR 3388"	
61403	NO	61403	NO	61403	NO	61403	NO	0.00	100.00%
DIVISION DE TERRENCIOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO		DIVISION DE TERRENCIOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO		DIVISION DE TERRENCIOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO		DIVISION DE TERRENCIOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO		Realizar Obra "CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE CALLE ROBLE ENTRE CALLE ROBLE Y CALLE CURTIADORES LOMAS DEL PEDREGAL"	
61403	NO	61403	NO	61403	NO	61403	NO	0.00	100.00%
DIVISION DE TERRENCIOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO		DIVISION DE TERRENCIOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO		DIVISION DE TERRENCIOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO		DIVISION DE TERRENCIOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO		Realizar Obra "CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE RAMPA DE ACCESO A COLONIA EN CALLE 20 DE NOVIEMBRE COL. VILLA DE REYES"	
61403	NO	61403	NO	61403	NO	61403	NO	0.00	100.00%
DIVISION DE TERRENCIOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO		DIVISION DE TERRENCIOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO		DIVISION DE TERRENCIOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO		DIVISION DE TERRENCIOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO		Realizar Obra "CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE CALLE CUARTA ENTRE AV. 7ª Y CALLE MARTIN ROBLES AV. 7ª ENTRE CALLE CUARTA Y CALLE SEXTA Y AVENIDA J ENTRE CALLE CUARTA Y CALLE SEXTA COL. LEYES DE REFORMA AGSARIA"	
61403	NO	61403	NO	61403	NO	61403	NO	6.00	100.00%
DIVISION DE TERRENCIOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO		DIVISION DE TERRENCIOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO		DIVISION DE TERRENCIOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO		DIVISION DE TERRENCIOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO		Realizar Obra "CONTINUACION DE RED DE AGUA POTABLE CALLE GOMEZ FARIAS SAN ANTONIO DE LAS MINAS"	
61403	NO	61403	NO	61403	NO	61403	NO	6.00	100.00%
DIVISION DE TERRENCIOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO		DIVISION DE TERRENCIOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO		DIVISION DE TERRENCIOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO		DIVISION DE TERRENCIOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO		Realizar Obra "CONTINUACION DE RED DE AGUA POTABLE CALLE GOMEZ FARIAS SAN ANTONIO DE LAS MINAS"	



COMPTROLLER GENERAL OF THE REPUBLIC OF COLOMBIA



DE	F	C	P	A	R	E	D	P	NO	PREPUESTO AUTORIZADO	CANTIDAD A TRANSFERIR	% ACUM. DE SI SE AUTORIZA
63403	NC								NC	0.00	750,000.00	100.00%
DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO PARTIDA NOMBRE A. R. E. D. P. NO Realizar Obra "CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE CALLE RIC LA VENTA Y CALLE RIO SAN ISIDRO COL. SAN RAFAEL"												
63401	NC								NC	0.00	2,000,000.00	100.00%
DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO PARTIDA NOMBRE A. R. E. D. P. NO Realizar Obra "CONSTRUCCION 1RA TAPA RED DE AGUA POTABLE COLONIA CUARTA TRANSFORMACION"												
63401	NC								NC	0.00	250,000.00	100.00%
DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO PARTIDA NOMBRE A. R. E. D. P. NO Realizar Obra "REHABILITACION DE DRENAJE PLUVIAL CALLE DE LAS ROCAS ESQUINA CON BLVD. LAS DUNAS COL. BAHIA ENSENADA"												
63403	NC								NC	0.00	550,000.00	100.00%
DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO PARTIDA NOMBRE A. R. E. D. P. NO Realizar Obra "REHABILITACION DE DRENAJE PLUVIAL CALLE ROSARIO CASTELLANOS ENTRE AV. AMADO NERVO Y AV. PLUTARCO ELIAS CALLES COL. AEROPUERTO"												
63403	NC								NC	0.00	550,000.00	100.00%
DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO PARTIDA NOMBRE A. R. E. D. P. NO Realizar Obra "REHABILITACION DE DRENAJE PLUVIAL CALLE GUADALUPE ENTRE CALLE TLAUQUEPAQUE Y CALLE TEPATITLAN COL. JALISCO"												
63401	NC								NC	0.00	550,000.00	100.00%
DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO PARTIDA NOMBRE A. R. E. D. P. NO Realizar Obra "CONSTRUCCION DRENAJE PLUVIAL CRUCERO PASEO DEL PEDREGAL Y CALLE PLAYA ALTA COL. PEDREGAL PLANTAS"												

DE		F. D. F.		R. D. F.		NO.		NOMBRE		AUTORIZADO		% ACUM. DE	
NO.		PARTIDA		PARTIDA		NO.		NOMBRE		PRESUPUESTO		S. SE. AUTORIZA.	
63401						63401		DIVISION DE TERRENO Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	"CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE BENJAMIN FRANKLIN ENTRE AV. COCHIMI Y CALLE COSMOS Y CALLE COSMOS ENTRE CALLE G. CAMARENA Y CALLE DA VINCI COL NUEVE MILLENIC"	0.00	455,500.00	100.00%	
63401						63401		DIVISION DE TERRENO Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	"CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE DELFIN COL BELLA VISTA"	0.00	251,500.00	100.00%	
63401						63401		DIVISION DE TERRENO Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	"CONTINUACION RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE MARCO MONTE ENTRE JOSÉ MARIA HUERTA Y REFORMA AGRARIA BELLA VISTA"	0.00	624,000.00	100.00%	
63401						63401		DIVISION DE TERRENO Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	"CONSTRUCCION RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE ISLA TIBURON COL LOMAS DE SALIDA"	0.00	1,260,000.00	100.00%	
63401						63401		DIVISION DE TERRENO Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	"CONSTRUCCION RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE HUGO CHAVEZ, LVO MORALES, FIDEL CASTRO Y CALLE DE LA CONCORDIA COL SIMON BOLIVAR, SAUDAL"	0.00	1,185,000.00	100.00%	
63401						63401		DIVISION DE TERRENO Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	"CONSTRUCCION RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE FRANCISCO I. MADERO Y CALLE FRANCISCO I. MADERO MANADERO"	0.00	264,000.00	100.00%	



DE		A. F. C. F. NC		PARTIDA		PRESUPUESTO		% ACUM. DE	
R. D. F.		E. D. F. NC		NOMBRE		AUTORIZADO		S. SE. AUTORIZA	
63402					DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO		0.00	2,000,000.00	100.00%
PARTIDA		PARTIDA		NOMBRE		PRESUPUESTO		% ACUM. DE	
63402		63402		CONSTRUCCION 3RA ETAPA RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE FERNANDO NOBLE, CALLE GONCALO TORRES MARTINEZ ENTRE CALLE JUAN GUTIERREZ LASCAIN Y MANUEL J. ELOUTHIER DEL RINCÓN COL. GOMIE MORIN		AUTORIZADO		S. SE. AUTORIZA	
63402					DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO		0.00	1,436,800.00	100.00%
PARTIDA		PARTIDA		NOMBRE		PRESUPUESTO		% ACUM. DE	
63402		63402		ELECTRIFICACION COLONIA QUINTAS DEL CASTILLO DELEGACION REA. DEL CASTILLO		AUTORIZADO		S. SE. AUTORIZA	
63402					DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO		0.00	950,000.00	100.00%
PARTIDA		PARTIDA		NOMBRE		PRESUPUESTO		% ACUM. DE	
63402		63402		REALIZAR OBRAS *CONSTRUCCION DE AULA COMEDOR ESCUELA BELISARIO DOMINGUEZ COL. NUEVO REFORMA*		AUTORIZADO		S. SE. AUTORIZA	
63402					DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO		0.00	1,550,000.00	100.00%
PARTIDA		PARTIDA		NOMBRE		PRESUPUESTO		% ACUM. DE	
63402		63402		*CONSTRUCCION DE TECHADO EN AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA ESCUELA PRIMARIA BICENTENARIO 2010 COL VILLAS DEL PRADO II*		AUTORIZADO		S. SE. AUTORIZA	
63402					DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO		0.00	1,500,000.00	100.00%
PARTIDA		PARTIDA		NOMBRE		PRESUPUESTO		% ACUM. DE	
63402		63402		DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO		AUTORIZADO		S. SE. AUTORIZA	



DE	R	E	D	P	NO	PARTIDA	NOMBRE	IA	E	E	P	NO	PARTIDA	NOMBRE	PRESUPUESTO AUTORIZADO	CANTIDAD 4 TRANSFERIR	% ACUM. DE SI SE AUTORIZA
						61401	DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE ORGANIZACION EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO						61401	Realizar Obr "TOMAS DOMICILIARIAS CALLE MORELOS ENTRE CALLE JALISCO Y CALLE AGUASCALIENTES CDL. CHAPULTEPEC"	0.00	205,000.00	100.00%
DE	R	E	D	P	NO			A	E	E	P	NO					% ACUM. DE SI SE AUTORIZA
						61402	DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE ORGANIZACION EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO						61402	Realizar Obr "TOMAS DOMICILIARIAS CALLE GENERAL IGNACIO ALLENDE ENTRE CALLE PARRAS DE LA FUENTE Y AV. MARQUEL ACUNA COL. PIEDRAS NEGRAS"	0.00	228,754.20	100.00%
DE	R	E	D	P	NO			A	E	E	P	NO					% ACUM. DE SI SE AUTORIZA
						61403	DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE ORGANIZACION EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO						61403	Realizar Obr "TOMAS DOMICILIARIAS CALLE CERDOS Y ZIMAS COL. LOMAS DE VALLE VERDE"	0.00	242,261.00	100.00%
DE	R	E	D	P	NO			A	E	E	P	NO					% ACUM. DE SI SE AUTORIZA
						61404	DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE ORGANIZACION EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO						61404	Realizar Obr "TOMAS DOMICILIARIAS CALLES NAVARIT, SINALOA Y SAN LUIS POTOSI COL. CHAPULTEPEC"	0.00	1,221,067.67	100.00%
DE	R	E	D	P	NO			A	E	E	P	NO					% ACUM. DE SI SE AUTORIZA
						61405	DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE ORGANIZACION EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO						61405	Realizar Obr "TOMAS DOMICILIARIAS CALLE MARTIRES DEL RIO BLANCO COL. LOMA LINDA"	0.00	97,504.50	100.00%
DE	R	E	D	P	NO			A	E	E	P	NO					% ACUM. DE SI SE AUTORIZA
						61406	DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE ORGANIZACION EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO						61406	Realizar Obr "ALUMBRADO PUBLICO CALLE EUCLIPTO ENTRE CALLE CHAPULTEPEC Y CALLE DANIEL CORDOVA COL. LAS PALMAS"	0.00	284,272.00	100.00%
DE	R	E	D	P	NO			A	E	E	P	NO					% ACUM. DE SI SE AUTORIZA
						61407	DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE ORGANIZACION EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO						61407	Realizar Obr "ALUMBRADO PUBLICO CALLE EUCLIPTO ENTRE CALLE CHAPULTEPEC Y CALLE DANIEL CORDOVA COL. LAS PALMAS"	0.00	284,272.00	100.00%

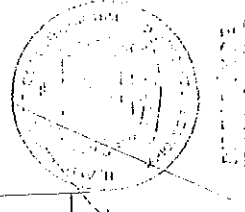


ESTADO LIBRE ASOCIADO DE GUAYMAS

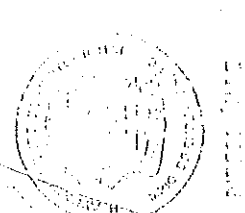
DE	F. C. I.	NO.	PARTIDA	NOMBRE	A.	F.	E.	D.	P.	NO.	PRESUPUESTO AUTORIZADO	CANTIDAD A TRANSFERIR	% ACUM. DE S. SE. AUTORIZA.
	61401		DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	Realizar Obra "ALUMBRADO PUBLICO CALLE MAR DE PLATA ENTRE CALLE PUERTO PRINCIPE Y BLVD. PROLONGACION ZERTUCHI COL. VILLAS DEL REAL ZONA SECCION"						61401	0.00	450,636.26	100.00%
DE	F. C. I.	NO.	PARTIDA	NOMBRE	A.	F.	E. <td>D. <td>P. <td>NO.</td> <td>PRESUPUESTO AUTORIZADO</td> <td>CANTIDAD A TRANSFERIR</td> <td>% ACUM. DE S. SE. AUTORIZA.</td> </td></td>	D. <td>P. <td>NO.</td> <td>PRESUPUESTO AUTORIZADO</td> <td>CANTIDAD A TRANSFERIR</td> <td>% ACUM. DE S. SE. AUTORIZA.</td> </td>	P. <td>NO.</td> <td>PRESUPUESTO AUTORIZADO</td> <td>CANTIDAD A TRANSFERIR</td> <td>% ACUM. DE S. SE. AUTORIZA.</td>	NO.	PRESUPUESTO AUTORIZADO	CANTIDAD A TRANSFERIR	% ACUM. DE S. SE. AUTORIZA.
	61401		DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	Realizar Obra "SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIAS EN VIALIDADES PRIMARIAS DE LA ZONA URBANA DE LA CIUDAD DE ENSENADA S.C."						61401	0.00	1,272,575.11	100.00%
DE	F. C. I.	NO.	PARTIDA	NOMBRE	A.	F.	E. <td>D. <td>P. <td>NO.</td> <td>PRESUPUESTO AUTORIZADO</td> <td>CANTIDAD A TRANSFERIR</td> <td>% ACUM. DE S. SE. AUTORIZA.</td> </td></td>	D. <td>P. <td>NO.</td> <td>PRESUPUESTO AUTORIZADO</td> <td>CANTIDAD A TRANSFERIR</td> <td>% ACUM. DE S. SE. AUTORIZA.</td> </td>	P. <td>NO.</td> <td>PRESUPUESTO AUTORIZADO</td> <td>CANTIDAD A TRANSFERIR</td> <td>% ACUM. DE S. SE. AUTORIZA.</td>	NO.	PRESUPUESTO AUTORIZADO	CANTIDAD A TRANSFERIR	% ACUM. DE S. SE. AUTORIZA.
	61401		DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	Realizar Obra "SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIAS EN LAS DELEGACIONES DE EL SALCAL, LA MISION, SAN ANTONIO DE LAS MINAS, EL PORVENIR Y FRANCISCO ZARCO DE LA CIUDAD DE ENSENADA S.C. DELEGACION EL SALCAL, LA MISION, SAN						61401	0.00	700,000.00	100.00%
DE	F. C. I.	NO.	PARTIDA	NOMBRE	A.	F.	E. <td>D. <td>P. <td>NO.</td> <td>PRESUPUESTO AUTORIZADO</td> <td>CANTIDAD A TRANSFERIR</td> <td>% ACUM. DE S. SE. AUTORIZA.</td> </td></td>	D. <td>P. <td>NO.</td> <td>PRESUPUESTO AUTORIZADO</td> <td>CANTIDAD A TRANSFERIR</td> <td>% ACUM. DE S. SE. AUTORIZA.</td> </td>	P. <td>NO.</td> <td>PRESUPUESTO AUTORIZADO</td> <td>CANTIDAD A TRANSFERIR</td> <td>% ACUM. DE S. SE. AUTORIZA.</td>	NO.	PRESUPUESTO AUTORIZADO	CANTIDAD A TRANSFERIR	% ACUM. DE S. SE. AUTORIZA.
	61401		DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	Realizar Obra "SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIAS EN LAS DELEGACIONES DE REAL DEL CASTILLO Y VALLI DE LA TRINIDAD DE LA CIUDAD DE ENSENADA S.C."						61401	0.00	265,741.71	100.00%
DE	F. C. I.	NO.	PARTIDA	NOMBRE	A.	F.	E. <td>D. <td>P. <td>NO.</td> <td>PRESUPUESTO AUTORIZADO</td> <td>CANTIDAD A TRANSFERIR</td> <td>% ACUM. DE S. SE. AUTORIZA.</td> </td></td>	D. <td>P. <td>NO.</td> <td>PRESUPUESTO AUTORIZADO</td> <td>CANTIDAD A TRANSFERIR</td> <td>% ACUM. DE S. SE. AUTORIZA.</td> </td>	P. <td>NO.</td> <td>PRESUPUESTO AUTORIZADO</td> <td>CANTIDAD A TRANSFERIR</td> <td>% ACUM. DE S. SE. AUTORIZA.</td>	NO.	PRESUPUESTO AUTORIZADO	CANTIDAD A TRANSFERIR	% ACUM. DE S. SE. AUTORIZA.
	61401		DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	Realizar Obra "SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIAS EN LAS DELEGACIONES DE PUNTA COLONET, SAN VICENTE, SANTO TOMAS Y ERENDIRA DE LA CIUDAD DE ENSENADA S.C."						61401	0.00	700,000.00	100.00%
DE	F. C. I.	NO.	PARTIDA	NOMBRE	A.	F.	E. <td>D. <td>P. <td>NO.</td> <td>PRESUPUESTO AUTORIZADO</td> <td>CANTIDAD A TRANSFERIR</td> <td>% ACUM. DE S. SE. AUTORIZA.</td> </td></td>	D. <td>P. <td>NO.</td> <td>PRESUPUESTO AUTORIZADO</td> <td>CANTIDAD A TRANSFERIR</td> <td>% ACUM. DE S. SE. AUTORIZA.</td> </td>	P. <td>NO.</td> <td>PRESUPUESTO AUTORIZADO</td> <td>CANTIDAD A TRANSFERIR</td> <td>% ACUM. DE S. SE. AUTORIZA.</td>	NO.	PRESUPUESTO AUTORIZADO	CANTIDAD A TRANSFERIR	% ACUM. DE S. SE. AUTORIZA.
	61401		DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	Realizar Obra "SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIAS EN LAS DELEGACIONES DE PUNTA COLONET, SAN VICENTE, SANTO TOMAS Y ERENDIRA DE LA CIUDAD DE ENSENADA S.C."						61401	0.00	700,000.00	100.00%



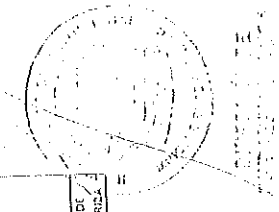
DE	A. I. D. F.	PARTIDA	NOMBRE	A. R. C. F.	N. O.	PARTIDA	NOMBRE	A. R. C. F.	N. O.	PRESUPUESTO AUTORIZADO	CANTIDAD A TRANSFERIR	% ACUM. DE SI SE AUTORIZA
		63401	DIVISION DE TERRENS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO			63401	Realizar Obra "SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIAS EN LAS DELEGACION DE MANADERO Y EX-EJIDO CHAPULTEPEC DE LA CIUDAD DE ENSENADA S.C."			0.00	017,622.56	100.00%
DE	A. I. D. F.	PARTIDA	NOMBRE	A. R. C. F.	N. O.	PARTIDA	NOMBRE	A. R. C. F.	N. O.	PRESUPUESTO AUTORIZADO	CANTIDAD A TRANSFERIR	% ACUM. DE SI SE AUTORIZA
		63402	DIVISION DE TERRENS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO			63402	Realizar Obra "ALUMBRADO PUBLICO CARRETERA ENSENADA-TECATE DESDE EL NODO VIAL FONDEPORT HASTA EL NODO VIAL LIBRAMIENTO ENSENADA DELEGACION EL SAUZAL"			0.00	6,716,235.16	100.00%
DE	A. I. D. F.	PARTIDA	NOMBRE	A. R. C. F.	N. O.	PARTIDA	NOMBRE	A. R. C. F.	N. O.	PRESUPUESTO AUTORIZADO	CANTIDAD A TRANSFERIR	% ACUM. DE SI SE AUTORIZA
		63403	DIVISION DE TERRENS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO			63403	Obra "REHABILITACION DE ESTADIO DE BEISBOL ANTONIO PALACIOS COL. ZONA CENTRO"			0.00	1,500,000.00	100.00%
DE	A. I. D. F.	PARTIDA	NOMBRE	A. R. C. F.	N. O.	PARTIDA	NOMBRE	A. R. C. F.	N. O.	PRESUPUESTO AUTORIZADO	CANTIDAD A TRANSFERIR	% ACUM. DE SI SE AUTORIZA
		63405	DIVISION DE TERRENS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO			63405	Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CALLE AVILA CAMACHO ENTRE PRIVADA LAS FLORES Y CALLE SAN JORGE PRADERAS DEL CIPRES"			0.00	1,650,000.00	100.00%
DE	A. I. D. F.	PARTIDA	NOMBRE	A. R. C. F.	N. O.	PARTIDA	NOMBRE	A. R. C. F.	N. O.	PRESUPUESTO AUTORIZADO	CANTIDAD A TRANSFERIR	% ACUM. DE SI SE AUTORIZA
		63406	DIVISION DE TERRENS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO			63406	Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CALLE CUCAPAH ENTRE AV. KILIMAS Y BLVD. XUMIAI COL. VILLAS DEL SOL"			0.00	2,645,300.00	100.00%
DE	A. I. D. F.	PARTIDA	NOMBRE	A. R. C. F.	N. O.	PARTIDA	NOMBRE	A. R. C. F.	N. O.	PRESUPUESTO AUTORIZADO	CANTIDAD A TRANSFERIR	% ACUM. DE SI SE AUTORIZA
		63407	DIVISION DE TERRENS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO			63407	Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION AVENIDA ESTRELLA ENTRE AV. KILIMAS Y AV. EQUIPSE COL. CUMBRES DE LA PRESA"			0.00	1,547,386.55	100.00%
DE	A. I. D. F.	PARTIDA	NOMBRE	A. R. C. F.	N. O.	PARTIDA	NOMBRE	A. R. C. F.	N. O.	PRESUPUESTO AUTORIZADO	CANTIDAD A TRANSFERIR	% ACUM. DE SI SE AUTORIZA



DE	F. D. P.	NO.	PARTIDA	NOMBRE	F. D. P.	NO.	NOMBRE	AUTORIZADO	TRANSFERIR	% ACUM. DE
NC		61401		DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	F. D. P.	61401	Obrs "CONTINUACION DE PAVIMENTACION CALLE MORELOS ENTRE CALLE VERACRUZ Y CALLE JALISCO COL. CHAPULTEPEC"	0.00	1,995,166.05	100.00%
DE	F. D. P.	NC			F. D. P.	NC		PRESUPUESTO AUTORIZADO	CANTIDAD A TRANSFERIR	% ACUM. DE SI SE AUTORIZA
NC		61401		DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	F. D. P.	61401	Obrs "CONTINUACION DE PAVIMENTACION AV PROLONGACION CALAHUA ENTRE CALLE ALFREDO ARENAS RODRIGUEZ Y CALLE RAYMUNDO LOPEZ SALAZAR COL. ROSAS MAGALLON"	0.00	1,980,000.00	100.00%
DE	F. D. P.	NC			F. D. P.	NC		PRESUPUESTO AUTORIZADO	CANTIDAD A TRANSFERIR	% ACUM. DE SI SE AUTORIZA
NC		61401		DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	F. D. P.	61401	Obrs "REINCAPIETADO DE PAVIMENTO ASFALTICO AV. MIGUEL ALEJMAN FRACC. CHAPULTEPEC 2DA SECCION"	0.00	2,705,927.11	100.00%
DE	F. D. P.	NC			F. D. P.	NC		PRESUPUESTO AUTORIZADO	CANTIDAD A TRANSFERIR	% ACUM. DE SI SE AUTORIZA
NC		61401		DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	F. D. P.	61401	Obrs "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CALLE ARTICULO 27 ENTRE CALLE NACIONALISTA Y RODOLFO SANCHEZ TABOADA DELEGACION MANATEPEC"	0.00	1,155,007.70	100.00%
DE	F. D. P.	NC			F. D. P.	NC		PRESUPUESTO AUTORIZADO	CANTIDAD A TRANSFERIR	% ACUM. DE SI SE AUTORIZA
NC		61401		DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	F. D. P.	61401	Obrs "REINCAPIETADO DE PAVIMENTO ASFALTICO CALLE ALDAMA ENTRE AV. JUAREZ Y CALLE SEXTA COL. SECCION PRIMERA"	0.00	1,200,000.00	100.00%
DE	F. D. P.	NC			F. D. P.	NC		PRESUPUESTO AUTORIZADO	CANTIDAD A TRANSFERIR	% ACUM. DE SI SE AUTORIZA
NC		61401		DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	F. D. P.	61401	Obrs "REINCAPIETADO DE PAVIMENTO ASFALTICO CALLE RAYON ENTRE AV. JUAREZ Y CALLE SEPTIMA COL. SECCION PRIMERA"	0.00	1,850,000.00	100.00%
DE	F. D. P.	NC			F. D. P.	NC		PRESUPUESTO AUTORIZADO	CANTIDAD A TRANSFERIR	% ACUM. DE SI SE AUTORIZA
NC		61401		DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	F. D. P.	61401	Obrs "REINCAPIETADO DE PAVIMENTO ASFALTICO CALLE RAYON ENTRE AV. JUAREZ Y CALLE SEPTIMA COL. SECCION PRIMERA"	0.00	1,850,000.00	100.00%
DE	F. D. P.	NC			F. D. P.	NC		PRESUPUESTO AUTORIZADO	CANTIDAD A TRANSFERIR	% ACUM. DE SI SE AUTORIZA



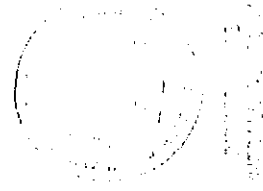
DE	P	E	D	F	NO	NOMBRE	A	F	C	E	NO	NOMBRE	AUTORIZADO	TRANSFERIR	% ACUM. DE
P	E	D	F	NO	NOMBRE	A	F	C	E	NO	NOMBRE	AUTORIZADO	TRANSFERIR	% ACUM. DE	
DE	P	E	D	F	NO	DIVISION DE TERRENO Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	A	F	C	E	NO	Obra "REENCARPETADO DE PAVIMENTO ASFALTICO AV. HIDALGO ENTRE CALLE CUARTA Y CALLE SEXTA COL SECCION PRIMERA"	0.00	2,242,562.21	100.00%
DE	P	E	D	F	NO	DIVISION DE TERRENO Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	A	F	C	E	NO	Obra "REENCARPETADO DE PAVIMENTO ASFALTICO AV. GUADALUPE ENTRE AV. JUARQUE Y CALLE SEXTA COL SECCION PRIMERA"	0.00	3,265,286.77	100.00%
DE	P	E	D	F	NO	DIVISION DE TERRENO Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	A	F	C	E	NO	Obra "REENCARPETADO DE PAVIMENTO ASFALTICO CALLE OCTAVA ENTRE CALLE ESPINOSA Y CALLE GUADALUPE COL SECCION PRIMERA"	0.00	2,522,136.10	100.00%
DE	P	E	D	F	NO	DIVISION DE TERRENO Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	A	F	C	E	NO	Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION 3RA ETAPA CALLE AZHAR ENTRE CALLE PINO Y CALLE ROSIE COL LOMITAS"	0.00	1,530,500.00	100.00%
DE	P	E	D	F	NO	DIVISION DE TERRENO Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	A	F	C	E	NO	Obra "PAVIMENTACION CON CONCRETO ASFALTICO AV. GUADALUPE ENTRE CALLE PRIMERA Y CALLE BUCANEROS FRACC. PLAYA ENSEÑADA"	0.00	400,000.00	100.00%
DE	P	E	D	F	NO	DIVISION DE TERRENO Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	A	F	C	E	NO	Obra "REENCARPETADO DE PAVIMENTO ASFALTICO CALLE BUCANEROS ENTRE CALLE PRIMERA Y AV. GUADALUPE FRACC. PLAYA ENSEÑADA"	0.00	1,200,000.00	100.00%
DE	P	E	D	F	NO	DIVISION DE TERRENO Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	A	F	C	E	NO		PRESUPUESTO AUTORIZADO	CANTIDAD 4 TRANSFERIR	% ACUM. DE
DE	P	E	D	F	NO	DIVISION DE TERRENO Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	A	F	C	E	NO		PRESUPUESTO AUTORIZADO	CANTIDAD 4 TRANSFERIR	% ACUM. DE



DE	K	D	F	PARTIDA	NOMBRE	A.	K	D	P	NC	PARTIDA	NOMBRE	PRESUPUESTO AUTORIZADO	CANTIDAD A TRANSFERIR	% ACUM. DE SI SE AUTORIZA
				63400	DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO						63400	Realizar Obra: OBRAS "REHABILITACION DE VIALIDAD CON BACHEO ASFALTICO CALLE CORAL ENTRE LIBRAMIENTO ENSENADA Y AV. REFORMA COL INSTAUMENTI, COL. AVIACION Y COL. MAESTROS"	0.00	3,000,000.00	100.00%
				63400	DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO						63400	Realizar Obra: REHABILITACION DE VIALIDAD CON BACHEO ASFALTICO CALLE AMARILLO ENTRE AV. CASTELLUM Y AV. 20 DE NOVIEMBRE COL. SECCION PRIMERA Y COL EMPLEADOS	0.00	750,000.00	100.00%
				63400	DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO						63400	Realizar Obra: OBRAS "REHABILITACION DE VIALIDAD CON BACHEO ASFALTICO CALLE ONCE ENTRE AV. SAN FRANCISCO Y CALLEON RICO SECC COL OBERENA"	0.00	750,000.00	100.00%
				63400	DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO						63400	Realizar Obra: OBRAS "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION AVENIDA ALEMANIA ENTRE C. SIRIA Y C. EGIPTO FRACC. LOMITAS"	0.00	2,004,824.95	100.00%

TOTAL DE TRANSFERENCIAS: 87,735,751.40

RESPONSABLE DE LA DEPENDENCIA O PROGRAMA
 ARC. JAIME FIGUEROA TENTORI
 DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA
 DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA.





XXIV AYUNTAMIENTO

Lic. Armando Ayala Robles
Presidente Municipal

C. Elizabeth Muñoz Huerta
Síndico Procurador

C. Artabán Novoa Velázquez
Regidor

C. Noralba Reyes Ortega
Regidora

C. Juan Antonio Zambrano
Zarate
Regidor

C. Teresita Berenice Zepeda
Monies
Regidora

C. Sergio Alejandro Ayala
Laveaga
Regidor

C. Olga Marcela Valdez
Melgoza
Regidora

C. Cristian Alfredo García
Tarín
Regidora

C. Brenda Aracely Valenzuela
Tortoledo
Regidora

C. María Isabel Villarreal
Camarena
Regidora

C. Alma Lorena Antunez
García
Regidora

C. Norma Angélica Silva
Aguirre
Regidora

C. Miguel Orea Santiago
Regidor

C. Sandra Ericka González
Pickett
Regidor

L.A.E. José Rubén Best Velasco
Secretario General del
Ayuntamiento de Ensenada,
con Facultades de Fedatario

OFICIO No. CC/1085/2022

Ensenada, B. C. a 21 de Diciembre de 2022

Presente.-

Por este conducto remito a Usted el Acuerdo de Cabildo tomado en la Sesión Extraordinaria de Extrema Urgencia de Cabildo, celebrada por los integrantes del XXIV Ayuntamiento de Ensenada, Baja California, el día 21 de Diciembre de 2022.

-- SE APROBÓ POR VOTACIÓN NOMINAL Y MAYORÍA DE VOTOS DE LOS MUNÍCIPES PRESENTES DEL XXIV AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, EL DICTAMEN 204/2022: QUE PRESENTA EN SENTIDO POSITIVO LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, A TRAVÉS DE LOS REGIDORES ARTABÁN NOVOA VELÁZQUEZ Y SERGIO ALEJANDRO AYALA LAVEAGA, REFERENTE A LA SOLICITUD REALIZADA POR EL TESORERO MUNICIPAL MEDIANTE OFICIO TM/5201/12/2022, RELATIVO A LA TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL, REDUCCION Y AUTORIZACION DE OBRAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2022, SOLICITADA POR LA DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL., LA CUAL SE RESUELVE AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, CONSIDERANDOS, FUNDAMENTO LEGAL Y PUNTOS RESOLUTIVOS QUE A CONTINUACIÓN SE EXPONEN:

I. ANTECEDENTES

PRIMERO. - Que en fecha 19 de diciembre de 2022, se recibió oficio marcado con el número **OPM/INT/5049/2022**, signado por el Lic. Armando Ayala Robles, en su carácter de Presidente Municipal del XXIV Ayuntamiento de Ensenada, por medio del cual remite con fundamento legal en el artículo 74 del Reglamento Interior para el Ayuntamiento de Ensenada, Baja California, de forma directa a la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, solicitud realizada por el C.P. Vicente Maldonado del Toro, en su carácter de Tesorero Municipal del XXIV Ayuntamiento de Ensenada, mediante oficio **TM/5201/12/2022**, por medio del cual remite solicitud de **TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL, REDUCCION Y AUTORIZACION DE OBRAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2022, SOLICITADA POR LA DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL.**

SEGUNDO. - Que en fecha 20 de diciembre de 2022, siendo las 14:51 horas, sesionando válidamente en segunda convocatoria de la Sesión Extraordinaria de Extrema Urgencia los suscritos Regidores Artaban Novoa Velazquez y Sergio

ACUERDO DE CABILDO



Alejandro Ayala Laveaga, integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal del XXIV Ayuntamiento Constitucional de Ensenada, Baja California, como regidores invitados estuvieron presentes Brenda Aracely Valenzuela Tortoledo, María Isabel Villarreal Camarena, Norma Angelica Silva Aguirre, Así también se contó con la presencia de los siguientes funcionarios e invitados, Licenciado José Rubén Best Velasco, Secretario General del XXIV Ayuntamiento de Ensenada, M.A.P. Rosa Lorenia Barrera Félix, Directora de Programación y Presupuesto del XXIV Ayuntamiento de Ensenada, ARQ. Jaime Figueroa Tentori, Director de Infraestructura, Lic. Enrique Herrmann Ceseña, Director General de Proturismo de Ensenada, todos del XXIV Ayuntamiento de Ensenada, quienes se reunieron en la Sala Jose Maria Morelos I. Pavon (regidores), ubicada en el Cuarto Piso de la Casa Municipal, en Carretera Transpeninsular número 6500-A, del Ex Ejido Chapultepec de esta Ciudad, con motivo de la **CONVOCATORIA 25/2022/XXIV**, emitida por esta comisión, de fecha 20 de diciembre de 2022, con el objeto de estudiar, analizar, discutir y en su caso dictaminación de la solicitud de **TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL, REDUCCION Y AUTORIZACION DE OBRAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2022, SOLICITADA POR LA DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL,**

TERCERO. - Una vez analizado y discutido por los miembros de la Comisión, así como por los regidores invitados, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 147 del Reglamento Interior para el Ayuntamiento de Ensenada, Baja California; se acordó emitir la resolución a la presente solicitud conforme a los Considerandos y Puntos Resolutivos que se expondrán a continuación.

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- Que esta Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal es competente para conocer y resolver sobre el presente Asunto, de conformidad con el artículo 115 fracción I, II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 82 apartado A, fracción I y II, 85 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, artículo 1, 3, y 9 de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, artículo 1, 24, 76, 108, 110 Fracción I, 113, 115, 116, 117 Fracción II, 120, y demás relativos del Reglamento Interior para el Ayuntamiento de Ensenada, Baja California, así como el artículo 50 Fracc. IV de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Publico del estado de Baja California.

Que el artículo 115 fracción I, II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Establece:

Artículo 115. Los estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, democrático, laico y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización Política y administrativa, el municipio libre, conforme a las bases siguientes:

I. Cada Municipio será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por un Presidente o Presidenta Municipal y el número de regidurías y sindicaturas que la ley determine, de conformidad con el principio de paridad. La competencia que esta Constitución otorga al gobierno municipal se ejercerá por el Ayuntamiento de manera exclusiva y no habrá autoridad intermedia alguna entre éste y el gobierno del Estado.

II. Los municipios estarán investidos de personalidad jurídica y manejarán su patrimonio conforme a la ley.

ACUERDO DE CABILDO



IV. Los municipios administrarán libremente su hacienda, la cual se formará de los rendimientos de los bienes que les pertenezcan, así como de las contribuciones y otros ingresos que las legislaturas establezcan a su favor, y en todo caso:

a) Percibirán las contribuciones, incluyendo tasas adicionales, que establezcan los Estados sobre la propiedad inmobiliaria, de su fraccionamiento, división, consolidación, traslación y mejora así como las que tengan por base el cambio de valor de los inmuebles. Los municipios podrán celebrar convenios con el Estado para que éste se haga cargo de algunas de las funciones relacionadas con la administración de esas contribuciones.

b) Las participaciones federales, que serán cubiertas por la Federación a los Municipios con arreglo a las bases, montos y plazos que anualmente se determinen por las Legislaturas de los Estados.

c) Los ingresos derivados de la prestación de servicios públicos a su cargo.

Las leyes federales no limitarán la facultad de los Estados para establecer las contribuciones a que se refieren los incisos a) y c), ni concederán exenciones en relación con las mismas. Las leyes estatales no establecerán exenciones o subsidios en favor de persona o institución alguna respecto de dichas contribuciones. Sólo estarán exentos los bienes de dominio público de la Federación, de las entidades federativas o los Municipios, salvo que tales bienes sean utilizados por entidades paraestatales o por particulares, bajo cualquier título, para fines administrativos o propósitos distintos a los de su objeto público.

Los ayuntamientos, en el ámbito de su competencia, propondrán a las legislaturas estatales las cuotas y tarifas aplicables a impuestos, derechos, contribuciones de mejoras y las tablas de valores unitarios de suelo y construcciones que sirvan de base para el cobro de las contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria.

Las legislaturas de los Estados aprobarán las leyes de ingresos de los municipios, revisarán y fiscalizarán sus cuentas públicas. Los presupuestos de egresos serán aprobados por los ayuntamientos con base en sus ingresos disponibles, y deberán incluir en los mismos, los tabuladores desglosados de las remuneraciones que perciban los servidores públicos municipales, sujetándose a lo dispuesto en el artículo 127 de esta Constitución. Los recursos que integran la hacienda municipal serán ejercidos en forma directa por los Ayuntamientos, o bien, por quien ellos autoricen, conforme a la ley;

Que el artículo 82 apartado A fracción I y II y 85 último párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Baja California, establece:

ARTÍCULO 82.- Para el mejor desempeño de las facultades que le son propias, así como para la prestación de los servicios públicos y el ejercicio de las funciones que le son inherentes, los ayuntamientos tendrán a su cargo las siguientes:

APARTADO A

ACUERDO DE CABILDO



ATRIBUCIONES:

I.- Regular todos los ramos que sean competencia del Municipio y reformar, derogar o abrogar los ordenamientos que expida, así como establecer todas las disposiciones normativas de observancia general indispensables para el cumplimiento de sus fines;

II.- Expedir los bandos de policía y gobierno, así como los demás reglamentos, circulares y disposiciones administrativas, que regulen:

a) La organización y funcionamiento interno del gobierno, del Ayuntamiento y la administración pública municipal, estableciendo los procedimientos para el nombramiento y remoción de los funcionarios, comisionados y demás servidores públicos;

b) Las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia;

c) La participación ciudadana y vecinal; y d) La preservación del orden y la seguridad pública.

ARTÍCULO 85.- El patrimonio de los municipios lo constituyen sus bienes del dominio público y del privado. Los bienes que integran el patrimonio municipal son inembargables; en consecuencia, no podrá emplearse la vía de apremio ni dictarse mandamiento de ejecución, ni hacerse efectivas por ejecución forzada, las resoluciones dictadas en contra del patrimonio municipal. En todo caso, los ayuntamientos deberán adoptar las adecuaciones presupuestales necesarias para satisfacer sus obligaciones. Las sentencias que se dicten contra el Ayuntamiento deberán ser incorporadas en el presupuesto de egresos correspondiente, a efecto de ser cumplidas.

La Hacienda Municipal se formará de los rendimientos de los bienes que le pertenezcan, así como de las contribuciones y otros ingresos que el Congreso establezca a su favor, y en todo caso:

I al IV...

Los Presupuestos de Egresos serán aprobados por los Ayuntamientos, con base en sus ingresos disponibles, y deberán integrar anualmente los tabuladores desglosados de las remuneraciones que perciban los servidores públicos municipales, sujetándose a lo dispuesto en el artículo 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y demás relativos de esta Constitución, así como en las leyes aplicables en la materia.

Ley del Régimen Municipal para el estado de Baja California.

ARTÍCULO 1.- Del Objeto de la Ley.- La presente Ley es reglamentaria del Título Sexto de la Constitución Política del Estado de Baja California; sus disposiciones son de orden público e interés social, y tienen por objeto establecer las bases generales para el gobierno y la administración pública municipal así como de sus actos y procedimientos administrativos.

ARTÍCULO 3.- De la Autonomía Municipal.- Los Municipios de Baja California gozan de autonomía plena para gobernar y administrar los asuntos propios de la comunidad.

Los Ayuntamientos, en ejercicio de esta atribución, están facultados para aprobar y expedir los reglamentos, bandos de policía y gobierno, disposiciones administrativas y circulares de observancia general dentro de su jurisdicción territorial, así como para:

I.- Regular su funcionamiento, el de la administración pública municipal, y el de sus órganos de gobierno interno;

ACUERDO DE CABILDO



- II.- Establecer los procedimientos para el nombramiento y remoción de los funcionarios, comisionados y demás servidores públicos;
- III.- Regular las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia;
- IV.- Regular el uso y aprovechamiento de los bienes municipales;
- V.- Emitir el estatuto que establezca las demarcaciones administrativas interiores del territorio municipal; y
- VI.- Establecer los procedimientos para el nombramiento y remoción de los Comisarios Sociales Honorarios.

ARTÍCULO 9.- Los Regidores, en conjunto con el Presidente Municipal y el Síndico Procurador, conforman el Ayuntamiento que es el órgano deliberante de representación popular de los ciudadanos del Municipio; no podrán ser reconvenidos por las manifestaciones que viertan con motivo del ejercicio de su cargo y tendrán las siguientes atribuciones:

- I.- Participar en las sesiones de cabildo y en la gestión de los intereses del Municipio en general y de las demarcaciones territoriales interiores en su caso, así como tener a su cargo, la atención de la gestión comunitaria, de conformidad con lo que al efecto establezca la reglamentación interna del Ayuntamiento;
- II.- Integrarse y formar parte de las comisiones ordinarias y extraordinarias que establezca el Ayuntamiento, ejerciendo las facultades de inspección y vigilancia de los ramos de la administración pública a su cargo;
- III.- Obtener del Presidente Municipal, información, datos o antecedentes relativos a los servicios de las diferentes dependencias del órgano ejecutivo, que resulten necesarios para el desarrollo de su función, y
- IV.- Las demás relativas a su función, que el propio Ayuntamiento establezca en su reglamentación interna o de gobierno o por virtud de los acuerdos respectivos.

En el ejercicio de sus funciones, los regidores deberán de abstenerse a dar órdenes e instrucciones a los funcionarios, comisionados y demás servidores públicos, comunicando al presidente municipal cualquier asunto relativo a las dependencias del órgano ejecutivo.

Que los artículos 1, 24, 76, 108, 110 Fracción I, 113, 115, 116, 117 Fracción II, 120 y demás relativos del Reglamento Interior para el Ayuntamiento de Ensenada, Baja California, establecen:

Artículo 1.- El presente Reglamento tiene por objeto regular el funcionamiento interno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ensenada, Baja California, como la máxima autoridad colegiada del Municipio, las atribuciones de sus integrantes, así como el funcionamiento de sus Comisiones; de conformidad con lo dispuesto por la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California.

Artículo 24.- Son derechos de los integrantes del Ayuntamiento, sin detrimento de lo que indiquen otras disposiciones:

- I.- Gozar de las mismas prerrogativas en su carácter de representantes populares, sin distinguir el principio por el que hayan resultado electos;

ACUERDO DE CABILDO



- II.- Tener voz y voto en las sesiones de cabildo, participando en las discusiones, votaciones y demás asuntos que sean tratados, y en las comisiones de que formen parte, no pudiendo ser reconvenidos por las manifestaciones que viertan con motivo del ejercicio de su cargo;
- III.- Solicitar al Presidente Municipal la celebración de sesiones extraordinarias a través de los coordinadores de las fracciones partidistas representadas en el Ayuntamiento o de la mayoría relativa de los municipales, siempre y cuando exista un motivo fundado para ello;
- IV.- Presentar iniciativas de acuerdo de cabildo y proponer las medidas que consideren necesarias para el mejor ejercicio del Gobierno y la buena marcha de la administración pública municipal; y
- V.- Expresar el sentido de su voto en las sesiones de cabildo o comisiones que integre.

Artículo 76.- Los asuntos que hayan sido turnados a Comisiones se sujetarán al procedimiento que para el efecto establece el presente Reglamento, debiendo emitir los dictámenes en los siguientes plazos:

- I.- Tratándose de asuntos que tengan el carácter de Reglamentos, Bando de Policía y Buen Gobierno, iniciativas de Leyes y decretos y disposiciones normativas de observancia general, el dictamen de las Comisiones deberá rendirse en un plazo no mayor de treinta días naturales, siguientes a la fecha en que el asunto se les hubiere turnado; y
- II.- Tratándose de asuntos relacionados con el Plan Municipal de Desarrollo, la iniciativa de Ley de ingresos, Presupuesto de Egresos, y demás asuntos, dentro de un plazo no mayor de quince días naturales siguientes a la fecha en que el asunto se les hubiere turnado. En asuntos que por su naturaleza o urgencia lo requieran, el Ayuntamiento establecerá plazos específicos o perentorios a los que deberá sujetarse la comisión.

Artículo 108.- Para ejercer las atribuciones que como órganos de trabajo del Ayuntamiento le corresponden, las Comisiones actuarán conforme a lo siguiente:

- I.- Tendrán facultad para estudiar y supervisar que se ejecuten los Acuerdos de Cabildo y demás disposiciones aplicables al Gobierno y a la Administración Pública Municipal;
- II.- Propondrán al Ayuntamiento los proyectos de solución o los problemas de su conocimiento, a efecto de atender todos los ramos de la Administración Pública Municipal, mediante opinión o dictamen de los asuntos que les sean turnados;
- III.- Actuarán con plena autoridad para requerir por conducto del Presidente Municipal y por escrito a los titulares de las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal, la información que requieran para el despacho de los asuntos de su conocimiento y el desarrollo de su función;
- IV.- Supervisarán el correcto funcionamiento de las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal relativas al ramo o materia de la Comisión y coadyuvarán en la promoción, difusión de sus programas o acciones; y
- V.- Realizar anualmente la glosa del informe de gobierno municipal que presente el Presidente Municipal, de acuerdo al ramo de la administración que le corresponda.
- VI.- Ejercerán las demás facultades que les señale este Reglamento o los Acuerdos de Cabildo, siempre y cuando no correspondan a las del Presidente Municipal y el Síndico Procurador.

Por su naturaleza, las Comisiones no podrán asumir funciones ejecutivas ni de representación del Ayuntamiento."

ACUERDO DE CABILDO



Artículo 110.- Las Comisiones podrán ser permanentes, conjuntas o especiales conforme lo siguiente:

I.- Comisiones permanentes. - Son las enunciadas en el presente Reglamento en atención a la materia de la que conozcan y para funcionar por todo el periodo del Ayuntamiento;

Artículo 113.- Son funciones de los Presidentes de Comisión:

I.- Presidir las sesiones de la Comisión;

II.- Convocar a los miembros de la Comisión para celebrar sesiones, en los términos del ARTÍCULO 100 de este Ordenamiento;

III.- Someter a consideración el orden del día, en que deberán ser atendidos los asuntos en Comisiones;

IV.- Emitir voto de calidad en caso de empate;

V.- Presentar al Ayuntamiento en Sesión de Cabildo, un informe trimestral de los trabajos de la Comisión; y

VI.- Las demás que le señale este Reglamento y en general, aquellas que resulten necesarias para garantizar el debido funcionamiento de la Comisión.

Artículo 115.- El Presidente Municipal podrá participar en todas las Comisiones que considere necesario, y el Síndico Procurador se adherirá a cualquiera de ellas cuando los asuntos que se traten, involucren los intereses patrimoniales del Ayuntamiento o se relacionen con el ejercicio de sus funciones. Dicho munícipe participará con derecho a voz, pero sin derecho a voto. Los Regidores que no sean miembros de una comisión podrán asistir a las reuniones de ésta con voz, pero sin voto.

Artículo 116.- Las sesiones de las Comisiones no serán públicas; sin embargo, cuando así lo acuerden sus integrantes, celebrarán reuniones de información y audiencia a las que podrán asistir ciudadanos interesados en el asunto de que se trate, a fin de conocer o recibir orientación del mismo. En su caso, tratándose de funcionarios públicos de la administración municipal podrán ser invitados por escrito por el Presidente de la comisión, cuando el punto de acuerdo de la sesión amerite. Los funcionarios y/o servidores públicos no serán sujetos de reclamos o llamadas de atención en estas sesiones. Las comisiones son reuniones de trabajo donde se deliberan, analizan, discuten y en su caso se dictaminan asuntos de interés del Ayuntamiento, es por esto que la información ahí tratada no podrá ser divulgada, sino hasta que sea aprobada en la sesión de Cabildo por ser esta la última instancia que determine el sentido del asunto en discusión, con excepción de las sesiones que tengan que ver con las iniciativas de Reglamentos, su reforma o adición.

Artículo 117.- Son comisiones permanentes las siguientes:

II.- Hacienda y Patrimonio Municipal;

ARTÍCULO 120.- Atribuciones:

I.- Dictaminar respecto de los proyectos de iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio y sus modificaciones;

ACUERDO DE CABILDO



- II.- Dictaminar respecto de los proyectos de presupuesto de egresos y sus modificaciones;
- III.- Dictaminar sobre proyectos de Reglamentos, iniciativas de leyes y decretos, y disposiciones normativas de observancia general, cuando sean de carácter hacendario o patrimonial, por si misma o en conjunto con la comisión o las comisiones especializadas en la materia de que se trate;
- IV.- Dictaminar sobre proyectos relacionados con la desincorporación, enajenación o afectación de bienes del patrimonio municipal;
- V.- Dictaminar sobre proyectos relacionados con contratos, convenios o actos que afecten cualquier aspecto de la situación financiero o patrimonial del Municipio;
- VI.- Proponer al Ayuntamiento los mecanismos e instrumentos que resulten necesarios para optimizar el ingreso municipal, eficientar el gasto público y el funcionamiento y operación de la administración pública municipal, así como los estudios planes y proyectos necesarios para el mejoramiento de la hacienda y el patrimonio municipal; y
- VII.- Revisar mensualmente los informes de la Tesorería Municipal respecto del estado de origen y aplicación de recursos, incluyendo un extracto de los movimientos de cada subcuenta, así como de los movimientos de ingresos y egresos.

SEGUNDO. - Que para el caso de modificaciones presupuestales en el Municipio es aplicable lo que establece la fracción IV del artículo 50 del Capítulo Cuarto de la Ley de presupuesto y ejercicio del gasto público del Estado de Baja California.

Artículo 50.- Si algunas partidas presupuestales requieren modificarse para adecuar su disponibilidad durante la vigencia del Presupuesto de Egresos, se estará a lo siguiente:

IV. El Presidente Municipal y los Titulares de las Entidades Paramunicipales solicitarán, por conducto de la Tesorería Municipal en conjunto con la Sindicatura, la autorización del Ayuntamiento para efectuar la creación o supresión de partidas presupuestales, así como la ampliación, transferencia o reducción de recursos en las partidas de sus respectivos Presupuestos de Egresos, misma que deberá obtenerse antes de ejercer la modificación solicitada; excepto cuando se trate de las siguientes modificaciones presupuestales, sobre las cuales sólo se deberá dar aviso al Ayuntamiento dentro de los quince días siguientes a la fecha en que se efectúen:

El Ayuntamiento resolverá lo procedente, dentro de los treinta días siguientes a la recepción de la solicitud. La falta de respuesta por parte del Ayuntamiento dentro del plazo señalado será una aprobación tácita, salvo que medie requerimiento de información adicional al respecto por parte de éste, prorrogándose el plazo en los mismos términos a partir de la recepción de la información requerida, así como en caso de que se susciten situaciones de emergencia, desastre, urgencia, caso fortuito o fuerza mayor cuya afectación, a juicio de la Autoridad competente, imposibilite el debido desarrollo y cumplimiento de las labores que realiza el Ayuntamiento; quedando en suspenso el plazo para su resolución hasta en tanto se reanuden las labores, mismo que no deberá exceder de treinta días naturales, para lo cual, el Ayuntamiento a través de la Comisión correspondiente, deberá notificar a la entidad la reactivación del cómputo del plazo para la resolución de su solicitud. En tanto que para efecto de las excepciones señaladas en los incisos a), b) y c) anteriores, el Ayuntamiento resolverá lo procedente al evaluar la información de los avisos, los informes de avances de gestión y el cierre presupuestal del ejercicio. Las modificaciones, y en su caso, la certificación del Acuerdo del Ayuntamiento en que se autoricen, deberán ser remitidas

ACUERDO DE CABILDO



dentro de los quince días siguientes al Congreso del Estado para su conocimiento y efectos de revisión de la Cuenta Pública.

TERCERO. – Que obra en el expediente el oficio OPM/INT/5049/2022 de fecha 19 de diciembre del 2022, suscrito por Lic. Armando Ayala Robles, Presidente Municipal del XXIV Ayuntamiento de Ensenada, girado al Lic. Artaban Novoa Velazquez, Presidente de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal del XXIV Ayuntamiento de Ensenada, donde se dilucida lo siguiente:



2022 AÑO DE LA EFICIA PÚBLICA Y EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN

Ensenada B.C. a 19 de diciembre de 2022
Oficio No. OPM/INT/5049/2022

LIC. ARTABAN NOVOA VELAZQUEZ
REGIDOR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA
Y PATRIMONIO MUNICIPAL
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA

Por este medio le hago llegar un cordial saludo y con fundamento en el Artículo 74º del Reglamento Interior para el Ayuntamiento de Ensenada, Baja California, me permito **turnar de forma directa a la Comisión Edilicia que Usted preside, oficio CC/1055/2022** por medio del cual el L.A.E. José Rubén Best Velasco, Secretario General del XXIV Ayuntamiento de Ensenada, Baja California, remite solicitudes de Dependencias para realizar tanto transferencias como modificaciones, mismas que se anexan al presente y se enlistan a continuación:

OFICIO	TEMA
TM/5201/12/2022	Transferencia Presupuestal, Reducción y Autorización de Obras correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022, solicitada por la Dirección de Bienestar Social Municipal.
TM/5203/12/2022	Segunda Modificación Presupuestal del Egreso por Transferencia correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022, solicitada por Proctulano.
TM/5204/12/2022	Tercera Modificación Presupuestal por Ampliación correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022, solicitada por Proctulano.
TM/5205/12/2022	Transferencia y Creación correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022, solicitada por El Fideicomiso La Bufadora.
TM/5351/12/2022	Modificaciones Presupuestales y Programáticas correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022, solicitada por la Dirección de Infraestructura.

Lo anterior, para su debido estudio, análisis, discusión y emisión del dictamen correspondiente, por la comisión que usted preside.



DEL AYUNTAMIENTO

Atentamente

LIC. ARMANDO AYALA ROBLES
PRESIDENTE MUNICIPAL
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA

ENSENADA | OFICINA DE
COMUNICACIÓN Y PROYECTOS

DESPACHADO

SE
CALLE DE LA LIBERTAD 1024, CENTRO, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, C.P. 22800
TELÉFONO: (662) 242 1111
CORREO ELECTRÓNICO: comunicacion@ensnada.gob.mx

SE
CALLE DE LA LIBERTAD 1024, CENTRO, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, C.P. 22800
TELÉFONO: (662) 242 1111
CORREO ELECTRÓNICO: comunicacion@ensnada.gob.mx

CUARTO. – Que obra en el expediente el oficio TM/5201/12/2022 de fecha 15 de diciembre del 2022, suscrito por C.P. Vicente Maldonado del Toro, Tesorero Municipal del XXIV Ayuntamiento de Ensenada, girado al Lic. Armando Ayala Robles, Presidente Municipal del XXIV Ayuntamiento de Ensenada, donde se dilucida lo siguiente:

ACUERDO DE CABILDO



BIENESTAR

RECEBIDO
DIRECCIÓN MUNICIPAL
DE LICENCIAMIENTO
Y PRESUPUESTO
ESP/007 12/29/2022

Ensenada, Baja California, a 06 de diciembre del 2022
Oficio No. BIENESTAR/4047/2022
Asunto: Para aprobación de Cabildo.

C.P. VICENTE MALDONADO DEL TORO
TESORERO MUNICIPAL DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA.
P R E S E N T E.

Anteponiendo un cordial saludo, por este conducto me permito solicitar **Modificaciones Presupuestales** del Ramo 33 Ejercicio Fiscal 2022, que consiste en: **AMPLIACIONES, REDUCCIONES, y CREACIONES DE OBRAS**, con la finalidad de dar seguimiento en tiempo y forma y una vez autorizado será ejercido como se detalla:

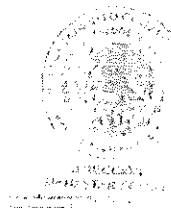
1. TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES POR:

REDUCCIONES A OBRAS	\$ 1,742,184.88
AMPLIACIONES OBRAS APROBADAS	\$ 199,468.16
CREACION DE OBRAS	\$ 1,542,716.64

Reducción Presupuestal por la cantidad de \$8 centavos a la Obra de Rehabilitación de Vialidades a base recalcada con mezcla asfáltica Sector I, Sector II, Sector III, y Sector IV de la Ciudad de Ensenada, B. C. Por motivos de recursos presupuestales.

- Mi y Financas de transferencia de solicitud de autorización al Ayuntamiento.
- Anexo Técnico de Modificaciones Presupuestales.

Se más por el momento, quedo a sus órdenes, para cualquier aclaración al respecto.



"Todos Seguros y Cumplidos"
ATENTAMENTE

DR. JORGE EDUARDO VIOA ZAMORA
DIRECTOR DE BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL DEL
XXIV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA

AYUNTAMIENTO
DE ENSENADA
ESP/007
12/29/2022
ESP/007
BIENESTAR SOCIAL

SEXTO. - Que obra en el expediente el formato de solicitud de autorización de la solicitud de TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL, REDUCCION Y AUTORIZACION DE OBRAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2022, SOLICITADA POR LA DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL, mediante el cual expresa la **JUSTIFICACIÓN** a la solicitud de modificación presupuestal, donde se dilucida lo siguiente:

ACUERDO DE CABILDO



AYUNTAMIENTO DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA FORMATO PARA SOLICITAR AUTORIZACIÓN AL AYUNTAMIENTO

RAMO: 10 INFRAESTRUCTURA	DEPENDENCIA: 41- DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA	UNIDAD RESPONSABLE: 1031- DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA
--------------------------	---	--

JUSTIFICACIÓN:

SE SOLICITA LA CREACION Y AMPLIACION DE PARTIDAS PARA EJERCER EL RECURSO DE 2 OBRAS APROBADAS CON CARGO AL RECURSO FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL RAMO 33, EJERCICIO FISCAL 2022, LAS CUALES QUEDAN DISTRIBUIDAS DE LA FORMA SIGUIENTE:

PROGRAMA O META BENEFICIADO:

0401 DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO.

PROGRAMA O META AFECTADO:

CREACION DE PARTIDA:

ESTRUCTURA PRESUPUESTAL	No. DE PARTIDA	NOMBRE	IMPORTE
	61401	PROYECTO "CONSTRUCCION DE TRATAMIENTOS SUBCOLECTOR DE AGUAS NEGRAS EN CALLE SIN NOMBRE COL EL SANITRAL"	914,698.04
	61402	PROYECTO "REPOSICION Y REPARACION DE RIO DE ALCANTARILLADO SANITARIO INTERNA EN LA ZONA COMERCIAL DEL CENTRO DEPORTIVO SOLIMAN PARA CONECTAR LA RED SECUNDARIA AL MAGGIO "RAITAPA"	435,009.68
		SUMA	1,349,707.72

TRANSFERENCIAS:

DE:			PARTIDA		A:	PARTIDA			PRESUPUESTO AUTORIZADO	CANTIDAD A TRANSFERIR	% ACUM. DE SE AUTORIZA	
R	D	P	NO.	NOMBRE	R	D	P	NO.	NOMBRE			
			18-127-011 A125-018-021-61401					61401	CONSTRUCCION DE TECHADO EN AREA DE IMPARACION DE EDUCACION FISICA PREESCOLAR PABLO MONTESINOS ENSENADA, B.C.	750,000.00	53,281.51	0.07%
DE:			PARTIDA		A:	PARTIDA			PRESUPUESTO AUTORIZADO	CANTIDAD A TRANSFERIR	% ACUM. DE SE AUTORIZA	
R	D	P	NO.	NOMBRE	R	D	P	NO.	NOMBRE			

ACUERDO DE CABILDO



DE:			PARTIDA		A:			PARTIDA		PRESUPUESTO	CANTIDAD A	% ACUM. DE
R	D	P	NO.	NOMBRE	R	D	P	NO.	NOMBRE	AUTORIZADO	TRANSFERIR	SI SE AUTORIZA
			18-127-011-A125-018-007-61401					61401	CONSTRUCCION DE TEJADO EN AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA PREESCOLAR PABLO MONTEFINOS ENSENADA, B.C.	317,822.36	61,054.28	9.07%
			18-127-011-A125-018-010-61401					61401	CONSTRUCCION DE TEJADO EN AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA PREESCOLAR PABLO MONTEFINOS ENSENADA, B.C.	1,650,000.00	29,824.98	0.01%
			18-127-011-A125-018-023-61461					61401	CONSTRUCCION DE TEJADO EN AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA PREESCOLAR PABLO MONTEFINOS ENSENADA, B.C.	1,930,500.00	53,107.39	0.02%
			18-127-011-A125-018-023-61401					61401	CONSTRUCCION DE IRA ETAPA SUBCOLECTOR DE AGUAS NEGRAS EN CALLE SIN NOMBRE COL. EL SAUITRAL	1,877,192.61	2,334.23	0.01%
			18-127-011-A125-018-027-61401					61401	CONSTRUCCION DE IRA ETAPA SUBCOLECTOR DE AGUAS NEGRAS EN CALLE SIN NOMBRE COL. EL SAUITRAL	650,000.00	20,188.79	0.03%
			18-127-011-A125-018-018-61401					61401	CONSTRUCCION DE IRA ETAPA SUBCOLECTOR DE AGUAS NEGRAS EN CALLE SIN NOMBRE COL. EL SAUITRAL	1,850,000.00	6,168.72	0.01%
			18-127-011-A125-018-022-61401					61401	CONSTRUCCION DE IRA ETAPA SUBCOLECTOR DE AGUAS NEGRAS EN CALLE SIN NOMBRE COL. EL SAUITRAL	2,521,128.10	189,025.34	0.07%
DE:			PARTIDA		A:			PARTIDA		PRESUPUESTO	CANTIDAD A	% ACUM. DE
R	D	P	NO.	NOMBRE	R	D	P	NO.	NOMBRE	AUTORIZADO	TRANSFERIR	SI SE AUTORIZA

ACUERDO DE CABILDO



SEPTIMO. – Que obra en el expediente el oficio de definición del problema, misma que se insertan al presente dictamen:

Formato: TMCNS0022

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

DEPENDENCIA O ENTIDAD: Dirección de Infraestructura

FECHA DE ELABORACIÓN: 21 de Diciembre de 2022

PARTICIPANTES (Nombra completo y puesto),

Arg. Ismael Figueroa Tentes Director de Infraestructura

Ing. Javier Vera Delgado Subdirector de Infraestructura

José Nuñez Mancillas Encargado Administrativo

POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE: Municipio de Ensenada

PROBLEMA CENTRAL: El Municipio de Ensenada requiere disminuir la pobreza en las Zonas de Atención Prioritaria tanto de la zona rural como de la zona urbana de la región.

MAGNITUD DEL PROBLEMA: Grave

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA: Se requiere inversión constante y focalizada en las Zonas de Atención Prioritaria del Municipio de Ensenada, para abatir el rezago que impide en dichas zonas con un especial enfoque en materia de agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, electrificación, infraestructura básica del sector educativo, mejoramiento de vivienda y urbanización.

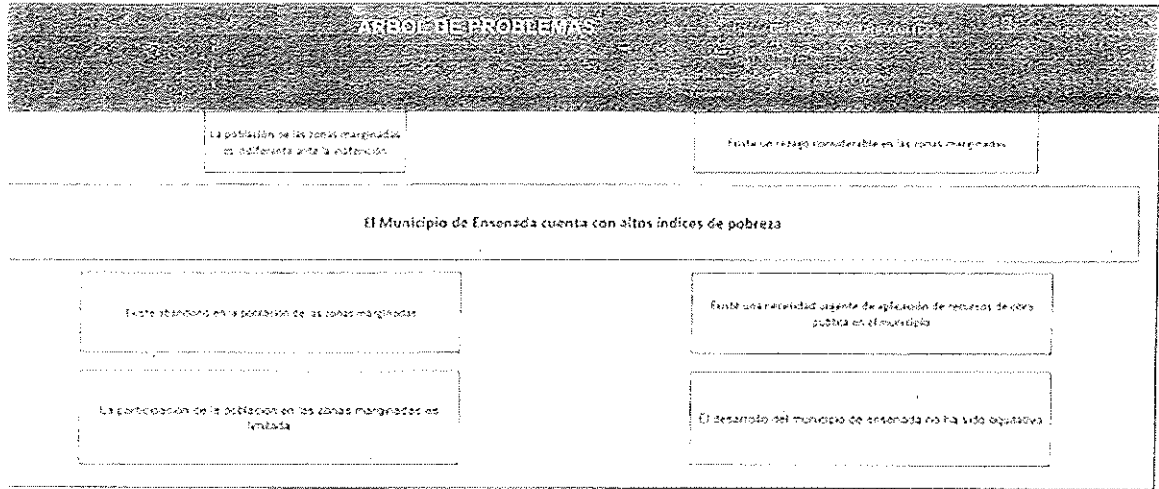
INFORMACIÓN ADICIONAL DEL PROBLEMA: Además de lo anterior es importante señalar que la asignación de los recursos es de vital importancia para el cumplimiento de las metas de desarrollo del municipio, para así beneficiar a la población con obras de cabildo, mediante un proceso transparente y participativo con los que se regirá el presente programa.

Se es necesario anexar más datos

ACUERDO DE CABILDO



OCTAVO. - Que obra en el expediente el Arbol de Problemas, Arbol de Objetivos, Estructura Analítica del Programa y la Matriz de Indicadores de resultados "Apertura Programática", mismos que se insertan al presente dictamen:



ESTRUCTURA ANALITICA DEL PROGRAMA
Dependencia: Dirección de Infraestructura
Programa: Rámil General 43 2022

ESTRUCTURA ANALITICA DEL PROGRAMA (Módulo de Estrategia)		MIA	
INDICADOR	DESCRIPCION	INDICADOR	DESCRIPCION
PROBLEMA: El Municipio de Ensenada cuenta con altos índices de pobreza	El Municipio de Ensenada cuenta con altos índices de pobreza	INDICADOR: El desarrollo del municipio de Ensenada no ha sido equitativo	El desarrollo del municipio de Ensenada no ha sido equitativo
OBJETIVO: Existencia de un programa de obras públicas que permita mejorar la infraestructura de las zonas marginadas.	Existencia de un programa de obras públicas que permita mejorar la infraestructura de las zonas marginadas.	INDICADOR: Existe una necesidad urgente de aplicación de recursos de obra pública en el municipio	Existe una necesidad urgente de aplicación de recursos de obra pública en el municipio
INDICADOR: La población de las zonas marginadas es diferente a la población	La población de las zonas marginadas es diferente a la población	INDICADOR: Existe un rezago considerable en las zonas marginadas	Existe un rezago considerable en las zonas marginadas
INDICADOR: La participación de la población en las zonas marginadas es limitada	La participación de la población en las zonas marginadas es limitada	INDICADOR: Existe una necesidad urgente de aplicación de recursos de obra pública en el municipio	Existe una necesidad urgente de aplicación de recursos de obra pública en el municipio



DECIMO PRIMERO.- Durante el desarrollo de la sesión de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal del XXIV Ayuntamiento de Ensenada, Baja California, descrita en el ANTECEDENTE SEGUNDO, respecto a las MODIFICACIONES PRESUPUESTALES Y PROGRAMÁTICAS DEL RAMO 33 DEL EJERCICIO FISCAL 2022, CONSISTENTE EN TRANSFERENCIAS, REDUCCIÓN Y AUTORIZACIÓN DE OBRAS , SOLICITADAS POR LA DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL, Se realizó una presentación por parte de la Direccion de Infraestructura, de las modificaciones que se solicita Autorización, la cual se plasma a continuación:



MODIFICACIONES

RAMO 33 EJERCICIO 2022

"Trabajo Equitativo y Con Placer"



ACUERDO DE CABILDO



RESUMEN

REDUCCIONES	RAMO 33	\$1,749,166.88
AMPLIACIONES	RAMO 33	\$199,468.16
CREACION DE OBRA	RAMO 33	\$1,549,698.04

"Justicia, Seguridad y Planeación"

SÍGUENOS EN: [ensenada.gob.mx](https://www.ensenada.gob.mx)



REDUCCIONES RAMO 33

"Justicia, Seguridad y Planeación"

SÍGUENOS EN: [ensenada.gob.mx](https://www.ensenada.gob.mx)

ACUERDO DE CABILDO



ID	PAQUETE	DEHONORACION DE LA OBRA	USUARIOS DE LA OBRA O ACCION	MONTO DE INVERSION	AMPLIACION	MONTO MODIFICADO
131	2	CONSTRUCCION DE TEGUADO EN AREA DE AMPLIACION DE EDUCACION FISICA	CONSTRUCCION DE TEGUADO PREESCOLAR PARA O MONTESINDOS ENSENADA B.C	\$ 425,000.00	\$ 199,468.16	\$ 624,468.16
				\$ 425,000.00	\$ 199,468.16	\$ 624,468.16

\$199,468.16

MONTO TOTAL (OBRAS INCIDENCIA DIRECTA)

"Justicia, Seguridad y Compromiso"

SÍGUENOS EN: [ensenada.gob.mx](https://www.ensenada.gob.mx)



CREACION DE OBRA RAMO 33

"Justicia, Seguridad y Compromiso"

SÍGUENOS EN: [ensenada.gob.mx](https://www.ensenada.gob.mx)

ACUERDO DE CABILDO



DIRECCIÓN DE
INFRAESTRUCTURA
MUNICIPAL

OBRA	Descripción de la obra	Localidad de la obra o acción	Delegación / Comuna	Monto PROPUUESTO por PRESUPUESTO
006 DRENALÉ ELLETRONAS RED DE DRENAR SANITARIO	CONSTRUCCIÓN DE UNA ETAPA EN EL COLECTOR DE AGUAS RESIDUALES EN CALLE DEL NOMBRE CUA EL SANITARIAS	COL. EL SANITARIAS	MANAQUERO	2074.000.00
006 DRENALÉ ELLETRONAS RED DE DRENAR SANITARIO	REPARACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE RED DE ALICANTARILLADO SANITARIO INTERIOR EN LA ZONA DEPENDENCIA DEL CENTRO COMUNITARIO TALLERON PARA DISTRIBUIR LA RED DE LA SECCIONARIA A. MADON. "MIA PLAZA"	FRACC. PLAYA ENSENADA	FRACC. PLAYA ENSENADA	3079.000.00

\$1,549,698.04

MONTO TOTAL (OBRAS INCIDENCIA DIRECTA)

"Trabajo Seguros y Compromiso"

SÍGUENOS EN: [ensenada.gob.mx](https://www.ensenada.gob.mx)

DECIMO SEGUNDO.- Que esta comisión efectuó la revisión y análisis de la documentación que obra en el expediente, relativo a la solicitud descrita, respecto a la autorización de realizar **TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL, REDUCCION Y AUTORIZACION DE OBRAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2022, SOLICITADA POR LA DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL**, por lo que fue suficiente para emitir el sentido de la resolución dentro del cuerpo de este dictamen, determinándose como **PROCEDENTE** la solicitud antes descrita.

DECIMO TERCERO.- Que con la facultad plena que tiene el Ayuntamiento de administrar sus recursos en la forma que más le convenga al interés social y las potestades que la Constitución Federal y demás disposiciones estatales le otorgan a los Ayuntamientos para administrar sus bienes y habiendo realizado el análisis de la solicitud con el apoyo técnico y jurídico correspondiente, esta comisión acordó aprobar el dictamen por **UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**, poniéndolo a la consideración del H. XXIV Ayuntamiento Constitucional de Ensenada, Baja California, con el siguiente contenido de la votación:

Artabán Novoa Velázquez	(A favor)
Sergio Alejandro Ayala Laveaga	(A favor)

FUNDAMENTOS LEGALES

Artículo 115 fracción I, II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 82 apartado A, fracción I y II, 85 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Baja California, artículo 1, 3, 5 y 9 de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, artículo 1, 24, 76, 108, 110 Fracción I, 113, 115, 116, 117 Fracción II, 120, y demás relativos del Reglamento Interior

ACUERDO DE CABILDO



para el Ayuntamiento de Ensenada, Baja California, así como el artículo 50 Fracc. IV de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del estado de Baja California.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y FUNDADO, PONEMOS A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES, LOS SIGUIENTES:

PUNTOS RESOLUTIVOS

PRIMERO. - Se **APRUEBA** por el XXIV Ayuntamiento de Ensenada, Baja California, otorgar la **AUTORIZACION** para efectuar **TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL, REDUCCION Y AUTORIZACION DE OBRAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2022, SOLICITADA POR LA DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL**, tal y como se desprende a continuación:

1.- TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL POR: \$ 1,749,166.20

DE:

Reducciones a obras asignadas con recurso \$ 1,749,166.88

A:

Ampliaciones Obras aprobadas \$ 199,468.16

Creación de Obras \$ 1,549,698.04

2.- REDUCCION PRESUPUESTAL POR: \$ 0.68

Se reduce \$0.68 por motivos de reajustes presupuestales a la obra rehabilitación de vialidades a base de reciclado con mezcla asfáltica sector I sector II y sector IV de la ciudad de Ensenada, B.C.

3.- ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS AL FISMDF

- ◇ MIR y formatos de modificación al Programa Operativo Anual de solicitud de autorización al Ayuntamiento
- ◇ Anexo técnico de modificaciones presupuestales y programáticas

SEGUNDO. - Túrnese a la Secretaría General del XXIV Ayuntamiento, para efectos de que proceda a la notificación del presente dictamen a las dependencias involucradas con la aplicación del recurso.

TERCERO.- Túrnese al Congreso del Estado de Baja California en términos del último párrafo de la fracción IV del artículo 50 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público para el Estado de B.C. con el objeto de la fiscalización del recurso, así como para los efectos legales a que haya lugar.

CUARTO. - Cúmplase.

Dado en la Sala de Regidores "José María Morelos y Pavón", en esta Casa Municipal en Ensenada, Baja California, el día 20 de diciembre del 2022.

FRATERNALMENTE

ASÍ LO DETERMINARON LOS REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA, EN LA SALA DE "JOSE MARIA MORELOS Y PAVON" DE LA CASA MUNICIPAL, EL 20 DE DICIEMBRE DEL 2022.

ACUERDO DE CABILDO



ARTABÁN NOVOA VELÁZQUEZ PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL,
SERGIO ALEJANDRO AYALA LAVEAGA VOCAL DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

La votación fue la siguiente: Los CC. Regidores: Artabán Novoa Velázquez (**A favor**), Noralba Reyes Ortega (**A favor**), Juan Antonio Zambrano Zárate (**A favor**), Teresita Berenice Zepeda Montes (**A favor**), Sergio Alejandro Ayala Laveaga (**A favor**), Olga Marcela Valdez Melgoza (**A favor**), Cristian Alfredo García Tarín (**A favor**), Brenda Aracely Valenzuela Tortoledo (**Abstención**), C. Regidora María Isabel Villarreal Camarena (**A favor**), Norma Angélica Silva Aguirre (**A favor**), Alma Lorena Antunez García (**A favor**), Miguel Orea Santiago (**A favor**), Sandra Ericka González Pickett (**A favor**) y al C. Presidente Municipal, Armando Ayala Robles (**A favor**), Una ausencia justificada correspondiente a la Síndico Procurador, Elizabeth Muñoz Huerta.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
D ESPACHADO
22 DIC 2022
O
ESPACHADO
ENSENADA, B.C.

EL SECRETARIO GENERAL DEL XXIV AYUNTAMIENTO
DE ENSENADA, B. C., CON FACULTADES DE FEDATARIO

L.A.E. JOSÉ RUBÉN BEST VELASCO



ACUERDO DE CABILDO



◆◆◆

XXIV AYUNTAMIENTO

Lic. Armando Ayala Robles
Presidente Municipal

C. Elizabeth Muñoz Huerta
Síndico Procurador

C. Artabán Novoa Velázquez
Regidor

C. Noralba Reyes Ortega
Regidora

C. Juan Antonio Zambrano
Zárate
Regidor

C. Teresita Berenice Zepeda
Montes
Regidora

C. Sergio Alejandro Ayala
Laveaga
Regidor

C. Olga Marcela Valdez
Melgoza
Regidora

C. Cristian Alfredo García
Tarín
Regidor

C. Brenda Aracely Valenzuela
Tortoledo
Regidora

C. María Isabel Villarreal
Camarena
Regidora

C. Alma Lorena Antunez
García
Regidora

C. Norma Angélica Silva
Aguirre
Regidora

C. Miguel Orea Santiago
Regidor

C. Sandra Ericka Gonzalez
Pickett
Regidora

L.A.E. José Rubén Best Velasco
Secretario General del
Ayuntamiento de Ensenada,
con Facultades de Fedatario

OFICIO No. CC/1006/2022

Ensenada, B. C. a 17 de Noviembre del 2022

Presente.-

Por este conducto remito a Usted el Acuerdo de Cabildo tomado en la Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada por los integrantes del XXIV Ayuntamiento de Ensenada, Baja California, el día 17 de Noviembre de 2022.

-- SE APROBÓ POR VOTACIÓN NOMINAL Y MAYORÍA DE VOTOS DE LOS MUNÍCIPES PRESENTES DEL XXIV AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, DICTAMEN 202/2022: QUE PRESENTA EN SENTIDO POSITIVO LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, A TRAVÉS DE LOS REGIDORES ARTABÁN NOVOA VELÁZQUEZ, CRISTIAN ALFREDO GARCÍA TARÍN, NORALBA REYES ORTEGA Y SERGIO ALEJANDRO AYALA LAVEAGA, RELATIVO A LA SOLICITUD DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DEL RAMO 33 DEL EJERCICIO FISCAL 2022, CONSISTENTE EN AMPLIACIONES, REDUCCIONES, CANCELACIONES DE OBRAS, CREACIONES DE OBRAS Y CAMBIOS DE NOMBRES DE OBRAS, SOLICITADAS POR LA DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL, LA CUAL SE RESUELVE AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, CONSIDERANDOS, FUNDAMENTO LEGAL Y PUNTOS RESOLUTIVOS QUE A CONTINUACIÓN SE EXPONEN:

ANTECEDENTES

PRIMERO. – Que en fecha 15 de noviembre de 2022, se recibió oficio marcado con el número **OPM/INT/4634/2022**, signado por el Lic. Armando Ayala Robles, en su carácter de Presidente Municipal del XXIV Ayuntamiento de Ensenada, por medio del cual remite con fundamento legal en el artículo 74 del Reglamento Interior para el Ayuntamiento de Ensenada, Baja California, de forma directa a la Comisión De Hacienda y Patrimonio Municipal, solicitud realizada por el C.P. Vicente Maldonado Del Toro, en su carácter de Tesorero Municipal del XXIV Ayuntamiento de Ensenada, mediante oficio **TM/4820/11/2022**, por medio del cual remite solicitud de MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DEL RAMO 33 DEL EJERCICIO FISCAL 2022, CONSISTENTE EN AMPLIACIONES, REDUCCIONES, CANCELACIONES DE OBRAS, CREACIONES DE OBRAS Y CAMBIOS DE NOMBRES DE OBRAS, SOLICITADAS POR LA DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL.

ACUERDO DE CABILDO



SEGUNDO. - Que en fecha 16 de noviembre de 2022, siendo las 12:23 horas, sesionando válidamente en segunda convocatoria de la sesión extraordinaria de extrema urgencia los suscritos Regidores Artaban Novoa Velazquez, Cristian Alfredo Garcia Tarin, Sergio Alejandro Ayala Laveaga y Noralba Reyes Ortega, integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal del XXIV Ayuntamiento Constitucional de Ensenada, Baja California, como regidores invitados estuvieron presentes Brenda Aracely Valenzuela Tortoledo, María Isabel Villarreal Camarena, Olga Marcela Valdez Mendoza y Alma Lorena Antunez Garcia. Así también se contó con la presencia de los siguientes funcionarios e invitados, Licenciado José Rubén Best Velasco, Secretario General del XXIV Ayuntamiento de Ensenada, M.A.P. Rosa Lorenia Barrera Félix, Directora de Programación y Presupuesto del XXIV Ayuntamiento de Ensenada, ARQ. Jaime Figueroa Tentori, Director de Infraestructura del XXIV Ayuntamiento de Ensenada, quienes se reunieron en la Sala Jose Maria Morelos I. Pavon, ubicada en el Cuarto Piso de la Casa Municipal, en Carretera Transpeninsular número 6500-A, del Ex Ejido Chapultepec de esta Ciudad, con motivo de la **CONVOCATORIA 23/2022/XXIV**, emitida por esta comisión, de fecha 16 de noviembre de 2022, con el objeto de estudiar, analizar, discutir y en su caso dictaminación de la solicitud de MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DEL RAMO 33 DEL EJERCICIO FISCAL 2022, CONSISTENTE EN AMPLIACIONES, REDUCCIONES, CANCELACIONES DE OBRAS, CREACIONES DE OBRAS Y CAMBIOS DE NOMBRES DE OBRAS, SOLICITADAS POR LA DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL.

TERCERO. - Una vez analizado y discutido por los miembros de la Comisión, así como por los regidores invitados, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 147 del Reglamento Interior para el Ayuntamiento de Ensenada, Baja California; se acordó emitir la resolución a la presente solicitud conforme a los Considerandos y Puntos Resolutivos que se expondrán a continuación.

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- Que esta Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal es competente para conocer y resolver sobre el presente Asunto, de conformidad con el artículo 115 fracción I, II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 82 apartado A, fracción I y II, 85 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, artículo 1, 3, y 9 de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, artículo 1, 24, 76, 108, 110 Fracción I, 113, 115, 116, 117 Fracción II, 120, y demás relativos del Reglamento Interior para el Ayuntamiento de Ensenada, Baja California, así como el artículo 50 Fracc. IV de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Publico del estado de Baja California.

Que el artículo 115 fracción I, II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Establece:

Artículo 115. Los estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, democrático, laico y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización Política y administrativa, el municipio libre, conforme a las bases siguientes:

I. Cada Municipio será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por un Presidente o Presidenta Municipal y el número de regidurías y sindicaturas que la ley determine, de conformidad con el principio de paridad. La competencia que esta Constitución otorga al gobierno municipal se ejercerá por el Ayuntamiento de manera exclusiva y no habrá autoridad intermedia alguna entre éste y el gobierno del Estado.

II. Los municipios estarán investidos de personalidad jurídica y manejarán su patrimonio conforme a la ley.



IV. Los municipios administrarán libremente su hacienda, la cual se formará de los rendimientos de los bienes que les pertenezcan, así como de las contribuciones y otros ingresos que las legislaturas establezcan a su favor, y en todo caso:

a) Percibirán las contribuciones, incluyendo tasas adicionales, que establezcan los Estados sobre la propiedad inmobiliaria, de su fraccionamiento, división, consolidación, traslación y mejora así como las que tengan por base el cambio de valor de los inmuebles. Los municipios podrán celebrar convenios con el Estado para que éste se haga cargo de algunas de las funciones relacionadas con la administración de esas contribuciones.

b) Las participaciones federales, que serán cubiertas por la Federación a los Municipios con arreglo a las bases, montos y plazos que anualmente se determinen por las Legislaturas de los Estados.

c) Los ingresos derivados de la prestación de servicios públicos a su cargo.

Las leyes federales no limitarán la facultad de los Estados para establecer las contribuciones a que se refieren los incisos a) y c), ni concederán exenciones en relación con las mismas. Las leyes estatales no establecerán exenciones o subsidios en favor de persona o institución alguna respecto de dichas contribuciones. Sólo estarán exentos los bienes de dominio público de la Federación, de las entidades federativas o los Municipios, salvo que tales bienes sean utilizados por entidades paraestatales o por particulares, bajo cualquier título, para fines administrativos o propósitos distintos a los de su objeto público.

Los ayuntamientos, en el ámbito de su competencia, propondrán a las legislaturas estatales las cuotas y tarifas aplicables a impuestos, derechos, contribuciones de mejoras y las tablas de valores unitarios de suelo y construcciones que sirvan de base para el cobro de las contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria.

Las legislaturas de los Estados aprobarán las leyes de ingresos de los municipios, revisarán y fiscalizarán sus cuentas públicas. Los presupuestos de egresos serán aprobados por los ayuntamientos con base en sus ingresos disponibles, y deberán incluir en los mismos, los tabuladores desglosados de las remuneraciones que perciban los servidores públicos municipales, sujetándose a lo dispuesto en el artículo 127 de esta Constitución. Los recursos que integran la hacienda municipal serán ejercidos en forma directa por los Ayuntamientos, o bien, por quien ellos autoricen, conforme a la ley;

Que el artículo 82 apartado A fracción I y II y 85 último párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Baja California, establece:

ARTÍCULO 82.- Para el mejor desempeño de las facultades que le son propias, así como para la prestación de los servicios públicos y el ejercicio de las funciones que le son inherentes, los ayuntamientos tendrán a su cargo las siguientes:

APARTADO A
ATRIBUCIONES:

- I.- Regular todos los ramos que sean competencia del Municipio y reformar, derogar o abrogar los ordenamientos que expida, así como establecer todas las disposiciones normativas de observancia general indispensables para el cumplimiento de sus fines;
- II.- Expedir los bandos de policía y gobierno, así como los demás reglamentos, circulares y disposiciones administrativas, que regulen:
 - a) La organización y funcionamiento interno del gobierno, del Ayuntamiento y la administración pública municipal, estableciendo los procedimientos para el nombramiento y remoción de los funcionarios, comisionados y demás servidores públicos;
 - b) Las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia;
 - c) La participación ciudadana y vecinal; y d) La preservación del orden y la seguridad pública.

ARTÍCULO 85.- El patrimonio de los municipios lo constituyen sus bienes del dominio público y del privado. Los bienes que integran el patrimonio municipal son inembargables; en consecuencia, no podrá emplearse la vía de apremio ni dictarse mandamiento de ejecución, ni hacerse efectivas por ejecución forzada, las resoluciones dictadas en contra del patrimonio municipal. En todo caso, los ayuntamientos deberán adoptar las adecuaciones presupuestales necesarias para satisfacer sus obligaciones. Las sentencias que se dicten contra el Ayuntamiento deberán ser incorporadas en el presupuesto de egresos correspondiente, a efecto de ser cumplidas.

La Hacienda Municipal se formará de los rendimientos de los bienes que le pertenezcan, así como de las contribuciones y otros ingresos que el Congreso establezca a su favor, y en todo caso:

I al IV...



Los Presupuestos de Egresos serán aprobados por los Ayuntamientos, con base en sus ingresos disponibles, y deberán integrar anualmente los tabuladores desglosados de las remuneraciones que perciban los servidores públicos municipales, sujetándose a lo dispuesto en el artículo 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y demás relativos de esta Constitución, así como en las leyes aplicables en la materia.

Ley del Régimen Municipal para el estado de Baja California.

ARTÍCULO 1.- Del Objeto de la Ley.- La presente Ley es reglamentaria del Título Sexto de la Constitución Política del Estado de Baja California; sus disposiciones son de orden público e interés social, y tienen por objeto establecer las bases generales para el gobierno y la administración pública municipal así como de sus actos y procedimientos administrativos.

ARTÍCULO 3.- De la Autonomía Municipal.- Los Municipios de Baja California gozan de autonomía plena para gobernar y administrar los asuntos propios de la comunidad.

Los Ayuntamientos, en ejercicio de esta atribución, están facultados para aprobar y expedir los reglamentos, bandos de policía y gobierno, disposiciones administrativas y circulares de observancia general dentro de su jurisdicción territorial, así como para:

- I.- Regular su funcionamiento, el de la administración pública municipal, y el de sus órganos de gobierno interno;
- II.- Establecer los procedimientos para el nombramiento y remoción de los funcionarios, comisionados y demás servidores públicos;
- III.- Regular las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia;
- IV.- Regular el uso y aprovechamiento de los bienes municipales;
- V.- Emitir el estatuto que establezca las demarcaciones administrativas interiores del territorio municipal; y
- VI.- Establecer los procedimientos para el nombramiento y remoción de los Comisarios Sociales Honorarios.

ARTÍCULO 9.- Los Regidores, en conjunto con el Presidente Municipal y el Síndico Procurador, conforman el Ayuntamiento que es el órgano deliberante de representación popular de los ciudadanos del Municipio; no podrán ser reconvenidos por las manifestaciones que vieran con motivo del ejercicio de su cargo y tendrán las siguientes atribuciones:

- I.- Participar en las sesiones de cabildo y en la gestión de los intereses del Municipio en general y de las demarcaciones territoriales interiores en su caso, así como tener a su cargo, la atención de la gestión comunitaria, de conformidad con lo que al efecto establezca la reglamentación interna del Ayuntamiento;
- II.- Integrarse y formar parte de las comisiones ordinarias y extraordinarias que establezca el Ayuntamiento, ejerciendo las facultades de inspección y vigilancia de los ramos de la administración pública a su cargo;
- III.- Obtener del Presidente Municipal, información, datos o antecedentes relativos a los servicios de las diferentes dependencias del órgano ejecutivo, que resulten necesarios para el desarrollo de su función, y
- IV.- Las demás relativas a su función, que el propio Ayuntamiento establezca en su reglamentación interna o de gobierno o por virtud de los acuerdos respectivos.

En el ejercicio de sus funciones, los regidores deberán de abstenerse a dar órdenes e instrucciones a los funcionarios, comisionados y demás servidores públicos, comunicando al presidente municipal cualquier asunto relativo a las dependencias del órgano ejecutivo.

Que los artículos 1, 24, 76, 108, 110 Fracción I, 113, 115, 116, 117 Fracción II, 120 y demás relativos del Reglamento Interior para el Ayuntamiento de Ensenada, Baja California, establecen:

Artículo 1.- El presente Reglamento tiene por objeto regular el funcionamiento interno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ensenada, Baja California, como la máxima autoridad colegiada del Municipio, las atribuciones de sus integrantes, así como el funcionamiento de sus Comisiones; de conformidad con lo dispuesto por la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California.

Artículo 24.- Son derechos de los integrantes del Ayuntamiento, sin detrimento de lo que indiquen otras disposiciones:

- I.- Gozar de las mismas prerrogativas en su carácter de representantes populares, sin distinguir el principio por el que hoyan resultado electos;

ACUERDO DE CABILDO



II.- Tener voz y voto en las sesiones de cabildo, participando en las discusiones, votaciones y demás asuntos que sean tratados, y en las comisiones de que formen parte, no pudiendo ser reconvencidos por las manifestaciones que viertan con motivo del ejercicio de su cargo;

III.- Solicitar al Presidente Municipal la celebración de sesiones extraordinarias a través de los coordinadores de las fracciones partidistas representadas en el Ayuntamiento o de la mayoría relativa de los municipales, siempre y cuando exista un motivo fundado para ello;

IV.- Presentar iniciativas de acuerdo de cabildo y proponer las medidas que consideren necesarias para el mejor ejercicio del Gobierno y la buena marcha de la administración pública municipal; y

V.- Expresar el sentido de su voto en las sesiones de cabildo o comisiones que integre.

Artículo 76.- Los asuntos que hayan sido turnados a Comisiones se sujetarán al procedimiento que para el efecto establece el presente Reglamento, debiendo emitir los dictámenes en los siguientes plazos:

I.- Tratándose de asuntos que tengan el carácter de Reglamentos, Bando de Policía y Buen Gobierno, iniciativas de Leyes y decretos y disposiciones normativas de observancia general, el dictamen de las Comisiones deberá rendirse en un plazo no mayor de treinta días naturales, siguientes a la fecha en que el asunto se les hubiere turnado; y

II.- Tratándose de asuntos relacionados con el Plan Municipal de Desarrollo, la iniciativa de Ley de ingresos, Presupuesto de Egresos, y demás asuntos, dentro de un plazo no mayor de quince días naturales siguientes a la fecha en que el asunto se les hubiere turnado. En asuntos que por su naturaleza o urgencia lo requieran, el Ayuntamiento establecerá plazos específicos o perentorios a los que deberá sujetarse la comisión.

Artículo 108.- Para ejercer las atribuciones que como órganos de trabajo del Ayuntamiento le corresponden, las Comisiones actuarán conforme a lo siguiente:

I.- Tendrán facultad para estudiar y supervisar que se ejecuten los Acuerdos de Cabildo y demás disposiciones aplicables al Gobierno y a la Administración Pública Municipal;

II.- Propondrán al Ayuntamiento los proyectos de solución o los problemas de su conocimiento, a efecto de atender todos los ramos de la Administración Pública Municipal, mediante opinión o dictamen de los asuntos que les sean turnados;

III.- Actuarán con plena autoridad para requerir por conducto del Presidente Municipal y por escrito a los titulares de las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal, la información que requieran para el despacho de los asuntos de su conocimiento y el desarrollo de su función;

IV.- Supervisarán el correcto funcionamiento de las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal relativas al ramo o materia de la Comisión y coadyuvarán en la promoción, difusión de sus programas o acciones; y

V.- Realizar anualmente la glosa del informe de gobierno municipal que presente el Presidente Municipal, de acuerdo al ramo de la administración que le corresponda.

VI.- Ejercerán las demás facultades que le señale este Reglamento o los Acuerdos de Cabildo, siempre y cuando no correspondan a las del Presidente Municipal y el Síndico Procurador.

Por su naturaleza, las Comisiones no podrán asumir funciones ejecutivas ni de representación del Ayuntamiento."

Artículo 110.- Las Comisiones podrán ser permanentes, conjuntas o especiales conforme lo siguiente:

I.- Comisiones permanentes. - Son las enunciadas en el presente Reglamento en atención a la materia de la que conozcan y para funcionar por todo el periodo del Ayuntamiento;

Artículo 113.- Son funciones de los Presidentes de Comisión:

I.- Presidir las sesiones de la Comisión;

II.- Convocar a los miembros de la Comisión para celebrar sesiones, en los términos del ARTÍCULO 100 de este Ordenamiento;

III.- Someter a consideración el orden del día, en que deberán ser atendidos los asuntos en Comisiones;

IV.- Emitir voto de calidad en caso de empate;

V.- Presentar al Ayuntamiento en Sesión de Cabildo, un informe trimestral de los trabajos de la Comisión; y

VI.- Las demás que le señale este Reglamento y en general, aquellas que resulten necesarias para garantizar el debido funcionamiento de la Comisión.

Artículo 115.- El Presidente Municipal podrá participar en todas las Comisiones que considere necesario, y el Síndico Procurador se adherirá a cualquiera de ellas cuando los asuntos que se traten, involucren los intereses patrimoniales del Ayuntamiento o se relacionen con el ejercicio de sus funciones. Dicho munícipe participará con derecho a voz, pero sin derecho a voto. Los Regidores que no sean miembros de una comisión podrán asistir a las reuniones de ésta con voz, pero sin voto.



Artículo 116.- Las sesiones de las Comisiones no serán públicas; sin embargo, cuando así lo acuerden sus integrantes, celebrarán reuniones de información y audiencia a las que podrán asistir ciudadanos interesados en el asunto de que se trate, a fin de conocer o recibir orientación del mismo. En su caso, tratándose de funcionarios públicos de la administración municipal podrán ser invitados por escrito por el Presidente de la comisión, cuando el punto de acuerdo de la sesión amerite. Los funcionarios y/o servidores públicos no serán sujetos de reclamos o llamadas de atención en estas sesiones. Las comisiones son reuniones de trabajo donde se deliberan, analizan, discuten y en su caso se dictaminan asuntos de interés del Ayuntamiento, es por esto que la información ahí tratada no podrá ser divulgada, sino hasta que sea aprobada en la sesión de Cabildo por ser esta la última instancia que determine el sentido del asunto en discusión, con excepción de las sesiones que tengan que ver con las iniciativas de Reglamentos, su reforma o adición.

Artículo 117.- Son comisiones permanentes las siguientes:

II.- Hacienda y Patrimonio Municipal;

ARTÍCULO 120.- Atribuciones:

I.- Dictaminar respecto de los proyectos de iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio y sus modificaciones;

II.- Dictaminar respecto de los proyectos de presupuesto de egresos y sus modificaciones;

III.- Dictaminar sobre proyectos de Reglamentos, iniciativas de leyes y decretos, y disposiciones normativas de observancia general, cuando sean de carácter hacendario o patrimonial, por sí misma o en conjunto con la comisión o las comisiones especializadas en la materia de que se trate;

IV.- Dictaminar sobre proyectos relacionados con la desincorporación, enajenación o afectación de bienes del patrimonio municipal;

V.- Dictaminar sobre proyectos relacionados con contratos, convenios o actos que afecten cualquier aspecto de la situación financiero o patrimonial del Municipio;

VI.- Proponer al Ayuntamiento los mecanismos e instrumentos que resulten necesarios para optimizar el ingreso municipal, eficientar el gasto público y el funcionamiento y operación de la administración pública municipal, así como los estudios planes y proyectos necesarios para el mejoramiento de la hacienda y el patrimonio municipal; y

VII.- Revisar mensualmente los informes de la Tesorería Municipal respecto del estado de origen y aplicación de recursos, incluyendo un extracto de los movimientos de cada subcuenta, así como de los movimientos de ingresos y egresos.

SEGUNDO. - Que para el caso de modificaciones presupuestales en el Municipio es aplicable lo que establece la fracción IV del artículo 50 del Capítulo Cuarto de la Ley de presupuesto y ejercicio del gasto público del Estado de Baja California.

Artículo 50.- Si algunas partidas presupuestales requieren modificarse para adecuar su disponibilidad durante la vigencia del Presupuesto de Egresos, se estará a lo siguiente:

IV. El Presidente Municipal y los Titulares de las Entidades Paramunicipales solicitarán, por conducto de la Tesorería Municipal en conjunto con la Sindicatura, la autorización del Ayuntamiento para efectuar la creación o supresión de partidas presupuestales, así como la ampliación, transferencia o reducción de recursos en las partidas de sus respectivos Presupuestos de Egresos, misma que deberá obtenerse antes de ejercer la modificación solicitada; excepto cuando se trate de las siguientes modificaciones presupuestales, sobre las cuales sólo se deberá dar aviso al Ayuntamiento dentro de los quince días siguientes a la fecha en que se efectúen:

El Ayuntamiento resolverá lo procedente, dentro de los treinta días siguientes a la recepción de la solicitud. La falta de respuesta por parte del Ayuntamiento dentro del plazo señalado será una aprobación tácita, salvo que medie requerimiento de información adicional al respecto por parte de éste, prorrogándose el plazo en los mismos términos a partir de la recepción de la información requerida, así como en caso de que se susciten situaciones de emergencia, desastre, urgencia, caso fortuito o fuerza mayor cuya afectación, a juicio de la Autoridad competente, imposibilite el debido desarrollo y cumplimiento de las labores que realiza el Ayuntamiento; quedando en suspenso el plazo para su resolución hasta en tanto se reanuden las labores, mismo que no deberá exceder de treinta días naturales, para lo cual, el Ayuntamiento a través de la Comisión correspondiente, deberá notificar a la entidad la reactivación del cómputo del plazo para la resolución de su solicitud. En tanto que para efecto de las excepciones señaladas en los incisos a), b) y c) anteriores, el Ayuntamiento resolverá lo procedente al evaluar la información de los avisos, los informes de avances de gestión y el cierre presupuestal del ejercicio. Las modificaciones, y en su caso, la certificación del Acuerdo del Ayuntamiento en que se autoricen, deberán ser remitidas dentro de los quince días siguientes al Congreso del Estado para su conocimiento y efectos de revisión de la Cuenta Pública.

ACUERDO DE CABILDO



TERCERO. - Que obra en el expediente el oficio TM/4820/11/2022 de fecha 15 de noviembre del 2022, suscrito por C.P. Vicente Maldonado del Toro, Tesorero Municipal del XXIV Ayuntamiento de Ensenada, girado al Lic. Armando Ayala Robles, Presidente Municipal del XXIV Ayuntamiento de Ensenada, donde se dilucida lo siguiente:



TESORERÍA MUNICIPAL

5133

2022 AÑO DE LA ÉTICA PÚBLICA Y EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN

OFICIO NO: TM/4820/11/2022

Asunto: Modificaciones Presupuestales RECURSO RAMO 33-06 2022 Ensenada B.C., a 15 de noviembre del 2022

LIC. ARMANDO AYALA ROBLES PRESIDENTE MUNICIPAL DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA, B.C. PRESENTE.-

Por medio de este conducto nos permitimos enviar a usted oficio de Dependencias Municipales, mediante el cual solicito autorización del Ayuntamiento para recibir adecuaciones en el presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2022.

Lo anterior según oficio y formularios que se anexan al presente y cuya continuación se describe:

Oficio número BIENESTAR/3898/2022 de la DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL mediante el cual se solicita autorización para realizar modificaciones presupuestales y programáticas del RAMO 33 del ejercicio fiscal 2022, consistente en AMPLIACIONES, REDUCCIONES, CANCELACIONES DE OBRAS, CREACIONES DE OBRAS Y CAMBIOS DE NOMBRES DE OBRAS, con la finalidad de dar cumplimiento en tiempo y forma y una vez autorizado ejercerse como se detalla:

1.- TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL POR: \$ 19,162,533.41

Table with 2 columns: Description and Amount. Rows include 'Reducciones a otras asignadas con recurso' and 'Cancelaciones de Obras'.

2.- AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR: \$ 6,374,554.63

Se solicita para la creación de obras por la cantidad de \$ 6,374,554.63 del Ingreso del Recurso FISM-06 no asignado con \$2,354,533.95 y con rendimientos financieros de la cuenta específica del FISM-06 por \$20,000.00

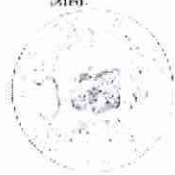
3.- TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL POR: \$ 30,000.00

Transferencia Presupuestal del Programa Gastos Indirecto de Infraestructura por \$ 30,000.00 de la partida de gasto 52301 cámaras fotográficas y de video a la partida 35501 reparación y mantenimiento de equipo de transporte.

4.- ADICIONES PROGRAMÁTICAS AL FISM-06

- MX y formularios de modificación al Programa Operativo Anual de todas las unidades de Ayuntamiento
- Anexo técnico de modificaciones presupuestales y programáticas

En atención para dar cumplimiento al artículo 50 fracción IV de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California Sur más por el momento y agradeciendo de antemano su atención quedamos de usted.



Ayuntamiento

C.P. VICENTE MALDONADO DEL TORO
Tesorero Municipal del XXIV Ayuntamiento de Ensenada, B.C.

TESORERÍA MUNICIPAL

15 NOV. 2022

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
Municipio de Ensenada, B.C.

ENSENADA | OFICINA DE PRESIDENCIA

C. LA L. JOSÉ RUBÉN ESTEYLAZAR...
C. P. M. LA. ROSA LORENA BARRERA HÉLIZ...

15 NOV 2022

CUARTO. - Que obra en el expediente el oficio BIENESTAR/3898/2022 de fecha 14 de noviembre del 2022, suscrito por Lic. Jorge Eduardo Vega Zamora, Director de Bienestar Social del XXIV Ayuntamiento de Ensenada, girado al C.P. Vicente Maldonado del Toro, Tesorero Municipal del XXIV Ayuntamiento de Ensenada, donde se dilucida lo siguiente:

ACUERDO DE CABILDO



TESORERIA MUNICIPAL
7990-410
14 NOV 2022
RECIBIDO
ENSENADA, B.C.
Ensenada, Baja California, a 14 de noviembre del 2022
Oficio No. BIENESTAR/3698/2022
Asunto: Para aprobación de Cabildo.

AYUNTAMIENTO DE ENSENADA
GOBIERNO MUNICIPAL
PROGRAMACIÓN
PRESUPUESTO
14 NOV 22

BIENESTAR

C.P. VICENTE MALDONADO DEL TORO
TESORERO MUNICIPAL DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA.
P R E S E N T E.-

Anteponiendo un cordial saludo, por esta conducto me permito enviar Modificaciones Presupuestales del Ramo 33 Ejercicio Fiscal 2022, que consiste en, AMPLIACIONES, REDUCCIONES, CANCELACIONES DE OBRAS, CREACIONES DE OBRAS y CAMBIOS DE NOMBRES) con la finalidad de dar seguimiento en tiempo y forma y que una vez autorizado será ejercido como se detalla:

1. TRANSFERENCIAS PRESUPUESTAL POR: \$ 19,162,533.41

De:	
REDUCCIONES A OBRAS ASIGNADAS CON RECURSO	\$ 5,567,971.23
CANCELACIONES DE OBRA	\$ 13,594,562.18
A:	
AMPLIACIONES OBRAS APROBADAS	\$ 1,378,969.18
CREACION DE OBRAS	\$ 17,783,564.23

2. AMPLIACION PRESUPUESTALES POR TOTAL \$ 6,374,554.63

- Se amplía para la creación de obra por la cantidad de \$ 6,374,554.63 del ingreso del Recurso FSM-DF no asignada por \$ 6,354,553.95 y por rendimientos financieros de la cuenta específica del FSM-DF por \$ 20,000.68.
- Transferencia Presupuestal del Programa Gastos Indirectos de Infraestructura por \$ 30,000.00 de la partida de gasto 52301 cámaras fotográficas y de video a la partida 35501 Reparación y mantenimiento de equipo de transporte.
- Mir y formatos de transferencia de solicitud de autorización al Ayuntamiento.
- Anexo Técnico de Modificaciones Presupuestales.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes, para cualquier aclaración al respecto.

AYUNTAMIENTO DE ENSENADA
ESPACHADO
14 NOV. 2022
ESPACHADO
BIENESTAR SOCIAL

Juntos Seguimos Cumpliendo
ATENTAMENTE

LIC. JORGE EDUARDO VEGA ZAMORA
DIRECTOR DE BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL DEL
XXIV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA

DIRECCION BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL

Car. Transpenínsula 6509 A 1a faja
Chapultepec Ensenada, B.C. 22385
ensenada.gob.mx

QUINTO. – Que obra en el expediente el oficio DI/1929/22 de fecha 14 de noviembre del 2022, suscrito por ARQ. Jaime Figueroa Tentori, Director de Infraestructura del XXIV Ayuntamiento de Ensenada, girado al Lic. Jorge Eduardo Vega Zamora, Director de Bienestar Social Municipal del XXIV Ayuntamiento de Ensenada, donde se dilucida lo siguiente:

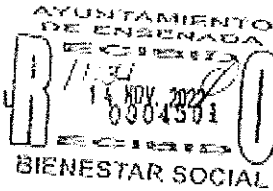
ACUERDO DE CABILDO



"2022 AÑO DE LA ÉTICA PÚBLICA Y EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN"

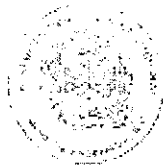
Ensenada, Baja California, a 14 de Noviembre 2022
Oficio número: DI/1929/22
Asunto: se indica.

LIC. JORGE EDUARDO VEGA ZAMORA
DIRECTOR DE BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL
XXIV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA, B.C.
P R E S E N T E .



A través de la presente reciba un cordial saludo, en seguimiento a su oficio número BIENESTAR/2686/22 recibido en esta Dirección con fecha 10 de octubre del presente. Adjunto al presente remito en forma impresa modificaciones presupuestales, cambios de nombre, relación de obras canceladas y listado del segundo paquete de obras ejercicio fiscal 2022, con sus respectivos anexos.

Sin otro particular de momento, agradezco la atención que se sirva brindar al presente.



DIRECCIÓN DE
INFRAESTRUCTURA

C. P. ARCHIBONNITA
ARQ. TENTORI

ATENTAMENTE

ARQ. JAIME FIGUEROA TENTORI
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA
XXIV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA, B.C.

14 NOV 2022



CONSEJO MUNICIPAL DE GOBIERNO LOCAL
PROPÓSITOS TRANSVERSALES 2015



ensenada.gob.mx



SEXTO. - Que obra en el expediente el oficio DI/1995/22 de fecha 14 de noviembre del 2022, suscrito por ARQ. Jaime Figueroa Tentori, Director de Infraestructura del XXIV Ayuntamiento de Ensenada, girado al Lic. Jorge Eduardo Vega Zamora, Director de Bienestar Social Municipal del XXIV Ayuntamiento de Ensenada, donde se dilucida lo siguiente:

ACUERDO DE CABILDO



2022 • 2022

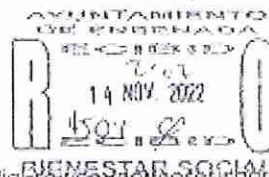
"2022 AÑO DE LA ÉTICA PÚBLICA Y EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN"

Ensenada, Baja California, a 14 de Noviembre 2022

Oficio número: 01/1995/22

Asunto: se indica.

LIC. JORGE EDUARDO VEGA ZAMORA
DIRECTOR DE BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL
XXIV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA, B.C.
P R E S E N T E.-



A través de la presente reciba un cordial saludo, por necesidades de operatividad de la dirección de Infraestructura, me permito solicitar se me transfiera el importe del monto asignado de \$30,000.00 de la adquisición de cámaras fotográficas y de video autorizado en el oficio de aprobación número R33/008/22 de gastos indirectos de fecha 27 de mayo del presente, y este importe pase íntegro a formar parte de la partida de Reparación y Mantenimiento de equipo de transporte del oficio de aprobación R33/010/22 de Gastos Indirectos de fecha 27 de mayo del presente.

Sin otro particular de momento, agradeceré la atención que se sirva brindar al presente.

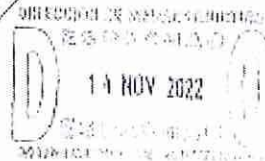


DIRECCIÓN DE
INFRAESTRUCTURA

C. P. ARCHIBALDO
MAYOR

ATENTAMENTE

ARQ. JAIME FIGUEROA TINTORI
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA
XXIV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA, B.C.



Calle Ayuntamiento 1000 • 22600
Ensenada, Baja California, B.C. 22600



ensenada.gob.mx



SEPTIMO. – Que obra en el expediente el formato de solicitud de autorización de la solicitud de MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DEL RAMO 33 DEL EJERCICIO FISCAL 2022, CONSISTENTE EN AMPLIACIONES, REDUCCIONES, CANCELACIONES DE OBRAS, CREACIONES DE OBRAS Y CAMBIOS DE NOMBRES DE OBRAS, SOLICITADAS POR LA DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL, mediante el cual expresa la **JUSTIFICACIÓN** a la solicitud de modificación presupuestal, donde se dilucida lo siguiente:

ACUERDO DE CABILDO



AYUNTAMIENTO DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA FORMATO PARA SOLICITAR AUTORIZACIÓN AL AYUNTAMIENTO

MAHO: 30 INFRAESTRUCTURA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA UNIDAD RESPONSABLE: RD: DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

JUSTIFICACIÓN

SE SOLICITA LA CREACIÓN Y APROBACIÓN DE PARTIDAS PARA EJECUTAR EL RECURSO DE JORNAS APROBADAS CON CARGO AL RECURSO FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL RAPOO 30, EJERCICIO FISCAL 2022, LAS CUALES QUEDARÁN DESPESERADAS DE LA FORMA SIGUIENTE:

PROGRAMA O META BENEFICIARIO

34401 DIVISION DE TENDENCIAS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION EN ZONAS DE DOMINIO PUBLICO

PROGRAMA O META AFECTADO

CREACION DE PARTIDA:

ESTRUCTURA PRESUPUESTAL	NO. DE PARTIDA	NOMBRE	IMPORTE
	34401	RECONSTRUCCION DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE AGUAS POTABLES PROYECTO PUNTA LINDA LOCAL MAZATLAN Y CALLE ANTONIO MUZ CANO (PROYECTO DE AGUAS POTABLES)	451,500.00
	34401	RECONSTRUCCION DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE AGUAS POTABLES PROYECTO PUNTA LINDA LOCAL MAZATLAN Y CALLE ANTONIO MUZ CANO (PROYECTO DE AGUAS POTABLES)	571,738.96
	34401	RECONSTRUCCION DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE AGUAS POTABLES PROYECTO PUNTA LINDA LOCAL MAZATLAN Y CALLE ANTONIO MUZ CANO (PROYECTO DE AGUAS POTABLES)	180,702.80
	34401	RECONSTRUCCION DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE AGUAS POTABLES PROYECTO PUNTA LINDA LOCAL MAZATLAN Y CALLE ANTONIO MUZ CANO (PROYECTO DE AGUAS POTABLES)	800,000.00
	34401	RECONSTRUCCION DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE AGUAS POTABLES PROYECTO PUNTA LINDA LOCAL MAZATLAN Y CALLE ANTONIO MUZ CANO (PROYECTO DE AGUAS POTABLES)	2,800,000.00
	34401	RECONSTRUCCION DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE AGUAS POTABLES PROYECTO PUNTA LINDA LOCAL MAZATLAN Y CALLE ANTONIO MUZ CANO (PROYECTO DE AGUAS POTABLES)	500,000.00
	34401	RECONSTRUCCION DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE AGUAS POTABLES PROYECTO PUNTA LINDA LOCAL MAZATLAN Y CALLE ANTONIO MUZ CANO (PROYECTO DE AGUAS POTABLES)	100,000.00
	34401	RECONSTRUCCION DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE AGUAS POTABLES PROYECTO PUNTA LINDA LOCAL MAZATLAN Y CALLE ANTONIO MUZ CANO (PROYECTO DE AGUAS POTABLES)	800,000.00
	34401	RECONSTRUCCION DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE AGUAS POTABLES PROYECTO PUNTA LINDA LOCAL MAZATLAN Y CALLE ANTONIO MUZ CANO (PROYECTO DE AGUAS POTABLES)	800,000.00



DIRECCIÓN DE
INFRAESTRUCTURA

ACUERDO DE CABILDO

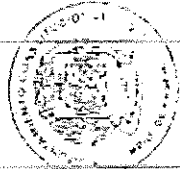


PARTIDA		PARTIDA		PARTIDA		PARTIDA		PARTIDA		PARTIDA		PARTIDA		PARTIDA		PARTIDA		PARTIDA			
NO.	DESCRIPCIÓN	NO.	DESCRIPCIÓN	NO.	DESCRIPCIÓN	NO.	DESCRIPCIÓN	NO.	DESCRIPCIÓN	NO.	DESCRIPCIÓN	NO.	DESCRIPCIÓN	NO.	DESCRIPCIÓN	NO.	DESCRIPCIÓN	NO.	DESCRIPCIÓN		
6400	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS A BAJA COSTO Y ALTO RENDIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS DE LEÓN, COSTA RICA.	6400	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS A BAJA COSTO Y ALTO RENDIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS DE LEÓN, COSTA RICA.	6400	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS A BAJA COSTO Y ALTO RENDIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS DE LEÓN, COSTA RICA.	6400	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS A BAJA COSTO Y ALTO RENDIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS DE LEÓN, COSTA RICA.	6400	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS A BAJA COSTO Y ALTO RENDIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS DE LEÓN, COSTA RICA.	6400	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS A BAJA COSTO Y ALTO RENDIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS DE LEÓN, COSTA RICA.	6400	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS A BAJA COSTO Y ALTO RENDIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS DE LEÓN, COSTA RICA.	6400	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS A BAJA COSTO Y ALTO RENDIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS DE LEÓN, COSTA RICA.	6400	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS A BAJA COSTO Y ALTO RENDIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS DE LEÓN, COSTA RICA.	6400	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS A BAJA COSTO Y ALTO RENDIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS DE LEÓN, COSTA RICA.	6400	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS A BAJA COSTO Y ALTO RENDIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS DE LEÓN, COSTA RICA.
451.500.00		451.500.00		451.500.00		451.500.00		451.500.00		451.500.00		451.500.00		451.500.00		451.500.00		451.500.00		451.500.00	
100.00%		100.00%		100.00%		100.00%		100.00%		100.00%		100.00%		100.00%		100.00%		100.00%		100.00%	

ACUERDO DE CABILDO



OC	NO	NOMBRE	NO	NOMBRE	AUTORIZADO	TRANSFERIR	% ACUM. DE SE AUTORIZA
R	D	P	A	K	D	P	
OC	61401	UBICACION DE TERRENIOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION EN BARRIOS DE CASERIO PUBLICO	NO	REPARACION DE CARRETERAS EN LAS CALLES MARCOS RODRIGUEZ ENTRE JOSE MARIA FIGUEROA Y REPUBLICA ARGENTINA DELICIAS MARABONDO	0.00	198,340.00	100.00%
OC	61402	UBICACION DE TERRENIOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION EN BARRIOS DE CASERIO PUBLICO	NO	REPARACION DE OBRAS DE URBANIZACION EN BARRIO LA CIGUANA DE LA CIUDAD DE PASAJANA, B.C.	0.00	1,100,000.00	100.00%
OC	61403	UBICACION DE TERRENIOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION EN BARRIOS DE CASERIO PUBLICO	NO	REPARACION DE OBRAS DE URBANIZACION EN BARRIO LA CIGUANA DE LA CIUDAD DE PASAJANA, B.C.	0.00	3,100,000.00	100.00%
OC	61404	UBICACION DE TERRENIOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION EN BARRIOS DE CASERIO PUBLICO	NO	REPARACION DE OBRAS DE URBANIZACION EN BARRIO LA CIGUANA DE LA CIUDAD DE PASAJANA, B.C.	0.00	900,000.00	100.00%
OC	61405	UBICACION DE TERRENIOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION EN BARRIOS DE CASERIO PUBLICO	NO	REPARACION DE OBRAS DE URBANIZACION EN BARRIO LA CIGUANA DE LA CIUDAD DE PASAJANA, B.C.	0.00	2,000,000.00	100.00%



ACUERDO DE CABILDO



OCTAVO.- Que obra en el expediente la siguiente documentación, misma que se anexa al presente dictamen:

Formato: TMENS2022

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

DEPENDENCIA O ENTIDAD: Dirección de Infraestructura

FECHA DE ELABORACIÓN: 14 de Noviembre de 2022

PARTICIPANTES (Nombre completo y puesto)

Arq. Jaime Figueroa Tentori Director de Infraestructura

Ing. Javier Vera Delgado Subdirector de Infraestructura

José Nuñez Mancillas Encargado Administrativo

POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE: Municipio de Ensenada

PROBLEMA CENTRAL: El Municipio de Ensenada requiere disminuir la pobreza en las Zonas de Atención Prioritaria tanto de la zona rural como de la zona urbana de la región

MAGNITUD DEL PROBLEMA: Grave

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA: Se requiere inversión constante y focalizada en las Zonas de Atención Prioritaria del Municipio de Ensenada, para abatir el rezago que impera en dichas zonas con un especial enfoque en materia de agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, electrificación, infraestructura básica del sector educativo, mejoramiento de vivienda y urbanización

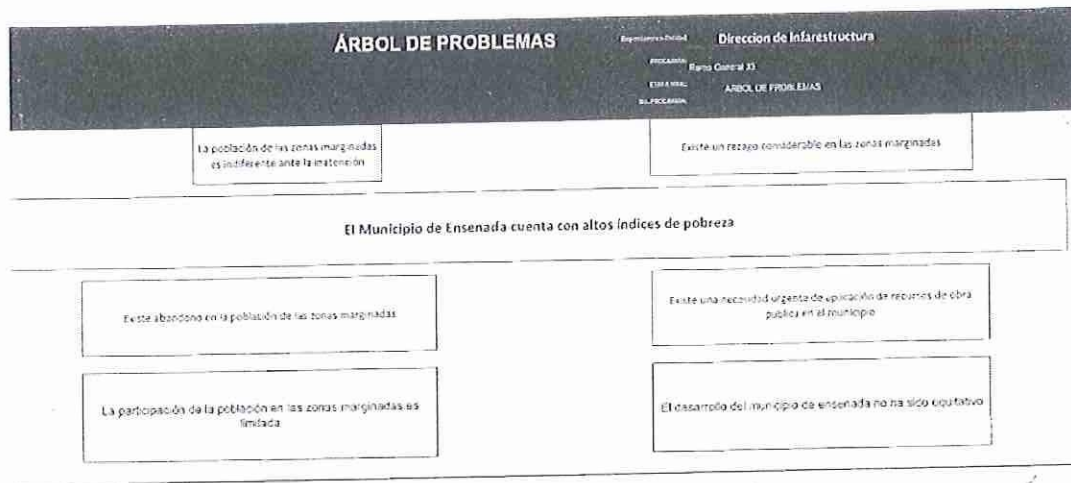
INFORMACION ADICIONAL DEL PROBLEMA:

Además de lo anterior es importante señalar que la aplicación de los recursos es de vital importancia para el cumplimiento de las metas de desarrollo del municipio, para así beneficiar a la población con obras de calidad, mediante un proceso transparente y participativo con las que se regirá el presente programa

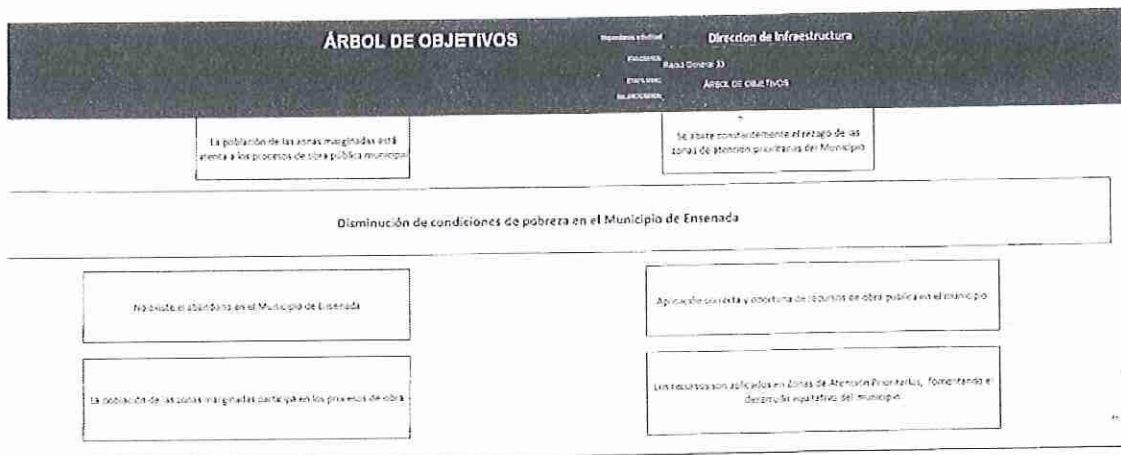
Si es necesario, anexar más hojas.

DIRECCIÓN DE
INFRAESTRUCTURA

ACUERDO DE CABILDO



DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA



DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

ACUERDO DE CABILDO



Formato: TME/S/2021

ESTRUCTURA ANALÍTICA DEL PROGRAMA

Dependencia : Dirección de Infraestructura
Programa: Ramo General 93 2022

ESTRUCTURA ANALÍTICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		NIVEL	
PROBLEMÁTICA (Proviene del árbol de problemática)	SOLUCIÓN (Proviene del árbol de soluciones)	NIVEL	RESUMEN NARRATIVO OBJETIVO
EFFECTOS	FINES	FIN	
Existe un riesgo considerable en las zonas marginadas	Se provee constantemente e integra en las zonas de atención prioritaria del Municipio		F1 La población de Escuintla contará con un mejor equipamiento de infraestructura municipal
La población de las zonas marginadas no atiende a las acciones de obra pública municipal	La población de las zonas marginadas está atenta a las acciones de obra pública municipal		
PROBLEMA	OBJETIVO	PROPÓSITO	
El Municipio de Escuintla cuenta con áreas afectadas por la falta de atención de obras públicas	Disponibilidad de obras públicas de atención en el Municipio de Escuintla	F1	El municipio contará con las condiciones de infraestructura en el municipio de Escuintla
CAUSAS	MEDIOS	CONCRETOS	
Existe abandono en la atención de las zonas marginadas	No existe el abandono en el Municipio de Escuintla		
Existe una necesidad urgente de aplicación de recursos de obra pública en el municipio	Asignación oportuna y oportuna de recursos de obra pública en el municipio		
La participación de la población en las obras marginadas es limitada	La población de las zonas marginadas participa en las acciones de obra pública		
El abandono del municipio de Escuintla no se vea afectado	Los recursos son asignados en zonas de atención prioritarias, atendiendo al		

Acciones	Descripción
PIE13A1	Realizar obra "CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE BOLSA VASO PUNTA ENTRE CALLE MARATLÁN Y CALLE VERACRUZ SIMON DOMESTICO ACAPULCO"
PIE13A2	Realizar obra "CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE CALLE DE LOS CHIRACANOS CALLE DE LOS MARQUES Y CALLE DE LAS TRINCHAS COLONIA VASATAH DEL I.C."
PIE13A3	Realizar obra "REPOSICIÓN DE RED DE AGUA POTABLE CALLE MINORCA ENTRE CALLE PROFESORA SARA COTA Y CALLE DE LA GARDENIA COL. MARCELO DE LEÓN"
PIE13A4	Realizar obra "CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE CALLE GUATEMALA ENTRE CALLE SAN ANTONIO DE LAS MINAS"
PIE13A5	Realizar obra "CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE FREGATE V. FERRERES ENSEÑADA"
PIE13A6	Realizar obra "CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE COLONIA CALERA"
PIE13A7	Realizar obra "CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE CALLE GUAYMAS ENTRE CALLE COSTERO Y CALLE VERACRUZ FRACC. ACAPULCO"
PIE13A8	Realizar obra "CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA REDUCTOR DE PRESIÓN CALLE CALCE FERRERES Y INTERCONEXIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE DOCE DE NOVIEMBRE COL. VILLA DE ESCOBAR"
PIE13A9	Realizar obra "CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN CALLE SAN ANTONIO, FRACC. INDEPENDIA ENSEÑADA"
PIE13A10	Realizar obra "REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO EN CALLE ANTONIO MEXICANO DEL COL. SAN ANTONIO ENSEÑADA"
PIE13A11	Realizar obra "REHABILITACIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN CALLE SAN MARTÍN DEL COL. TODOS SANTOS"
PIE13A12	Realizar obra "CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE MIGUEL HIDALGO DEL COL. MONTE ALBAÁN, COL. SAN ANTONIO DEL I.C. SAN FRAU"
PIE13A13	Realizar obra "CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE TUCUÁN DEL COL. SAN ANTONIO DEL I.C. SAN FRAU"
PIE13A14	Realizar obra "CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO BOLLAYARD DEL I.C. SAN FRAU ENTRE CALLE MARATLÁN Y CALLE VERACRUZ FRACC. ACAPULCO"
PIE13A15	Realizar obra "CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE MARACA EN CALLE CALLE PROFESORA SARA COTA Y CALLE DE LA GARDENIA, COL. MARCELO DE LEÓN"



ACUERDO DE CABILDO



PIE2A8	Realizar obra "CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENTE SANITARIO CALLE DOMINOS ENTRE RÍO DE LOS TEROS Y CALLE ASTRACIVZ, PARRAL AGUADUO"
PIE2A1	Realizar obra "REHABILITACION DE MÓDULO SANITARIOS ESCUELA PRIMARIA NUBIA FERRER LA MICHILCAJÓN"
PIE2A3	Realizar obra "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS BUNDE DE ANIMAS NUEVO RÍO COYUVAQUAGA"
PIE2A1	Realizar obra "CONSTRUCCIÓN DE TECHADO PRESECOLAR PABLO MONTESINOS ENSENADA E.C."
PIE2A4	Realizar obra "REHABILITACION DE CANCHA DEPORTIVA ESCUELA PREPARATORIA UTA 239 CRESO OMBANACENO"
PIE2A1	Realizar obra "TOMAS CONDUCCIONES CALLE MIRADOR ENTRE CALLE PROFESORA SARACOTA Y CALLE DE LA GARDENIA DEL MARQUEZ DE LEGN"
PIE2A2	Realizar obra "DESCARGAS OBRAS EMPISCALES MIRADO ENTRE CALLE PROFESORA SARACOTA Y CALLE DE LA GARDENIA DEL MARQUEZ DE LEGN"
PIE2A3	Realizar obra "DESCARGAS OBRAS EMPISCALES CALLE MARCO CADONTEL ENTRE LOS MARIAS HUERTA Y REFORMA AGRARIA DELEGACION MANSERVENO"
PIE2A1	Realizar obra "REHABILITACION DE VALDADOS A BASE DE MEZCLA ASFALTICA DIFERENTES PUNTOS DE LA CIUDAD DE ENSENADA, E.C."
PIE2A2	Realizar obra "REHABILITACION DE VALDADOS A BASE DE CONCRETO FRENTEADO DIFERENTES PUNTOS DE LA CIUDAD DE ENSENADA, E.C."
PIE2A3	Realizar obra "MANTENIMIENTO DE VALDADOS A BASE DE Sello TIPO "MICO SOL" CARRETERA ENSENADA SAN MARCEL, SECTOR I Y SECTOR II, DE LA CIUDAD DE ENSENADA E.C."
PIE2A4	Realizar obra "REHABILITACION DE VALDADOS A BASE DE SACHEO CON EL SISTEMA DE APLICACION DE "EMULSION ASFALTICA" Y AGREGADO A LA TIRA PRESION SECTOR I, SECTOR II, SECTOR III, Y SECTOR IV DE LA CIUDAD DE ENSENADA E.C."
PIE2A1	Realizar obra "REHABILITACION DE VALDADOS A BASE DE SACHEO Y CON MEZCLA ASFALTICA SECTOR II DE LA CIUDAD DE ENSENADA E.C."
PIE2A1	Realizar obra "REHABILITACION DE VALDADOS A BASE DE SACHEO Y CON MEZCLA ASFALTICA SECTOR II DE LA CIUDAD DE ENSENADA E.C."
PIE2A7	Realizar obra "REHABILITACION DE VALDADOS A BASE DE SACHEO Y CON MEZCLA ASFALTICA SECTOR I DE LA CIUDAD DE ENSENADA E.C."
PIE2A1	Realizar obra "REHABILITACION DE VALDADOS A BASE DE SACHEO Y CON MEZCLA ASFALTICA SECTOR I, SECTOR II, Y IV DE LA CIUDAD DE ENSENADA E.C."



DIRECCIÓN DE
INFRAESTRUCTURA

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

ACUERDO DE CABILDO



MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS "APERTURA PROGRAMÁTICA"				
ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL: ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL: ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL:		III ECONOMÍA 4 DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO 1 SERVICIOS PÚBLICOS	PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Ramo General 33 DEPENDENCIA: Dirección de Infraestructura	
		UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA PROYECTO: GENERAR UNA EFICIENTE APLICACIÓN CON LOS RECURSOS DEL FISE		
NVL	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MECIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO O HIPÓTESIS
FIN	La población de El Valle está contada con un mejor servicio de obra pública municipal	Índice de Avance	Revisión Físico/Financiera de las Obras	Que se realicen la totalidad de las obras aprobadas
POSITO	El municipio garantiza las condiciones de gobernanza en el municipio de El Valle	Índice de Obra	Avances Físicos, Financieros de las Obras	Que se obtenga mayor acceso a los servicios básicos en las comunidades del mayor territorio local
OBJETIVO 1	Aplicar los recursos de Agua Potable (APO) de obra pública municipal de manera eficiente	Índice de aplicación de Recursos	Recursos aprobados/recursos ejecutados	Que se aplique correctamente el recurso aprobado
0241	Realizar Obra "CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE SOBREVASO FUNTA ENTRE CALLE MASATLÁN Y CALLE VERADERO MARCO ANTONIO RAMÍREZ"	Índice de Avance de Obra	Bastidores de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
0242	Realizar Obra "CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE CALLE DE LOS TAMAYANZA, CALLE DE LOS MANGOS Y CALLE DE LAS PELLAS COLUMA VISTA AL"	Índice de Avance de Obra	Bastidores de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
0243	Realizar Obra "REPOSICIÓN DE RED DE AGUA POTABLE ENTRE CALLE PROFESORA SARA COTA Y CALLE DE LA GARDENIA COL. MARQUEZ DE LEÓN"	Índice de Avance de Obra	Bastidores de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
0244	Realizar Obra "CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE CALLE GUILLERMO PRILTO SAN ANTONIO DE LAS MINAS"	Índice de Avance de Obra	Bastidores de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
0245	Realizar Obra "CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE POBLADO EL PUERTO EN ENSEBERRA"	Índice de Avance de Obra	Bastidores de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
0246	Realizar Obra "CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE DE AGUA POTABLE COLONIA CALERA"	Índice de Avance de Obra	Bastidores de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
0247	Realizar Obra "CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE Y CALLE SAN JUAN ENTRE CALLE CENTRO Y CALLE VERADERO FRANC. AGUIRRE"	Índice de Avance de Obra	Bastidores de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
0248	Realizar Obra "CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA REDUCIDA DE PRESIÓN CALLE 24 DE FEBRERO Y REPOSICIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE JOSÉ VIVERMANS COL. GUARDE SOLÍS"	Índice de Avance de Obra	Bastidores de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra

DIRECCION DE
INFRAESTRUCTURA

OBJETIVO 2	Aplicar los recursos de Drenaje y Saneamiento (DRS) de obra pública municipal de manera eficiente	Índice de aplicación de Recursos	Recursos aprobados/recursos ejecutados	Que se aplique correctamente el recurso aprobado
0249	Realizar Obra "RECONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE REA TRINIDAD, ENRICO MONTAÑA ENSEBERRA"	Índice de Avance de Obra	Bastidores de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
0250	Realizar Obra "REPOSICIÓN DE FLUYER EN CALLE ANTONIO MONTAÑA, EN SAN ANTONIO DE LAS MINAS"	Índice de Avance de Obra	Bastidores de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
0251	Realizar Obra "RECONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE SAN ANTONIO, COLONIA SAN JUAN"	Índice de Avance de Obra	Bastidores de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
0252	Realizar Obra "CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE MIGUEL, CALLE SAN JUAN, CALLE SAN JUAN, CALLE SAN JUAN, CALLE SAN JUAN"	Índice de Avance de Obra	Bastidores de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
0253	Realizar Obra "CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE SAN JUAN, CALLE SAN JUAN, CALLE SAN JUAN, CALLE SAN JUAN"	Índice de Avance de Obra	Bastidores de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
0254	Realizar Obra "CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE SAN JUAN, CALLE SAN JUAN, CALLE SAN JUAN, CALLE SAN JUAN"	Índice de Avance de Obra	Bastidores de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
0255	Realizar Obra "CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE SAN JUAN, CALLE SAN JUAN, CALLE SAN JUAN, CALLE SAN JUAN"	Índice de Avance de Obra	Bastidores de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
0256	Realizar Obra "CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE SAN JUAN, CALLE SAN JUAN, CALLE SAN JUAN, CALLE SAN JUAN"	Índice de Avance de Obra	Bastidores de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
0257	Realizar Obra "CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE SAN JUAN, CALLE SAN JUAN, CALLE SAN JUAN, CALLE SAN JUAN"	Índice de Avance de Obra	Bastidores de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
0258	Realizar Obra "CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE SAN JUAN, CALLE SAN JUAN, CALLE SAN JUAN, CALLE SAN JUAN"	Índice de Avance de Obra	Bastidores de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
OBJETIVO 3	Aplicar los recursos de Infraestructura Básica del Sector Educativo (ISE) de obra pública municipal de manera eficiente	Índice de aplicación de Recursos	Recursos aprobados/recursos ejecutados	Que se aplique correctamente el recurso aprobado
0259	Realizar Obra "RECONSTRUCCIÓN DE PASADIZO MONTAÑA ESCUELA PRIMARIA SURAL, FEDERAL LA MICHÓN LA MICHÓN"	Índice de Avance de Obra	Bastidores de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
0260	Realizar Obra "CONSTRUCCIÓN DE ALBA BILINGÜE NA KIN MAMANI EN EL COLONIA MAMANI"	Índice de Avance de Obra	Bastidores de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
0261	Realizar Obra "CONSTRUCCIÓN DE RECTORIO PREESCOLAR PABLO MONTAÑA EN ENSEBERRA"	Índice de Avance de Obra	Bastidores de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
0262	Realizar Obra "REHABILITACIÓN DE CANCHA DEPORTIVA ESCUELA PREPRIMARIA EN CALLE Y CA. DELEGACIÓN MAMANI EN ENSEBERRA"	Índice de Avance de Obra	Bastidores de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
OBJETIVO 5	Aplicar los recursos de Mejoramiento de Vivienda (MIV) de obra pública municipal de manera eficiente	Índice de aplicación de Recursos	Recursos aprobados/recursos ejecutados	Que se aplique correctamente el recurso aprobado
0263	Realizar Obra "TOMAS DOMICILIARIAS CALLE MIRASOL ENTRE CALLE PROFESORA SARA COTA Y CALLE DE LA GARDENIA COL. MARQUEZ DE LEÓN"	Índice de Avance de Obra	Bastidores de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
0264	Realizar Obra "REPOSICIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE PROFESORA SARA COTA Y CALLE DE LA GARDENIA COL. MARQUEZ DE LEÓN"	Índice de Avance de Obra	Bastidores de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
0265	Realizar Obra "REPOSICIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE PROFESORA SARA COTA Y CALLE DE LA GARDENIA COL. MARQUEZ DE LEÓN"	Índice de Avance de Obra	Bastidores de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
0266	Realizar Obra "REPOSICIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE PROFESORA SARA COTA Y CALLE DE LA GARDENIA COL. MARQUEZ DE LEÓN"	Índice de Avance de Obra	Bastidores de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
OBJETIVO 6	Aplicar los recursos de Construcción (CR) de obra pública municipal de manera eficiente	Índice de aplicación de Recursos	Recursos aprobados/recursos ejecutados	Que se aplique correctamente el recurso aprobado
0267	Realizar Obra "REHABILITACIÓN DE VEREDAS A BASE DE MERCADO SINTÉTICA DIFERENTES PUNTO EN LAS CALLES DE ENSEBERRA, N.º 1"	Índice de Avance de Obra	Bastidores de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra

DIRECCION DE
INFRAESTRUCTURA

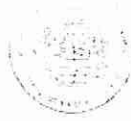
ACUERDO DE CABILDO



CSA2	Realizar obra "REHABILITACION DE VIALIDADES A BASE DE CONCRETO EN PASEADOS DIFERENTES PUNTO DE LA CIUDAD DE ENSENADA, B.C."	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
CSA3	Realizar obra "MANTENIMIENTO DE VIALIDADES A BASE DE SELLO TIPO "MACISO SEAL" CARRETERA ENSENADA-SAN RAFAEL, SECTOR I Y SECTOR II, DE LA CIUDAD DE ENSENADA, B.C."	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
CSA4	Realizar obra "REHABILITACION DE VIALIDADES A BASE DE BACHO CON EL SISTEMA DE APLICACION DE "EMULSION ASFALTICA" Y AGREGADO A ALTA PRESION SECCIONES I, SECTOR II, Y SECTOR IV DE LA CIUDAD DE ENSENADA B.C."	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
CSA5	Realizar obra "REHABILITACION DE VIALIDADES A BASE DE BACHO CON AMOLLA ASIÁ, SECTOR I DE LA CIUDAD DE ENSENADA B.C."	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
CSA6	Realizar obra "REHABILITACION DE VIALIDADES A BASE DE BACHO CON MEZCLA ASFALTICA SECTOR III DE LA CIUDAD DE ENSENADA B.C."	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
CSA7	Realizar obra "REHABILITACION DE VIALIDADES A BASE DE BACHO CON MEZCLA ASFALTICA SECTOR IV DE LA CIUDAD DE ENSENADA B.C."	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
CSA8	Realizar obra "REHABILITACION DE VIALIDADES A BASE DE BACHO CON MEZCLA ASFALTICA SECTOR I, SECTOR III Y V DE LA CIUDAD DE ENSENADA B.C."	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra

NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL RAMO

NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL PROGRAMA



DIRECCIÓN DE
INFRAESTRUCTURA

ACUERDO DE CABILDO



Orden	Apellido y Nombre	Partido	Resolución	Observaciones	Fecha	Estado
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

ACUERDO DE CABILDO



Orden	Descripción de la Obra	Presupuesto
2	Realiza Obra "DESCARGAS DOMICILIARIAS CALLE MIRASOL ENTRE CALLE PROFESORA SARA COTA Y CALLE DE LA GARDENA COL. MARQUEZ DE LIGNI"	\$165,300.00
3	Realiza Obra "DESCARGAS DOMICILIARIAS CALLE MARCO MONTE ENTRE JOSE MARIA BURTA Y REFORMA ANA DELGADILLO DELEGACION MANIZABAGO"	\$198,360.00
ASISTENCIA TECNICA Y SUPERVISION PARA PUBLICIDAD ESPACIAL		
1	Realiza Obra "REHABILITACION DE VIAURDAS A BASE DE MEZCLA ASFALTICA, DIFERENTES PUNTOS DE LA CIUDAD DE ENSENADA, B.C."	\$1,400,000.00
2	Realiza Obra "REHABILITACION DE VIAURDAS A BASE DE CONCRETO PREMEZCLADO, DIFERENTES PUNTOS DE LA CIUDAD DE ENSENADA, B.C."	\$1,500,000.00
3	Realiza Obra "MANTENIMIENTO DE VIAURDAS A BASE DE SELLO TIPO "MICRO SEAL" CARRETERA ENSENADA-SAN MIGUEL, SECTOR I Y SECTOR II DE LA CIUDAD DE ENSENADA B.C."	\$400,000.00
4	Realiza Obra "REHABILITACION DE VIAURDAS A BASE DE BACHO CON EL SISTEMA DE APLICACION DE TENIA SINTETICA Y AGREGADO A LA PAVIMENTACION EN SECTORES I, SECTOR II, SECTOR III Y SECTOR IV DE LA CIUDAD DE ENSENADA B.C."	\$1,000,000.00
5	Realiza Obra "REHABILITACION DE VIAURDAS A BASE DE BACHO CON MEZCLA ASFALTICA SECTOR I DE LA CIUDAD DE ENSENADA B.C."	\$750,000.00
4	Realiza Obra "REHABILITACION DE VIAURDAS A BASE DE BACHO CON MEZCLA ASFALTICA SECTOR II DE LA CIUDAD DE ENSENADA B.C."	\$750,000.00
3	Realiza Obra "REHABILITACION DE VIAURDAS A BASE DE BACHO CON MEZCLA ASFALTICA SECTOR IV DE LA CIUDAD DE ENSENADA B.C."	\$750,000.00
1	Realiza Obra "REHABILITACION DE VIAURDAS A BASE DE BACHO CON MEZCLA ASFALTICA SECTOR I, SECTOR II Y SECTOR III DE LA CIUDAD DE ENSENADA B.C."	\$2,550,400.00



DIRECCIÓN DE
INFRAESTRUCTURA

ACUERDO DE CABILDO



AYUNTAMIENTO DE ENSENADA, B.C.
 CONTRA PRESUPUESTAL, EJERCICIO FISCAL 2022
 FORMATO PARA SOLICITAR AUTORIZACION AL AYUNTAMIENTO
 PARA EL PROBLEMA DE LA APLICACION

UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA

PROGRAMA: OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

DIRECCION: DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA

TRANSFERENCIA DE LA APLICACION											
UNIDAD	DIRECCION	PROYECTO	FECHA	ESTADO	IMPORTE	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO
16-0001	16-0001	16-0001	16-0001	16-0001	16-0001	16-0001	16-0001	16-0001	16-0001	16-0001	16-0001

ARQ. JAVIER FIGUEROA FANTORI
 DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA



ARQ. JAVIER FIGUEROA FANTORI
 DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA

DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA



AYUNTAMIENTO DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA FORMATO PARA SOLICITAR AUTORIZACION AL AYUNTAMIENTO

UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA
 UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA

DESCRIPCION:
 DE TRANSFERIR DE LA PARTIDA DE CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DEL VIDEO A LA PARTIDA DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE POR NO APROXIMAR LA PARTIDA PARA EL REPERFORADO CANTO INGRESOS

PROGRAMA O META CONVENCIONADO:
 03001

PROGRAMAS O METAS AFILIADOS: 16-0001-0127-0001-0001

CREACION DE PARTIDAS:

DIRECCION PRESUPUESTAL	NO.	NOMBRE	IMPORTE

AMPLIACION DE PARTIDA:

DIRECCION PRESUPUESTAL	NO.	NOMBRE	IMPORTE

TRANSFERENCIAS:

ORIGEN	PARTIDA	NO.	PARTIDA	PRELIMINARIO	CANTIDAD A	VALOR DE
ORIGEN	NOMBRE	NO.	NOMBRE	MUTUALIZADO	TRANSFERIR	LA AUTORIZADA
16-0001-0127-0001-0001	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DEL VIDEO	16-0001-0127-0001-0001	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	170,000.00	120,000.00	70%

ARQ. JAVIER FIGUEROA FANTORI
 DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA
 AYUNTAMIENTO DE ENSENADA, B.C.



DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA

ACUERDO DE CABILDO



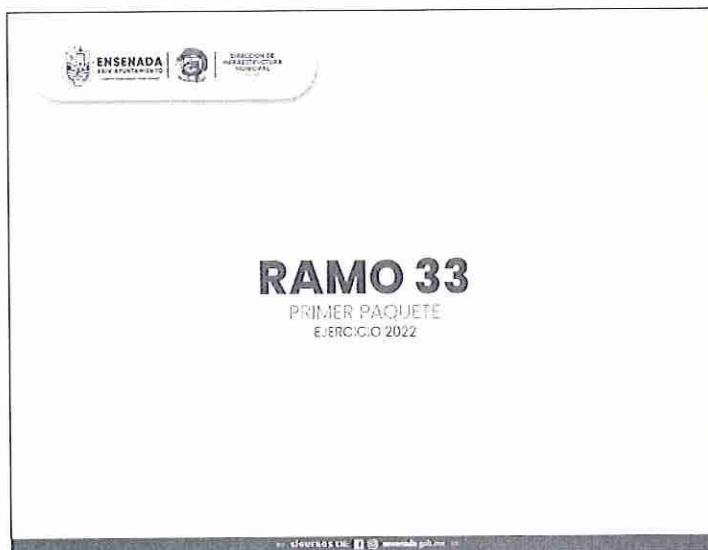
NOVENO.- Que obra en el expediente el Anexo Técnico de Modificaciones Presupuestales, mismo que se anexa al presente Dictamen:

The table is a detailed budgetary document with multiple columns and rows. It contains various numerical values and text descriptions. A large circular official seal is visible in the upper right quadrant of the table area. The table is oriented vertically on the page.






DECIMO.- Durante el desarrollo de la sesión de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal del XXIV Ayuntamiento de Ensenada, Baja California, descrita en el ANTECEDENTE SEGUNDO, respecto a las MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DEL RAMO 33 DEL EJERCICIO FISCAL 2022, CONSISTENTE EN AMPLIACIONES, REDUCCIONES, CANCELACIONES DE OBRAS, CREACIONES DE OBRAS Y CAMBIOS DE NOMBRES DE OBRAS, SOLICITADAS POR LA DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL, Se realizó una presentación por parte de la Dirección de Infraestructura, de las modificaciones que se solicita Autorización, la cual se plasma a continuación:









ELIMINACIÓN DE OBRAS

PRIMER PAQUETE






ID	TÍTULO	OBRA	DESECCIÓN	MONTOS A MODIFICAR	COMENTARIOS
004-1	Agua Potable	Construcción de Red de Agua Potable Pampa de Jicotea a Calles de Calle 23 de Noviembre, Cal. Vía de Reyes	\$ 500,000.00		Obra se elimina y se integra en el 2do paquete con cambio de nombre a construcción de sistema reductor de presión
017	Urbanización	Reconstrucción de pavimento asfáltico Av. Agustín Ramírez Flores Chapultepec Zona Sur	\$ 2,709,587.18		Obra se elimina y se integra al programa de regularización de autos frontales
069	Urbanización	Rehabilitación de estado de tránsito Antonio Pineda, Col. Zona Centro	\$ 1,500,000.00		Obra se elimina y se integra al programa de regularización de autos frontales
037	Urbanización	Construcción de documentación de obra para Calle Errey y Calle Egea, Zona Cometas	\$ 2,378,000.00		Obra se elimina y se integra al programa de regularización de autos frontales






MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

PRIMER PAQUETE EJERCICIO 2022

SESIONES EN:    [ensenada.gob.mx](#)



MODIFICACIONES PRESUPUESTALES




PRIMER PAQUETE EJERCICIO FISCAL 2022

ID	BUBO	OBRA	IMPORTE APROBADO	ADIMENTO	DESBANCO	IMPORTE MODIFICADO
079	Obras y Terminas	Rehabilitación de Drenaje Pluvial Calle Ignacio Costillas entre Av. Amoco Nevva y Av. Plutarco Elías Calles, Col. Aeropuerto	\$550,000.00	-	\$18,512.34	\$531,487.66

MOTIVO:
Disminución de volúmenes de obra en losas de concreto de aproximación.

ID	BUBO	OBRA	IMPORTE APROBADO INICIAL	IMPORTE APROBADO SOO FONDO TÉCNICO	ADIMENTO	DESBANCO	IMPORTE MODIFICADO PER COMÉ JO TÉCNICO
08	Urbanización	Construcción de pavimento en Paseo del Hadregal entre Calle Rosillo y Calle Roca 11a. Colonia Roséguez, Playitas	\$921,919.50	\$1,403,919.50	-	\$1,493,919.50	\$0.00



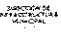
MOTIVO:
Recurso ya asignado al programa de regularización de autos frontizos.

SESIONES EN:    [ensenada.gob.mx](#)



ACUERDO DE CABILDO






   **MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**
PRIMER PAQUETE EJERCICIO FISCAL 2022

ID	PROBIO	OBRA	IMPORTE APROBADO 2DO CONSEJO TECNICO	AUMENTO	DISMINUCION	IMPORTE MODIFICADO EN CONSEJO TECNICO
-	Alfonso de	Construcción de pavimentación Calle 150 Taurin, Cal. Lomas del Sauzal	\$1,280,000.00			\$0.00

MOTIVO
Recurso se asigna al programa de regularización de autos fronterizos

GOBIERNO DE ENSENADA

   **CAMBIOS DE NOMBRE**
OBRAS VALIDADAS EN CONSEJO
2DO PAQUETE

GOBIERNO DE ENSENADA

ACUERDO DE CABILDO



ENSENADA GOBIERNO MUNICIPAL

ID	UBICACIÓN	ACTIVO	AGORA	MONTO
1049	Aguila Pizarro	Construcción de Hidrosumedida Calle Gómez Farías, Delegación San Antonio de las Minas	Construcción de Hidrosumedida Calle Guillermo Prieto, Delegación San Antonio de las Minas	\$ 600,000.00
105	Drenajes y Lecheros	Construcción de Red de Drenaje Sanitario Calle Tucumán entre Av. Cisneros, Colonia Carlos Salinas de Gortari	Construcción de Red de Drenaje Sanitario Calle Tucumán, Col. Carlos Salinas de Gortari	\$ 1,054,000.00
106	Drenajes y Lecheros	Construcción de Red de Drenaje Pluvial Calle Isla Obisón, Colonia Montemar	Construcción de Drenaje Pluvial Av. Taboada Col. Montemar	\$ 200,000.00

SEGUROS EN: [Facebook] [Twitter] [Instagram] [LinkedIn] [YouTube]

ENSENADA GOBIERNO MUNICIPAL

OBRAS DEL SEGUNDO PAQUETE


RAMO 33

EJERCICIO 2022

SEGUROS EN: [Facebook] [Twitter] [Instagram] [LinkedIn] [YouTube]

ACUERDO DE CABILDO






RESUMEN DE OBRAS

ID	TÍTULO	OBRA	MONTO DE INVERSIÓN
124	Agua Potable	Construcción de Red de Colector de Agua Potable Col. Colera Delegación El Bosque	\$100,000.00
135	Agua Potable	Construcción de Red de Agua Potable Calle de acceso entre Blvd. Comero y Calle Venustiano Carrizosa, Tepic, Jalisco	\$250,000.00
145	Agua Potable	Construcción de Sistema Reductor de Presión en Calle 24 de Febrero e intersección de Red de Agua Potable en Calle 20 de Noviembre, Col. Villa de Reyes	\$108,221.23
133	Obras y Servicios	Construcción de Red de Drenaje Sanitario Calle Guaymas entre Blvd. Comero y Calle Venustiano Carrizosa, Tepic, Jalisco	\$225,000.00
142	Edificación de Bases del Sector Educativo	Rehabilitación de Cancha deportiva en Escuela Preparatoria CITTA 158, Delegación Magdalena	\$215,000.000
137	Urbanización	Mantenimiento de vialidades a base de Sello "Mora Sello" en la Carretera Ensenada-Tijuana, km. 4 y km. 5 de la Carretera de Ensenada, B.C.	\$900,000.00
138	Urbanización	Rehabilitación de vialidades a base de Sello con el sistema de aplicación de "Emulsión asfáltica y agregado a alta presión" Sector I, Sector II y Sector IV de la Ciudad de Ensenada, B.C.	\$2,500,000.00
139	Urbanización	Rehabilitación de vialidades a base de asfalto con emulsión asfáltica en Sector III de la Ciudad de Ensenada, B.C.	\$750,000.00
140	Urbanización	Rehabilitación de vialidades a base de asfalto con emulsión asfáltica en Sector II de la Ciudad de Ensenada, B.C.	\$750,000.00
141	Urbanización	Rehabilitación de vialidades a base de asfalto con emulsión asfáltica en Sector IV de la Ciudad de Ensenada, B.C.	\$750,000.00
146	Urbanización	Rehabilitación de vialidades a base de asfalto con emulsión asfáltica en Sector I, Sector II y Sector III de la Ciudad de Ensenada, B.C.	\$2,825,924.00

© 2022. MUYEROS Y UNO. | Ensenada, B.C.



APO:

AGUA POTABLE

EJERCICIO 2022

© 2022. MUYEROS Y UNO. | Ensenada, B.C.

ACUERDO DE CABILDO



ENSENADA MUNICIPIO DE ENSENADA

RAMO 33

CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE

COLONIA CALERA



LONGITUD DE RED
230 M

MONTO DE INVERSIÓN
\$ 500,000.00

HABITANTES
30

SECTORES S.A. | Ensenada, B.C. MX

ENSENADA MUNICIPIO DE ENSENADA

RAMO 33

CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE

Calle Guaymas entre Blvd. Costero y Calle Veracruz, Fracc. Acapulco




LONGITUD DE RED
104.12 M

MONTO DE INVERSIÓN
\$ 250,000.00


HABITANTES
20

SECTORES S.A. | Ensenada, B.C. MX



 **RAMO 33**

CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA REDUCTOR DE PRESIÓN
Calle 24 de Febrero y Interconexión de Red de Agua Potable en Calle 20 de
Noviembre, Col. Villa de Reyes



PIZA
1pz

MONTO DE INVERSIÓN
\$ 606,221.23

100
FAMILIAS

© 2022 ENSENADA. ENSENADA.cl



DRE:
DRENAJE Y LETRINAS
DRENAJE SANITARIO

© 2022 ENSENADA. ENSENADA.cl



ENSENADA EL MUNICIPIO ENFOCA | **DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL**

RAMO 33

CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO
Calle Guaymas entre Blvd. Costero y Calle Veracruz, Fracc. Acapulco



LONGITUD DE RED
125.37 ML

MONTO DE INVERSIÓN
\$ 325,000.00

BENEFICIARIOS
20
HABITANTES

SÍGUENOS EN: [ensenada.gob.mx](https://www.ensenada.gob.mx)

ENSENADA EL MUNICIPIO ENFOCA | **DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL**

IBE: INFRAESTRUCTURA BÁSICA DEL SECTOR EDUCATIVO

SÍGUENOS EN: [ensenada.gob.mx](https://www.ensenada.gob.mx)



ENSENADA **DEPARTAMENTO** **DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL**

RAMO 33

REHABILITACIÓN DE CANCHA DEPORTIVA

Escuela Preparatoria CBTA 198, Delegación Maneadero



SUPERFICIE
411.44 M²

MONTO DE INVERSIÓN
\$ 315,000.00

ALUMNOS
1200

SÍGUENOS EN: [Facebook icon] [Instagram icon] [Twitter icon] @ENSENADA GOB. MX

ENSENADA **DEPARTAMENTO** **DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL**

URB: URBANIZACIÓN

PAVIMENTACIÓN

SÍGUENOS EN: [Facebook icon] [Instagram icon] [Twitter icon] @ENSENADA GOB. MX



ENSENADA GOBIERNO MUNICIPAL | DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

RAMO 33

EJERCICIO 2022

MANTENIMIENTO DE VIALIDADES A BASE DE SELLO TIPO "MICRO SEAL"

Carretera Ensenada-San Miguel, Sector I y Sector III, de la Ciudad de Ensenada B.C.



SUPERFICIE
12,500 M²

MONTO DE INVERSIÓN
\$ 900,000.00

BENEFICIARIOS
850 FAMILIAS

SÍGUENOS EN: [Facebook icon] [Instagram icon] [Twitter icon] @ensenada.gob.mx

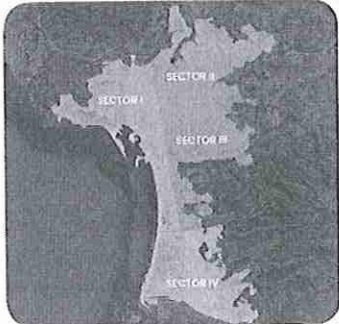
ENSENADA GOBIERNO MUNICIPAL | DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

RAMO 33

EJERCICIO 2022

REHABILITACIÓN DE VIALIDADES A BASE DE BACHEO CON EL SISTEMA DE APLICACIÓN DE "EMULSION ASFÁLTICA" Y AGREGADO A ALTRA PRESIÓN

Sector I, Sector II, Sector III, y Sector IV de la Ciudad de Ensenada B.C.





SUPERFICIE
3,700 M²

MONTO DE INVERSIÓN
\$ 2,000,00.00


BENEFICIARIOS
500 FAMILIAS

SÍGUENOS EN: [Facebook icon] [Instagram icon] [Twitter icon] @ensenada.gob.mx




  **RAMO 33**



**REHABILITACIÓN DE VIALIDADES A BASE DE BACHEO
CON MEZCLA ASFÁLTICA**
Sector II de la Ciudad de Ensenada B.C.





SUPERFICIE
1,000 M²


MONTOS DE INVERSIÓN
\$ 750,000.00


250
FAMILIAS

SIGUENOS EN:   [ensenada.gob.mx](https://www.ensenada.gob.mx)


  **RAMO 33**



**REHABILITACIÓN DE VIALIDADES A BASE DE BACHEO
CON MEZCLA ASFÁLTICA**
Sector III de la Ciudad de Ensenada B.C.



SUPERFICIE
1,000 M²

MONTOS DE INVERSIÓN
\$ 750,000.00


350
FAMILIAS

SIGUENOS EN:   [ensenada.gob.mx](https://www.ensenada.gob.mx)



ENSENADA GOBIERNO MUNICIPAL | DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

RAMO 33

EJERCICIO 2022

REHABILITACIÓN DE VIALIDADES A BASE DE BACHEO CON MEZCLA ASFÁLTICA

Sector IV de la Ciudad de Ensenada B.C.



SUPERFICIE
1,000 M²

MONTO DE INVERSIÓN
\$ 750,000.00

HABITANTES
300 FAMILIAS

SÍGUENOS EN: [Facebook icon] [Twitter icon] [Instagram icon] @ENSENADA.GOB.MEX

ENSENADA GOBIERNO MUNICIPAL | DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

RAMO 33

EJERCICIO 2022

REHABILITACIÓN DE VIALIDADES A BASE DE RECICLADO CON MEZCLA ASFÁLTICA

Sector I, Sector III y IV de la Ciudad de Ensenada B.C.



SUPERFICIE
8,500 M²

MONTO DE INVERSIÓN
\$ 2,566,934.09

HABITANTES
25,000

SÍGUENOS EN: [Facebook icon] [Twitter icon] [Instagram icon] @ENSENADA.GOB.MEX



RESUMEN GENERAL

MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

SÍGUENOS EN: [ensenada.gob.mx](https://www.ensenada.gob.mx)



RUBRO	1ER PAQUETE MODIFICADO	2DO PAQUETE	TOTAL
APO: AGUA POTABLE	\$ 13,370,022.74	\$ 5,895,213.9	\$ 19,265,145.84
DRE: DRENAJE SANITARIO	\$ 9,135,239.04	\$ 3,898,415.87	\$ 14,021,554.91
DRE: DRENAJE PLUVIAL	\$ 1,066,496.69	\$ 1,300,000.00	\$ 2,466,496.69
MEV: MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	\$ 2,783,621.04	\$ 528,645.00	\$ 3,317,266.04
IE: INFRAESTRUCTURA BÁSICA DEL SECTOR EDUCATIVO (AULA COMEDOR)	\$ 5,377,423.42	\$ 1,840,000.00	\$ 7,217,423.42
URB: URBANIZACIÓN (ALUMBRADO PÚBLICO)	\$ 10,659,519.69	-	\$ 10,659,519.69
URB: URBANIZACIÓN (PAVIMENTACIÓN)	\$ 48,726,381.95	\$ 10,718,934.09	\$ 57,443,316.04
ELE: ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES	\$ 1,415,800.00	-	\$ 1,415,800.00
TOTAL	\$ 91,677,494.54	\$ 24,159,118.86	\$ 115,835,613.40

SÍGUENOS EN: [ensenada.gob.mx](https://www.ensenada.gob.mx)

ACUERDO DE CABILDO



DECIMO PRIMERO.- Que esta comisión efectuó la revisión y análisis de la documentación que obra en el expediente, relativo a la solicitud descrita, respecto a la autorización de realizar MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DEL RAMO 33 DEL EJERCICIO FISCAL 2022, CONSISTENTE EN AMPLIACIONES, REDUCCIONES, CANCELACIONES DE OBRAS, CREACIONES DE OBRAS Y CAMBIOS DE NOMBRES DE OBRAS, SOLICITADAS POR LA DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL, por lo que fue suficiente para emitir el sentido de la resolución dentro del cuerpo de este dictamen, determinándose como **PROCEDENTE** la solicitud antes descrita.

DECIMO SEGUNDO.- Que con la facultad plena que tiene el Ayuntamiento de administrar sus recursos en la forma que más le convenga al interés social y las potestades que la Constitución Federal y demás disposiciones estatales le otorgan a los Ayuntamientos para administrar sus bienes y habiendo realizado el análisis de la solicitud con el apoyo técnico y jurídico correspondiente, esta comisión acordó aprobar el dictamen por **UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**, poniéndolo a la consideración del H. XXIV Ayuntamiento Constitucional de Ensenada, Baja California, con el siguiente contenido de la votación:

Artabán Novoa Velázquez	(A favor)
Cristian Alfredo García Tarín	(A favor)
Sergio Alejandro Ayala Laveaga	(A favor)
Noralba Reyes Ortega	(A favor)

FUNDAMENTOS LEGALES

Artículo 115 fracción I, II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 82 apartado A, fracción I y II, 85 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Baja California, artículo 1, 3, 5 y 9 de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, artículo 1, 24, 76, 108, 110 Fracción I, 113, 115, 116, 117 Fracción II, 120, y demás relativos del Reglamento Interior para el Ayuntamiento de Ensenada, Baja California, así como el artículo 50 Fracc. IV de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del estado de Baja California.

ACUERDO DE CABILDO



POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y FUNDADO, PONEMOS A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES, LOS SIGUIENTES:

PUNTOS RESOLUTIVOS

PRIMERO. - Se **APRUEBA** por el XXIV Ayuntamiento de Ensenada, Baja California, otorgar la **AUTORIZACION** correspondiente para efectuar **MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DEL RAMO 33 DEL EJERCICIO FISCAL 2022, CONSISTENTE EN AMPLIACIONES, REDUCCIONES, CANCELACIONES DE OBRAS, CREACIONES DE OBRAS Y CAMBIOS DE NOMBRES DE OBRAS, SOLICITADAS POR LA DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL, tal y como se desprende a continuación:**

1.- TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL POR: \$ 19,162,533.41

DE:

Reducciones a obras asignadas con recurso	\$ 5,567,971.23
Cancelaciones de Obras	\$ 13,594,562.18

A:

Ampliaciones Obras aprobadas	\$ 1,378,969.18
Creación de Obras	\$ 17,783,564.23

2.- AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR: \$ 6,374,554.63

Se amplía para la **creación de obras** por la cantidad de \$ 6,374,554.63 del ingreso del Recurso FISM-DF no asignado por \$6,354,553.95 y por rendimientos financieros de la cuenta específica del FISM-DF por \$20,000.68

3.- TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL POR: \$ 30,000.00

Transferencia Presupuestal del Programa Gastos Indirecto de Infraestructura por \$ 30,000.00 de la partida de gasto 52301 cámaras fotográficas y de video a la partida 35501 Reparación y mantenimiento de equipo de transporte.

4.- ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS AL FISMDF

- ❖ MIR y formatos de modificación al Programa Operativo Anual de solicitud de autorización al Ayuntamiento
- ❖ Anexo técnico de modificaciones presupuestales y programáticas

SEGUNDO. - Tórnese a la Secretaría General del XXIV Ayuntamiento, para efectos de que proceda a la notificación del presente dictamen a las dependencias involucradas con la aplicación del recurso.

TERCERO.- Tórnese al Congreso del Estado de Baja California en términos del último párrafo de la fracción IV del artículo 50 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público para el Estado de B.C. con el objeto de la fiscalización del recurso, así como para los efectos legales a que haya lugar.

CUARTO. - Cúmplase.

Dado en la Sala de Regidores "José María Morelos y Pavón", en esta Casa Municipal en Ensenada, Baja California, el día 16 de noviembre del 2022.

FRATERNALMENTE

ASÍ LO DETERMINARON LOS REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA, EN LA SALA JOSE MARIA MORELOS I. PAVON DE LA CASA MUNICIPAL, EL 16 DE NOVIEMBRE DE 2022.

**ARTABAN NOVOA VELAZQUEZ PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL,
CRISTIAN ALFREDO GARCÍA TARÍN SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL,**



ACUERDO DE CABILDO

17 de Noviembre del 2022

SERGIO ALEJANDRO AYALA LAVEAGA VOCAL DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL,
NORALBA REYES ORTEGA VOCAL DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL.

La votación fue la siguiente: CC. Regidores: Artabán Novoa Velázquez (A favor), Noralba Reyes Ortega (A favor), Juan Antonio Zambrano Zárate (A favor), Teresita Berenice Zepeda Montes (A favor), Sergio Alejandro Ayala Laveaga (A favor), Olga Marcela Valdez Melgoza (A favor), Cristian Alfredo García Tarín (A favor), Brenda Aracely Valenzuela Tortoledo (Abstención), María Isabel Villarreal Camarena (A favor), Norma Angélica Silva Aguirre (A favor), Alma Lorena Antunez García (A favor), Miguel Orea Santiago (A favor), Sandra Ericka González Pickett (A favor) y al C. Presidente Municipal, Armando Ayala Robles (A favor). Una ausencia justificada correspondiente a la C. Síndico Procurador, Elizabeth Muñoz Huerta.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
D ESPACHADO **O**
15 NOV 2022
ESPACHADO
ENSENADA, B.C.

EL SECRETARIO GENERAL DEL XXIV AYUNTAMIENTO
DE ENSENADA, B. C., CON FACULTADES DE FEDATARIO

L.A.E. JOSÉ RUBÉN BEST VELASCO



ACUERDO DE CABILDO



◆◆◆

XXIV AYUNTAMIENTO

Lic. Armando Ayala Robles
Presidente Municipal

C. Elizabeth Muñoz Huerta
Síndico Procurador

C. Artabán Novoa Velázquez
Regidor

C. Noralba Reyes Ortega
Regidora

C. Juan Antonio Zambrano
Zárate
Regidor

C. Teresita Berenice Zepeda
Montes
Regidora

C. Sergio Alejandro Ayala
Laveaga
Regidor

C. Olga Marcela Valdez
Melgoza
Regidora

C. Cristian Alfredo García
Tarín
Regidor

C. Brenda Aracely Valenzuela
Tortoledo
Regidora

C. María Isabel Villarreal
Camarena
Regidora

C. Alma Lorena Antunez
García
Regidora

C. Norma Angélica Silva
Aguirre
Regidora

C. Miguel Orea Santiago
Regidor

C. Sandra Ericka Gonzalez
Pickett
Regidora

L.A.E. José Rubén Best Velasco
Secretario General del
Ayuntamiento de Ensenada,
con Facultades de Fedatario

OFICIO No. CC/1006/2022

Ensenada, B. C. a 17 de Noviembre del 2022

Presente.-

Por este conducto remito a Usted el Acuerdo de Cabildo tomado en la Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada por los integrantes del XXIV Ayuntamiento de Ensenada, Baja California, el día 17 de Noviembre de 2022.

-- SE APROBÓ POR VOTACIÓN NOMINAL Y MAYORÍA DE VOTOS DE LOS MUNÍCIPES PRESENTES DEL XXIV AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, DICTAMEN 202/2022: QUE PRESENTA EN SENTIDO POSITIVO LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, A TRAVÉS DE LOS REGIDORES ARTABÁN NOVOA VELÁZQUEZ, CRISTIAN ALFREDO GARCÍA TARÍN, NORALBA REYES ORTEGA Y SERGIO ALEJANDRO AYALA LAVEAGA, RELATIVO A LA SOLICITUD DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DEL RAMO 33 DEL EJERCICIO FISCAL 2022, CONSISTENTE EN AMPLIACIONES, REDUCCIONES, CANCELACIONES DE OBRAS, CREACIONES DE OBRAS Y CAMBIOS DE NOMBRES DE OBRAS, SOLICITADAS POR LA DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL, LA CUAL SE RESUELVE AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, CONSIDERANDOS, FUNDAMENTO LEGAL Y PUNTOS RESOLUTIVOS QUE A CONTINUACIÓN SE EXPONEN:

ANTECEDENTES

PRIMERO. – Que en fecha 15 de noviembre de 2022, se recibió oficio marcado con el número **OPM/INT/4634/2022**, signado por el Lic. Armando Ayala Robles, en su carácter de Presidente Municipal del XXIV Ayuntamiento de Ensenada, por medio del cual remite con fundamento legal en el artículo 74 del Reglamento Interior para el Ayuntamiento de Ensenada, Baja California, de forma directa a la Comisión De Hacienda y Patrimonio Municipal, solicitud realizada por el C.P. Vicente Maldonado Del Toro, en su carácter de Tesorero Municipal del XXIV Ayuntamiento de Ensenada, mediante oficio **TM/4820/11/2022**, por medio del cual remite solicitud de MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DEL RAMO 33 DEL EJERCICIO FISCAL 2022, CONSISTENTE EN AMPLIACIONES, REDUCCIONES, CANCELACIONES DE OBRAS, CREACIONES DE OBRAS Y CAMBIOS DE NOMBRES DE OBRAS, SOLICITADAS POR LA DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL.

ACUERDO DE CABILDO



SEGUNDO. - Que en fecha 16 de noviembre de 2022, siendo las 12:23 horas, sesionando válidamente en segunda convocatoria de la sesión extraordinaria de extrema urgencia los suscritos Regidores Artaban Novoa Velazquez, Cristian Alfredo Garcia Tarin, Sergio Alejandro Ayala Laveaga y Noralba Reyes Ortega, integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal del XXIV Ayuntamiento Constitucional de Ensenada, Baja California, como regidores invitados estuvieron presentes Brenda Aracely Valenzuela Tortoledo, María Isabel Villarreal Camarena, Olga Marcela Valdez Mendoza y Alma Lorena Antunez Garcia. Así también se contó con la presencia de los siguientes funcionarios e invitados, Licenciado José Rubén Best Velasco, Secretario General del XXIV Ayuntamiento de Ensenada, M.A.P. Rosa Lorenia Barrera Félix, Directora de Programación y Presupuesto del XXIV Ayuntamiento de Ensenada, ARQ. Jaime Figueroa Tentori, Director de Infraestructura del XXIV Ayuntamiento de Ensenada, quienes se reunieron en la Sala Jose Maria Morelos I. Pavon, ubicada en el Cuarto Piso de la Casa Municipal, en Carretera Transpeninsular número 6500-A, del Ex Ejido Chapultepec de esta Ciudad, con motivo de la **CONVOCATORIA 23/2022/XXIV**, emitida por esta comisión, de fecha 16 de noviembre de 2022, con el objeto de estudiar, analizar, discutir y en su caso dictaminación de la solicitud de MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DEL RAMO 33 DEL EJERCICIO FISCAL 2022, CONSISTENTE EN AMPLIACIONES, REDUCCIONES, CANCELACIONES DE OBRAS, CREACIONES DE OBRAS Y CAMBIOS DE NOMBRES DE OBRAS, SOLICITADAS POR LA DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL.

TERCERO. - Una vez analizado y discutido por los miembros de la Comisión, así como por los regidores invitados, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 147 del Reglamento Interior para el Ayuntamiento de Ensenada, Baja California; se acordó emitir la resolución a la presente solicitud conforme a los Considerandos y Puntos Resolutivos que se expondrán a continuación.

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- Que esta Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal es competente para conocer y resolver sobre el presente Asunto, de conformidad con el artículo 115 fracción I, II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 82 apartado A, fracción I y II, 85 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, artículo 1, 3, y 9 de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, artículo 1, 24, 76, 108, 110 Fracción I, 113, 115, 116, 117 Fracción II, 120, y demás relativos del Reglamento Interior para el Ayuntamiento de Ensenada, Baja California, así como el artículo 50 Fracc. IV de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Publico del estado de Baja California.

Que el artículo 115 fracción I, II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Establece:

Artículo 115. Los estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, democrático, laico y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización Política y administrativa, el municipio libre, conforme a las bases siguientes:

I. Cada Municipio será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por un Presidente o Presidenta Municipal y el número de regidurías y sindicaturas que la ley determine, de conformidad con el principio de paridad. La competencia que esta Constitución otorga al gobierno municipal se ejercerá por el Ayuntamiento de manera exclusiva y no habrá autoridad intermedia alguna entre éste y el gobierno del Estado.

II. Los municipios estarán investidos de personalidad jurídica y manejarán su patrimonio conforme a la ley.



IV. Los municipios administrarán libremente su hacienda, la cual se formará de los rendimientos de los bienes que les pertenezcan, así como de las contribuciones y otros ingresos que las legislaturas establezcan a su favor, y en todo caso:

a) Percibirán las contribuciones, incluyendo tasas adicionales, que establezcan los Estados sobre la propiedad inmobiliaria, de su fraccionamiento, división, consolidación, traslación y mejora así como las que tengan por base el cambio de valor de los inmuebles. Los municipios podrán celebrar convenios con el Estado para que éste se haga cargo de algunas de las funciones relacionadas con la administración de esas contribuciones.

b) Las participaciones federales, que serán cubiertas por la Federación a los Municipios con arreglo a las bases, montos y plazos que anualmente se determinen por las Legislaturas de los Estados.

c) Los ingresos derivados de la prestación de servicios públicos a su cargo.

Las leyes federales no limitarán la facultad de los Estados para establecer las contribuciones a que se refieren los incisos a) y c), ni concederán exenciones en relación con las mismas. Las leyes estatales no establecerán exenciones o subsidios en favor de persona o institución alguna respecto de dichas contribuciones. Sólo estarán exentos los bienes de dominio público de la Federación, de las entidades federativas o los Municipios, salvo que tales bienes sean utilizados por entidades paraestatales o por particulares, bajo cualquier título, para fines administrativos o propósitos distintos a los de su objeto público.

Los ayuntamientos, en el ámbito de su competencia, propondrán a las legislaturas estatales las cuotas y tarifas aplicables a impuestos, derechos, contribuciones de mejoras y las tablas de valores unitarios de suelo y construcciones que sirvan de base para el cobro de las contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria.

Las legislaturas de los Estados aprobarán las leyes de ingresos de los municipios, revisarán y fiscalizarán sus cuentas públicas. Los presupuestos de egresos serán aprobados por los ayuntamientos con base en sus ingresos disponibles, y deberán incluir en los mismos, los tabuladores desglosados de las remuneraciones que perciban los servidores públicos municipales, sujetándose a lo dispuesto en el artículo 127 de esta Constitución. Los recursos que integran la hacienda municipal serán ejercidos en forma directa por los Ayuntamientos, o bien, por quien ellos autoricen, conforme a la ley;

Que el artículo 82 apartado A fracción I y II y 85 último párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Baja California, establece:

ARTÍCULO 82.- Para el mejor desempeño de las facultades que le son propias, así como para la prestación de los servicios públicos y el ejercicio de las funciones que le son inherentes, los ayuntamientos tendrán a su cargo las siguientes:

APARTADO A
ATRIBUCIONES:

- I.- Regular todos los ramos que sean competencia del Municipio y reformar, derogar o abrogar los ordenamientos que expida, así como establecer todas las disposiciones normativas de observancia general indispensables para el cumplimiento de sus fines;
- II.- Expedir los bandos de policía y gobierno, así como los demás reglamentos, circulares y disposiciones administrativas, que regulen:
 - a) La organización y funcionamiento interno del gobierno, del Ayuntamiento y la administración pública municipal, estableciendo los procedimientos para el nombramiento y remoción de los funcionarios, comisionados y demás servidores públicos;
 - b) Las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia;
 - c) La participación ciudadana y vecinal; y d) La preservación del orden y la seguridad pública.

ARTÍCULO 85.- El patrimonio de los municipios lo constituyen sus bienes del dominio público y del privado. Los bienes que integran el patrimonio municipal son inembargables; en consecuencia, no podrá emplearse la vía de apremio ni dictarse mandamiento de ejecución, ni hacerse efectivas por ejecución forzada, las resoluciones dictadas en contra del patrimonio municipal. En todo caso, los ayuntamientos deberán adoptar las adecuaciones presupuestales necesarias para satisfacer sus obligaciones. Las sentencias que se dicten contra el Ayuntamiento deberán ser incorporadas en el presupuesto de egresos correspondiente, a efecto de ser cumplidas.

La Hacienda Municipal se formará de los rendimientos de los bienes que le pertenezcan, así como de las contribuciones y otros ingresos que el Congreso establezca a su favor, y en todo caso:

I al IV...



Los Presupuestos de Egresos serán aprobados por los Ayuntamientos, con base en sus ingresos disponibles, y deberán integrar anualmente los tabuladores desglosados de las remuneraciones que perciban los servidores públicos municipales, sujetándose a lo dispuesto en el artículo 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y demás relativos de esta Constitución, así como en las leyes aplicables en la materia.

Ley del Régimen Municipal para el estado de Baja California.

ARTÍCULO 1.- Del Objeto de la Ley.- La presente Ley es reglamentaria del Título Sexto de la Constitución Política del Estado de Baja California; sus disposiciones son de orden público e interés social, y tienen por objeto establecer las bases generales para el gobierno y la administración pública municipal así como de sus actos y procedimientos administrativos.

ARTÍCULO 3.- De la Autonomía Municipal.- Los Municipios de Baja California gozan de autonomía plena para gobernar y administrar los asuntos propios de la comunidad.

Los Ayuntamientos, en ejercicio de esta atribución, están facultados para aprobar y expedir los reglamentos, bandos de policía y gobierno, disposiciones administrativas y circulares de observancia general dentro de su jurisdicción territorial, así como para:

- I.- Regular su funcionamiento, el de la administración pública municipal, y el de sus órganos de gobierno interno;
- II.- Establecer los procedimientos para el nombramiento y remoción de los funcionarios, comisionados y demás servidores públicos;
- III.- Regular las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia;
- IV.- Regular el uso y aprovechamiento de los bienes municipales;
- V.- Emitir el estatuto que establezca las demarcaciones administrativas interiores del territorio municipal; y
- VI.- Establecer los procedimientos para el nombramiento y remoción de los Comisarios Sociales Honorarios.

ARTÍCULO 9.- Los Regidores, en conjunto con el Presidente Municipal y el Síndico Procurador, conforman el Ayuntamiento que es el órgano deliberante de representación popular de los ciudadanos del Municipio; no podrán ser reconvenidos por las manifestaciones que vieran con motivo del ejercicio de su cargo y tendrán las siguientes atribuciones:

- I.- Participar en las sesiones de cabildo y en la gestión de los intereses del Municipio en general y de las demarcaciones territoriales interiores en su caso, así como tener a su cargo, la atención de la gestión comunitaria, de conformidad con lo que al efecto establezca la reglamentación interna del Ayuntamiento;
- II.- Integrarse y formar parte de las comisiones ordinarias y extraordinarias que establezca el Ayuntamiento, ejerciendo las facultades de inspección y vigilancia de los ramos de la administración pública a su cargo;
- III.- Obtener del Presidente Municipal, información, datos o antecedentes relativos a los servicios de las diferentes dependencias del órgano ejecutivo, que resulten necesarios para el desarrollo de su función, y
- IV.- Las demás relativas a su función, que el propio Ayuntamiento establezca en su reglamentación interna o de gobierno o por virtud de los acuerdos respectivos.

En el ejercicio de sus funciones, los regidores deberán de abstenerse a dar órdenes e instrucciones a los funcionarios, comisionados y demás servidores públicos, comunicando al presidente municipal cualquier asunto relativo a las dependencias del órgano ejecutivo.

Que los artículos 1, 24, 76, 108, 110 Fracción I, 113, 115, 116, 117 Fracción II, 120 y demás relativos del Reglamento Interior para el Ayuntamiento de Ensenada, Baja California, establecen:

Artículo 1.- El presente Reglamento tiene por objeto regular el funcionamiento interno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ensenada, Baja California, como la máxima autoridad colegiada del Municipio, las atribuciones de sus integrantes, así como el funcionamiento de sus Comisiones; de conformidad con lo dispuesto por la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California.

Artículo 24.- Son derechos de los integrantes del Ayuntamiento, sin detrimento de lo que indiquen otras disposiciones:

- I.- Gozar de las mismas prerrogativas en su carácter de representantes populares, sin distinguir el principio por el que hoyan resultado electos;

ACUERDO DE CABILDO



II.- Tener voz y voto en las sesiones de cabildo, participando en las discusiones, votaciones y demás asuntos que sean tratados, y en las comisiones de que formen parte, no pudiendo ser reconvencidos por las manifestaciones que viertan con motivo del ejercicio de su cargo;

III.- Solicitar al Presidente Municipal la celebración de sesiones extraordinarias a través de los coordinadores de las fracciones partidistas representadas en el Ayuntamiento o de la mayoría relativa de los municipales, siempre y cuando exista un motivo fundado para ello;

IV.- Presentar iniciativas de acuerdo de cabildo y proponer las medidas que consideren necesarias para el mejor ejercicio del Gobierno y la buena marcha de la administración pública municipal; y

V.- Expresar el sentido de su voto en las sesiones de cabildo o comisiones que integre.

Artículo 76.- Los asuntos que hayan sido turnados a Comisiones se sujetarán al procedimiento que para el efecto establece el presente Reglamento, debiendo emitir los dictámenes en los siguientes plazos:

I.- Tratándose de asuntos que tengan el carácter de Reglamentos, Bando de Policía y Buen Gobierno, iniciativas de Leyes y decretos y disposiciones normativas de observancia general, el dictamen de las Comisiones deberá rendirse en un plazo no mayor de treinta días naturales, siguientes a la fecha en que el asunto se les hubiere turnado; y

II.- Tratándose de asuntos relacionados con el Plan Municipal de Desarrollo, la iniciativa de Ley de ingresos, Presupuesto de Egresos, y demás asuntos, dentro de un plazo no mayor de quince días naturales siguientes a la fecha en que el asunto se les hubiere turnado. En asuntos que por su naturaleza o urgencia lo requieran, el Ayuntamiento establecerá plazos específicos o perentorios a los que deberá sujetarse la comisión.

Artículo 108.- Para ejercer las atribuciones que como órganos de trabajo del Ayuntamiento le corresponden, las Comisiones actuarán conforme a lo siguiente:

I.- Tendrán facultad para estudiar y supervisar que se ejecuten los Acuerdos de Cabildo y demás disposiciones aplicables al Gobierno y a la Administración Pública Municipal;

II.- Propondrán al Ayuntamiento los proyectos de solución o los problemas de su conocimiento, a efecto de atender todos los ramos de la Administración Pública Municipal, mediante opinión o dictamen de los asuntos que les sean turnados;

III.- Actuarán con plena autoridad para requerir por conducto del Presidente Municipal y por escrito a los titulares de las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal, la información que requieran para el despacho de los asuntos de su conocimiento y el desarrollo de su función;

IV.- Supervisarán el correcto funcionamiento de las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal relativas al ramo o materia de la Comisión y coadyuvarán en la promoción, difusión de sus programas o acciones; y

V.- Realizar anualmente la glosa del informe de gobierno municipal que presente el Presidente Municipal, de acuerdo al ramo de la administración que le corresponda.

VI.- Ejercerán las demás facultades que le señale este Reglamento o los Acuerdos de Cabildo, siempre y cuando no correspondan a las del Presidente Municipal y el Síndico Procurador.

Por su naturaleza, las Comisiones no podrán asumir funciones ejecutivas ni de representación del Ayuntamiento."

Artículo 110.- Las Comisiones podrán ser permanentes, conjuntas o especiales conforme lo siguiente:

I.- Comisiones permanentes. - Son las enunciadas en el presente Reglamento en atención a la materia de la que conozcan y para funcionar por todo el periodo del Ayuntamiento;

Artículo 113.- Son funciones de los Presidentes de Comisión:

I.- Presidir las sesiones de la Comisión;

II.- Convocar a los miembros de la Comisión para celebrar sesiones, en los términos del ARTÍCULO 100 de este Ordenamiento;

III.- Someter a consideración el orden del día, en que deberán ser atendidos los asuntos en Comisiones;

IV.- Emitir voto de calidad en caso de empate;

V.- Presentar al Ayuntamiento en Sesión de Cabildo, un informe trimestral de los trabajos de la Comisión; y

VI.- Las demás que le señale este Reglamento y en general, aquellas que resulten necesarias para garantizar el debido funcionamiento de la Comisión.

Artículo 115.- El Presidente Municipal podrá participar en todas las Comisiones que considere necesario, y el Síndico Procurador se adherirá a cualquiera de ellas cuando los asuntos que se traten, involucren los intereses patrimoniales del Ayuntamiento o se relacionen con el ejercicio de sus funciones. Dicho municipio participará con derecho a voz, pero sin derecho a voto. Los Regidores que no sean miembros de una comisión podrán asistir a las reuniones de ésta con voz, pero sin voto.



Artículo 116.- Las sesiones de las Comisiones no serán públicas; sin embargo, cuando así lo acuerden sus integrantes, celebrarán reuniones de información y audiencia a las que podrán asistir ciudadanos interesados en el asunto de que se trate, a fin de conocer o recibir orientación del mismo. En su caso, tratándose de funcionarios públicos de la administración municipal podrán ser invitados por escrito por el Presidente de la comisión, cuando el punto de acuerdo de la sesión amerite. Los funcionarios y/o servidores públicos no serán sujetos de reclamos o llamadas de atención en estas sesiones. Las comisiones son reuniones de trabajo donde se deliberan, analizan, discuten y en su caso se dictaminan asuntos de interés del Ayuntamiento, es por esto que la información ahí tratada no podrá ser divulgada, sino hasta que sea aprobada en la sesión de Cabildo por ser esta la última instancia que determine el sentido del asunto en discusión, con excepción de las sesiones que tengan que ver con las iniciativas de Reglamentos, su reforma o adición.

Artículo 117.- Son comisiones permanentes las siguientes:

II.- Hacienda y Patrimonio Municipal;

ARTÍCULO 120.- Atribuciones:

I.- Dictaminar respecto de los proyectos de iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio y sus modificaciones;

II.- Dictaminar respecto de los proyectos de presupuesto de egresos y sus modificaciones;

III.- Dictaminar sobre proyectos de Reglamentos, iniciativas de leyes y decretos, y disposiciones normativas de observancia general, cuando sean de carácter hacendario o patrimonial, por sí misma o en conjunto con la comisión o las comisiones especializadas en la materia de que se trate;

IV.- Dictaminar sobre proyectos relacionados con la desincorporación, enajenación o afectación de bienes del patrimonio municipal;

V.- Dictaminar sobre proyectos relacionados con contratos, convenios o actos que afecten cualquier aspecto de la situación financiero o patrimonial del Municipio;

VI.- Proponer al Ayuntamiento los mecanismos e instrumentos que resulten necesarios para optimizar el ingreso municipal, eficientar el gasto público y el funcionamiento y operación de la administración pública municipal, así como los estudios planes y proyectos necesarios para el mejoramiento de la hacienda y el patrimonio municipal; y

VII.- Revisar mensualmente los informes de la Tesorería Municipal respecto del estado de origen y aplicación de recursos, incluyendo un extracto de los movimientos de cada subcuenta, así como de los movimientos de ingresos y egresos.

SEGUNDO. - Que para el caso de modificaciones presupuestales en el Municipio es aplicable lo que establece la fracción IV del artículo 50 del Capítulo Cuarto de la Ley de presupuesto y ejercicio del gasto público del Estado de Baja California.

Artículo 50.- Si algunas partidas presupuestales requieren modificarse para adecuar su disponibilidad durante la vigencia del Presupuesto de Egresos, se estará a lo siguiente:

IV. El Presidente Municipal y los Titulares de las Entidades Paramunicipales solicitarán, por conducto de la Tesorería Municipal en conjunto con la Sindicatura, la autorización del Ayuntamiento para efectuar la creación o supresión de partidas presupuestales, así como la ampliación, transferencia o reducción de recursos en las partidas de sus respectivos Presupuestos de Egresos, misma que deberá obtenerse antes de ejercer la modificación solicitada; excepto cuando se trate de las siguientes modificaciones presupuestales, sobre las cuales sólo se deberá dar aviso al Ayuntamiento dentro de los quince días siguientes a la fecha en que se efectúen:

El Ayuntamiento resolverá lo procedente, dentro de los treinta días siguientes a la recepción de la solicitud. La falta de respuesta por parte del Ayuntamiento dentro del plazo señalado será una aprobación tácita, salvo que medie requerimiento de información adicional al respecto por parte de éste, prorrogándose el plazo en los mismos términos a partir de la recepción de la información requerida, así como en caso de que se susciten situaciones de emergencia, desastre, urgencia, caso fortuito o fuerza mayor cuya afectación, a juicio de la Autoridad competente, imposibilite el debido desarrollo y cumplimiento de las labores que realiza el Ayuntamiento; quedando en suspenso el plazo para su resolución hasta en tanto se reanuden las labores, mismo que no deberá exceder de treinta días naturales, para lo cual, el Ayuntamiento a través de la Comisión correspondiente, deberá notificar a la entidad la reactivación del cómputo del plazo para la resolución de su solicitud. En tanto que para efecto de las excepciones señaladas en los incisos a), b) y c) anteriores, el Ayuntamiento resolverá lo procedente al evaluar la información de los avisos, los informes de avances de gestión y el cierre presupuestal del ejercicio. Las modificaciones, y en su caso, la certificación del Acuerdo del Ayuntamiento en que se autoricen, deberán ser remitidas dentro de los quince días siguientes al Congreso del Estado para su conocimiento y efectos de revisión de la Cuenta Pública.

ACUERDO DE CABILDO



TERCERO. - Que obra en el expediente el oficio TM/4820/11/2022 de fecha 15 de noviembre del 2022, suscrito por C.P. Vicente Maldonado del Toro, Tesorero Municipal del XXIV Ayuntamiento de Ensenada, girado al Lic. Armando Ayala Robles, Presidente Municipal del XXIV Ayuntamiento de Ensenada, donde se dilucida lo siguiente:



TESORERÍA MUNICIPAL

2022 AÑO DE LA ÉTICA PÚBLICA Y EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN

OFICIO NO: TM/4820/11/2022

Asunto: Modificaciones Presupuestales RECURSO RAMO 33-06 2022 Ensenada B.C., a 15 de noviembre del 2022

LIC. ARMANDO AYALA ROBLES PRESIDENTE MUNICIPAL DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA, B.C. P R E S I D E N T E.-

Informado de este condicio nos permitimos enviar a usted oficio de Dependencias Municipales, mediante el cual solicito autorización del Ayuntamiento para recibir adecuaciones en el presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2022.

Lo anterior según oficio y formularios que se anexan al presente y cuya continuación se describe:

Oficio número BIENESTAR/3898/2022 de la DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL mediante el cual se solicita autorización para realizar modificaciones presupuestales y programáticas del RAMO 33 del ejercicio fiscal 2022, consistente en AMPLIACIONES, REDUCCIONES, CANCELACIONES DE OBRAS, CREACIONES DE OBRAS Y CAMBIOS DE NOMBRES DE OBRAS, con la finalidad de dar cumplimiento en tiempo y forma y una vez autorizado ejercerse como se detalla:

1.- TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL POR: \$ 19,162,533.41

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Reducciones a otras asignadas con recurso' and 'Cancelaciones de Obras'.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Ampliaciones Obras aprobadas' and 'Creación de Obras'.

2.- AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR: \$ 6,374,554.63

Se solicita para la creación de obras por la cantidad de \$ 6,374,554.63 del Ingreso del Recurso FISM-06 no asignado con \$2,354,533.95 y con rendimientos financieros de la cuenta específica del FISM-06 por \$20,000.00

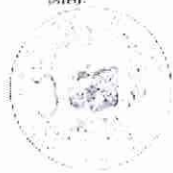
3.- TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL POR: \$ 30,000.00

Transferencia Presupuestal del Programa Gastos Indirecto de Infraestructura por \$ 30,000.00 de la partida de gasto 52301 cameras fotograficas y de video a la partida 35501 Reparación y mantenimiento de equipo de transporte.

4.- ADICIONES PROGRAMÁTICAS AL FISM-06

- MX y formularios de modificación al Programa Operativo Anual de todas las unidades de Ayuntamiento
- Anexo técnico de modificaciones presupuestales y programáticas

En atención para dar cumplimiento al artículo 50 fracción IV de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California Sur más por el momento y agradeciendo de antemano su atención quedamos de usted.



Ayuntamiento

C.P. VICENTE MALDONADO DEL TORO Tesorero Municipal del XXIV Ayuntamiento de Ensenada, B.C.

TESORERÍA MUNICIPAL

15 NOV. 2022

TESORERÍA MUNICIPAL Municipality of Ensenada, B.C.

ENSENADA | OFICINA DE PRESUPUESTO Y PRESIDENCIA

C. LA L. JOSÉ RUBÉN ESTEYLAZAR, Secretario del Ayuntamiento de Ensenada. Para la concordancia
C. P. M. LA D. ROSA LORENA BARRERA HÉLIZ, Directora de Programación y Presupuesto del XXIV Ayuntamiento de Ensenada.
ARCHIVO:
C. M. J. / J. M. J.

15 NOV 2022

CUARTO. - Que obra en el expediente el oficio BIENESTAR/3898/2022 de fecha 14 de noviembre del 2022, suscrito por Lic. Jorge Eduardo Vega Zamora, Director de Bienestar Social del XXIV Ayuntamiento de Ensenada, girado al C.P. Vicente Maldonado del Toro, Tesorero Municipal del XXIV Ayuntamiento de Ensenada, donde se dilucida lo siguiente:

ACUERDO DE CABILDO



TESORERIA MUNICIPAL
7990-410
14 NOV 2022
RECIBIDO
ENSENADA, B.C.
Ensenada, Baja California, a 14 de noviembre del 2022
Oficio No. BIENESTAR/3698/2022
Asunto: Para aprobación de Cabildo.

AYUNTAMIENTO DE ENSENADA
GOBIERNO MUNICIPAL
PROGRAMACIÓN
PRESUPUESTO
14 NOV 22

BIENESTAR

C.P. VICENTE MALDONADO DEL TORO
TESORERO MUNICIPAL DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA.
P R E S E N T E.-

Anteponiendo un cordial saludo, por esta conducto me permito enviar Modificaciones Presupuestales del Ramo 33 Ejercicio Fiscal 2022, que consiste en, AMPLIACIONES, REDUCCIONES, CANCELACIONES DE OBRAS, CREACIONES DE OBRAS y CAMBIOS DE NOMBRES) con la finalidad de dar seguimiento en tiempo y forma y que una vez autorizado será ejercido como se detalla:

1. TRANSFERENCIAS PRESUPUESTAL POR: \$ 19,162,533.41

De:	
REDUCCIONES A OBRAS ASIGNADAS CON RECURSO	\$ 5,567,971.23
CANCELACIONES DE OBRA	\$ 13,594,562.18
A:	
AMPLIACIONES OBRAS APROBADAS	\$ 1,378,969.18
CREACION DE OBRAS	\$ 17,783,564.23

2. AMPLIACION PRESUPUESTALES POR TOTAL \$ 6,374,554.63

- Se amplía para la creación de obra por la cantidad de \$ 6,374,554.63 del ingreso del Recurso FSM-DF no asignada por \$ 6,354,553.95 y por rendimientos financieros de la cuenta específica del FSM-DF por \$ 20,000.68.
- Transferencia Presupuestal del Programa Gastos Indirectos de Infraestructura por \$ 30,000.00 de la partida de gasto 52301 cámaras fotográficas y de video a la partida 35501 Reparación y mantenimiento de equipo de transporte.
- Mir y formatos de transferencia de solicitud de autorización al Ayuntamiento.
- Anexo Técnico de Modificaciones Presupuestales.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes, para cualquier aclaración al respecto.

AYUNTAMIENTO DE ENSENADA
ESPACHADO
14 NOV. 2022
ESPACHADO
BIENESTAR SOCIAL

Juntos Seguimos Cumpliendo
ATENTAMENTE

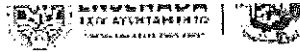
LIC. JORGE EDUARDO VEGA ZAMORA
DIRECTOR DE BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL DEL
XXIV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA

DIRECCION BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL

Car. Transpenínsula 6509 A 1ra faja
Chapultepec Ensenada, B.C. 22385
ensenada.gob.mx

QUINTO. – Que obra en el expediente el oficio DI/1929/22 de fecha 14 de noviembre del 2022, suscrito por ARQ. Jaime Figueroa Tentori, Director de Infraestructura del XXIV Ayuntamiento de Ensenada, girado al Lic. Jorge Eduardo Vega Zamora, Director de Bienestar Social Municipal del XXIV Ayuntamiento de Ensenada, donde se dilucida lo siguiente:

ACUERDO DE CABILDO



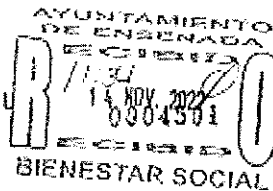
"2022 AÑO DE LA ÉTICA PÚBLICA Y EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN"

Ensenada, Baja California, a 14 de Noviembre 2022

Oficio número: DI/1929/22

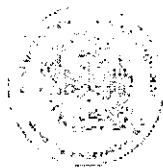
Asunto: se indica.

LIC. JORGE EDUARDO VEGA ZAMORA
DIRECTOR DE BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL
XXIV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA, B.C.
P R E S E N T E .



A través de la presente reciba un cordial saludo, en seguimiento a su oficio número BIENESTAR/2686/22 recibido en esta Dirección con fecha 10 de octubre del presente. Adjunto al presente remito en forma impresa modificaciones presupuestales, cambios de nombre, relación de obras canceladas y listado del segundo paquete de obras ejercicio fiscal 2022, con sus respectivos anexos.

Sin otro particular de momento, agradezco la atención que se sirva brindar al presente.



DIRECCIÓN DE
INFRAESTRUCTURA

C. P. ARCHENOMITA
ARQ. TENTORI

ATENTAMENTE

ARQ. JAIME FIGUEROA TENTORI
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA
XXIV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA, B.C.

14 NOV 2022



CONSEJO MUNICIPAL DE ENSENADA
PROPÓSITOS INSTITUCIONALES 2015



ensenada.gob.mx



SEXTO. - Que obra en el expediente el oficio DI/1995/22 de fecha 14 de noviembre del 2022, suscrito por ARQ. Jaime Figueroa Tentori, Director de Infraestructura del XXIV Ayuntamiento de Ensenada, girado al Lic. Jorge Eduardo Vega Zamora, Director de Bienestar Social Municipal del XXIV Ayuntamiento de Ensenada, donde se dilucida lo siguiente:

ACUERDO DE CABILDO



2022 • 2022

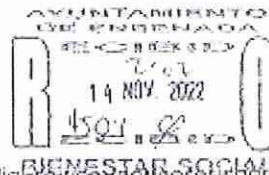
"2022 AÑO DE LA ÉTICA PÚBLICA Y EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN"

Ensenada, Baja California, a 14 de Noviembre 2022

Oficio número: 01/1995/22

Asunto: se indica.

LIC. JORGE EDUARDO VEGA ZAMORA
DIRECTOR DE BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL
XXIV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA, B.C.
P R E S E N T E.-



A través de la presente reciba un cordial saludo, por necesidades de operatividad de la dirección de Infraestructura, me permito solicitar se me transfiera el importe del monto asignado de \$30,000.00 de la adquisición de cámaras fotográficas y de video autorizado en el oficio de aprobación número R33/008/22 de gastos indirectos de fecha 27 de mayo del presente, y este importe pase íntegro a formar parte de la partida de Reparación y Mantenimiento de equipo de transporte del oficio de aprobación R33/010/22 de Gastos Indirectos de fecha 27 de mayo del presente.

Sin otro particular de momento, agradeceré la atención que se sirva brindar al presente.

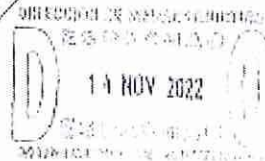


DIRECCIÓN DE
INFRAESTRUCTURA

C. P. ARCHIBALDO
ARANDA

ATENTAMENTE

ARQ. JAIME FIGUEROA TINTORI
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA
XXIV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA, B.C.



Calle Ayuntamiento 2500 • 22500
Ensenada, Baja California, B.C. 22500



ensenada.gob.mx



SEPTIMO. – Que obra en el expediente el formato de solicitud de autorización de la solicitud de MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DEL RAMO 33 DEL EJERCICIO FISCAL 2022, CONSISTENTE EN AMPLIACIONES, REDUCCIONES, CANCELACIONES DE OBRAS, CREACIONES DE OBRAS Y CAMBIOS DE NOMBRES DE OBRAS, SOLICITADAS POR LA DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL, mediante el cual expresa la **JUSTIFICACIÓN** a la solicitud de modificación presupuestal, donde se dilucida lo siguiente:

ACUERDO DE CABILDO



DIRECCIÓN DE
INFRAESTRUCTURA

6447	Rehabilitación de Paveda en Calle Antonio Madrera, C.A. (10000.000)	300.000.000
6448	Rehabilitación de Paveda en Calle Antonio Madrera, C.A. (10000.000)	500.000.000
6449	Rehabilitación de Paveda en Calle Antonio Madrera, C.A. (10000.000)	1.028.294.500
6450	Rehabilitación de Paveda en Calle Antonio Madrera, C.A. (10000.000)	1.030.000.000
6451	Rehabilitación de Paveda en Calle Antonio Madrera, C.A. (10000.000)	443.400.000
6452	Rehabilitación de Paveda en Calle Antonio Madrera, C.A. (10000.000)	430.000.000
6453	Rehabilitación de Paveda en Calle Antonio Madrera, C.A. (10000.000)	323.000.000
6454	Rehabilitación de Paveda en Calle Antonio Madrera, C.A. (10000.000)	330.000.000
6455	Rehabilitación de Paveda en Calle Antonio Madrera, C.A. (10000.000)	700.000.000
6456	Rehabilitación de Paveda en Calle Antonio Madrera, C.A. (10000.000)	470.500.000
6457	Rehabilitación de Paveda en Calle Antonio Madrera, C.A. (10000.000)	300.000.000
6458	Rehabilitación de Paveda en Calle Antonio Madrera, C.A. (10000.000)	164.300.000
6459	Rehabilitación de Paveda en Calle Antonio Madrera, C.A. (10000.000)	100.000.000
6460	Rehabilitación de Paveda en Calle Antonio Madrera, C.A. (10000.000)	1.000.000.000
6461	Rehabilitación de Paveda en Calle Antonio Madrera, C.A. (10000.000)	1.000.000.000

ACUERDO DE CABILDO



PARTIDA		PARTIDA		PARTIDA		PARTIDA		PARTIDA		PARTIDA		PARTIDA		PARTIDA		PARTIDA		PARTIDA			
NO.	DESCRIPCIÓN	NO.	DESCRIPCIÓN	NO.	DESCRIPCIÓN	NO.	DESCRIPCIÓN	NO.	DESCRIPCIÓN	NO.	DESCRIPCIÓN	NO.	DESCRIPCIÓN	NO.	DESCRIPCIÓN	NO.	DESCRIPCIÓN	NO.	DESCRIPCIÓN		
6401	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS A BAJA COSTO Y ALTO RENDIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS DE LEÓN, COSTA RICA	6401	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS A BAJA COSTO Y ALTO RENDIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS DE LEÓN, COSTA RICA	6401	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS A BAJA COSTO Y ALTO RENDIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS DE LEÓN, COSTA RICA	6401	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS A BAJA COSTO Y ALTO RENDIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS DE LEÓN, COSTA RICA	6401	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS A BAJA COSTO Y ALTO RENDIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS DE LEÓN, COSTA RICA	6401	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS A BAJA COSTO Y ALTO RENDIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS DE LEÓN, COSTA RICA	6401	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS A BAJA COSTO Y ALTO RENDIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS DE LEÓN, COSTA RICA	6401	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS A BAJA COSTO Y ALTO RENDIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS DE LEÓN, COSTA RICA	6401	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS A BAJA COSTO Y ALTO RENDIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS DE LEÓN, COSTA RICA	6401	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS A BAJA COSTO Y ALTO RENDIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS DE LEÓN, COSTA RICA	6401	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS A BAJA COSTO Y ALTO RENDIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS DE LEÓN, COSTA RICA
451.500.00		451.500.00		451.500.00		451.500.00		451.500.00		451.500.00		451.500.00		451.500.00		451.500.00		451.500.00		451.500.00	
100.00%		100.00%		100.00%		100.00%		100.00%		100.00%		100.00%		100.00%		100.00%		100.00%		100.00%	

ACUERDO DE CABILDO



DE	N	D	P	NO.	PARTIDA	NOMBRE	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z	AA	AB	AC	AD	AE	AF	AG	AH	AI	AJ	AK	AL	AM	AN	AO	AP	AQ	AR	AS	AT	AU	AV	AW	AX	AY	AZ	BA	BB	BC	BD	BE	BF	BG	BH	BI	BJ	BK	BL	BM	BN	BO	BP	BQ	BR	BS	BT	BU	BV	BW	BX	BY	BZ	CA	CB	CC	CD	CE	CF	CG	CH	CI	CJ	CK	CL	CM	CN	CO	CP	CQ	CR	CS	CT	CU	CV	CW	CX	CY	CZ	DA	DB	DC	DD	DE	DF	DG	DH	DI	DJ	DK	DL	DM	DN	DO	DP	DQ	DR	DS	DT	DU	DV	DW	DX	DY	DZ	EA	EB	EC	ED	EE	EF	EG	EH	EI	EJ	EK	EL	EM	EN	EO	EP	EQ	ER	ES	ET	EU	EV	EW	EX	EY	EZ	FA	FB	FC	FD	FE	FF	FG	FH	FI	FJ	FK	FL	FM	FN	FO	FP	FQ	FR	FS	FT	FU	FV	FW	FX	FY	FZ	GA	GB	GC	GD	GE	GF	GG	GH	GI	GJ	GK	GL	GM	GN	GO	GP	GQ	GR	GS	GT	GU	GV	GW	GX	GY	GZ	HA	HB	HC	HD	HE	HF	HG	HH	HI	HJ	HK	HL	HM	HN	HO	HP	HQ	HR	HS	HT	HU	HV	HW	HX	HY	HZ	IA	IB	IC	ID	IE	IF	IG	IH	II	IJ	IK	IL	IM	IN	IO	IP	IQ	IR	IS	IT	IU	IV	IW	IX	IY	IZ	JA	JB	JC	JD	JE	JF	JG	JH	JI	JJ	JK	JL	JM	JN	JO	JP	JQ	JR	JS	JT	JU	JV	JW	JX	JY	JZ	KA	KB	KC	KD	KE	KF	KG	KH	KI	KJ	KK	KL	KM	KN	KO	KP	KQ	KR	KS	KT	KU	KV	KW	KX	KY	KZ	LA	LB	LC	LD	LE	LF	LG	LH	LI	LJ	LK	LL	LM	LN	LO	LP	LQ	LR	LS	LT	LU	LV	LW	LX	LY	LZ	MA	MB	MC	MD	ME	MF	MG	MH	MI	MJ	MK	ML	MM	MN	MO	MP	MQ	MR	MS	MT	MU	MV	MW	MX	MY	MZ	NA	NB	NC	ND	NE	NF	NG	NH	NI	NJ	NK	NL	NM	NN	NO	NP	NQ	NR	NS	NT	NU	NV	NW	NX	NY	NZ	OA	OB	OC	OD	OE	OF	OG	OH	OI	OJ	OK	OL	OM	ON	OO	OP	OQ	OR	OS	OT	OU	OV	OW	OX	OY	OZ	PA	PB	PC	PD	PE	PF	PG	PH	PI	PJ	PK	PL	PM	PN	PO	PP	PQ	PR	PS	PT	PU	PV	PW	PX	PY	PZ	QA	QB	QC	QD	QE	QF	QG	QH	QI	QJ	QK	QL	QM	QN	QO	QP	QQ	QR	QS	QT	QU	QV	QW	QX	QY	QZ	RA	RB	RC	RD	RE	RF	RG	RH	RI	RJ	RK	RL	RM	RN	RO	RP	RQ	RR	RS	RT	RU	RV	RW	RX	RY	RZ	SA	SB	SC	SD	SE	SF	SG	SH	SI	SJ	SK	SL	SM	SN	SO	SP	SQ	SR	SS	ST	SU	SV	SW	SX	SY	SZ	TA	TB	TC	TD	TE	TF	TG	TH	TI	TJ	TK	TL	TM	TN	TO	TP	TQ	TR	TS	TT	TU	TV	TW	TX	TY	TZ	UA	UB	UC	UD	UE	UF	UG	UH	UI	UJ	UK	UL	UM	UN	UO	UP	UQ	UR	US	UT	UU	UV	UW	UX	UY	UZ	VA	VB	VC	VD	VE	VF	VG	VH	VI	VJ	VK	VL	VM	VN	VO	VP	VQ	VR	VS	VT	VU	VV	VW	VX	VY	VZ	WA	WB	WC	WD	WE	WF	WG	WH	WI	WJ	WK	WL	WM	WN	WO	WP	WQ	WR	WS	WT	WU	WV	WW	WX	WY	WZ	XA	XB	XC	XD	XE	XF	XG	XH	XI	XJ	XK	XL	XM	XN	XO	XP	XQ	XR	XS	XT	XU	XV	XW	XX	XY	XZ	YA	YB	YC	YD	YE	YF	YG	YH	YI	YJ	YK	YL	YM	YN	YO	YP	YQ	YR	YS	YT	YU	YV	YW	YX	YY	YZ	ZA	ZB	ZC	ZD	ZE	ZF	ZG	ZH	ZI	ZJ	ZK	ZL	ZM	ZN	ZO	ZP	ZQ	ZR	ZS	ZT	ZU	ZV	ZW	ZX	ZY	ZZ	AA	AB	AC	AD	AE	AF	AG	AH	AI	AJ	AK	AL	AM	AN	AO	AP	AQ	AR	AS	AT	AU	AV	AW	AX	AY	AZ	BA	BB	BC	BD	BE	BF	BG	BH	BI	BJ	BK	BL	BM	BN	BO	BP	BQ	BR	BS	BT	BU	BV	BW	BX	BY	BZ	CA	CB	CC	CD	CE	CF	CG	CH	CI	CJ	CK	CL	CM	CN	CO	CP	CQ	CR	CS	CT	CU	CV	CW	CX	CY	CZ	DA	DB	DC	DD	DE	DF	DG	DH	DI	DJ	DK	DL	DM	DN	DO	DP	DQ	DR	DS	DT	DU	DV	DW	DX	DY	DZ	EA	EB	EC	ED	EE	EF	EG	EH	EI	EJ	EK	EL	EM	EN	EO	EP	EQ	ER	ES	ET	EU	EV	EW	EX	EY	EZ	FA	FB	FC	FD	FE	FF	FG	FH	FI	FJ	FK	FL	FM	FN	FO	FP	FQ	FR	FS	FT	FU	FV	FW	FX	FY	FZ	GA	GB	GC	GD	GE	GF	GG	GH	GI	GJ	GK	GL	GM	GN	GO	GP	GQ	GR	GS	GT	GU	GV	GW	GX	GY	GZ	HA	HB	HC	HD	HE	HF	HG	HH	HI	HJ	HK	HL	HM	HN	HO	HP	HQ	HR	HS	HT	HU	HV	HW	HX	HY	HZ	IA	IB	IC	ID	IE	IF	IG	IH	II	IJ	IK	IL	IM	IN	IO	IP	IQ	IR	IS	IT	IU	IV	IW	IX	IY	IZ	JA	JB	JC	JD	JE	JF	JG	JH	JI	JJ	JK	JL	JM	JN	JO	JP	JQ	JR	JS	JT	JU	JV	JW	JX	JY	JZ	KA	KB	KC	KD	KE	KF	KG	KH	KI	KJ	KL	KM	KN	KO	KP	KQ	KR	KS	KT	KU	KV	KW	KX	KY	KZ	LA	LB	LC	LD	LE	LF	LG	LH	LI	LJ	LK	LM	LN	LO	LP	LQ	LR	LS	LT	LU	LV	LW	LX	LY	LZ	MA	MB	MC	MD	ME	MF	MG	MH	MI	MJ	MK	ML	MM	MN	MO	MP	MQ	MR	MS	MT	MU	MV	MW	MX	MY	MZ	NA	NB	NC	ND	NE	NF	NG	NH	NI	NJ	NK	NL	NM	NN	NO	NP	NQ	NR	NS	NT	NU	NV	NW	NX	NY	NZ	OA	OB	OC	OD	OE	OF	OG	OH	OI	OJ	OK	OL	OM	ON	OO	OP	OQ	OR	OS	OT	OU	OV	OW	OX	OY	OZ	PA	PB	PC	PD	PE	PF	PG	PH	PI	PJ	PK	PL	PM	PN	PO	PP	PQ	PR	PS	PT	PU	PV	PW	PX	PY	PZ	QA	QB	QC	QD	QE	QF	QG	QH	QI	QJ	QK	QL	QM	QN	QO	QP	QQ	QR	QS	QT	QU	QV	QW	QX	QY	QZ	RA	RB	RC	RD	RE	RF	RG	RH	RI	RJ	RK	RL	RM	RN	RO	RP	RQ	RR	RS	RT	RU	RV	RW	RX	RY	RZ	SA	SB	SC	SD	SE	SF	SG	SH	SI	SJ	SK	SL	SM	SN	SO	SP	SQ	SR	SS	ST	SU	SV	SW	SX
----	---	---	---	-----	---------	--------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

ACUERDO DE CABILDO



17 de Noviembre del 2022

DE	H	D	P	NO.	A	B	D	P	NO.	REVISAR OTRA	PRESUPUESTO AUTORIZADO	CANTIDAD A TRANSFERIR	% ACUMULADO SI SE AUTORIZA
DE	H	D	P	NO.	A	B	D	P	NO.	REVISAR OTRA	0.00	150,000.00	100.00%
DIVISION DE TENDENCIAS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION EN BARRIOS DE DOMINIO PUBLICO PARTIDA NOMBRE REPARACION DE PAVIMENTO EN CALLE ANTONIO MATEMOS, COL. BARRIO ALONDRA ERASMA											0.00	150,000.00	100.00%
DE	H	D	P	NO.	A	B	D	P	NO.	REVISAR OTRA	0.00	400,000.00	100.00%
DIVISION DE TENDENCIAS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION EN BARRIOS DE DOMINIO PUBLICO PARTIDA NOMBRE REPARACION DE PAVIMENTO ORIGINAL EN CALLE SAN MARTIN, COL. BARRIO SAN JUAN											0.00	400,000.00	100.00%
DE	H	D	P	NO.	A	B	D	P	NO.	REVISAR OTRA	0.00	1,340,254.50	100.00%
DIVISION DE TENDENCIAS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION EN BARRIOS DE DOMINIO PUBLICO PARTIDA NOMBRE REPARACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE MIGUEL HIDALGO, ZARIB, MONTE ALBAN, COL. MARIA POBLOS, EL SALITRAL											0.00	1,340,254.50	100.00%
DE	H	D	P	NO.	A	B	D	P	NO.	REVISAR OTRA	0.00	1,050,000.00	100.00%
DIVISION DE TENDENCIAS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION EN BARRIOS DE DOMINIO PUBLICO PARTIDA NOMBRE CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLES COL. CARLOS SAUTRAS DE GIBRALTAR											0.00	1,050,000.00	100.00%
DE	H	D	P	NO.	A	B	D	P	NO.	REVISAR OTRA	0.00	441,400.00	100.00%
DIVISION DE TENDENCIAS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION EN BARRIOS DE DOMINIO PUBLICO PARTIDA NOMBRE REPARACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE BUENAVISTA EN ENTRE CALLES MACALAN Y CALLE VERACRUZ FRACC. ALAPULCO											0.00	441,400.00	100.00%
DE	H	D	P	NO.	A	B	D	P	NO.	REVISAR OTRA	0.00	450,000.00	100.00%
DIVISION DE TENDENCIAS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION EN BARRIOS DE DOMINIO PUBLICO PARTIDA NOMBRE CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE PROGRESO SAN JUAN Y CALLE DE LA GARRENA, COL. BARRIO DE LICON											0.00	450,000.00	100.00%

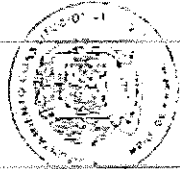


SECRETARÍA DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y FISCALÍA
INSTRUMENTOS PÚBLICOS

ACUERDO DE CABILDO



OC	NO	NOMBRE	NO	NOMBRE	AUTORIZADO	% ACUM. DE
R	D	P	R	D	P	R
OC	61401	UBICACIÓN DE TERRENIOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN EN BARRIOS DE CASEROS PUEBLO	NO	REPARACIÓN DE ESCALERAS EN LAS CALLES MARCOS ANTONIO ENTRE JOSÉ MARÍA HERRERA Y REPÚBLICA ARGENTINA DELICIAS MARABONITO	0.00	100.00%
OC	61402	UBICACIÓN DE TERRENIOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN EN BARRIOS DE CASEROS PUEBLO	NO	REPARACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN DE LA CALLE DE PASADISA, B. C.	1,100,000.00	100.00%
OC	61403	UBICACIÓN DE TERRENIOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN EN BARRIOS DE CASEROS PUEBLO	NO	REPARACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN DE LA CALLE DE PASADISA, B. C.	3,100,000.00	100.00%
OC	61404	UBICACIÓN DE TERRENIOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN EN BARRIOS DE CASEROS PUEBLO	NO	REPARACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN DE LA CALLE DE PASADISA, B. C.	900,000.00	100.00%
OC	61405	UBICACIÓN DE TERRENIOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN EN BARRIOS DE CASEROS PUEBLO	NO	REPARACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN DE LA CALLE DE PASADISA, B. C.	2,000,000.00	100.00%



ACUERDO DE CABILDO



DE	H	D	P	A	R	D	P	NO	SI	PRELIMINAR AUTORIZADO	CANTIDAD A TRANSFERIR	% ACUM. DE SE AUTORIZA
DE	H	D	P	PARTELA	MONTEBÉ	NO	SI	NO	SI	PRELIMINAR AUTORIZADO	150,000.00	100.00%
<p>CONTRIBUCIONES A BASE DE BACHIGOS CON MEZCLA ASALTICA SECTOR II DE LA CIUDAD DE MEXCALA DE JUÁREZ, B.C.</p>												
DE	H	D	P	PARTELA	MONTEBÉ	NO	SI	NO	SI	PRELIMINAR AUTORIZADO	150,000.00	100.00%
<p>CONTRIBUCIONES A BASE DE BACHIGOS CON MEZCLA ASALTICA SECTOR II DE LA CIUDAD DE MEXCALA DE JUÁREZ, B.C.</p>												
DE	H	D	P	PARTELA	MONTEBÉ	NO	SI	NO	SI	PRELIMINAR AUTORIZADO	750,000.00	100.00%
<p>CONTRIBUCIONES A BASE DE BACHIGOS CON MEZCLA ASALTICA SECTOR II DE LA CIUDAD DE MEXCALA DE JUÁREZ, B.C.</p>												
DE	H	D	P	PARTELA	MONTEBÉ	NO	SI	NO	SI	PRELIMINAR AUTORIZADO	2,500,000.00	100.00%
<p>PROYECTO DE TERMINOS Y CONDICIONES DE OBRAS DE CONSTRUCCION DE CERRAJES DE SEGURIDAD EN SUELOS DE TIPO PUERTO</p>												



RESPONSABLE DE LA DEFERENCIA O PROGRAMIA
 ARQ. JAIME FIGUEROA TENTORI
 DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA
 DEL XIV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA.

DIRECCION DE
 INFRAESTRUCTURA

ACUERDO DE CABILDO



OCTAVO.- Que obra en el expediente la siguiente documentación, misma que se anexa al presente dictamen:

Formato: TMENS2022

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

DEPENDENCIA O ENTIDAD: Dirección de Infraestructura

FECHA DE ELABORACIÓN: 14 de Noviembre de 2022

PARTICIPANTES (Nombre completo y puesto)

Arq. Jaime Figueroa Tentori Director de Infraestructura

Ing. Javier Vera Delgado Subdirector de Infraestructura

José Nuñez Mancillas Encargado Administrativo

POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE: Municipio de Ensenada

PROBLEMA CENTRAL: El Municipio de Ensenada requiere disminuir la pobreza en las Zonas de Atención Prioritaria tanto de la zona rural como de la zona urbana de la región

MAGNITUD DEL PROBLEMA: Grave

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA: Se requiere inversión constante y focalizada en las Zonas de Atención Prioritaria del Municipio de Ensenada, para abatir el rezago que impera en dichas zonas con un especial enfoque en materia de agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, electrificación, infraestructura básica del sector educativo, mejoramiento de vivienda y urbanización

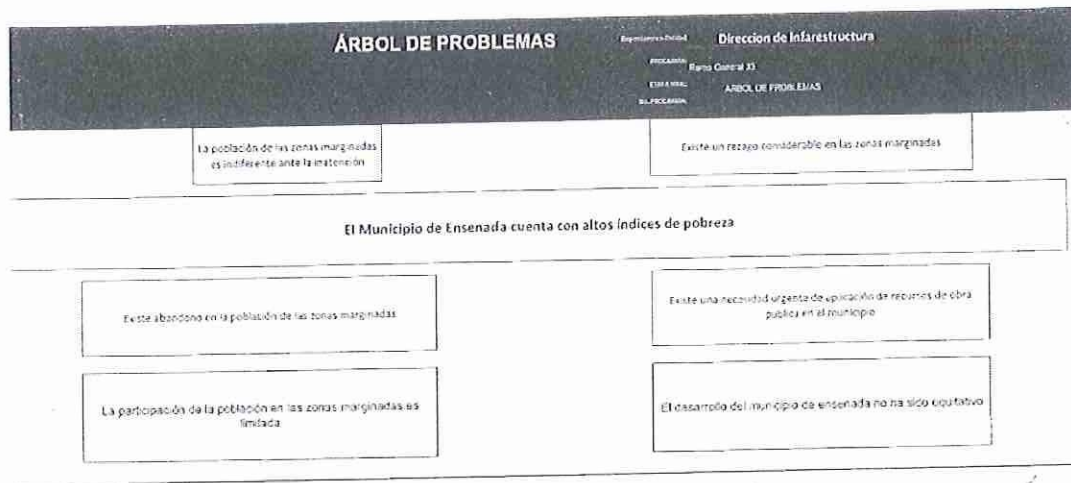
INFORMACION ADICIONAL DEL PROBLEMA:

Además de lo anterior es importante señalar que la aplicación de los recursos es de vital importancia para el cumplimiento de las metas de desarrollo del municipio, para así beneficiar a la población con obras de calidad, mediante un proceso transparente y participativo con las que se regirá el presente programa

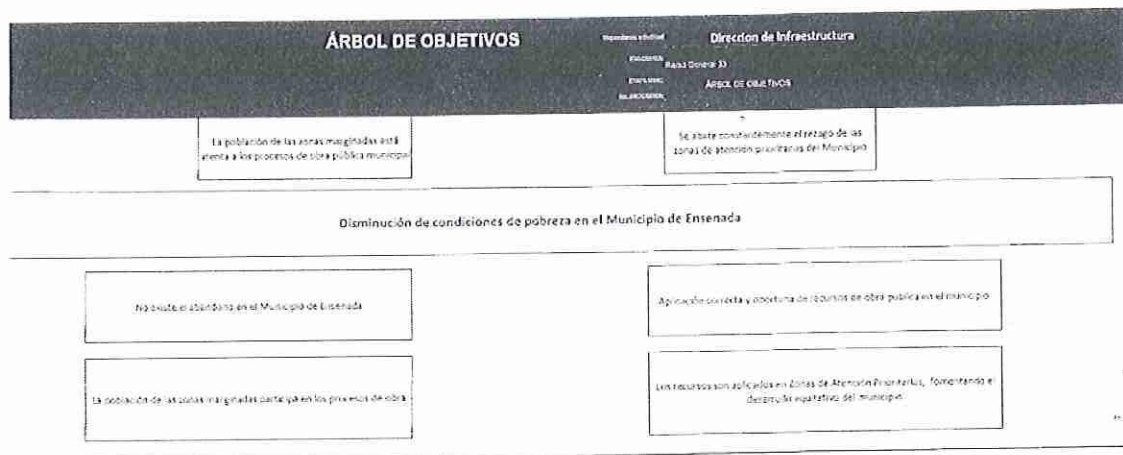
Si es necesario, anexar mas hojas.

DIRECCIÓN DE
INFRAESTRUCTURA

ACUERDO DE CABILDO



DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA



DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

ACUERDO DE CABILDO



Formato: TME/S/2021

ESTRUCTURA ANALÍTICA DEL PROGRAMA

Dependencia : Dirección de Infraestructura
Programa: Ramo General 93 2022

ESTRUCTURA ANALÍTICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		NIVEL	
PROBLEMÁTICA (Proviene del árbol de problemática)	SOLUCIÓN (Proviene del árbol de soluciones)	NIVEL	RESUMEN NARRATIVO OBJETIVO
EFFECTOS	FINES	FIN	
Existe un riego comunal en las zonas marginadas	Se provee constantemente e integra en las zonas de atención prioritaria del Municipio		F1 La población de Escuintla contará con un mejor riego de agua potable municipal
La población de las zonas marginadas no atiende a las potencias de agua potable municipal	La población de las zonas marginadas no atiende a las potencias de agua potable municipal		
PROBLEMA	OBJETIVO	PROPÓSITO	
El Municipio de Escuintla cuenta con áreas afectadas por la falta de agua potable	Disponibilidad de servicios de agua potable en el Municipio de Escuintla	F1	El municipio contará con las condiciones de potestad en el municipio de Escuintla
CAUSAS	MEIOS	CONCRETOS	
Existe abandono en la atención de las zonas marginadas	No existe el abandono en el Municipio de Escuintla		
Existe una necesidad urgente de aplicación de recursos de capital para el municipio	Asignación oportuna y oportuna de recursos de capital en el municipio		
La participación de la población en las zonas marginadas es limitada	La población de las zonas marginadas participa en los proyectos de obra		
El abandono del municipio de Escuintla no se vea afectado	Los recursos son asignados en zonas de atención prioritaria, atendiendo al		

PROYECTO	DESCRIPCIÓN
PROYECTO 1	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE BOLSA VERDE FINCA ENTRE CALLE MARATLÁN Y CALLE VERACRUZ FRACC. ACAPULCO
PROYECTO 2	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE CALLE DE LOS CHIRACANOS CALLE DE LOS MARQUES Y CALLE DE LAS TRINCHAS COLONIA VASTALIA DEL I.C.
PROYECTO 3	REPOSICIÓN DE RED DE AGUA POTABLE CALLE MINORCA ENTRE CALLE PROFESORA SARA COTA Y CALLE DE LA ESCUELA COL. MARQUEZ DE LEÓN
PROYECTO 4	CONSTRUCCIÓN DE RED POTABILIZADO CALLE GUATEMALA PRIMO SAN ANTONIO DE LAS MINAS
PROYECTO 5	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE REGIADO V. PORTAVILA ENSEÑADA
PROYECTO 6	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE COLONIA CALINA
PROYECTO 7	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE CALLE GUAYMAS ENTRE AV. COSTERO Y CALLE VERACRUZ FRACC. ACAPULCO
PROYECTO 8	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA REDUCTOR DE PRESIÓN CALLE CALCE FERREDO Y INTERCONEXIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE DOCE DE NOVIEMBRE COL. VILLA DE LOS REYES
PROYECTO 9	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN CALLE SAN ANTONIO, FRACC. INDUSTRIAL ENSEÑADA
PROYECTO 10	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO EN CALLE ANTONIO MEXICANO DEL I.C. SAN ANTONIO ENSEÑADA
PROYECTO 11	REHABILITACIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN CALLE SAN MARTÍN, COL. TODOS SANTOS
PROYECTO 12	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE MIGUEL HIDALGO, CAL. MONTE ALBA, COL. SAN ANTONIO DEL I.C. SAN ANTONIO
PROYECTO 13	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE TUCUÁN DEL I.C. SAN ANTONIO ENSEÑADA
PROYECTO 14	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO BOLLAYARD EN CALLE MARATLÁN Y CALLE VERACRUZ FRACC. ACAPULCO
PROYECTO 15	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE MARACA EN CALLE PROFESORA SARA COTA Y CALLE DE LA SANGRENA, COL. MARQUEZ DE LEÓN



[Handwritten signature]

ACUERDO DE CABILDO



PIE2A8	Realizar obra "CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENTE SANITARIO CALLE SWANSON ENTRE RÍO LOS TEPES Y CALLE ASTRACIVZ, PARRAL AGUADUO"
PIE2A1	Realizar obra "REHABILITACION DE MÓDULO SANITARIOS ESCUELA PRIMARIA NUBIA FERRER LA MICHILCAJÓN"
PIE2A2	Realizar obra "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS BUNDE SA HINEMANULO RÍO COYUVAQUAGA"
PIE2A3	Realizar obra "CONSTRUCCIÓN DE TECHADO PRESECOLAR PABLO MONTESINOS ENSENADA E.C."
PIE2A4	Realizar obra "REHABILITACION DE CANCHA DEPORTIVA ESCUELA PREPARATORIA UTA 239 CRESOLO OMBANACENO"
PIE2A5	Realizar obra "TOMAS CONDUCCIONES CALLE MIRADOL ENTRE CALLE PROFESORA SARACOTA Y CALLE DE LA GARDENIA DEL MANQUE DE LEON"
PIE2A6	Realizar obra "DESCARGAS OBRAS EMPISCALES MIRADOL ENTRE CALLE PROFESORA SARACOTA Y CALLE DE LA GARDENIA DEL MANQUE DE LEON"
PIE2A3	Realizar obra "DESCARGAS OBRAS EMPISCALES CALLE MARCO CADONTEL ENTRE LOS MARIAS HUETA Y REFORMA AGROPECUARIA DELEGACION MANQUEDEON"
PIE2A1	Realizar obra "REHABILITACION DE VALDAD A BASE DE MEZCLA ASFALTICA DIFERENTES PUNTO DE LA CIUDAD DE ENSENADA, A.C."
PIE2A2	Realizar obra "REHABILITACION DE VALDAD A BASE DE CONCRETO PAVIMENTADO DIFERENTES PUNTO DE LA CIUDAD DE ENSENADA, A.C."
PIE2A3	Realizar obra "MANTENIMIENTO DE VALDAD A BASE DE Sello TIPO "MICO 204" CARRETERA ENSENADA SAN MIGUEL, SECTOR I Y SECTOR II, DE LA CIUDAD DE ENSENADA, A.C."
PIE2A4	Realizar obra "REHABILITACION DE VALDAD A BASE DE SACHEO CON EL SISTEMA DE APLICACION DE "EMULSION ASFALTICA" Y AGREGADO A LA TRAZA PRESENTE SECTOR I, SECTOR II, SECTOR III, Y SECTOR IV DE LA CIUDAD DE ENSENADA, A.C."
PIE2A5	Realizar obra "REHABILITACION DE VALDAD A BASE DE SACHEO Y CON MEZCLA ASFALTICA SECTOR II DE LA CIUDAD DE ENSENADA, A.C."
PIE2A6	Realizar obra "REHABILITACION DE VALDAD A BASE DE SACHEO Y CON MEZCLA ASFALTICA SECTOR II DE LA CIUDAD DE ENSENADA, A.C."
PIE2A7	Realizar obra "REHABILITACION DE VALDAD A BASE DE SACHEO Y CON MEZCLA ASFALTICA SECTOR I DE LA CIUDAD DE ENSENADA, A.C."
PIE2A8	Realizar obra "REHABILITACION DE VALDAD A BASE DE SACHEO Y CON MEZCLA ASFALTICA SECTOR I, SECTOR II, Y IV DE LA CIUDAD DE ENSENADA, A.C."



DIRECCIÓN DE
INFRAESTRUCTURA

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS "APERTURA PROGRAMÁTICA"

ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL:
ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL:
ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL:

III ECONOMÍA
4 DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO
I SERVICIOS PÚBLICOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Ramo General 33
DEPENDENCIA: Dirección de Infraestructura

UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA
PROYECTO: GENERAR UNA EFICIENTE APLICACIÓN CON LOS RECURSOS DEL FISE

CÓDIGO	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MECIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO O HIPÓTESIS
FIN	La población de El Valle está contada con un mejor servicio de obra pública municipal	Índice de Avance	Revisión Fotográfica y visitas de las obras	Que se realicen la totalidad de las obras aprobadas
POSITO	El municipio garantiza las condiciones de gobernanza en el municipio de El Valle	Índice de Obra	Avances Físicos, Fiancieras de las Obras	Que se obtenga mayor acceso a los servicios básicos en las comunidades del mayor número social
OBJETIVO 1	Aplicar los recursos de Agua Potable (APO) de obra pública municipal de manera eficiente	Índice de aplicación de Recursos	Recursos aprobados/recursos ejecutados	Que se aplique correctamente el recurso aprobado
0241	Realizar obra "CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE SOBREVASO FUNTA ENTRE CALLE MASATLAN Y CALLE VERADERO MARCO ANTONIO RAMIREZ"	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
0242	Realizar obra "CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE CALLE DE LOS TRABAJADORES CALLE DE LOS MANGOS Y CALLE DE LAS PELLAS COLUMBA VITAL"	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
0243	Realizar obra "REPOSICIÓN DE RED DE AGUA POTABLE ENTRE CALLE PROFESORA SARA COTA Y CALLE DE LA GARDENIA COL. MARQUEZ DE LEÓN"	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
0244	Realizar obra "CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE CALLE GUILLERMO PRILTO SAN ANTONIO DE LAS MINAS"	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
0245	Realizar obra "CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE POBLADO EL PUERTO EN ENSEBERRA"	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
0246	Realizar obra "CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE COLONIA CALERA"	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
0247	Realizar obra "CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE CALLE SAN ANTONIO ENTRE CALLE CENTRO Y CALLE VERADERO FRANC. AGUILAR"	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
0248	Realizar obra "CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA REDUCIDA DE PRESIÓN CALLE 24 DE FEBRERO Y REPOSICIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE JOSÉ WOLFFMARS COL. GUARDE SOLÍS"	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra

DIRECCION DE
INFRAESTRUCTURA

OBJETIVO 2	Aplicar los recursos de drenaje y alcantarillas (DRA) de obra pública municipal de manera eficiente	Índice de aplicación de Recursos	Recursos aprobados/recursos ejecutados	Que se aplique correctamente el recurso aprobado
0249	Realizar obra "RECONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE REA TRINIDAD, ENRICO MONTAÑA ENSEMBERRA"	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
0250	Realizar obra "RECONSTRUCCIÓN DE DRENAJE EN CALLE ANTONIO MONTAÑA, EN ENSEMBERRA"	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
0251	Realizar obra "RECONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE SAN ANTONIO, EN ENSEMBERRA"	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
0252	Realizar obra "RECONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE MIGUEL, EN ENSEMBERRA"	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
0253	Realizar obra "RECONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE MIGUEL, EN ENSEMBERRA"	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
0254	Realizar obra "RECONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE MIGUEL, EN ENSEMBERRA"	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
0255	Realizar obra "RECONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE MIGUEL, EN ENSEMBERRA"	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
0256	Realizar obra "RECONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE MIGUEL, EN ENSEMBERRA"	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
0257	Realizar obra "RECONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE MIGUEL, EN ENSEMBERRA"	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
0258	Realizar obra "RECONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE MIGUEL, EN ENSEMBERRA"	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
OBJETIVO 3	Aplicar los recursos de Infraestructura Rural del Sector Educativo (IRE) de obra pública municipal de manera eficiente	Índice de aplicación de Recursos	Recursos aprobados/recursos ejecutados	Que se aplique correctamente el recurso aprobado
0259	Realizar obra "RECONSTRUCCIÓN DE PASADIZO MONTAÑA ESCUELA PRIMARIA SURAL, FEDERAL LA MICHÓN LA MICHÓN"	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
0260	Realizar obra "CONSTRUCCIÓN DE ALBA BILINGÜE NA KIN MAMANI EN EL COL. EL CAMINO"	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
0261	Realizar obra "CONSTRUCCIÓN DE RECTORIO PRIMARIA PABLO MONTAÑA EN ENSEMBERRA"	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
0262	Realizar obra "REHABILITACIÓN DE CANCHA DEPORTIVA ESCUELA PRIMARIA SURAL EN EL COL. EL CAMINO"	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
OBJETIVO 5	Aplicar los recursos de Mejoramiento de Vivienda (MIV) de obra pública municipal de manera eficiente	Índice de aplicación de Recursos	Recursos aprobados/recursos ejecutados	Que se aplique correctamente el recurso aprobado
0263	Realizar obra "RECONSTRUCCIÓN DE CALLE MIRASOL ENTRE CALLE PROFESORA SARA COTA Y CALLE DE LA GARDENIA COL. MARQUEZ DE LEÓN"	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
0264	Realizar obra "RECONSTRUCCIÓN DE CALLE MIRASOL ENTRE CALLE PROFESORA SARA COTA Y CALLE DE LA GARDENIA COL. MARQUEZ DE LEÓN"	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
0265	Realizar obra "RECONSTRUCCIÓN DE CALLE MIRASOL ENTRE CALLE PROFESORA SARA COTA Y CALLE DE LA GARDENIA COL. MARQUEZ DE LEÓN"	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
OBJETIVO 6	Aplicar los recursos de Construcción (CR) de obra pública municipal de manera eficiente	Índice de aplicación de Recursos	Recursos aprobados/recursos ejecutados	Que se aplique correctamente el recurso aprobado
0266	Realizar obra "REHABILITACIÓN DE VEREDAS A BASE DE MERCADERIA SINTÉTICA DIFERENTES PUNTO EN LAS ZONAS DE ENSEMBERRA, A.C."	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra

DIRECCION DE
INFRAESTRUCTURA

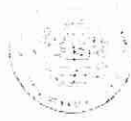
ACUERDO DE CABILDO



CSA2	Realizar obra "REHABILITACION DE VIALIDADES A BASE DE CONCRETO EN PASEADOS DIFERENTES PUNTO DE LA CIUDAD DE ENSENADA, B.C."	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
CSA3	Realizar obra "MANTENIMIENTO DE VIALIDADES A BASE DE SELLO TIPO "MACO SEAL" CARRETERA ENSENADA-SAN RAFAEL, SECTOR I Y SECTOR II, DE LA CIUDAD DE ENSENADA, B.C."	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
CSA4	Realizar obra "REHABILITACION DE VIALIDADES A BASE DE BACHO CON EL SISTEMA DE APLICACION DE "EMULSION ASFALTICA" Y AGREGADO A ALTA PRESION SECCIONES I, SECTOR II, Y SECTOR IV DE LA CIUDAD DE ENSENADA B.C."	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
CSA5	Realizar obra "REHABILITACION DE VIALIDADES A BASE DE BACHO CON AMOLLA ASIÁ, SECTOR I DE LA CIUDAD DE ENSENADA B.C."	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
CSA6	Realizar obra "REHABILITACION DE VIALIDADES A BASE DE BACHO CON MEZCLA ASFALTICA SECTOR III DE LA CIUDAD DE ENSENADA B.C."	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
CSA7	Realizar obra "REHABILITACION DE VIALIDADES A BASE DE BACHO CON MEZCLA ASFALTICA SECTOR IV DE LA CIUDAD DE ENSENADA B.C."	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
CSA8	Realizar obra "REHABILITACION DE VIALIDADES A BASE DE BACHO CON MEZCLA ASFALTICA SECTOR I, SECTOR III Y V DE LA CIUDAD DE ENSENADA B.C."	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra

NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL RAMO

NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL PROGRAMA



DIRECCIÓN DE
INFRAESTRUCTURA

ACUERDO DE CABILDO



Orden	Apellido y Nombre	Partido	Resolución	Fecha	Estado	Observaciones
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

ACUERDO DE CABILDO



Orden	Descripción de la Obra	Presupuesto
2	Realiza Obra "DESCARGAS DOMICILIARIAS CALLE MIRASOL ENTRE CALLE PROFESORA SARA COTA Y CALLE DE LA GARDENA COL. MARQUEZ DE LIGNI"	\$165,300.00
3	Realiza Obra "DESCARGAS DOMICILIARIAS CALLE MARCO MONTE ENTRE JOSE MARIA BURTA Y REFORMA ANA DELGADILLO DELEGACION MANIZABAGO"	\$198,360.00
ASISTENCIA TECNICA PARA EL DISEÑO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA		
1	Realiza Obra "REHABILITACION DE VIALIDAD A BASE DE MEZCLA ASFALTICA, DIFERENTES PUNTOS DE LA CIUDAD DE ENSENADA, B.C."	\$1,400,000.00
2	Realiza Obra "REHABILITACION DE VIALIDAD A BASE DE CONCRETO PREMEZCLADO, DIFERENTES PUNTOS DE LA CIUDAD DE ENSENADA, B.C."	\$1,500,000.00
3	Realiza Obra "MANTENIMIENTO DE VIALIDADES A BASE DE SELLO TIPO "MICRO SEAL" CARRETERA ENSENADA-SAN MIGUEL, SECTOR I Y SECTOR II DE LA CIUDAD DE ENSENADA B.C."	\$400,000.00
4	Realiza Obra "REHABILITACION DE VIALIDADES A BASE DE BACHINO CON EL SISTEMA DE APLICACION DE TENIA SINTETICA Y AGREGADO A LA PAVIMENTACION EN SECTORES I, SECTOR II, SECTOR III Y SECTOR IV DE LA CIUDAD DE ENSENADA B.C."	\$1,000,000.00
5	Realiza Obra "REHABILITACION DE VIALIDADES A BASE DE BACHINO CON MEZCLA ASFALTICA SECTOR I DE LA CIUDAD DE ENSENADA B.C."	\$700,000.00
4	Realiza Obra "REHABILITACION DE VIALIDADES A BASE DE BACHINO CON MEZCLA ASFALTICA SECTOR II DE LA CIUDAD DE ENSENADA B.C."	\$700,000.00
3	Realiza Obra "REHABILITACION DE VIALIDADES A BASE DE BACHINO CON MEZCLA ASFALTICA SECTOR IV DE LA CIUDAD DE ENSENADA B.C."	\$700,000.00
1	Realiza Obra "REHABILITACION DE VIALIDADES A BASE DE BACHINO CON MEZCLA ASFALTICA SECTOR I, SECTOR II Y SECTOR III DE LA CIUDAD DE ENSENADA B.C."	\$2,568,404.00



DIRECCIÓN DE
INFRAESTRUCTURA

ACUERDO DE CABILDO



AYUNTAMIENTO DE ENSENADA, B.C.
 CONTRALORIA PRESUPUESTAL, EJERCICIO FISCAL 2022
 FORMATO PARA SOLICITAR AUTORIZACION AL AYUNTAMIENTO
 PARA EL PROYECTO DE INFRAS-TRUCTURA

UNIDAD: INFRAS-TRUCTURA
 PROGRAMA: OBRAS DE INFRAS-TRUCTURA
 SUBPROGRAMA: OBRAS DE INFRAS-TRUCTURA

TRANSFERENCIA DE AUTORIZACION											
UNIDAD	DEPENDENCIA	MOVIMIENTO	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA
01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01

LABORANTO:
 DR. JUAN F. FIGUEROA FANTORI
 DIRECTOR DE INFRAS-TRUCTURA

AUTORIZA:
 DR. JUAN F. FIGUEROA FANTORI
 DIRECTOR DE INFRAS-TRUCTURA

DIRECCIÓN DE INFRAS-TRUCTURA



AYUNTAMIENTO DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA FORMATO PARA SOLICITAR AUTORIZACION AL AYUNTAMIENTO

UNIDAD: INFRAS-TRUCTURA DEPENDENCIA: DIRECCION DE INFRAS-TRUCTURA UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCION DE INFRAS-TRUCTURA

DESCRIPCION:
 DE TRANSFERENCIA DE LA PARTIDA DE CAMARAS FOTOGRAFICAS Y SU VIGILANCIA A LA PARTIDA DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE POR NO APROXIMAR LA PARTIDA PARA EL EJERCICIO GASTO INDEFINIDO

PROGRAMA O SUBPROGRAMA:
 03001

PROYECTO O MEDIDA AFILIADO: 18 125 011 4127 001-001

CREACION DE PARTIDAS:

DEPENDENCIA PRESUPUESTAL	NO.	NOMBRE	IMPORTE

AMPLIACION DE PARTIDA:

DEPENDENCIA PRESUPUESTAL	NO.	NOMBRE	IMPORTE

TRANSFERENCIAS:

ORIGEN	PARTIDA	NO.	NOMBRE	PRELIMINARIO	CANTIDAD A TRANSFERIR	% DEL TOTAL DE LA AUTORIZACION
18 125 011 4127 001-001	03001	03001	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y SU VIGILANCIA	18 125 011 4127 001-001	120 000.00	100%

DR. JUAN F. FIGUEROA FANTORI
 DIRECTOR DE INFRAS-TRUCTURA
 AYUNTAMIENTO DE ENSENADA, B.C.

DIRECCIÓN DE INFRAS-TRUCTURA

ACUERDO DE CABILDO



NOVENO.- Que obra en el expediente el Anexo Técnico de Modificaciones Presupuestales, mismo que se anexa al presente Dictamen:

The table is a detailed budgetary document with the following structure:

- Column 1:** MUNICIPIO (Municipality)
- Column 2:** CATEGORIA (Category)
- Column 3:** SUBCATEGORIA (Subcategory)
- Column 4:** DESCRIPCION (Description)
- Column 5:** UNIDAD (Unit)
- Column 6:** VALOR (Value)
- Column 7:** TOTAL (Total)

The table contains numerous rows of data, organized into sections. A large circular stamp is present in the upper right area of the table. The text is oriented vertically on the page.



ACUERDO DE CABILDO



SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN
CALLE SAN JUAN DE LOS RÍOS, 10000
TELÉFONO: (598) 2610 1000

SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN
CALLE SAN JUAN DE LOS RÍOS, 10000
TELÉFONO: (598) 2610 1000

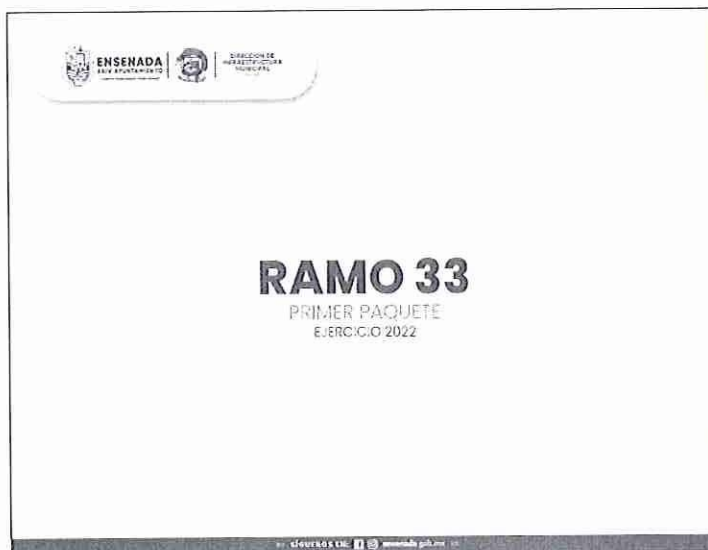


ORDEN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	FECHA DE EJECUCIÓN	ESTADO
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100






DECIMO.- Durante el desarrollo de la sesión de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal del XXIV Ayuntamiento de Ensenada, Baja California, descrita en el ANTECEDENTE SEGUNDO, respecto a las MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DEL RAMO 33 DEL EJERCICIO FISCAL 2022, CONSISTENTE EN AMPLIACIONES, REDUCCIONES, CANCELACIONES DE OBRAS, CREACIONES DE OBRAS Y CAMBIOS DE NOMBRES DE OBRAS, SOLICITADAS POR LA DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL, Se realizó una presentación por parte de la Dirección de Infraestructura, de las modificaciones que se solicita Autorización, la cual se plasma a continuación:








ELIMINACIÓN DE OBRAS

PRIMER PAQUETE



ID	TÍTULO	OBRA	DESEMPEÑO	MONTOS A MODIFICAR	COMENTARIOS
004-1	Agua Potable	Construcción de Red de Agua Potable Pampa de Jicotea a Calles de Calle 23 de Noviembre, Cal. Vía de Reyes	\$ 500,000.00		Obra se elimina y se integra en el 2do paquete con cambio de nombre a construcción de sistema reductor de presión
017	Urbanización	Reconstrucción de pavimento asfáltico Av. Agustín Ramírez Flores Chapultepec Zona Sur	\$ 2,709,587.18		Obra se elimina y se integra al programa de regularización de autos frontales
069	Urbanización	Rehabilitación de estado de piscasí Antonio Pinedas, Col. Zona Centro	\$ 1,500,000.00		Obra se elimina y se integra al programa de regularización de autos frontales
037	Urbanización	Construcción de documentación de obra en Av. Calle Errey Calle Eggera Zona Cometas	\$ 2,378,000.00		Obra se elimina y se integra al programa de regularización de autos frontales

ACUERDO DE CABILDO






MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

PRIMER PAQUETE EJERCICIO 2022

SESIONES EN: [f](#) [e](#) [ensnada.gob.mx](#)



MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

PRIMER PAQUETE EJERCICIO FISCAL 2022

ID	rubro	OBRA	IMPORTE APROBADO	AUMENTO	DISMINUCION	IMPORTE MODIFICADO
079	Obras y Terminas	Rehabilitación de Drenaje Pluvial Calle Ignacio Costillas entre Av. Amador Nava y Av. Plutarco Elías Calles, Col. Aeropuerto	\$550,000.00	-	\$18,512.34	\$531,487.66

MOTIVO:
Disminución de volúmenes de obra en losas de concreto de aproximación.

ID	rubro	OBRA	IMPORTE APROBADO INICIAL	IMPORTE APROBADO SOO FONDO TECNICO	AUMENTO	DISMINUCION	IMPORTE MODIFICADO PER COMISAO TECNICO
08	Urbanización	Construcción de pavimento en Paseo del Hadregal entre Calle Rosillo y Calle Roca 11a. Colonia Rosagay, Playitas	\$921,919.50	\$1,403,919.50	-	\$1,493,919.50	\$0.00


MOTIVO:
Recurso ya asignado al programa de regularización de autos frontizos.

SESIONES EN: [f](#) [e](#) [ensnada.gob.mx](#)



ACUERDO DE CABILDO




 **MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**
PRIMER PAQUETE EJERCICIO FISCAL 2022

ID	PROBIO	OBRA	IMPORTE APROBADO 2DO CONSEJO TÉCNICO	AUMENTO	DISMINUCIÓN	IMPORTE MODIFICADO EN CONSEJO TÉCNICO
-	Asignación	Construcción de pavimentación Calle 150 Taurín, Col. Lomas del Suratl	\$1,280,000.00			\$0.00

MOTIVO
Recurso se asigna al programa de regularización de autos fronterizos

GOBIERNO DE ENSENADA

 **CAMBIOS DE NOMBRE**
OBRAS VALIDADAS EN CONSEJO
2DO PAQUETE

GOBIERNO DE ENSENADA

ACUERDO DE CABILDO



ENSENADA GOBIERNO MUNICIPAL

ID	UBICACIÓN	ACTIVO	AGORA	MONTO
1049	Aguila Pizarro	Construcción de Hidrosuministro Calle México Ferias, Delegación San Antonio de las Minas	Construcción de Hidrosuministro Calle Guillermo Prieto, Delegación San Antonio de las Minas	\$ 6000000.00
105	Drenajes y Lecheros	Construcción de Red de Drenaje Sanitario Calle Tucuman entre Av. Cisneros, Colonia Carlos Salinas de Gortari	Construcción de Red de Drenaje Sanitario Calle Tucuman, Col. Carlos Salinas de Gortari	\$ 1054000.00
106	Drenajes y Lecheros	Construcción de Red de Drenaje Pluvial Calle Isla Obisón, Colonia Montemar	Construcción de Drenaje Pluvial Av. Taboada Col. Montemar	\$ 2000000.00

SEGUROS SA. | ENSENADA GOBIERNO MUNICIPAL

ENSENADA GOBIERNO MUNICIPAL

OBRAS DEL SEGUNDO PAQUETE


RAMO 33

EJERCICIO 2022

SEGUROS SA. | ENSENADA GOBIERNO MUNICIPAL

ACUERDO DE CABILDO






RESUMEN DE OBRAS

ID	TÍTULO	OBRA	MONTO DE INVERSIÓN
124	Agua Potable	Construcción de Red de Colector de Agua Potable Col. Colera Delegación El Bosque	\$100,000.00
135	Agua Potable	Construcción de Red de Agua Potable Col. D. Adams entre Blvd. Comero y Calle Venustiano Carrizosa, Tepic, Jalisco	\$250,000.00
145	Agua Potable	Construcción de Sistema Reductor de Presión en Calle 24 de Febrero e intersección de Red de Agua Potable en Calle 20 de Noviembre, Col. Villa de Reyes	\$108,221.13
133	Obras y Servicios	Construcción de Red de Drenaje Sanitario Calle Guaymas entre Blvd. Comero y Calle Venustiano Carrizosa, Tepic, Jalisco	\$225,000.00
142	Edificios y Infraestructura del Sector Educativo	Rehabilitación de Cocina operativa en Escuela Preparatoria CITTA 158, Delegación Magdalena	\$215,000.000
137	Urbanización	Mantenimiento de vialidades a base de Sello "Mora Sello" en la Carretera Ensenada-Tijuana, Km. 4 y Km. 5 de la Carretera de Ensenada, B.C.	\$900,000.00
138	Urbanización	Rehabilitación de vialidades a base de Sello con el sistema de aplicación de "Emulsión asfáltica y agregado a alta presión" Sector I, Sector 4, Sector II y Sector IV de la Ciudad de Ensenada, B.C.	\$2,500,000.00
139	Urbanización	Rehabilitación de vialidades a base de asfalto con emulsión asfáltica en Sector II de la Ciudad de Ensenada, B.C.	\$750,000.00
140	Urbanización	Rehabilitación de vialidades a base de asfalto con emulsión asfáltica en Sector II de la Ciudad de Ensenada, B.C.	\$750,000.00
141	Urbanización	Rehabilitación de vialidades a base de asfalto con emulsión asfáltica en Sector IV de la Ciudad de Ensenada, B.C.	\$750,000.00
146	Urbanización	Rehabilitación de vialidades a base de asfalto con emulsión asfáltica en Sector I, Sector II y Sector IV de la Ciudad de Ensenada, B.C.	\$2,825,924.00

© 2022. MUYEROS Y UNO. | Ensenada, B.C. | [www.ensenada.gob.mx](#)



APO:

AGUA POTABLE

EJERCICIO 2022

© 2022. MUYEROS Y UNO. | Ensenada, B.C. | [www.ensenada.gob.mx](#)

ACUERDO DE CABILDO



ENSENADA MUNICIPIO DE ENSENADA

RAMO 33

CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE
COLONIA CALERA



LONGITUD DE RED
230 M

MONTO DE INVERSIÓN
\$ 500,000.00

HABITANTES
30

SEVENA S DE. | @ensenada.gob.mx

ENSENADA MUNICIPIO DE ENSENADA

RAMO 33

CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE
Calle Guaymas entre Blvd. Costero y Calle Veracruz, Fracc. Acapulco




LONGITUD DE RED
104.12 M

MONTO DE INVERSIÓN
\$ 250,000.00


HABITANTES
20

SEVENA S DE. | @ensenada.gob.mx




 **RAMO 33**

CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA REDUCTOR DE PRESIÓN
Calle 24 de Febrero y Interconexión de Red de Agua Potable en Calle 20 de
Noviembre, Col. Villa de Reyes




PIZA
1pz

MONTO DE INVERSIÓN
\$ 606,221.23


100
FAMILIAS

© 2022 ENSENADA. ENSENADA.cl



DRE:
DRENAJE Y LETRINAS
DRENAJE SANITARIO

© 2022 ENSENADA. ENSENADA.cl



ENSENADA EL MUNICIPIO ENFOCA | **DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL**

RAMO 33

CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO
Calle Guaymas entre Blvd. Costero y Calle Veracruz, Fracc. Acapulco



LONGITUD DE RED
125.37 ML

MONTO DE INVERSIÓN
\$ 325,000.00

BENEFICIARIOS
20
HABITANTES

SÍGUENOS EN: [ensenada.gob.mx](https://www.ensenada.gob.mx)

ENSENADA EL MUNICIPIO ENFOCA | **DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL**

IBE: INFRAESTRUCTURA BÁSICA DEL SECTOR EDUCATIVO

SÍGUENOS EN: [ensenada.gob.mx](https://www.ensenada.gob.mx)



ENSENADA **DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL**

RAMO 33

REHABILITACIÓN DE CANCHA DEPORTIVA

Escuela Preparatoria CBTA 198, Delegación Maneadero



SUPERFICIE
411.44 M²

MONTO DE INVERSIÓN
\$ 315,000.00

ALUMNOS
1200

SÍGUENOS EN: [Facebook icon] [Instagram icon] [Twitter icon] @ENSENADA GOB. MX

ENSENADA **DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL**

URB: URBANIZACIÓN

PAVIMENTACIÓN

SÍGUENOS EN: [Facebook icon] [Instagram icon] [Twitter icon] @ENSENADA GOB. MX



ENSENADA GOBIERNO MUNICIPAL | DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

RAMO 33

EJERCICIO 2022

MANTENIMIENTO DE VIALIDADES A BASE DE SELLO TIPO "MICRO SEAL"

Carretera Ensenada-San Miguel, Sector I y Sector III, de la Ciudad de Ensenada B.C.



SUPERFICIE
12,500 M²

MONTO DE INVERSIÓN
\$ 900,000.00

BENEFICIARIOS
850 FAMILIAS

SÍGUELOS EN: ensenada.gob.mx

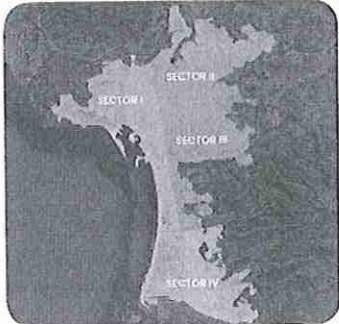
ENSENADA GOBIERNO MUNICIPAL | DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

RAMO 33

EJERCICIO 2022

REHABILITACIÓN DE VIALIDADES A BASE DE BACHEO CON EL SISTEMA DE APLICACIÓN DE "EMULSION ASFÁLTICA" Y AGREGADO A ALTRA PRESIÓN

Sector I, Sector II, Sector III, y Sector IV de la Ciudad de Ensenada B.C.



SUPERFICIE
3,700 M²

MONTO DE INVERSIÓN
\$ 2,000,00.00

BENEFICIARIOS
500 FAMILIAS

SÍGUELOS EN: ensenada.gob.mx




ENSENADA GOBIERNO MUNICIPAL | DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

RAMO 33

REHABILITACIÓN DE VIALIDADES A BASE DE BACHEO CON MEZCLA ASFÁLTICA

Sector II de la Ciudad de Ensenada B.C.



SUPERFICIE
1,000 M²

MONTOS DE INVERSIÓN
\$ 750,000.00

FAMILIAS
250 FAMILIAS

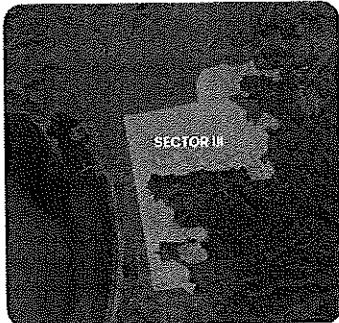
SIGUENOS EN: [Facebook icon] [Instagram icon] [Twitter icon] @ensenada.gob.mx

ENSENADA GOBIERNO MUNICIPAL | DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

RAMO 33

REHABILITACIÓN DE VIALIDADES A BASE DE BACHEO CON MEZCLA ASFÁLTICA

Sector III de la Ciudad de Ensenada B.C.



SUPERFICIE
1,000 M²

MONTOS DE INVERSIÓN
\$ 750,000.00

FAMILIAS
350 FAMILIAS

SIGUENOS EN: [Facebook icon] [Instagram icon] [Twitter icon] @ensenada.gob.mx



ENSENADA GOBIERNO MUNICIPAL | DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

RAMO 33

EJERCICIO 2022

REHABILITACIÓN DE VIALIDADES A BASE DE BACHEO CON MEZCLA ASFÁLTICA

Sector IV de la Ciudad de Ensenada B.C.



SUPERFICIE
1,000 M²

MONTO DE INVERSIÓN
\$ 750,000.00

HABITANTES
300 FAMILIAS

SÍGUENOS EN: [Facebook icon] [Instagram icon] [Twitter icon] @ENSENADA.GOB.MEX

ENSENADA GOBIERNO MUNICIPAL | DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

RAMO 33

EJERCICIO 2022

REHABILITACIÓN DE VIALIDADES A BASE DE RECICLADO CON MEZCLA ASFÁLTICA

Sector I, Sector III y IV de la Ciudad de Ensenada B.C.



SUPERFICIE
8,500 M²

MONTO DE INVERSIÓN
\$ 2,566,934.09

HABITANTES
25,000

SÍGUENOS EN: [Facebook icon] [Instagram icon] [Twitter icon] @ENSENADA.GOB.MEX



RESUMEN GENERAL

MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

SIGUENOS EN: ensenada.gob.mx



RUBRO	1ER PAQUETE MODIFICADO	2DO PAQUETE	TOTAL
APO: AGUA POTABLE	\$ 13,370,022.74	\$ 5,895,213.9	\$ 19,265,145.84
DRE: DRENAJE SANITARIO	\$ 9,135,239.04	\$ 3,898,415.87	\$ 14,021,554.91
DRE: DRENAJE PLUVIAL	\$ 1,066,496.69	\$ 1,300,000.00	\$ 2,466,496.69
MEV: MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	\$ 2,783,621.04	\$ 528,645.00	\$ 3,317,266.04
IE: INFRAESTRUCTURA BÁSICA DEL SECTOR EDUCATIVO (AULA COMEDOR)	\$ 5,377,423.42	\$ 1,840,000.00	\$ 7,217,423.42
URB: URBANIZACIÓN (ALUMBRADO PÚBLICO)	\$ 10,659,519.69	-	\$ 10,659,519.69
URB: URBANIZACIÓN (PAVIMENTACIÓN)	\$ 48,726,381.95	\$ 10,718,934.09	\$ 57,443,316.04
ELE: ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES	\$ 1,419,800.00	-	\$ 1,419,800.00
TOTAL	\$ 91,677,494.54	\$ 24,159,118.86	\$ 115,835,613.40

SIGUENOS EN: ensenada.gob.mx



DECIMO PRIMERO.- Que esta comisión efectuó la revisión y análisis de la documentación que obra en el expediente, relativo a la solicitud descrita, respecto a la autorización de realizar MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DEL RAMO 33 DEL EJERCICIO FISCAL 2022, CONSISTENTE EN AMPLIACIONES, REDUCCIONES, CANCELACIONES DE OBRAS, CREACIONES DE OBRAS Y CAMBIOS DE NOMBRES DE OBRAS, SOLICITADAS POR LA DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL, por lo que fue suficiente para emitir el sentido de la resolución dentro del cuerpo de este dictamen, determinándose como **PROCEDENTE** la solicitud antes descrita.

DECIMO SEGUNDO.- Que con la facultad plena que tiene el Ayuntamiento de administrar sus recursos en la forma que más le convenga al interés social y las potestades que la Constitución Federal y demás disposiciones estatales le otorgan a los Ayuntamientos para administrar sus bienes y habiendo realizado el análisis de la solicitud con el apoyo técnico y jurídico correspondiente, esta comisión acordó aprobar el dictamen por **UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**, poniéndolo a la consideración del H. XXIV Ayuntamiento Constitucional de Ensenada, Baja California, con el siguiente contenido de la votación:

Artabán Novoa Velázquez	(A favor)
Cristian Alfredo García Tarín	(A favor)
Sergio Alejandro Ayala Laveaga	(A favor)
Noralba Reyes Ortega	(A favor)

FUNDAMENTOS LEGALES

Artículo 115 fracción I, II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 82 apartado A, fracción I y II, 85 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Baja California, artículo 1, 3, 5 y 9 de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, artículo 1, 24, 76, 108, 110 Fracción I, 113, 115, 116, 117 Fracción II, 120, y demás relativos del Reglamento Interior para el Ayuntamiento de Ensenada, Baja California, así como el artículo 50 Fracc. IV de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del estado de Baja California.

ACUERDO DE CABILDO



POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y FUNDADO, PONEMOS A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES, LOS SIGUIENTES:

PUNTOS RESOLUTIVOS

PRIMERO. - Se **APRUEBA** por el XXIV Ayuntamiento de Ensenada, Baja California, otorgar la **AUTORIZACION** correspondiente para efectuar **MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DEL RAMO 33 DEL EJERCICIO FISCAL 2022, CONSISTENTE EN AMPLIACIONES, REDUCCIONES, CANCELACIONES DE OBRAS, CREACIONES DE OBRAS Y CAMBIOS DE NOMBRES DE OBRAS, SOLICITADAS POR LA DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL, tal y como se desprende a continuación:**

1.- TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL POR: \$ 19,162,533.41

DE:

Reducciones a obras asignadas con recurso	\$ 5,567,971.23
Cancelaciones de Obras	\$ 13,594,562.18

A:

Ampliaciones Obras aprobadas	\$ 1,378,969.18
Creación de Obras	\$ 17,783,564.23

2.- AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR: \$ 6,374,554.63

Se amplía para la **creación de obras** por la cantidad de \$ 6,374,554.63 del ingreso del Recurso FISM-DF no asignado por \$6,354,553.95 y por rendimientos financieras de la cuenta específica del FISM-DF por \$20,000.68

3.- TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL POR: \$ 30,000.00

Transferencia Presupuestal del Programa Gastos Indirecto de Infraestructura por \$ 30,000.00 de la partida de gasto 52301 cámaras fotográficas y de video a la partida 35501 Reparación y mantenimiento de equipo de transporte.

4.- ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS AL FISMDF

- ❖ MIR y formatos de modificación al Programa Operativo Anual de solicitud de autorización al Ayuntamiento
- ❖ Anexo técnico de modificaciones presupuestales y programáticas

SEGUNDO. - Túrnese a la Secretaría General del XXIV Ayuntamiento, para efectos de que proceda a la notificación del presente dictamen a las dependencias involucradas con la aplicación del recurso.

TERCERO.- Túrnese al Congreso del Estado de Baja California en términos del último párrafo de la fracción IV del artículo 50 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público para el Estado de B.C. con el objeto de la fiscalización del recurso, así como para los efectos legales a que haya lugar.

CUARTO. - Cúmplase.

Dado en la Sala de Regidores "José María Morelos y Pavón", en esta Casa Municipal en Ensenada, Baja California, el día 16 de noviembre del 2022.

FRATERNALMENTE

ASÍ LO DETERMINARON LOS REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA, EN LA SALA JOSE MARIA MORELOS I. PAVON DE LA CASA MUNICIPAL, EL 16 DE NOVIEMBRE DE 2022.

**ARTABAN NOVOA VELAZQUEZ PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL,
CRISTIAN ALFREDO GARCÍA TARÍN SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL,**

ACUERDO DE CABILDO



SERGIO ALEJANDRO AYALA LAVEAGA VOCAL DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL,
NORALBA REYES ORTEGA VOCAL DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL.

La votación fue la siguiente: CC. Regidores: Artabán Novoa Velázquez (**A favor**), Noralba Reyes Ortega (**A favor**), Juan Antonio Zambrano Zárate (**A favor**), Teresita Berenice Zepeda Montes (**A favor**), Sergio Alejandro Ayala Laveaga (**A favor**), Olga Marcela Valdez Melgoza (**A favor**), Cristian Alfredo García Tarín (**A favor**), Brenda Aracely Valenzuela Tortoledo (**Abstención**), María Isabel Villarreal Camarena (**A favor**), Norma Angélica Silva Aguirre (**A favor**), Alma Lorena Antunez García (**A favor**), Miguel Orea Santiago (**A favor**), Sandra Ericka González Pickett (**A favor**) y al C. Presidente Municipal, Armando Ayala Robles (**A favor**). Una **ausencia justificada correspondiente** a la C. Síndico Procurador, Elizabeth Muñoz Huerta.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

D ESPACHADO **O**
15 NOV 2022
ESPACHADO
ENSENADA, B.C.

EL SECRETARIO GENERAL DEL XXIV AYUNTAMIENTO
DE ENSENADA, B. C., CON FACULTADES DE FEDATARIO

L.A.E. JOSÉ RUBÉN BEST VELASCO





Lic. Armando Ayala Robles
Presidente Municipal

C. Elizabeth Muñoz Huerta
Síndico Procurador

C. Artabán Novoa Velázquez
Regidor

C. Maribel Montoya Angulo
Regidora

C. Christian Hiram Dunn Fitch
Regidor

C. Teresita Berenice Zepeda
Montes
Regidora

C. Sergio Alejandro Ayala
Laveaga
Regidor

C. Olga Marcela Valdez
Melgoza
Regidora

C. Cristian Alfredo García
Tarín
Regidora

C. Brenda Aracely Valenzuela
Tortoleado
Regidora

C. María Isabel Villarreal
Camarena
Regidora

C. Alma Lorena Antunez
García
Regidora

C. Norma Angélica Silva
Aguirre
Regidora

C. Miguel Orea Santiago
Regidor

C. Sandra Ericka González
Pickett
Regidor

L.A.E. José Rubén Best Velasco
Secretario General del
Ayuntamiento de Ensenada,
con Facultades de Fedatario

II

OFICIO No. CC/0037/2022
Ensenada, B. C. a 13 de Enero del 2022

«NOMBRE»
«CARGO»
Presente.-

Por este conducto remito a Usted el Acuerdo de Cabildo tomado en la Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada por los integrantes del XXIV Ayuntamiento de Ensenada, Baja California, el día 12 de Enero de 2022.

-- SE APROBÓ POR VOTACIÓN NOMINAL Y POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MUNÍCIPES PRESENTES DEL XXIV AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA Y DE OBVIA Y URGENTE RESOLUCIÓN, LA SOLICITUD REALIZADA POR LA C. SÍNDICO PROCURADOR Y EL TESORERO MUNICIPAL MEDIANTE OFICIO TM/0052/01/2022 RELATIVO A LA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2022, DEL SALDO TOTAL PENDIENTE POR EJERCER DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL FISM RAMO 33, APROBADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, LA CUAL SE ANEXA COMO PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE ACUERDO.

La votación fue la siguiente: Síndico Procurador, Elizabeth Muñoz Huerta, **(A favor)** CC. Regidores: Artabán Novoa Velázquez **(A favor)**, Maribel Montoya Angulo **(A favor)**, Christian Hiram Dunn Fitch **(A favor)**, Teresita Berenice Zepeda Montes **(A favor)**, Sergio Alejandro Ayala Laveaga **(A favor)**, Olga Marcela Valdez Melgoza **(A favor)**, Cristian Alfredo García Tarín **(A favor)**, Brenda Aracely Valenzuela Tortoleado **(A favor)**, María Isabel Villarreal Camarena **(A favor)**, Alma Lorena Antunez García **(A favor)**, Norma Angélica Silva Aguirre **(A favor)**, Miguel Orea Santiago **(A favor)**, Sandra Ericka González Pickett **(A favor)** y al C. Presidente Municipal, Armando Ayala Robles **(A favor)**.

EL SECRETARIO GENERAL DEL XXIV AYUNTAMIENTO
DE ENSENADA, B. C., CON FACULTADES DE FEDATARIO

L.A.E. JOSÉ RUBÉN BEST VELASCO



ENSENADA
XXIV AYUNTAMIENTO
"JUNTOS SEGUIREMOS CUMPLIENDO"

SINDICATURA
MUNICIPAL



Oficio No. 0033/2022/SCI/SC/SM/XXIV
Asunto: Adecuación Presupuestal.

Ensenada, B.C., a 11 de enero del 2022.

L.A.E. JOSE RUBEN BEST VELASCO
SECRETARIO GENERAL DEL XXIV AYUNTAMIENTO
DE ENSENADA, B.C.
P R E S E N T E.-

Con fundamento en el artículo 50, fracción IV de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California y la Norma Técnica Administrativa No. 14 Relativa a las Transferencias Presupuestales del Municipio de Ensenada, Baja California, remito a Usted oficio **TM/0052/01/2022** dirigido al C. ARMANDO AYALA ROBLES, Presidente Municipal del XXIV Ayuntamiento de Ensenada, donde se solicita **AMPLIACION PRESUPUESTAL** por la cantidad de **\$34,701,584.44** (Son: Treinta y cuatro millones, setecientos un mil quinientos ochentas y cuatro pesos 44/100 m.n.) comprometido en el ejercicio fiscal 2021 y que una vez autorizado será ejercido en el presente ejercicio 2022, solicitada por la DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL.

Lo anterior para que continúe con el proceso de autorización del Ayuntamiento. Sin otro particular, reitero mis consideraciones.

XXIV AYUNTAMIENTO
ENSENADA, B.C.



ATENTAMENTE

ELIZABETH MUÑOZ HUERTA
SÍNDICO PROCURADOR
H. XXIV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA



SINDICATURA MUNICIPAL
ENSENADA, B.C.F.A.

C.c.p. LIC. FERNANDO GARCIA SAMANO. - Director General de Sindicatura Municipal del XXIV Ayuntamiento de Ensenada Baja California.
C.c.p. LIC. JORGE EDUARDO VEGA ZAMORA. - Director de Bienestar Social del XXIV Ayuntamiento de Ensenada Baja California
C.c.p. C.P. MARTIN PRECIADO RODRIGUEZ. - Director de Programación y presupuesto del XXIV Ayuntamiento de Ensenada.

Copias. -
Archivo.
Minuta.
EMH/C.P'JAAB/

ACCIONES RESPONSABLES



Av. Floresta 330, Col. Obrera
Ensenada, B.C. 22830



sindicatura.ensenada.gob.mx



(646) 176-2222
072





ENSENADA
XXIV AYUNTAMIENTO
"JUNTOS SEGUIREMOS CUMPLIENDO"



TESORERÍA
MUNICIPAL

OFICIO NO: TM/0052/01/2022
Asunto: AMPLIACIÓN DE RECURSOS FISMDF -2022
Ensenada B.C., a 10 de Enero del 2022

LIC. ARMANDO AYALA ROBLES
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL XXIV AYUNTAMIENTO
DE ENSENADA, B.C.
P R E S E N T E.-

Por medio de éste conducto nos permitimos enviar a usted oficio de Dependencias Municipales, en los que solicitan autorización del Ayuntamiento para realizar Adecuaciones en el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2022.

Lo anterior según oficio y formatos que se anexan al presente y que a continuación se describe:

Oficio número **BIENESTAR/722/2022** de la **DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL** en el que solicita autorización para realizar **AMPLIACIÓN** de partida de Gastos Indirectos, de Desarrollo Institucional y de Obras del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM-2021) del Ramo 33, con la finalidad de dar seguimiento en tiempo y forma de recurso que fue comprometido en el ejercicio fiscal 2021 y que una vez autorizado sera ejercido en el presente año 2022 como se detalla en Oficio anexo.

Lo anterior para dar cumplimiento al Artículo 50 Fracc. IV de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Publico del Estado de Baja California.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano su atención quedamos de usted.

Atentamente:



TESORERIA MUNICIPAL

LIC. ELIZABETH MUÑOZ HUERTA
SÍNDICO PROCURADOR

TESORERÍA MUNICIPAL
D 10 ENE. 2022
DESPACHADO
MUNICIPIO DE ENSENADA, B.C.

C.P. VICENTE MALDONADO DEL TORO
TESORERO MUNICIPAL

C.c.p.- L.A.E. JOSÉ RUBEN BEST VELASCO.- Secretario Fedatario del XXIV Ayuntamiento de Ensenada.- Para su trámite correspondiente.

C.c.p.- C.P. MARTÍN PRECIADO RODRÍGUEZ.- Director de Programación y Presupuesto del XXIV Ayuntamiento de Ensenada.- Para su conocimiento.

C.c.p.- ARCHIVO
VMDT/MPR/mgr



Carr. Transpeninsular 6500 A Ex Ejido
Chapultepec Ensenada, B.C. 22785



ensenada.gob.mx



ENSENADA
XXIV AYUNTAMIENTO

BIENESTAR

Ensenada, Baja California, a 10 de enero del 2022
Oficio No. BIENESTAR/722/2022
Asunto: Para aprobación de cabildo.C.P. VICENTE MALDONADO DEL TORO
TESORERO MUNICIPAL DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA
P R E S E N T E.-

Anteponiendo un cordial saludo y en relación al Fondo de Infraestructura Social Municipal FISM ramo 33, envié documentación por parte de la **Dirección de Infraestructura, Sindicatura y la Dirección de Bienestar Social**, con la finalidad de dar seguimiento en tiempo y forma al recurso que fue comprometido en el ejercicio 2021, y que será ejercido en este presente año 2022. A continuación lo describo:

1. Mir y solicitud de autorización del Ayuntamiento correspondiente al programa de **Gastos Indirectos de la Dirección de Bienestar** por la cantidad comprometida de \$ 162,199.99 ✓
2. Mir y solicitud de autorización del Ayuntamiento correspondiente al programa de **Mejoramiento de Vivienda de la Dirección de Bienestar** por la cantidad comprometida de \$ 1,357, 725.98 ✓
3. Mir y solicitud de autorización del Ayuntamiento correspondiente al programa de **Desarrollo Institucional de la Dirección de Infraestructura** por la cantidad comprometida de \$ 606,344.33
4. Mir y solicitud de autorización del Ayuntamiento correspondiente al programa de **Gastos Indirectos de la Dirección de Infraestructura** por la cantidad comprometida de \$ 157,374.40
5. Mir y solicitud de autorización del Ayuntamiento correspondiente a las obras aprobadas en el ejercicio 2021, para que sean ejecutadas con los recursos comprometidos en este ejercicio 2022, por la siguiente cantidad \$ 31, 979,045.48 ✓
6. Mir y solicitud de autorización del Ayuntamiento correspondiente al programa de **Gastos Indirectos de la Sindicatura** por la cantidad comprometida de \$ 186,896.28 ✓
7. Mir y solicitud de autorización del Ayuntamiento correspondiente al programa de **Desarrollo Institucional de la Dirección de Sindicatura** por la cantidad comprometida de \$ 251,997.98 ✓

Carr. Transpeninsular 6500 A Ex Ejido
Chapultepec Ensenada, B.C. 22785

ensenada.gob.mx





ENSENADA
XXIV AYUNTAMIENTO



BIENESTAR



7. Total comprometido:

Total comprometido Gastos Indirectos:	\$ 506,470.67 ✓
Total comprometido Desarrollo Institucional (PRODIM):	\$ 858,342.31
Total comprometido Mejoramiento de Vivienda:	\$ 1,357,725.98 ✓
Total comprometido en Obra:	\$ 31,979,045.48 ✓
Gran total:	34,701,584.44

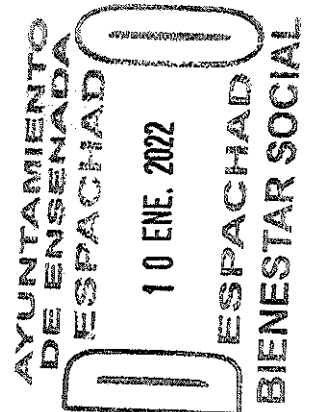
Agradeciendo de antemano su apoyo quedo de usted.

"Juntos seguiremos cumpliendo"
ATENTAMENTE

LIC. JORGE EDUARDO VEGA ZAMORA
DIRECTOR DE BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL
XXIV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA



DIRECCIÓN
BIENESTAR SOCIAL
MUNICIPAL



C.c.p. Archivo.
ING.VICO/mbp*



Carr. Transpeninsular 6500 A Ex Ejido
Chapultepec Ensenada, B.C. 22785



ensenada.gob.mx





00003270

Ensenada, Baja California a 06 de enero del 2022
Oficio número DI / 0019/2022

Asunto: ampliación partidas PRODIM E INDIRECTOS

LIC. EDUARDO VEGA ZAMORA
DIRECTOR DE BIENESTAR MUNICIPAL DEL XXIV AYUNTAMIENTO
DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA.

Anteponiendo un cordial saludo, por medio del presente me permito ENVIAR las ampliaciones de los programas INDIRECTOS Y PRODIM del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) ejercicio Fiscal 2021. Todo esto para estar en posibilidades de cumplir objetivos de dicho fondo.

Agradeciendo de antemano la atención que sirva a brindar a la presente y en espera de sus consideraciones, quedamos a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.



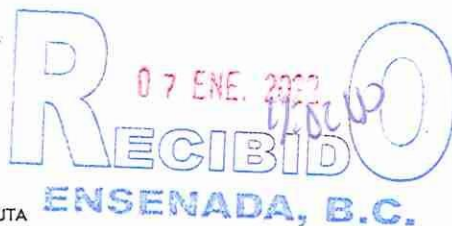
ATENTAMENTE



ARQ. JAIME FIGUEROA TENTORI
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA

DIRECCIÓN DE
INFRAESTRUCTURA

TESORERIA MUNICIPAL



C.C.P. ARCHIVO/MINUTA
ARQ.JFT/LIC. EMg



Carr. Transpeninsular 6500 A Ex Ejido
Chapultepec Ensenada, B.C. 22785



ensenada.gob.mx



DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

DEPENDENCIA O ENTIDAD: Dirección de Infraestructura

FECHA DE ELABORACIÓN: 06-ene-22

PARTICIPANTES (Nombre completo y puesto).

Arq. Jaime Figueroa Tentori

Ing. Javier Vera Delgado

Lic. Emmanuel Mora González

POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE: Municipio de Ensenada, Baja California

PROBLEMA CENTRAL: Los recursos materiales con los que cuenta la Dirección de Infraestructura para la realización de estudios y evaluación de los proyectos de obra pública actualmente son limitados.

MAGNITUD DEL PROBLEMA: Grave

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA:

Existe una deficiente elaboración, seguimiento, control y evaluación de los proyectos de Obra Pública Municipal, la cual por falta de equipo de software, hardware e inmuebles que proporcionan diferentes limitantes, impidiendo el eficiente desempeño de la Dirección de Infraestructura.

INFORMACION ADICIONAL DEL PROBLEMA:

Si es necesario, anexar mas hojas.



**DIRECCIÓN DE
INFRAESTRUCTURA**

ARBOL DE PROBLEMAS

Dirección de Infraestructura

Planificación, Desarrollo, Operación, Mantenimiento y Rehabilitación de Infraestructura Municipal y de las Dependencias Municipales (CSD) - Área Técnica (ETIOMU)

ARBOL DE PROBLEMAS



Limitados recursos para la elaboración, seguimiento, control y evaluación de los proyectos de Obra Pública Municipal

Ausencia de Elaboración, seguimiento, y control de los proyectos de obra Pública Municipal

Falta de equipo, técnico e informático para la correcta elaboración, seguimiento y ejecución de los proyectos de obra pública municipal

Deficiente espacio para Desarrollar Proyectos de Obra Pública

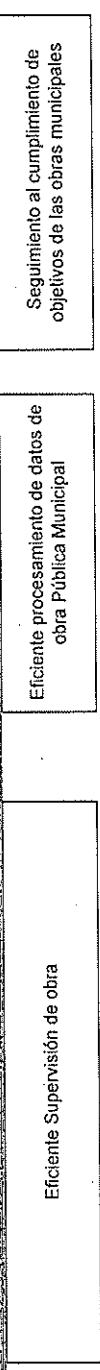


DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

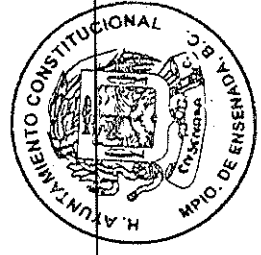
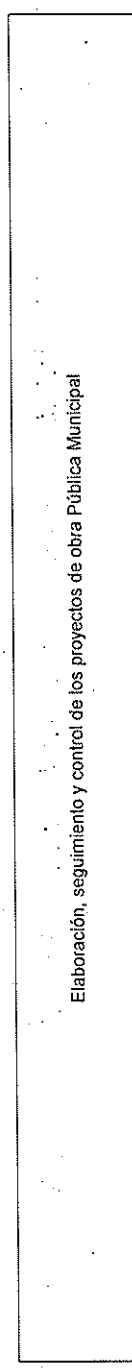
ARBOL DE OBJETIVOS

Dirección de Infraestructura

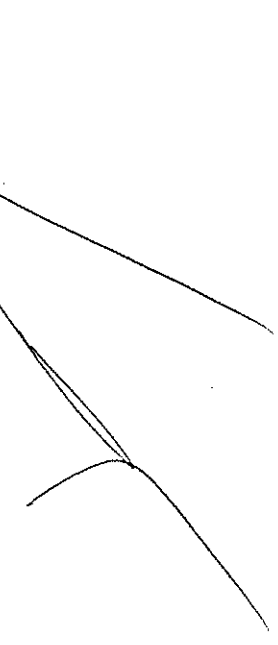
GOBIERNO DE BAHAMAS
Ministerio de Obras Públicas y Transportación y el Departamento de Obras Públicas (MOPOT)
AGENDA DE OBJETIVOS



Presencia de recursos para la elaboración, seguimiento, control y evaluación de los proyectos de Obra Municipal



**DIRECCIÓN DE
INFRAESTRUCTURA**



ESTRUCTURA ANALÍTICA DEL PROGRAMA

Dependencia : Dirección de Infraestructura

Programa de Desarrollo Institucional Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal

ESTRUCTURA ANALÍTICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MIR
--	-----

PROBLEMÁTICA <small>(Proviene del árbol del problema)</small>	SOLUCIÓN <small>(Proviene del árbol de objetivos)</small>	NIVEL	RESUMEN NARRATIVO OBJETIVO
EFECTOS	FINES	Fin	
Procesamiento de datos de obra Pública Municipal ineficiente	Eficiente procesamiento de datos de obra Pública Municipal		Realizar estudios y evaluación de los proyectos de obra del Fondo de Infraestructura Social Municipal (Ramo 33)
Deficiente Seguimiento al cumplimiento de objetivos de las obras municipales	Seguimiento al cumplimiento de objetivos de las obras municipales		

PROBLEMA:	OBJETIVO:	Propósito	
Limitados recursos para la elaboración, seguimiento, control y evaluación de los proyectos de Obra Pública Municipal	Presencia de recursos para la elaboración, seguimiento, control y evaluación de los proyectos de Obra Municipal	P1	Contribuir en la Elaboración de estudios, seguimiento y control de los proyectos de obra Pública municipal

CAUSAS	MEDIOS	Componentes	
Ausencia de Elaboración, seguimiento y control de los proyectos de obra Pública Municipal	Elaboración, seguimiento y control de los proyectos de obra Pública Municipal	P1 C1	Dar seguimiento y control de proyectos de obra Pública Municipal
Falta de equipo técnico e informático para la correcta elaboración, seguimiento y ejecución de los proyectos de obra pública municipal	presencia de equipo técnico e informático para la correcta elaboración, seguimiento y ejecución de los proyectos de obra pública municipal		
Deficiente espacio para Desarrollar Proyectos de Obra Pública	Eficiente espacio para Desarrollar Proyectos de obra Pública	Actividades	
		P1C1A1	Adquisición de equipo de software y hardware.
		P1C1A2	Acondicionamiento de Espacio Físico

ARQ. JAIME FIGUEROA TENTORI
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA DEL
XXIII AYUNTAMIENTO DE ENSENADA BAJA
CALIFORNIA



**DIRECCIÓN DE
INFRAESTRUCTURA**

MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS "APERTURA PROGRAMÁTICA"

ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL:
ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL:
ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL:

III. ECONOMÍA
 4. DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO DE TERRITORIO
 1. SERVICIOS PÚBLICOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

RAMO: Programa de Desarrollo Institucional Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (PRODIM) 2021

DEPENDENCIA: Dirección de Infraestructura

UNIDAD RESPONSABLE: Dirección de Infraestructura
 PROYECTO:

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO O HIPÓTESIS
FIN	Realizar estudios y evaluación de los proyectos de obra del Fondo de Infraestructura Social Municipal (Ramo 33)	Índice de Ejecución de Obra	Reportes de Avances Físicos-Financieros	Los proyectos de obra pública se ejecutan en tiempo y forma
PROPOSITO	Contribuir en la Elaboración de estudios, seguimiento y control de los proyectos de obra Pública municipal	Índice de Ejecución del Recurso	Reportes de Avances Físicos-Financieros	Los proyectos de obra pública cuentan con seguimiento y evaluación.
COMPONENTE 1	Dar seguimiento y control de proyectos de obra Pública Municipal	Índice de Supervisión de Obra	Obra Ejecutada	Se da seguimiento apropiado a los proyectos de obra, pues se tiene el equipo necesario para ello.
COM 1 ACT 1	Adquisición de equipo de software y hardware.	Índice de Equipo para supervisión	Equipo adquirido	Se tienen evidencias del seguimiento de los proyectos de obra, pues se cuenta con el equipo adecuado.
COM 1 ACT 2	Acondicionamiento de Espacios Físicos	Índice de Acondicionamiento	Espacios acondicionados	Se tienen evidencias de la elaboración y seguimiento de los proyectos de obra, pues se cuenta con el equipo adecuado.

NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL RAMO
 ARQ. JAIME FIGUEROA TENTORI

NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL PROGRAMA
 ARQ. JAIME FIGUEROA TENTORI

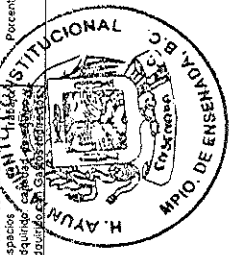


DIRECCIÓN DE
 INFRAESTRUCTURA

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2014																					
FORMAS DE LOS INDICADORES, LA UNIDAD DE MEDICIÓN, COMPONENTES Y ACTIVIDADES																					
NIVEL	(DESCRIPCIÓN)	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO (FORMULA)	CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES			METAS TRIMESTRALES			LINEA BASE											
				DESCRIPCIÓN DE LAS VARIABLES DE LA FORMULA	UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES	FUENTE DE DATOS DE LAS VARIABLES	INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	DIVENSIÓN DEL INDICADOR	SENTIDO DE MEDICIÓN	ÁREA DE ENFOQUE	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	1ER	2DO	3RO	4TO	META PORCENTUAL AL ANUAL ACUMULADA	VALOR	PERIODO	AÑO	NO DISPONIBLE
FIN	Realizar estudios y evaluación de los proyectos de obra del Fondo de Infraestructura Social Municipal (Ramo 33)	Índice de Ejecución de Obra	$(\text{Obras Aprobadas} / \text{Obras Ejecutadas}) * 100$	Obras Aprobadas: Obras que cuentan con Oficio de Aprobación de Obras Ejecutadas: Obras concluidas que cumplen con todos los procesos normativos.	Porcentaje	Reporte de Avances Fiscales Financieros	Gestión	Eficacia	Ascendente	Población en general	Anual	0%	0%	0%	0%	100%				✓	\$ 605,344.33
PROPÓSITO	Contribuir en la elaboración de estudios, seguimiento y control de los proyectos de obra Pública Municipal	Índice de Ejecución del Recurso	$(\text{Recurso Programado} / \text{Recurso Ejecutado}) * 100$	Recurso Programado: Monto total R33 a 2017. Recurso Ejecutado: Monto en ejecución para la obra.	Porcentaje	Reporte de Avances Fiscales Financieros	Gestión	Eficiencia	Ascendente	Población en general	Anual	0%	0%	0%	0%	100%				✓	\$ 605,344.33
COMPONENTE 1	Dar seguimiento y control de proyectos de obra Pública Municipal	Índice de Supervisión de Obra	$(\text{Obras Aprobadas} / \text{Obras Supervisadas}) * 100$	Obras Aprobadas: Obras que cuentan con Oficio de Aprobación. Obras Supervisadas: Obras revisadas. Equipos de informático requerido para la supervisión de obras.	Porcentaje	Obras Ejecutadas	Gestión	Eficacia	Ascendente	Población en general	Trimestral	0%	0%	0%	0%	100%				✓	\$ 605,344.33
COMP 1 ACTIVIDAD 1	Adquisición de equipo de software y hardware	Índice de Equipo para supervisión	$(\text{Equipo Informático requerido} / \text{Equipo de software y hardware adquirido}) * 100$	Equipos de informático requeridos para la supervisión de obras. Equipo de informático adquirido. Cantidad de equipo de cómputo adquirido.	Porcentaje	Equipo adquirido	Gestión	Eficiencia	Ascendente	Población en general	Trimestral	0%	0%	100%	0%	100%				✓	\$ 548,415.20
COMP 1 ACTIVIDAD 2	Acondicionamiento de Espacios Físicos	Índice de acondicionamiento de espacios	$(\text{Mobiliario y material requerido} / \text{Mobiliario y material adquirido}) * 100$	Materiales requeridos: cantidad de equipo y material necesarios para acondicionar los espacios físicos. Mobiliario y material adquirido. Espacios acondicionados.	Porcentaje	Acondicionamiento de espacios	Gestión	Eficiencia	Ascendente	Población en general	Trimestral	0%	0%	100%	0%	100%				✓	\$ 58,929.13

NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL PROGRAMA

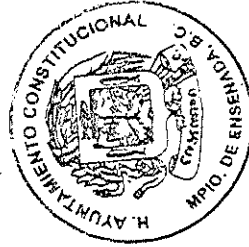
NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL RAMO



DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

R.	Dep.	Prog.	Resp.	Propósito	Comp.	Actividad	ID.Act.	Partida	Descripción	Solicitud de Estructura para Ejercer el Programa
Recursos Federales										
Fondo de Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM) 2021										
velación de los proyectos de infraestructura Social (Iniciativa Social)										
			1	Contribuir en la Elaboración de estudios, seguimiento y control de los proyectos de obra Pública municipal						\$605,344.33
			1	Adquisición de equipo de software y hardware.						\$ 546,416.20
								29401	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$21,222.00
								21401	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	\$24,835.68
								51501	EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	\$500,357.52
			2	Acondicionamiento de Espacios Físicos						\$ 58,929.13
								62201	EDIFICACIONES NO HABITACIONALES EN BIENES PROPIOS	\$58,929.13

RESPONSABLE DE LA DEPENDENCIA O
 ARQ. JAIME FIGUEROA TENTORI
 DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA
 DEL XXIII AYUNTAMIENTO DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA.



**DIRECCIÓN DE
 INFRAESTRUCTURA**



RAMO:

10 INFRAESTRUCTURA

DEPENDENCIA:

DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA

UNIDAD RESPONSABLE

DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA

TRANSFERENCIAS PARA AUTORIZACION

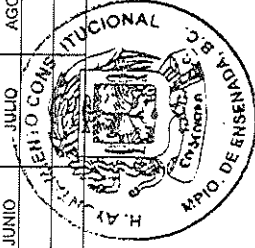
PARTIDA	DEPENDENCIA	ACT	IMPORTE	ENE	FEB.	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.
DE: 29401	INFRAESTRUCTURA	1	\$ 21,222.00			\$ 21,222.00									
A: 29401	INFRAESTRUCTURA	1	\$ 21,222.00			\$ 21,222.00									
PARTIDA	DEPENDENCIA	ACT	IMPORTE	ENE <th>FEB.</th> <th>MARZO</th> <th>ABRIL</th> <th>MAYO</th> <th>JUNIO</th> <th>JULIO</th> <th>AGOSTO</th> <th>SEPT.</th> <th>OCT.</th> <th>NOV.</th> <th>DIC.</th>	FEB.	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.
DE: 21401	INFRAESTRUCTURA	1	\$ 24,835.68			24,835.68									
A: 21401	INFRAESTRUCTURA	1	\$ 24,835.68			24,835.68									
PARTIDA	DEPENDENCIA	ACT	IMPORTE	ENE <th>FEB.</th> <th>MARZO</th> <th>ABRIL</th> <th>MAYO</th> <th>JUNIO</th> <th>JULIO</th> <th>AGOSTO</th> <th>SEPT.</th> <th>OCT.</th> <th>NOV.</th> <th>DIC.</th>	FEB.	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.
DE: 51501	INFRAESTRUCTURA	1	\$ 500,357.52			500,357.52									
A: 51501	INFRAESTRUCTURA	1	\$ 500,357.52			500,357.52									
PARTIDA	DEPENDENCIA	ACT	IMPORTE	ENE <th>FEB.</th> <th>MARZO</th> <th>ABRIL</th> <th>MAYO</th> <th>JUNIO</th> <th>JULIO</th> <th>AGOSTO</th> <th>SEPT.</th> <th>OCT.</th> <th>NOV.</th> <th>DIC.</th>	FEB.	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.
DE: 62201	INFRAESTRUCTURA	2	58,929.13			58,929.13									
A: 62201	INFRAESTRUCTURA	2	58,929.13			58,929.13									
PARTIDA	DEPENDENCIA	ACT	IMPORTE	ENE <th>FEB.</th> <th>MARZO</th> <th>ABRIL</th> <th>MAYO</th> <th>JUNIO</th> <th>JULIO</th> <th>AGOSTO</th> <th>SEPT.</th> <th>OCT.</th> <th>NOV.</th> <th>DIC.</th>	FEB.	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.
DE:															
A:															
PARTIDA	DEPENDENCIA	ACT	IMPORTE	ENE <th>FEB.</th> <th>MARZO</th> <th>ABRIL</th> <th>MAYO</th> <th>JUNIO</th> <th>JULIO</th> <th>AGOSTO</th> <th>SEPT.</th> <th>OCT.</th> <th>NOV.</th> <th>DIC.</th>	FEB.	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.
DE:															
A:															
PARTIDA	DEPENDENCIA	ACT	IMPORTE	ENE <th>FEB.</th> <th>MARZO</th> <th>ABRIL</th> <th>MAYO</th> <th>JUNIO</th> <th>JULIO</th> <th>AGOSTO</th> <th>SEPT.</th> <th>OCT.</th> <th>NOV.</th> <th>DIC.</th>	FEB.	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.
DE:															
A:															

ELABORO:

AUTORIZO:

RESPONSABLE DEPENDENCIA O PROGRAMA

RESPONSABLE DEL RAMO



DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

DEPENDENCIA O ENTIDAD: Dirección de Infraestructura

FECHA DE ELABORACIÓN: 06-ene-22.

PARTICIPANTES (Nombre completo y puesto).

Arq. Jaime Figueroa Tentori Director

Ing. Javier Vera Delgado Subdirector

Lic. Emmanuel Mora Gonzalez Coord. Administrativo

POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE: Municipio de Ensenada

PROBLEMA CENTRAL: Limitados recursos para la realización de estudios y evaluación

de los proyectos de obra pública municipal en Ensenada

MAGNITUD DEL PROBLEMA: Grave

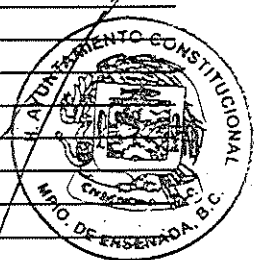
DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Existe una escasez de recursos que no permite que se supervisen las obras

de una manera adecuada, por lo cual se dificulta la correcta supervisión control y ejecución correcta de la obra

pública que se contrata.

INFORMACION ADICIONAL DEL PROBLEMA:

Si es necesario, anexar mas hojas.



DIRECCIÓN DE
INFRAESTRUCTURA

ARBOL DE PROBLEMAS

Dirección de Infraestructura

Gastos Irregulares 2021

Árbol de Problemas

Problemas Identificados

Problemas

Etapas

Del Programa

Insuficiente supervisión de obra

Se extienden los plazos de ejecución de las obras.

Observaciones por parte de los Órganos Fiscalizadores.

Limitados recursos para la realización de estudios, seguimiento, control y evaluación de los proyectos de Obra en el Municipio de Ensenada

La evaluación y seguimiento de los proyectos de obra se limitan por la escases de vehículos para la correcta supervisión

La Ausencia de personal operativo y de consultorías técnicas no responde a las necesidades operativas

Ausencia de servicios profesionales operativos y técnicos disponibles para el seguimiento y supervisión de obra pública



DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

ÁRBOL DE OBJETIVOS

Dirección de Infraestructura

Gastos Inefectivos 2021

Adi. de Objetivos

Se subsanan Observaciones por parte de los Órganos Fiscalizadores.

Se respetan los plazos de ejecución de las obras.

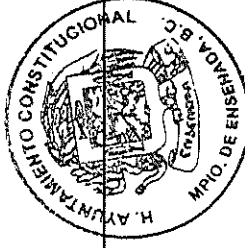
Se supervisan de manera adecuada las obras.

Contar con la suficiencia de los recursos para realizar correctamente estudios, seguimiento, control y evaluación de los proyectos de obra en el Municipio de Ensenada

Llevar a cabo evaluación y seguimiento de los proyectos de obra

Contar con el personal operativo para la correcta ejecución de los proyectos de obra pública

presencia de servicios profesionales operativos y técnicos disponibles para el seguimiento y supervisión de obra pública



DIRECCIÓN DE
INFRAESTRUCTURA

ESTRUCTURA ANALÍTICA DEL PROGRAMA

Dependencia: Dirección Infraestructura
Programa: Gastos Indirectos 2011

ESTRUCTURA ANALÍTICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

MIR

PROBLEMÁTICA

SOLUCIÓN

NIVEL

RESUMEN NARRATIVO

(Proviene del árbol del problema)

(Proviene del árbol de objetivos)

OBJETIVO

EFFECTOS

FINES

Fin

Supervision de obra ineficiente

Se supervisan de manera adecuada las obras.

Realizar estudios, evaluación y seguimiento de los proyectos de obra del Fondo de Infraestructura Social Municipal (Ramo 33)

Se extienden los Plazos de ejecución de las obras.

Se respetan los Plazos de ejecución de las obras.

Observaciones por parte de los Órganos Fiscalizadores.

Se subsanan Observaciones por parte de los Órganos Fiscalizadores.

PROBLEMA:

OBJETIVO:

Propósito

Limitados recursos para la realización de estudios, seguimiento, control y evaluación de los proyectos de Obra en el Municipio de Ensenada

Contar con la suficiencia de recursos para realizar estudios, seguimiento, control y evaluación de los proyectos de obra en el Municipio de Ensenada

P1

Contribuir en la realización de estudios, evaluación, seguimiento, control y ejecución de los proyectos de obra

CAUSAS

MEDIOS

Componentes

La evaluación y seguimiento de los proyectos de obra se limitan por la escases de recursos

Llevar a cabo evaluación y seguimiento de los proyectos de obra

P1 C1

Evaluar y dar seguimiento a los proyectos de obra

La Ausencia de personal operativo y de consultorias técnicas no responde a las necesidades operativas.

presencia de servicios profesionales operativos y tecnicos disponibles para el seguimiento y supervision de obra publica

Actividades	
P1C1A1	Contratar Servicios Profesionales para supervision de obra.



**DIRECCIÓN DE
INFRAESTRUCTURA**

MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS "APERTURA PROGRAMÁTICA"

ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL:

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL:

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL:

II- POLÍTICA SOCIAL

4- DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO DE TERRITORIO

1- SERVICIOS PÚBLICOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

RAMO: Fondo de Infraestructura Social Municipal (Ramo 33) 2021

DEPENDENCIA: Dirección de Infraestructura

UNIDAD RESPONSABLE: Dirección de Infraestructura

PROYECTO: Gastos Indirectos

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUBUESTO O HIPÓTESIS
FIN	Realizar estudios, evaluación y seguimiento de los proyectos de obra del Fondo de Infraestructura Social Municipal (Ramo 33)	Índice de Ejecución de Obra	Reportes de Avances Físicos-Financieros	Los proyectos de obra pública se ejecutan en tiempo y forma
PROPOSITO	Contribuir en la realización de estudios, evaluación, seguimiento, control y ejecución de los proyectos de obra	Índice de Ejecución del Recurso	Reportes de Avances Físicos-Financieros	Los proyectos de obra pública cuentan con seguimiento y evaluación.
COMPONENTE 1	Evaluar y dar seguimiento a los proyectos de obra	Índice de Supervisión de Obra	Bitácoras de obra	Se da seguimiento apropiado a los proyectos de obra, pues se tiene el equipo necesario para ello.
COM 1 ACT 1	Contratar Servicios Profesionales para supervisión de obra.	Índice de obra supervisada	Seguimiento a las obras públicas municipales	se cuenta con una correcta supervisión de obra pública

NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL RAMO



DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL PROGRAMA



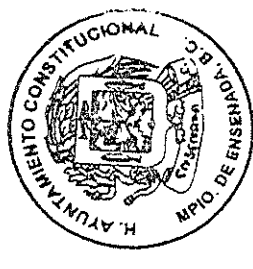
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y VIALIDAD
SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD

NIVEL	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO/FÓRMULA	CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES				METAS TRIMESTRALES				LINEA BASE					
				DESCRIPCIÓN DE LAS VARIABLES DE LA FÓRMULA	UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES	FUENTES DE DATOS DE LAS VARIABLES	TIPO DE INDICADOR	QUANTIFICACIÓN DEL INDICADOR	REVISIÓN DE MEDICIÓN	ÁREA DE ENFOQUE	FECHA DE MEDICIÓN	1ER. TRIM.	2DO. TRIM.	3ER. TRIM.	4TO. TRIM.	VALOR	NO DISPONIBLE
FN	Analizar acciones, actividades y seguimiento de los proyectos de obra para el desarrollo Social Municipal (Forma 03)	Índice de Ejecución de Obra	(Obras Ejecutadas/Obras Aprobadas)*100	Obras Aprobadas: Obras que cuentan con Oficio de Aprobación de Obras Ejecutadas; Obras concluidas que cumplen con todas las prestaciones normativas.	Día	Reportes de Avances Físico-Financieros	Creación	Eficacia	Asesistente	Actual	0%	0%	50%	50%			\$ 157,374.40
PROYECTO	Contribuir en la realización de trabajos, evaluación, seguimiento, control y ejecución de los proyectos de obra.	Índice de Ejecución del Recurso	(Recurso Programado/Recurso Ejecutado)*100	Recurso Programado: Monto total RB 2018 destinado a obra. Recurso Ejecutado: Monto en obra ejecutado para la obra.	Recurso	Reportes de Avances Físico-Financieros	Creación	Eficiencia	Asesistente	Actual	0%	0%	50%	50%			\$ 157,374.40
COMPONENTE 1	Ejecutar y dar seguimiento a los proyectos de obra	Índice de Supervisión de Obra	(Obras supervisadas/Obras aprobadas)*100	Obras Aprobadas: Obras que cuentan con Oficio de Aprobación de Obras Ejecutadas. Obras Supervisadas: Obras revisadas por los supervisores de obra.	Día	Bitácoras de obra	Creación	Eficacia	Asesistente	Trimestral	0%	0%	50%	50%			\$ 157,374.40
COMPONENTE 1	Contratar Servicios Profesionales para supervisión de obra.	Índice de obra supervisada	(Personal Inscrito necesario/Personal Contratado)*100	Personal Inscrito: Personal con personal adscrito para el buen desempeño de la Dirección. Personal Contratado: Personal necesario para la correcta ejecución de la obra pública.	Recurso	Contratos de servicios Profesionales y Avances Físico-Financieros	Creación	Eficiencia	Asesistente	Trimestral	0%	0%	50%	50%			\$ 157,374.40

NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL PROGRAMA

NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL RANEO



DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA



DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

R.	Dep.	Proq.	Resp.	Propósito	Comp.	Actividad	ID.Act.	Partida	Descripción	Solicitud de Estructura para Ejercer el Programa
Recursos Federales										
Gastos Indirectos Ejercicio 2021										
				Contribuir en la realización de estudios, evaluación y seguimiento de los proyectos de obra.						\$157,374.40
				1. Evaluar y dar Seguimiento a los Proyectos de Obra.						\$157,374.40
						1			Contratar Servicios Profesionales para supervisión de obra.	\$157,374.40
								33303	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS.	



**DIRECCIÓN DE
INFRAESTRUCTURA**



AYUNTAMIENTO DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA

FORMATO PARA SOLICITAR AUTORIZACIÓN AL AYUNTAMIENTO 2022

RAMO: 10 INFRAESTRUCTURA	DEPENDENCIA: 41- DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA	UNIDAD RESPONSABLE: 103 - DIRECCION DE INFRAESTRUTURA
--------------------------	---	---

JUSTIFICACIÓN:

SE SOLICITA LA TRANSFERENCIA DE PARTIDAS PARA EJERCER EL RECURSO DE GASTOS INDIRECTOS, DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, RAMO 33 EJERCICIO FISCAL 2021. PARA LA CORRECTA APLICACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL MISMO. LAS CUALES QUEDAN DISTRIBUIDAS DE LA FORMA SIGUIENTE:

PROGRAMA O META BENEFICIADO:

GASTOS INDIRECTOS, DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM III-2) , RAMO 33 DEL EJERCICIO FISCAL 2021

PROGRAMA O META AFECTADO:

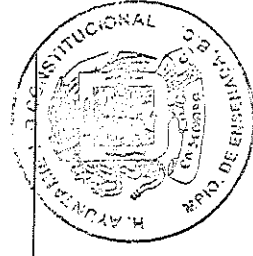
AMPLIACION DE PARTIDA:		
ESTRUCTURA PRESUPUESTAL	No. DE PARTIDA	NOMBRE
18-128-064-A135-025-01	33905	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES CIENTIFICOS Y TECNICOS
		IMPORTE
		\$ 157,374.40

CREACIÓN DE PARTIDA:		
ESTRUCTURA PRESUPUESTAL	No. DE PARTIDA	NOMBRE
		IMPORTE

TRANSFERENCIAS:

DE:		PARTIDA			A:			PRESUPUESTO		CANTIDAD A		% ACUM. DE	
R	D	P	NO.	NOMBRE	R	D	P	NO.	AUTORIZADO	TRANSFERIR	SI SE AUTORIZA	% ACUM. DE	SI SE AUTORIZA

RESPONSABLE DE LA DEPENDENCIA O PROGRAMA.



DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA



Ensenada, Baja California, a 06 de Enero 2022
Oficio número: DI/00008/22
Asunto: se anexa información.

LIC. JORGE EDURDO VEGA ZAMORA
DIRECTOR DE BIENESTAR DEL XXIV
AYUNTAMIENTO DE ENSENADA, B.C.
PRESENTE



A través de la presente reciba un cordial saludo, por este conducto me permito enviar solicitud de **Ampliación Presupuestal** de los formatos que se anexan al presente, que contienen los saldos presupuestales pendientes por ejercer del Fondo de Infraestructura Social Municipal Ramo 33 2021, para ser ejercidos en el ejercicio fiscal 2022, por un monto asignado de \$31'979,045.48 (treinta y un millones novecientos setenta y nueve mil cuarenta y cinco pesos 48/100 m.n.)

Sin otro particular particular por el momento me despido a sus órdenes.



DIRECCIÓN DE
INFRAESTRUCTURA

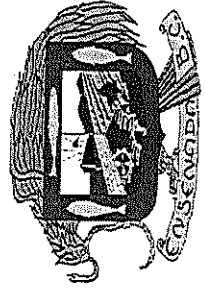
ATENTAMENTE

ARQ. JAIME FIGUEROA TENTORI
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA
XXIV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA, B.C.



C.C.P. ARCHIVO/MINUTA
ARQJFT/Elda





AYUNTAMIENTO DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA
FORMATO PARA SOLICITAR AUTORIZACION AL AYUNTAMIENTO

RAMO: INFRAESTRUCTURA	DEPENDENCIA: DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA
UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA	

JUSTIFICACIÓN:

AMPLIACION DE PARTIDAS DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL RAMO 33 PARA EJERCER EN EL PERIODO FISCAL 2022

PROGRAMA O META BENEFICIADO:
61401

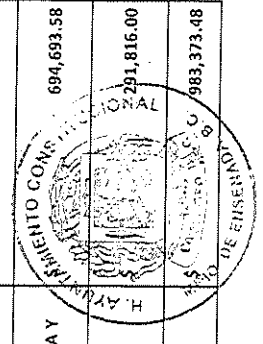
PROGRAMA O META AFECTADO:

CREACIÓN DE PARTIDAS:

ESTRUCTURA PRESUPUESTAL	No.	NOMBRE	IMPORTE
		TOTAL	

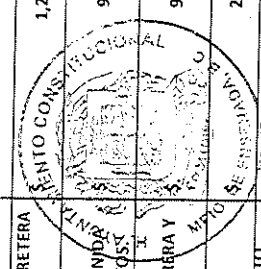
AMPLIACIÓN DE PARTIDA:

ESTRUCTURA PRESUPUESTAL	No.	NOMBRE	IMPORTE
18-122-064-A133-019-007-61401	61401	CONSTRUCCION DE RED AGUA POTABLE CALLE RODOLFO SANCHEZ TABOADA ENTRE AVENIDA ALFONSO GARCIA GONZALEZ Y AVENIDA PIPILA, DELEGACION DE MANEADERO	\$ 156,799.99
18-122-064-A133-019-001-61401	61401	AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE FRESAS, CHABACANOS, PERAS, MANZANOS EN COLONIA VISTA AL SOL II.	\$ 146,105.66
18-122-064-A133-019-004-61401	61401	PRIMERA ETAPA DE LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE CALLE SAN EMILION, COLONIA LOMAS DE SAN ANTONIO.	\$ 504,704.46
18-122-064-A133-019-005-61401	61401	CONTINUACION DE RED DE AGUA POTABLE LA CALERA, DELEGACION DEL SAUZAL.	\$ 423,918.44
18-122-064-A133-019-006-61401	61401	CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE COLONIA VISTA AL MAR	\$ 1,082,281.90
18-122-064-A133-019-011-61401	61401	CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE CALLES NAYARIT, MICHIOACAN, CHIHUAHUA, AMERICA, SONORA, NABOR MACIEL, SINALOA Y GUERRERO ENTRE CALLE BAJA CALIFORNIA Y PORFIRIO DIAZ, COLONIA LOMAS DE SAN FERNANDO	\$ 694,693.58
18-122-064-A133-019-012-61401	61401	CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE AVENIDA MIGUEL HIDALGO ENTRE CALLE FRANCISCO I. MADERO Y CALLE RODOLFO SANCHEZ TABOADA, COLONIA EX EJIDO NACIONALISTA	\$ 291,816.00
18-123-064-A133-018-006-61401	61401	CONSTRUCCION RED DE DRENAJE SANITARIO COLONIA SAN RAFAEL.	\$ 983,373.48



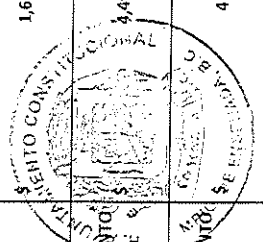
**DIRECCIÓN DE
INFRAESTRUCTURA**

18-123-064-A133-018-007-61401	61401	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO "CALLE PUNTA CABRA ENTRE CALLE PUNTA SANTA ISABEL Y CALLE PUNTA SAN CARLOS, CALLE PUNTA SAN CARLOS ENTRE CALLE PUNTA CABRA Y CALLE PUNTA SAN JUAN BAUTISTA Y CALLE PUNTA SAN JUAN BAUTISTA ENTRE CALLE PUNTA SAN CARLOS Y CALLE PUNTA EL MAR, COLONIA POPULAR 1989 TERCERA SECCION	\$	483,014.62
18-123-064-A133-018-009-61401	61401	CONSTRUCCION DRENAJE SANITARIO EN CALLE PINO ENTRE CALLE ENCINO Y AVENIDA CIPRES Y CALLE ENCINO ENTRE CALLE PINO HASTA TOPAR, COLONIA PRADERAS DEL CIPRES.	\$	62,403.02
18-123-064-A133-018-010-61401	61401	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE FRESCO ENTRE AVENIDA LAS PALMAS Y AVENIDA EUCALIPTO Y AVENIDA EUCALIPTO ENTRE CALLE FRESCO Y ENLACE 2000 Y CALLE LAS PALMAS ENTRE CALLE FRESCO Y ENLACE 2000, COLONIA LAS PALMAS.	\$	617,247.91
18-123-064-A133-018-016-61401	61401	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE SIN NOMBRE ENTRE AVENIDA REFORMA Y CALLE GENERAL ANAYA, COLONIA BRONCE	\$	573,887.98
18-123-064-A133-018-012-61401	61401	REHABILITACION DE DRENAJE PLUVIAL EN CIRCUITO DEL ARROYO, FRACCIONAMIENTO LOS ENCINOS	\$	381,061.24
18-123-064-A133-018-018-61401	61401	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE JOSE M. MORELOS, CALLE MIGUEL HIDALGO, CALLE LANDA YEE Y BLVD. EL SALITRAL, COLONIAL EL SALITRAL.	\$	630,114.90
18-124-064-A133-020-002-61401	61401	CONSTRUCCION DE ELECTRIFICACION EN PASEO DE LAS LILAS ENTRE PASEO DE LOS TULIPANES Y PASEO DE LAS GUIRNALDAS, COLONIA RAMOS.	\$	155,105.04
18-124-064-A133-020-003-61401	61401	CONSTRUCCION DE ELECTRIFICACION CALLE BAJA MAR, ENTRE CALLE CUARTA Y CALLE SEGUNDA, DELEGACION DE SAN VICENTE	\$	173,952.16
18-125-064-A133-021-004-61401	61401	CONSTRUCCION DE BANDA PERIMETRAL ESCUELA PRIMARIA BILINGUE JUAN ESCUTIA, COLONIA CAÑON BUENA VISTA	\$	216,030.13
18-126-064-A133-017-039-61401	61401	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CALLE MARTIRES DEL RIO BLANCO ENTRE CALLE CONSTITUCION Y CALLE SIN NOMBRE, COLONIA LOMA LINDA.	\$	961,005.07
18-126-064-A133-017-040-61401	61401	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON DESCARGAS DOMICILIARIAS EN CALLE CAMPESINOS ENTRE AVENIDA SAN MARTIN Y AVENIDA AGRICULTORES, COLONIA TODOS SANTOS.	\$	577,798.50
18-126-064-A133-017-043-61401	61401	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON DESCARGAS DOMICILIARIAS CALLE MORELOS ENTRE AVENIDA CHAPULTEPEC Y AVENIDA VERACRUZ, COLONIA PLAYAS DE CHAPULTEPEC	\$	57,164.50
18-126-064-A133-017-044-61401	61401	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION DE CALLE PETUNIA Y CRUCERO EN COLONIA AGUAJITO.	\$	189,011.58
18-126-064-A133-017-046-61401	61401	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION ASFALTICA AVENIDA 02 DE NOVIEMBRE, DELEGACION DE SANTO TOMAS	\$	443,123.80
18-126-064-A133-017-048-61401	61401	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN AVENIDA JOSE MARIA MORELOS ENTRE CALLE RODOLFO SANCHEZ TABOADA Y CALLE NACIONALISTA, COLONIA EX EJIDO NACIONALISTA, DELEGACION DE MANEADERO.	\$	855,432.96
18-126-064-A133-017-049-61401	61401	REHABILITACION DE PAVIMENTO ASFALTICO EN AVENIDA LAZARO CARDENAS ENTRE ARROYO Y CALLE ENEAS EN COLONIA VILLAS DEL REY II.	\$	290,205.65
18-126-064-A133-017-050-61401	61401	REHABILITACION DE PAVIMENTO ASFALTICO EN CALLE CEDRO ENTRE CALLE IGNACIO ALLENDE Y AVENIDA GARDENIA FRACCIONAMIENTO VILLAS RESIDENCIAL EL PRADO.	\$	276,527.20
18-126-064-A133-017-051-61401	61401	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN CALLE INVIERNO ENTRE CALLE SEGUNDA Y CARRETERA TRANSPENINSULAR, COLONIA LOS PINOS DELEGACION DE MANEADERO.	\$	1,200,228.05
18-126-064-A133-017-052-61401	61401	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON TOMAS Y DESCARGAS DOMICILIARIAS EN AVENIDA AGRICULTORES ENTRE CALLE CAMPESINOS Y CALLE SAN GABRIEL, COLONIA TODOS SANTOS.	\$	919,101.97
18-126-064-A133-017-001-61401	61401	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION DE LA CALLE PEÑA BLANCA ENTRE CALLE LUIS BARRERA Y CALLE FRANCISCO VARGAS GONZALEZ DE LA DELEGACION VALLE DE LA TRINIDAD.	\$	933,046.98
18-126-064-A133-017-014-61401	61401	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION DE CALLE BAHIA DEL PLAYON ENTRE CALLE PUNTA ESTRELLA Y CALLE BAHIA TORRES CANO, COLONIA POPULAR 1989 TERCERA SECCION.	\$	261,863.66
18-126-064-A133-017-017-61401	61401	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION DE CALLE SANTOS DEGOLLADOS ENTRE CALLE BENITO JUAREZ Y CALLE MIGUEL LERDO DE TEJADA, COLONIA MIXTECA, DELEGACION DE SAN ANTONIO DE LAS MINAS.	\$	247,115.44



SECCION DE OBRAS PUBLICAS

18-126-064-A133-017-021-61401	61401	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CALLE A ENTRE PROLONGACION DIAMANTE Y CALLE ENCINO, FRACCIONAMIENTO GRANJAS EL GALLO.	\$	821,976.38
18-126-064-A133-017-022-61401	61401	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION DE LA CALLE SEXTA ENTRE CALLE A Y CALLE PRINCIPAL, DELEGACION FRANCISCO ZARCO.	\$	1,146,378.19
18-126-064-A133-017-023-61401	61401	REHABILITACION DE CANCHAS DE USOS MULTIPLES EN LA DELEGACION DE ERENDIRA.	\$	202,531.96
18-126-064-A133-017-024-61401	61401	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN CRUCERO CALLE EL MIRADOR ENTRE EL BLVD. ENLACE 2000 Y CALLE CAPRI COLONIA VILLAS DEL REY 2	\$	96,751.23
18-126-064-A133-017-025-61401	61401	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN CRUCERO CALLE MEXICO Y CORTEZ.	\$	182,408.82
18-126-064-A133-017-027-61401	61401	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION AV. REFORMA Y CALLE EMILIANO ZAPATA, COL. ESCRITORES.	\$	239,050.79
18-126-064-A133-017-029-61401	61401	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN CRUCERO AV. REFORMA Y AV. CALZADA DE LAS AGUILAS.	\$	417,387.93
18-126-064-A133-017-032-61401	61401	REHABILITACION DE UNIDAD DEPORTIVA LA MISION	\$	305,195.94
18-126-064-A133-017-033-61401	61401	REHABILITACION DE PAVIMENTO PROLONGACION ZERTUCHE ENTRE CALZADA LAZARO CARDENAS Y CALLE JOSE ANTONIO ALZATE, COLONIA PORTICOS DEL MAR	\$	568,250.67
18-126-064-A133-017-034-61401	61401	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION AVENIDA GENERAL MANUEL AVILA CAMACHO ENTRE PROLONGACION ZERTUCHE Y PRIVADA LAS FLORES, COLONIA EL CIPRES	\$	383,078.51
18-126-064-A133-017-036-61401	61401	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CALLE SINALOA, COLONIA PRO HOGAR	\$	210,000.00
18-126-064-A133-017-037-61401	61401	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON TOMAS Y DESCARGAS DOMICILIARIAS CALLE CEDRO ENTRE AVENIDA ARAUCARIA Y BOULEVARD DAVID SOKOLOV, LOMITAS II	\$	336,229.28
18-126-064-A133-017-002-61401	61401	CONSTRUCCION DE PARQUE PÚBLICO CALLE DANIEL LOPEZ FLORES, COLONIA VICTORIA	\$	461,557.08
18-126-064-A133-017-003-61401	61401	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CALLE PRESA JOSE MARIA MORELOS ENTRE CALLE IGNACIO ALLENDE Y CALLE EMILIO LOPEZ ZAMORA, COLONIA BALCONES DE LA PRESA	\$	429,341.47
18-126-064-A133-017-004-61401	61401	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CALLE EBANO ENTRE CALLE DE LOS MAQUINISTAS Y CALLE ESMERALDA Y CALLE ESMERALDA ENTRE AVENIDA EBANO Y AVENIDA TRUENO, COLONIA MORELOS	\$	292,498.68
18-126-064-A133-017-005-61401	61401	PRIMERA ETAPA DE PAVIMENTACION CALLE PUNTA CHINA ENTRE AVENIDA CABO COLONET Y AVENIDA CABO SAN LUCAS, COLONIA POPULAR 1989 SEGUNDA SECCION	\$	386,950.38
18-126-064-A133-017-007-61401	61401	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CALLE OCTAVA ENTRE AVENIDA PAPTZIN Y AVENIDA CHIMALPOPOCA, COLONIA TERRITORIO SUR	\$	1,287,113.18
18-126-064-A133-017-008-61401	61401	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CALLE EL MIRADOR ENTRE CALLE AMERICA Y CALLE 12 DE MARZO, COLONIA SEXTO AYUNTAMIENTO	\$	1,094,465.76
18-126-064-A133-017-009-61401	61401	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CALLE PRIVADA KENEDY ENTRE AVENIDA AMBAR HASTA TOPAR, COLONIA SECCION PRIMERA	\$	337,761.50
18-126-064-A133-017-010-61401	61401	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CALLE GENERAL VICENTE GUERRERO ENTRE CALLE H Y CALLE G, EX EJIDO RUIZ CORTINEZ	\$	251,258.77
18-126-064-A133-017-012-61401	61401	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CALLE PUNTA GUADALUPE ENTRE AVENIDA ISLA ANGEL DE LA GUARDA Y CALLE BAHIA TORRES CANO, COLONIA POPULAR 1989	\$	411,781.35
18-126-064-A133-017-053-61401	61401	CONTINUACION DE PAVIMENTACION CALLE PRIMERA ENTRE CALLE N Y CALLE K, COLONIA POPULAR 2	\$	83,835.05
18-126-064-A133-017-054-61401	61401	REHABILITACION DE VIALIDADES A BASE DE CARPETA ASFALTICA MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE RECICLADO EN CALIENTE EN CALZADA DE LAS AGUILAS, DESDE CALLE QUINTA HASTA AV. MEXICO Y DE AV. MEXICO HASTA AV. REFORMA. (BACHEO Y REENCARPETADO CON EXTENDEDORES)	\$	1,636,276.61
18-126-064-A133-017-054-61401	61401	REHABILITACION DE VIALIDADES A BASE DE CARPETA ASFALTICA MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE RECICLADO EN CALIENTE EN CALZADA DE LAS AGUILAS, DESDE CALLE QUINTA HASTA AV. MEXICO Y DE AV. MEXICO HASTA AV. REFORMA. (SUMINISTRO DE MEZCLA ASFALTICA)	\$	4,493,781.20
18-126-064-A133-017-054-61401	61401	REHABILITACION DE VIALIDADES A BASE DE CARPETA ASFALTICA MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE RECICLADO EN CALIENTE EN CALZADA DE LAS AGUILAS, DESDE CALLE QUINTA HASTA AV. MEXICO Y DE AV. MEXICO HASTA AV. REFORMA. (SUMINISTRO DE EMULSION)	\$	415,048.88
18-126-064-A133-017-056-61401	61401	REHABILITACION DE VIALIDADES MEDIANTE BACHEO PUNTUAL CON MEZCLA ASFALTICA EN DIFERENTES PUNTOS DE LA CIUDAD	\$	700,000.00



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
ESTADO DE MEXICO

\$ 31,979,045.48

TRANSFERENCIAS:

DE:

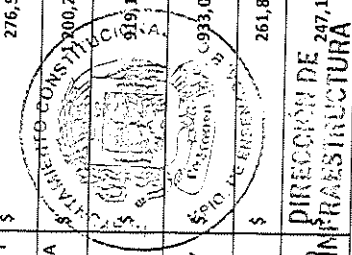
NO.	PARTIDA	NOMBRE	A:	NO.	PARTIDA	NOMBRE	PRESUPUESTO AUTORIZADO	CANTIDAD A TRANSFERIR	% ACUM. DE SI SE AUTORIZA

ARQ. JAIMÉ FIGUEROA TENTORI
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA



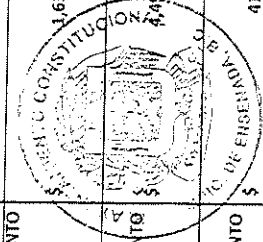
DIRECCIÓN DE
INFRAESTRUCTURA

61401	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO "CALLE PUNTA CABRA ENTRE CALLE PUNTA SANTA ISABEL Y CALLE PUNTA SAN CARLOS, CALLE PUNTA SAN CARLOS ENTRE CALLE PUNTA CABRA Y CALLE PUNTA SAN JUAN BAUTISTA Y CALLE PUNTA SAN JUAN BAUTISTA ENTRE CALLE PUNTA SAN CARLOS Y CALLE PUNTA EL MAR, COLONIA POPULAR 1989 TERCERA SECCION	\$	483,014.62
61401	CONSTRUCCION DRENAJE SANITARIO EN CALLE PINO ENTRE CALLE ENCINO Y AVENIDA CIPRES Y CALLE ENCINO ENTRE CALLE PINO HASTA TOPAR, COLONIA PRADERAS DEL CIPRES.	\$	62,403.02
61401	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE FRESNO ENTRE AVENIDA LAS PALMAS Y AVENIDA EUCAUPTO Y AVENIDA EUCAUPTO ENTRE CALLE FRESNO Y ENLACE 2000 Y CALLE LAS PALMAS ENTRE CALLE FRESNO Y ENLACE 2000, COLONIA LAS PALMAS.	\$	617,247.91
61401	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE SIN NOMBRE ENTRE AVENIDA REFORMA Y CALLE GENERAL ANAYA, COLONIA BRONCE	\$	573,887.98
61401	REHABILITACION DE DRENAJE PLUVIAL EN CIRCUITO DEL ARROYO, FRACCIONAMIENTO LOS ENCINOS	\$	381,061.24
61401	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE JOSE M. MORELOS, CALLE MIGUEL HIDALGO, CALLE LANDA YEE Y BLVD. EL SALITRAL, COLONIAL EL SALITRAL.	\$	630,114.90
61401	CONSTRUCCION DE ELECTRIFICACION EN PASEO DE LAS LIAS ENTRE PASEO DE LOS TUIPANES Y PASEO DE LAS GUIRNALDAS, COLONIA RAMOS.	\$	155,105.04
61401	CONSTRUCCION DE ELECTRIFICACION CALLE BAJA MAR, ENTRE CALLE CUARTA Y CALLE SEGUNDA, DELEGACION DE SAN VICENTE	\$	173,952.16
61401	CONSTRUCCION DE BARRA PERIMETRAL ESCUELA PRIMARIA BILINGUE JUAN ESCUTIA, COLONIA CAÑON BUENA VISTA	\$	216,030.13
61401	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CALLE MARTIRES DEL RIO BLANCO ENTRE CALLE CONSTITUCION Y CALLE SIN NOMBRE, COLONIA LOMA LINDA.	\$	961,005.07
61401	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON DESCARGAS DOMICILIARIAS EN CALLE CAMPESINOS ENTRE AVENIDA SAN MARTIN Y AVENIDA AGRICULTORES, COLONIA TODOS SANTOS.	\$	577,798.50
61401	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON DESCARGAS DOMICILIARIAS CALLE MORELOS ENTRE AVENIDA CHAPULTEPEC Y AVENIDA VERACRUZ, COLONIA PLAYAS DE CHAPULTEPEC	\$	57,164.50
61401	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION DE CALLE PETUNIA Y CRUCERO EN COLONIA AGUAJITO.	\$	189,011.58
61401	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION ASFALTICA AVENIDA 02 DE NOVIEMBRE, DELEGACION DE SANTO TOMAS	\$	443,123.80
61401	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN AVENIDA JOSE MARIA MORELOS ENTRE CALLE RODOLFO SANCHEZ TABOADA Y CALLE NACIONALISTA, COLONIA EX EJIDO NACIONALISTA, DELEGACION DE MANADERO.	\$	855,432.96
61401	REHABILITACION DE PAVIMENTO ASFALTICO EN AVENIDA LAZARO CARDENAS ENTRE ARROYO Y CALLE ENEAS EN COLONIA VILLAS DEL REY II.	\$	290,205.65
61401	REHABILITACION DE PAVIMENTO ASFALTICO EN CALLE CEDRO ENTRE CALLE IGNACIO ALLENDE Y AVENIDA GARDENIA FRACCIONAMIENTO VILLAS RESIDENCIAL EL PRADO.	\$	276,527.20
61401	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN CALLE INVIERNO ENTRE CALLE SEGUNDA Y CARRETERA TRANSPENINSULAR, COLONIA LOS PINOS DELEGACION DE MANADERO.	\$	1,200,228.05
61401	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON TOMAS Y DESCARGAS DOMICILIARIAS EN AVENIDA AGRICULTORES ENTRE CALLE CAMPESINOS Y CALLE SAN GABRIEL, COLONIA TODOS SANTOS.	\$	919,101.97
61401	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION DE LA CALLE PEÑA BLANCA ENTRE CALLE LUIS BARRERA Y CALLE FRANCISCO VARGAS GONZALEZ DE LA DELEGACION VALLE DE LA TRINIDAD.	\$	933,046.98
61401	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION DE CALLE BAHIA DEL PLAYON ENTRE CALLE PUNTA ESTRELLA Y CALLE BAHIA TORRES CANO, COLONIA POPULAR 1989 TERCERA SECCION.	\$	261,863.66
61401	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION DE CALLE SANTOS DEODILADOS ENTRE CALLE BENITO JUAREZ Y CALLE MIGUEL LERDO DE TEJADA, COLONIA MIXTECA, DELEGACION DE SAN ANTONIO DE LAS MINAS.	\$	247,115.44



DIRECCIÓN DE
INFRAESTRUCTURA

61401	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CALLE A ENTRE PROLONGACION DIAMANTE Y CALLE ENCINO, FRACCIONAMIENTO GRANIAS EL GALLO.	\$	821,976.38
61401	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION DE LA CALLE SEXTA ENTRE CALLE A Y CALLE PRINCIPAL, DELEGACION FRANCISCO ZARCO.	\$	1,146,378.19
61401	REHABILITACION DE CANCHAS DE USOS MÚLTIPLES EN LA DELEGACION DE ERENDIRA.	\$	202,531.96
61401	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN CRUCERO CALLE EL MIRADOR ENTRE EL BLVD. ENLACE 2000 Y CALLE CAPRI COLONIA VILLAS DEL REY 2	\$	96,751.23
61401	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN CRUCERO CALLE MEXICO Y CORTEZ.	\$	182,408.82
61401	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION AV. REFORMA Y CALLE EMILIANO ZAPATA, COL. ESCRITORES.	\$	239,050.79
61401	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN CRUCERO AVE. REFORMA Y AV. CALZADA DE LAS AGUILAS.	\$	417,387.93
61401	REHABILITACION DE UNIDAD DEPORTIVA LA MISION	\$	305,195.94
61401	REHABILITACION DE PAVIMENTO PROLONGACION ZERTUCHE ENTRE CALZADA LAZARO CARDENAS Y CALLE JOSE ANTONIO ALZATE, COLONIA PORTICOS DEL MAR	\$	568,250.67
61401	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION AVENIDA GENERAL MANUEL AVILA CAMACHO ENTRE PROLONGACION ZERTUCHE Y PRIVADA LAS FLORES, COLONIA EL CIPRES	\$	383,078.51
61401	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CALLE SINALOA, COLONIA PRO HOGAR	\$	210,000.00
61401	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON TOMAS Y DESCARGAS DOMICILIARIAS CALLE CEDRO ENTRE AVENIDA ARAUCARIA Y BOULEVARD DAVID SOKOLOV, LOMITAS II	\$	336,229.28
61401	CONSTRUCCION DE PARQUE PÚBLICO CALLE DANIEL LOPEZ FLORES, COLONIA VICTORIA	\$	461,557.08
61401	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CALLE PRESA JOSE MARIA MORELOS ENTRE CALLE IGNACIO ALLENDE Y CALLE EMILIO LOPEZ ZAMORA, COLONIA BALCONES DE LA PRESA	\$	429,341.47
61401	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CALLE EBANO ENTRE CALLE DE LOS MAQUINISTAS Y CALLE ESMERALDA Y CALLE ESMERALDA ENTRE AVENIDA EBANO Y AVENIDA TRUENO, COLONIA MORELOS	\$	292,498.68
61401	PRIMERA ETAPA DE PAVIMENTACION CALLE PUNTA CHINA ENTRE AVENIDA CABO COLONET Y AVENIDA CABO SAN LUCAS, COLONIA POPULAR 1989 SEGUNDA SECCION	\$	386,950.38
61401	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CALLE OCTAVA ENTRE AVENIDA PAPTATZIN Y AVENIDA CHIMALPOCOCA, COLONIA TERRITORIO SUR	\$	1,287,113.18
61401	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CALLE EL MIRADOR ENTRE CALLE AMERICA Y CALLE 12 DE MARZO, COLONIA SEXTO AYUNTAMIENTO	\$	1,094,465.76
61401	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CALLE PRIVADA KENEDY ENTRE AVENIDA AMBAR HASTA TOPAR, COLONIA SECCION PRIMERA	\$	337,761.50
61401	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CALLE GENERAL VICENTE GUERRERO ENTRE CALLE H Y CALLE G, EX EJIDO RUIZ CORTINEZ	\$	251,258.77
61401	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CALLE PUNTA GUADALUPE ENTRE AVENIDA ISLA ANGEL DE LA GUARDA Y CALLE BAHIA TORRES CANO, COLONIA POPULAR 1989	\$	411,781.35
61401	CONTINUACION DE PAVIMENTACION CALLE PRIMERA ENTRE CALLE N Y CALLE K, COLONIA POPULAR 2	\$	83,835.05
61401	REHABILITACION DE VIALIDADES A BASE DE CARPETA ASFÁLTICA MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE RECICLADO EN CALIENTE EN CALZADA DE LAS ÁGUILAS, DESDE CALLE QUINTA HASTA AV. MÉXICO Y DE AV. MÉXICO HASTA AV. REFORMA. (BACHEO Y REENCARPETADO CON EXTENDEDEDORA)	\$	1,636,276.61
61401	REHABILITACION DE VIALIDADES A BASE DE CARPETA ASFÁLTICA MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE RECICLADO EN CALIENTE EN CALZADA DE LAS ÁGUILAS, DESDE CALLE QUINTA HASTA AV. MÉXICO Y DE AV. MÉXICO HASTA AV. REFORMA. (SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA)	\$	4,493,781.20
61401	REHABILITACION DE VIALIDADES A BASE DE CARPETA ASFÁLTICA MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE RECICLADO EN CALIENTE EN CALZADA DE LAS ÁGUILAS, DESDE CALLE QUINTA HASTA AV. MÉXICO Y DE AV. MÉXICO HASTA AV. REFORMA. (SUMINISTRO DE EMULSIÓN)	\$	415,048.88
61401	REHABILITACION DE VIALIDADES MEDIANTE BACHEO PUNTUAL CON MEZCLA ASFÁLTICA EN DIFERENTES PUNTOS DE LA CIUDAD	\$	000,000.00



SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADO DE MORELOS
SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

\$ 31,979,045.48

TRANSFERENCIAS:

DE:		A:		PARTIDA		PRESUPUESTO AUTORIZADO	CANTIDAD A TRANSFERIR	% ACUM. DE SI SE AUTORIZA
NO.	NOMBRE	NO.	NOMBRE	NO.	NOMBRE			



ARQ. JAIME FIGUEROA TENTORI
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA

DIRECCIÓN DE
INFRAESTRUCTURA



Si es necesario, anexar mas hojas.

Además de lo anterior es importante señalar que la aplicación de los recursos es de vital importancia para el cumplimiento de las metas de desarrollo del municipio, para así beneficiar a la población con obras de calidad, mediante un proceso transparente y participativo con los que se regirá el presente programa

INFORMACION ADICIONAL DEL PROBLEMA:

Se requiere inversión constante y focalizada en las Zonas de Atención Prioritaria del Municipio de Ensenada, para abatir el rezago que impera en dichas zonas con un especial enfoque en materia de agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, electrificación, infraestructura básica del sector educativo, infraestructura del sector salud, mejoramiento de vivienda y urbanización

DEFINICION DEL PROBLEMA:

MAGNITUD DEL PROBLEMA: Grave

PROBLEMA CENTRAL: El Municipio de Ensenada requiere disminuir la pobreza en las Zonas de Atención Prioritaria tanto de la zona rural como de la zona urbana de la región

POBLACION O AREA DE ENFOQUE:

Municipio de Ensenada

PARTICIPANTES (Nombre completo y puesto):
Arg. Jaime Figueroa Tentori Director de Infraestructura
Ing. Javier Vera Delgado Subdirector de Infraestructura
Jose Nuñez Mancillas Encargado Administrativo

FECHA DE ELABORACION: 07 de Enero de 2022

DEPENDENCIA O ENTIDAD: Dirección de Infraestructura

DEFINICION DEL PROBLEMA

ÁRBOL DE PROBLEMAS

Dependencia o Entidad

Dirección de Infraestructura

PROGRAMA

Raíz General 33

ETAPAS

ÁRBOL DE PROBLEMAS

NO PROGRAMAS

La población de las zonas marginadas es indiferente ante la inatención

Existe un rezago considerable en las zonas marginadas

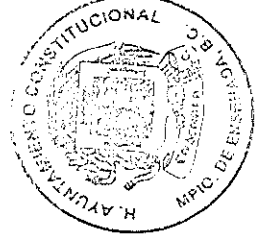
El Municipio de Ensenada cuenta con altos índices de pobreza

Existe abandono en la población de las zonas marginadas

Existe una necesidad urgente de aplicación de recursos de obra pública en el municipio

La participación de la población en las zonas marginadas es limitada

El desarrollo del municipio de Ensenada no ha sido equitativo



DIRECCIÓN DE
INFRAESTRUCTURA

ÁRBOL DE OBJETIVOS

Dependencia o Entidad

Dirección de Infraestructura

PROGRAMA: Ramo General 33

ETAPAS/FASES:

ÁRBOL DE OBJETIVOS

NO PROGRAMAS:

La población de las zonas marginadas está atenta a los procesos de obra pública municipal

Se abate constantemente el rezago de las zonas de atención prioritarias del Municipio

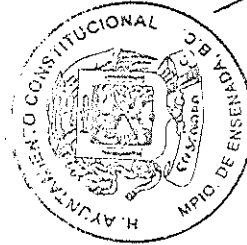
Disminución de condiciones de pobreza en el Municipio de Ensenada

No existe el abandono en el Municipio de Ensenada

Aplicación correcta y oportuna de recursos de obra pública en el municipio

La población de las zonas marginadas participa en los procesos de obra

Los recursos son aplicados en Zonas de Atención Prioritarias, fomentando el desarrollo equitativo del municipio.



DIRECCIÓN DE
INFRAESTRUCTURA

ESTRUCTURA ANALÍTICA DEL PROGRAMA

Dependencia : Dirección de Infraestructura

Programa: Ramo General 33 2021

ESTRUCTURA ANALÍTICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MIR
--	-----

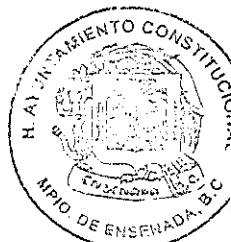
PROBLEMÁTICA (Proviene del árbol del problema)	SOLUCIÓN (Proviene del árbol de objetivos)	NIVEL	RESUMEN NARRATIVO OBJETIVO
---	---	-------	-------------------------------

EFFECTOS	FINES	Fin	
Existe un rezago considerable en las zonas marginadas	Se abate constantemente el rezago de las zonas de atención prioritarias del Municipio	F1	La población de Ensenada contará con un menor rezago de obra pública municipal
La población de las zonas marginadas es indiferente ante la inatención	La población de las zonas marginadas está atenta a los procesos de obra pública municipal		

PROBLEMA:	OBJETIVO:	Propósito	
El Municipio de Ensenada cuenta con altos índices de pobreza	Disminución de condiciones de pobreza en el Municipio de Ensenada	P1	El municipio disminuirá las condiciones de pobreza en el municipio de Ensenada

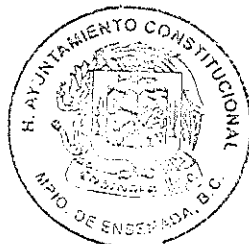
CAUSAS	MEDIOS	Componentes	
Existe abandono en la población de las zonas marginadas	No existe el abandono en el Municipio de Ensenada		
Existe una necesidad urgente de aplicación de recursos de obra pública en el municipio	Aplicación correcta y oportuna de recursos de obra pública en el municipio		
La participación de la población en las zonas marginadas es limitada	La población de las zonas marginadas participa en los procesos de obra		
El desarrollo del municipio de Ensenada no ha sido equitativo	Los recursos son aplicados en Zonas de Atención Prioritarias, fomentando el		

C1	Aplicar los recursos de Agua Potable de obra pública municipal de manera eficiente
C2	Aplicar los recursos de Drenaje y Letrinas de obra pública municipal de manera eficiente
C3	Aplicar los recursos de Electrificación Rural y de Colonias Pobres de obra pública municipal de manera eficiente
C4	Aplicar los recursos de Infraestructura Básica del Sector Educativo de obra pública municipal de manera eficiente
C5	Aplicar los recursos de Urbanización de obra pública municipal de manera eficiente
Actividades	
P1C1A1	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE CALLE RODOLFO SANCHEZ TABOADA ENTRE AVENIDA ALFONSO GARCIA GONZALEZ Y AVENIDA PIPILA, DELEGACION DE MANEADERO."
P1C1A2	Realizar Obra "AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE FRESAS, CHABACANOS, PERAS, MANZANOS EN COLONIA VISTA AL SOL II."
P1C1A3	Realizar Obra "PRIMERA ETAPA DE LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE CALLE SAN EMILION, COLONIA LOMAS DE SAN ANTONIO."
P1C1A4	Realizar Obra "CONTINUACION DE RED DE AGUA POTABLE LA CALERA, DELEGACION DEL SAUZAL"
P1C1A5	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE COLONIA VISTA AL MAR"
P1C1A6	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE CALLES NAYARIT, MICHOCAN, CHIHUAHUA, AMERICA, SONORA, NABOR MACIEL, SINALOA Y GUERRERO ENTRE CALLE BAJA CALIFORNIA Y PORFIRIO DIAZ, COLONIA LOMAS DE SAN FERNANDO"
P1C1A7	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE RED AGUA POTABLE AVENIDA MIGUEL HIDALGO ENTRE CALLE FRANCISCO I. MADERO Y CALLE RODOLFO SANCHEZ TABOADA, COLONIA EX EJIDO NACIONALISTA"
P1C2A1	Realizar Obra "CONSTRUCCION RED DE DRENAJE SANITARIO COLONIA SAN RAFAEL"
P1C2A2	Realizar Obra "REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE PUNTA CABRA ENTRE CALLE PUNTA SANTA ISABEL Y CALLE PUNTA SAN CARLOS, CALLE PUNTA SAN CARLOS ENTRE CALLE PUNTA CABRA Y CALLE PUNTA SAN JUAN BAUTISTA Y CALLE PUNTA SAN JUAN BAUTISTA ENTRE CALLE PUNTA SAN CARLOS Y CALLE PUNTA EL MAR, COLONIA POPULAR 1989 TERCERA SECCION"
P1C2A3	Realizar Obra "CONSTRUCCION DRENAJE SANITARIO EN CALLE PINO ENTRE CALLE ENCINO Y AVENIDA CIPRES Y CALLE ENCINO ENTRE CALLE PINO HASTA TOPAR, COLONIA PRADERAS DEL CIPRES."
P1C2A4	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE FRESNO ENTRE AVENIDA LAS PALMAS Y AVENIDA EUCAUPTO Y AVENIDA EUCAUPTO ENTRE CALLE FRESNO Y ENLACE 2000 Y CALLE LAS PALMAS ENTRE CALLE FRESNO Y ENLACE 2000, COLONIA LAS PALMAS."
P1C2A5	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE SIN NOMBRE ENTRE AVENIDA REFORMA Y CALLE GENERAL ANAYA, COLONIA BRONCE"
P1C2A6	Realizar Obra "REHABILITACION DE DRENAJE PLUVIAL EN CIRCUITO DEL ARROYO, FRACCIONAMIENTO LOS ENCINOS"



DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

P1C2A7	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE JOSE M. MORELOS, CALLE MIGUEL HIDALGO, CALLE LANDA YEE Y BLVD. EL SALITRAL, COLONIA EL SALITRAL."
P1C3A1	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE ELECTRIFICACION EN PASEO DE LAS LILAS ENTRE PASEO DE LOS TULIPANES Y PASEO DE LAS GUIRNALDAS, COLONIA RAMOS."
P1C3A2	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE ELECTRIFICACION CALLE BAJA MAR, ENTRE CALLE CUARTA Y CALLE SEGUNDA, DELEGACION DE SAN VICENTE "
P1C4A1	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE BARRA PERIMETRAL ESCUELA PRIMARIA BILINGUE JUAN ESCUTIA, COLONIA CAÑON BUENA VISTA"
P1C5A1	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CALLE MARTIRES DEL RIO BLANCO ENTRE CALLE CONSTITUCION Y CALLE SIN NOMBRE, COLONIA LOMA LINDA."
P1C5A2	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON DESCARGAS DOMICILIARIAS EN CALLE CAMPESINOS ENTRE AVENIDA SAN MARTIN Y AVENIDA AGRICULTORES, COLONIA TODOS SANTOS."
P1C5A3	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON DESCARGAS DOMICILIARIAS CALLE MORELOS ENTRE AVENIDA CHAPULTEPEC Y AVENIDA VERACRUZ, COLONIA PLAYAS DE CHAPULTEPEC "
P1C5A4	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION DE CALLE PETUNIA Y CRUCERO EN COLONIA AGUAJITO."
P1C5A5	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION ASFALTICA AVENIDA 02 DE NOVIEMBRE, DELEGACION DE SANTO TOMAS"
P1C5A6	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN AVENIDA JOSE MARIA MORELOS ENTRE CALLE RODOLFO SANCHEZ TABOADA Y CALLE NACIONALISTA, COLONIA EX EJIDO NACIONALISTA, DELEGACION DE MANEADERO."
P1C5A7	Realizar Obra "REHABILITACION DE PAVIMENTO ASFALTICO EN AVENIDA LAZARO CARDENAS ENTRE ARROYO Y CALLE ENEAS EN COLONIA VILLAS DEL REY II."
P1C5A8	Realizar Obra "REHABILITACION DE PAVIMENTO ASFALTICO EN CALLE CEDRO ENTRE CALLE IGNACIO ALLENDE Y AVENIDA GARDENIA FRACCIONAMIENTO VILLAS RESIDENCIAL EL PRADO."
P1C5A9	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN CALLE INVIERNO ENTRE CALLE SEGUNDA Y CARRETERA TRANSPENINSULAR, COLONIA LOS PINOS DELEGACION DE MANEADERO. "
P1C5A10	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON TOMAS Y DESCARGAS DOMICILIARIAS EN AVENIDA AGRICULTORES ENTRE CALLE CAMPESINOS Y CALLE SAN GABRIEL, COLONIA TODOS SANTOS."
P1C5A11	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION DE LA CALLE PEÑA BLANCA ENTRE CALLE LUIS BARRERA Y CALLE FRANCISCO VARGAS GONZALEZ DE LA DELEGACION VALLE DE LA TRINIDAD."
P1C5A12	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION DE CALLE BAHIA DEL PLAYON ENTRE CALLE PUNTA ESTRELLA Y CALLE BAHIA TORRES CANO, COLONIA POPULAR 1989 TERCERA SECCION. "
P1C5A13	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION DE CALLE SANTOS DEGOLLADOS ENTRE CALLE BENITO JUAREZ Y CALLE MIGUEL LERDO DE TEJADA, COLONIA MIXTECA, DELEGACION DE SAN ANTONIO DE LAS MINAS."
P1C5A14	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CALLE A ENTRE PROLONGACION DIAMANTE Y CALLE ENCINO, FRACCIONAMIENTO GRANJAS EL GALLO. "
P1C5A15	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION DE LA CALLE SEXTA ENTRE CALLE A Y CALLE PRINCIPAL, DELEGACION FRANCISCO ZARCO."
P1C5A16	Realizar Obra "REHABILITACION DE CANCHAS DE USOS MULTIPLES EN LA DELEGACION DE ERENDIRA. "
P1C5A17	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN CRUCERO CALLE EL MIRADOR ENTRE EL BLVD. ENLACE 2000 Y CALLE CAPRI COLONIA VILLAS DEL REY 2"
P1C5A18	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN CRUCERO CALLE MEXICO Y CORTEZ"
P1C5A19	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN CRUCERO AV. REFORMA Y CALLE EMILIANO ZAPATA, COL. ESCRITORES."
P1C5A20	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN CRUCERO AVE. REFORMA Y AV. CALZADA DE LAS AGUILAS."
P1C5A21	Realizar Obra "REHABILITACION DE UNIDAD DEPORTIVA LA MISION "
P1C5A22	Realizar Obra "REHABILITACION DE PAVIMENTO PROLONGACION ZERTUCHE ENTRE CALZADA LAZARO CARDENAS Y CALLE JOSE ANTONIO ALZATE, COLONIA PORTICOS DEL MAR"
P1C5A23	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION AVENIDA GENERAL MANUEL AVILA CAMACHO ENTRE PROLONGACION ZERTUCHE Y PRIVADA LAS FLORES, COLONIA EL CIPRES"
P1C5A24	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CALLE SINALOA, COLONIA PRO HOGAR"
P1C5A25	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON TOMAS Y DESCARGAS DOMICILIARIAS CALLE CEDRO ENTRE AVENIDA ARAUCARIA Y BOULEVARD DAVID SOKOLOV, LOMITAS II"
P1C5A26	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PARQUE PUBLICO CALLE DANIEL LOPEZ FLORES, COLONIA VICTORIA"
P1C5A27	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CALLE PRESA JOSE MARIA MORELOS ENTRE CALLE IGNACIO ALLENDE Y CALLE EMILIO LOPEZ ZAMORA, COLONIA BALCONES DE LA PRESA"
P1C5A28	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CALLE EBANO ENTRE CALLE DE LOS MAQUINISTAS Y CALLE ESMERALDA Y CALLE ESMERALDA ENTRE AVENIDA EBANO Y AVENIDA TRUENO, COLONIA MORELOS"
P1C5A29	Realizar Obra "PRIMERA ETAPA DE PAVIMENTACION CALLE PUNTA CHINA ENTRE AVENIDA CABO COLONET Y AVENIDA CABO SAN LUCAS, COLONIA POPULAR 1989 SEGUNDA SECCION "
P1C5A30	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CALLE OCTAVA ENTRE AVENIDA PAPATZIN Y AVENIDA CHIMALPOPOCA, COLONIA TERRITORIO SUR"
P1C5A31	Realizar Ob "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CALLE EL MIRADOR ENTRE CALLE AMERICA Y CALLE 12 DE MARZO, COLONIA SEXTO AYUNTAMIENTO"
P1C5A32	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CALLE PRIVADA KENEDY ENTRE AVENIDA AMBAR HASTA TOPAR, COLONIA SECCION PRIMERA"



DIRECCION DE
INFRAESTRUCTURA

P1C5A33	Realizar Obra"CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CALLE GENERAL VICENTE GUERRERO ENTRE CALLE H Y CALLE G, EX EJIDO RUIZ CORTINEZ"
P1C5A34	Realizar Obra"CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CALLE PUNTA GUADALUPE ENTRE AVENIDA ISLA ANGEL DE LA GUARDA Y CALLE BAHIA TORRES CANO, COLONIA POPULAR 1989"
P1C5A35	Realizar Obra"CONTINUACION DE PAVIMENTACION CALLE PRIMERA ENTRE CALLE N Y CALLE K, COLONIA POPULAR 2"
P1C5A36	Realizar Obra"REHABILITACION DE VIALIDADES A BASE DE CARPETA ASFALTICA MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE RECICLADO EN CALIENTE EN CALZADA DE LAS AGUILAS DESDE CALLE QUINTA HASTA AV. MEXICO Y DE AV. MEXICO HASTA AV. REFORMA (BACHEO Y REENCARPETADO CON EXTENDEDORA)."
P1C5A37	Realizar Obra"REHABILITACION DE VIALIDADES A BASE DE CARPETA ASFALTICA MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE RECICLADO EN CALIENTE EN CALZADA DE LAS AGUILAS DESDE CALLE QUINTA HASTA AV. MEXICO Y DE AV. MEXICO HASTA AV. REFORMA (SUMINISTRO DE MEZCLA ASFALTICA)"
P1C5A38	Realizar Obra"REHABILITACION DE VIALIDADES A BASE DE CARPETA ASFALTICA MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE RECICLADO EN CALIENTE EN CALZADA DE LAS AGUILAS DESDE CALLE QUINTA HASTA AV. MEXICO Y DE AV. MEXICO HASTA AV. REFORMA (SUMINISTRO DE EMULSION)"
P1C5A39	Realizar Obra"REHABILITACION DE VIALIDADES MEDIANTE BACHEO PUNTUAL CON MEZCLA ASFALTICA EN DIFERENTES PUNTOS DE LA CIUDAD"



DIRECCIÓN DE
INFRAESTRUCTURA

[Handwritten signature]

MATRÍZ DE INDICADORES DE RESULTADOS "APERTURA PROGRAMÁTICA"

ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL:
ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL:
ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL:

III ECONOMÍA

4 DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO

1 SERVICIOS PÚBLICOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Ramo General 33

DEPENDENCIA: Dirección de Infraestructura

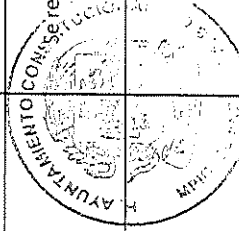
RESUMEN NARRATIVO

UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA

PROYECTO: GENERAR UNA EFICIENTE APLICACIÓN CON LOS RECURSOS DEL FISM

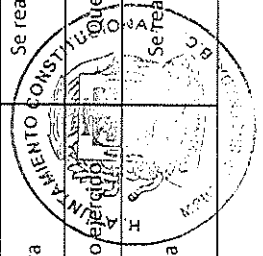
SUPUESTO O HIPÓTESIS

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO O HIPÓTESIS
FIN	La población de Ensenada contará con un menor rezago de obra pública municipal	Índice de Rezago	Avances Físicos/Financieros de las Obras	Que se concluyan la totalidad de las obras aprobadas
POSITIVO	El municipio disminuirá las condiciones de pobreza en el municipio de Ensenada	Índice de Obra	Avances Físicos/Financieros de las Obras	Que se brinde mayor acceso a los servicios básicos en las comunidades de mayor rezago social
INTE 1	Aplicar los recursos de Agua Potable (APO) de obra pública municipal de manera eficiente	Índice de aplicación de Recurso	Recurso aprobado/recurso ejercido	Que se aplique correctamente el recurso aprobado
1A1	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE CALLE RODOLFO SANCHEZ TABOADA ENTRE AVENIDA ALFONSO GARCIA GONZALEZ Y AVENIDA PIPILA, DELEGACION DE MANEADERO."	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
1A2	Realizar Obra "AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE FRESAS, CHABACANOS, PERAS, MANZANOS EN COLONIA VISTA AL SOL II."	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
1A3	Realizar Obra "PRIMERA ETAPA DE LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE CALLE SAN EMILION, COLONIA LOMAS DE SAN ANTONIO."	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
1A4	Realizar Obra "CONTINUACION DE RED DE AGUA POTABLE LA CALERA, DELEGACION DEL SAUZAL."	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
1A5	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE COLONIA VISTA AL MAR"	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
A6	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE CALLES NAYARIT, MICHOACAN, CHIHUAHUA, AMERICA, SONORA, NABOR MACIEL, SINALOA Y GUERRERO ENTRE CALLE BAJA CALIFORNIA Y PORFIRIO DIAZ, COLONIA LOMAS DE SAN FERNANDO"	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
A7	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE RED AGUA POTABLE AVENIDA MIGUEL HIDALGO ENTRE CALLE FRANCISCO I. MADERO Y CALLE RODOLFO SANCHEZ TABOADA, COLONIA EX EJIDO NACIONALISTA"	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra



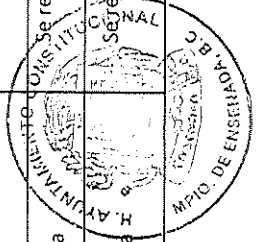
DIRECCIÓN DE
INFRAESTRUCTURA

Fuente	Aplicar los recursos de Drenaje y Letrinas (DRE) de obra pública municipal de manera eficiente	Índice de aplicación de Recurso	Recurso aprobado/recurso ejercido	Que se aplique correctamente el recurso aprobado
C2A1	Realizar Obra "CONSTRUCCION RED DE DRENAJE SANITARIO COLONIA SAN RAFAEL"	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
C2A2	Realizar Obra "REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE PUNTA CABRA ENTRE CALLE PUNTA SANTA ISABEL Y CALLE PUNTA SAN CARLOS, CALLE PUNTA SAN CARLOS ENTRE CALLE PUNTA CABRA Y CALLE PUNTA SAN JUAN BAUTISTA Y CALLE PUNTA SAN JUAN BAUTISTA ENTRE CALLE PUNTA SAN CARLOS Y CALLE PUNTA EL MAR COLONIA POPULAR 1989 TERCERA SECCIÓN"	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
C2A3	Realizar Obra "CONSTRUCCION DRENAJE SANITARIO EN CALLE PINO ENTRE CALLE ENCINO Y AVENIDA CIPRES Y CALLE ENCINO ENTRE CALLE PINO HASTA TOPAR, COLONIA PRADERAS DEL CIPRES."	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
C2A4	Realizar Obra "CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE FRESNO ENTRE AVENIDA LAS PALMAS Y AVENIDA EUCLIPTO Y AVENIDA EUCLIPTO ENTRE CALLE FRESNO Y ENLACE 2000 Y CALLE LAS PALMAS ENTRE CALLE FRESNO Y ENLACE 2000, COLONIA LAS PALMAS."	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
C2A5	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE SIN NOMBRE ENTRE AVENIDA REFORMA Y CALLE GENERAL ANAYA, COLONIA BRONCE"	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
C2A6	Realizar Obra "REHABILITACION DE DRENAJE PLUVIAL EN CIRCUITO DEL ARROYO, FRACCIONAMIENTO LOS ENCINOS"	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
C2A7	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE JOSE M. MORELOS, CALLE MIGUEL HIDALGO, CALLE LANDA YEE Y BLVD. EL SALITRAL, COLONIA EL SALITRAL"	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
Fuente 3	Aplicar los recursos de Electrificación Rural y de Colonias Pobres (ELE) de obra pública municipal de manera eficiente	Índice de aplicación de Recurso	Recurso aprobado/recurso ejercido	Que se aplique correctamente el recurso aprobado
C3A1	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE ELECTRIFICACIÓN EN PASEO DE LAS LILAS ENTRE PASEO DE LOS TULIPANES Y PASEO DE LAS GUIRVALDAS, COLONIA RAMOS."	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
C3A2	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE ELECTRIFICACIÓN CALLE BAJA MAR, ENTRE CALLE CUARTA Y CALLE SEGUNDA, DELEGACIÓN DE SAN VICENTE"	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
Fuente 4	Aplicar los recursos de Infraestructura Básica del Sector Educativo (IBE) de obra pública municipal de manera eficiente	Índice de aplicación de Recurso	Recurso aprobado/recurso ejercido	Que se aplique correctamente el recurso aprobado
C4A1	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE BANDA PERIMETRAL ESCUELA PRIMARIA BILINGÜE JUAN ESCUTIA, COLONIA CAÑON BUENA VISTA"	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
Fuente 5	Aplicar los recursos de Urbanización (URB) de obra pública municipal de manera eficiente	Índice de aplicación de Recurso	Recurso aprobado/recurso ejercido	Que se aplique correctamente el recurso aprobado
C5A1	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACIÓN CALLE MARTIRES DEL RIO BLANCO ENTRE CALLE CONSTITUCIÓN Y CALLE SIN NOMBRE, COLONIA LOMA LINDA."	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra



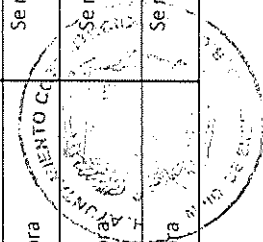
COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LA
CONSTRUCCIÓN DE
INFRAESTRUCTURA

C5A2	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON DESCARGAS DOMICILIARIAS EN CALLE CAMPESINOS ENTRE AVENIDA SAN MARTIN Y AVENIDA AGRICULTORES, COLONIA TODOS SANTOS."	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
C5A3	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON DESCARGAS DOMICILIARIAS CALLE MORELOS ENTRE AVENIDA CHAPULTEPEC Y AVENIDA VERACRUZ, COLONIA PLAYAS DE CHAPULTEPEC."	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
C5A4	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION DE CALLE PETUNIA Y CRUCERO EN COLONIA AGUAJITO."	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
C5A5	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION ASFALTICA AVENIDA 02 DE NOVIEMBRE, DELEGACION DE SANTO TOMAS"	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
C5A6	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN AVENIDA JOSE MARIA MORELOS ENTRE CALLE RODOLFO SANCHEZ TABOADA Y CALLE NACIONALISTA, COLONIA EX EJIDO NACIONALISTA, DELEGACION DE MANEADERO."	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
C5A7	Realizar Obra "REHABILITACION DE PAVIMENTO ASFALTICO EN AVENIDA LAZARO CARDENAS ENTRE ARROYO Y CALLE ENEAS EN COLONIA VILLAS DEL REY II."	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
C5A8	Realizar Obra "REHABILITACION DE PAVIMENTO ASFALTICO EN CALLE CEDRO ENTRE CALLE IGNACIO ALLENDE Y AVENIDA GARDENIA FRACCIONAMIENTO VILLAS RESIDENCIAL EL PRADO."	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
C5A9	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN CALLE INVIERNO ENTRE CALLE SEGUNDA Y CARRETERA TRANSPENINSULAR, COLONIA LOS PINOS DELEGACION DE MANEADERO."	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
:5A10	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON TOMAS Y DESCARGAS DOMICILIARIAS EN AVENIDA AGRICULTORES ENTRE CALLE CAMPESINOS Y CALLE SAN GABRIEL, COLONIA TODOS SANTOS."	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
:5A11	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION DE LA CALLE PEÑA BLANCA ENTRE CALLE LUIS BARRERA Y CALLE FRANCISCO VARGAS GONZALEZ DE LA DELEGACION VALLE DE LA TRINIDAD."	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
:5A12	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION DE CALLE BAHÍA DEL PLAYON ENTRE CALLE PUNTA ESTRELLA Y CALLE BAHIA TORRES CANO, COLONIA POPULAR 1989 TERCERA SECCION."	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
:5A13	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION DE CALLE SANTOS DEGOLLADOS ENTRE CALLE BENITO JUAREZ Y CALLE MIGUEL LERDO DE TEJADA, COLONIA MIXTECA, DELEGACION DE SAN ANTONIO DE LAS MINAS."	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
:5A14	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CALLE A ENTRE PROLONGACION DIAMANTE Y CALLE ENCINO, FRACCIONAMIENTO GRANJAS EL GALLO."	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
:5A15	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION DE LA CALLE SEXTA ENTRE CALLE A Y CALLE PRINCIPAL, DELEGACION FRANCISCO ZARCO."	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
:5A16	Realizar Obra "REHABILITACION DE CANCHAS DE USOS MÚLTIPLES EN LA DELEGACION DE ERENDIRA."	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra



DIRECCIÓN DE
INFRAESTRUCTURA

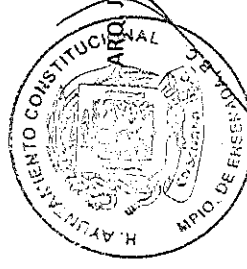
CSA17	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN CRUCERO CALLE EL MIRADOR ENTRE EL BLVD. ENLACE 2000 Y CALLE CAPRI COLONIA VILLAS DEL REY 2"	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
CSA18	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN CRUCERO CALLE MEXICO Y CORTEZ"	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
CSA19	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN CRUCERO AV. REFORMA Y CALLE EMILIANO ZAPATA, COL. ESCRITORES."	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
CSA20	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN CRUCERO AVE. REFORMA Y AV. CALZADA DE LAS AGUILAS."	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
CSA21	Realizar Obra "REHABILITACION DE UNIDAD DEPORTIVA LA MISION "	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
CSA22	Realizar Obra "REHABILITACION DE PAVIMENTO PROLONGACION ZERTUCHE ENTRE CALZADA LAZARO CARDENAS Y CALLE JOSE ANTONIO ALZATE, COLONIA PORTICOS DEL MAR"	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
CSA23	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION AVENIDA GENERAL MANUEL AVILA CAMACHO ENTRE PROLONGACION ZERTUCHE Y PRIVADA LAS FLORES, COLONIA EL CIPRES"	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
CSA24	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CALLE SINALOA, COLONIA PRO HOGAR"	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
CSA25	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON TOMAS Y DESCARGAS DOMICILIARIAS CALLE CEDRO ENTRE AVENIDA ARAUCARIA Y BOULEVARD DAVID SOKOLOV, LOMITAS II"	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
CSA26	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PARQUE PÚBLICO CALLE DANIEL LOPEZ FLORES, COLONIA VICTORIA"	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
CSA27	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CALLE PRESA JOSE MARIA MORELOS ENTRE CALLE IGNACIO ALLENDE Y CALLE EMILIO LOPEZ ZAMORA, COLONIA BALCONES DE LA PRESA"	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
CSA28	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CALLE EBANO ENTRE CALLE DE LOS MAQUINISTAS Y CALLE ESMERALDA Y CALLE ESMERALDA ENTRE AVENIDA EBANO Y AVENIDA TRUENO. COLONIA MORELOS"	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
CSA29	Realizar Obra "PRIMERA ETAPA DE PAVIMENTACION CALLE PUNTA CHINA ENTRE AVENIDA CABO COLONET Y AVENIDA CABO SAN LUCAS, COLONIA POPULAR 1989 SEGUNDA SECCION "	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
CSA30	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CALLE OCTAVA ENTRE AVENIDA PAPTZIN Y AVENIDA CHIMALPOCOA, COLONIA TERRITORIO SUR"	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
CSA31	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CALLE EL MIRADOR ENTRE CALLE AMERICA Y CALLE 12 DE MARZO, COLONIA SEXTO AYUNTAMIENTO"	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
CSA32	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CALLE PRIVADA KENEDY ENTRE AVENIDA AMBAR HASTA TOPAR, COLONIA SECCION PRIMERA"	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
CSA33	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CALLE GENERAL VICENTE GUERRERO ENTRE CALLE H Y CALLE G. EX EJIDO RUIZ CORTINEZ"	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra



DIRECCION DE
INFRRAESTRUCTURA

5A34	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CALLE PUNTA GUADALUPE ENTRE AVENIDA ISLA ANGEL DE LA GUARDA Y CALLE BAHIA TORRES CANO, COLONIA POPULAR 1989"	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
5A35	Realizar Obra "CONTINUACION DE PAVIMENTACION CALLE PRIMERA ENTRE CALLE N Y CALLE K, COLONIA POPULAR 2"	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
5A36	Realizar Obra "REHABILITACION DE VIALIDADES A BASE DE CARPETA ASFALTICA MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE REICLADO EN CALIENTE EN CALZADA DE LAS AGUILAS DESDE CALLE QUINTA HASTA AV. MEXICO Y DE AV. MEXICO HASTA AV. REFORMA (BACHEO Y REENCARPETADO CON EXTENDEDORA)"	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
5A37	Realizar Obra "REHABILITACION DE VIALIDADES A BASE DE CARPETA ASFALTICA MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE REICLADO EN CALIENTE EN CALZADA DE LAS AGUILAS DESDE CALLE QUINTA HASTA AV. MEXICO Y DE AV. MEXICO HASTA AV. REFORMA (SUMINISTRO DE MEZCLA ASFALTICA)"	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
5A38	Realizar Obra "REHABILITACION DE VIALIDADES A BASE DE CARPETA ASFALTICA MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE REICLADO EN CALIENTE EN CALZADA DE LAS AGUILAS DESDE CALLE QUINTA HASTA AV. MEXICO Y DE AV. MEXICO HASTA AV. REFORMA (SUMINISTRO DE EMULSION)"	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra
5A39	Realizar Obra "REHABILITACION DE VIALIDADES MEDIANTE BACHEO PUNTUAL CON MEZCLA ASFALTICA EN DIFERENTES PUNTOS DE LA CIUDAD"	Índice de Avance de Obra	Bitácoras de Obra	Se realiza la obra en su totalidad con su acta de entrega recepción de obra

NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL RAMO



ARQ. JAIME FIGUEROA TENTORI

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL PROGRAMA



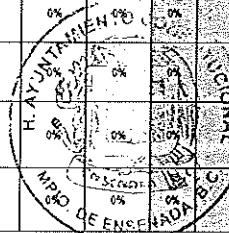
ARQ. JAIME FIGUEROA TENTORI

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021

FICHAS DE LOS INDICADORES A NIVEL FIN, PROPOSITO, COMPONENTE Y ACTIVIDAD

Plan Nacional de Desarrollo	Plan Estatal de Desarrollo	Plan Municipal de Desarrollo	NIVEL	(DESCRIPCIÓN)	NOMBRE DEL INDICADOR	METODO DE CÁLCULO (FORMULA)	CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES			INTERPRETACION DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION DEL INDICADOR	SENTIDO DE MEDICION	AREA DE ENFOQUE	FRECUENCIA DE MEDICION	METAS TRIMESTRALES												META PORCENTUAL ANUAL ACUMULABLE	PRESUPUESTO TOTAL									
							DESCRIPCION DE LAS VARIABLES DE LA FORMULA	UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES	FUENTE DE DATOS DE LAS VARIABLES							ENERO	FEBRERO	MARZO	1ER	ABRIL	MAYO	JUNIO	2DO	JULIO	AGOSTO	SEPT.	3RO			OCTUBRE	NOVEM.	DICEM.	1RO					
II	4	1	FIN	La población de Ensenada contará con un menor rezago de obra pública municipal	Índice de Rezago	(DRP / PE) * 100	PE= Población de Ensenada DRP=Diminución de Rezago de Población de Ensenada	Diminución de Rezago del Municipio de Ensenada	Recurso Ejecutado	A mayor porcentaje implica que se disminuye el rezago en el municipio de Ensenada	Estratégico	Eficiencia	Descendente	Población General	ANUAL	62%	30%	15%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	\$ 31,979,045.48	
II	4	1	PROPOSITO	El municipio disminuirá las condiciones de pobreza en el municipio de Ensenada	Índice de Disminución de pobreza	(DPI P) * 100	P= Población de Ensenada DPI= Disminución de Pobreza	Disminución de pobreza	Recurso Aplicado	A mayor porcentaje implica que se disminuye la pobreza en el municipio de Ensenada	Estratégico	Eficiencia	Descendente	Población General	ANUAL	60%	30%	15%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%			
II	4	1	COMPONENTE 1	Aplicar los recursos de Agua Potable (APO) de obra pública municipal de manera eficiente	Índice de Aplicación del Recurso	(RA/RE)*100	RA: Recurso Aprobado RE: Recurso Ejecutado	Porcentaje de Avance de Obra	Avances Fisicos/Financieros de las Obras	A mayor porcentaje implica que se ejerció la totalidad de los recursos aprobados para obra	Gestión	Eficiencia	Ascendente	Población General	TRIMESTRAL	60%	30%	10%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	\$ 3,300,320.03		
II	4	1	P1C1A1	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE CALLE RODOLFO SANCHEZ TABOADA ENTRE AVENIDA ALFONSO GARCIA GONZALEZ Y AVENIDA PIPILA, DELEGACION DE MANAENDERO"	Índice de Avance de Obra	(AFIAF2)*100	AF: Avance Financiero AF2: Avance Fisico	Porcentaje Avance de Obra	Bilboras de Obra	A mayor porcentaje implica un mayor avance de la obra	Gestión	Eficacia	Ascendente	Población General	TRIMESTRAL	100%	0%	0%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	\$ 156,799.99		
II	4	1	P1C1A2	Realizar Obra "AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLES FREBAS, CHABACANOS, PERAS, MANZANOS EN COLONIA VISTA AL MAR"	Índice de Avance de Obra	(AFIAF2)*100	AF: Avance Financiero AF2: Avance Fisico	Porcentaje Avance de Obra	Bilboras de Obra	A mayor porcentaje implica un mayor avance de la obra	Gestión	Eficacia	Ascendente	Población General	TRIMESTRAL	100%	0%	0%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	\$ 148,105.66	
II	4	1	P1C1A3	Realizar Obra "PRIMERA ETAPA DE LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE CALLE SAN EMILION, COLONIA LOMAS DE SAN ANTONIO."	Índice de Avance de Obra	(AFIAF2)*100	AF: Avance Financiero AF2: Avance Fisico	Porcentaje Avance de Obra	Bilboras de Obra	A mayor porcentaje implica un mayor avance de la obra	Gestión	Eficacia	Ascendente	Población General	TRIMESTRAL	30%	50%	20%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	\$ 504,704.48	
II	4	1	P1C1A4	Realizar Obra "CONTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE LA CALERA, DELEGACION DEL SALIZAL"	Índice de Avance de Obra	(AFIAF2)*100	AF: Avance Financiero AF2: Avance Fisico	Porcentaje Avance de Obra	Bilboras de Obra	A mayor porcentaje implica un mayor avance de la obra	Gestión	Eficacia	Ascendente	Población General	TRIMESTRAL	40%	60%	0%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	\$ 423,918.44	
II	4	1	P1C1A5	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE COLONIA VISTA AL MAR"	Índice de Avance de Obra	(AFIAF2)*100	AF: Avance Financiero AF2: Avance Fisico	Porcentaje Avance de Obra	Bilboras de Obra	A mayor porcentaje implica un mayor avance de la obra	Gestión	Eficacia	Ascendente	Población General	TRIMESTRAL	30%	40%	30%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	\$ 1,082,281.90	
II	4	1	P1C1A6	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE CALLES NAVARIT, MICHOCAL, CHIRANJUA, AMERICA, SONORA, NISOR MACEL, SINALOA Y GUERRERO ENTRE CALLE BAJA CALIFORNIA Y PORFIRIO DIAZ, COLONIA LOMAS DE SAN FERNANDO"	Índice de Avance de Obra	(AFIAF2)*100	AF: Avance Financiero AF2: Avance Fisico	Porcentaje Avance de Obra	Bilboras de Obra	A mayor porcentaje implica un mayor avance de la obra	Gestión	Eficacia	Ascendente	Población General	TRIMESTRAL	40%	40%	20%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	\$ 694,693.58	
II	4	1	P1C1A7	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE RED AGUA POTABLE AVENIDA MIGUEL HIDALGO ENTRE CALLE FRANCISCO L. MADERO Y CALLE RODOLFO SANCHEZ TABOADA, COLONIA EX EJIDO NACIONALISTA"	Índice de Avance de Obra	(AFIAF2)*100	AF: Avance Financiero AF2: Avance Fisico	Porcentaje Avance de Obra	Bilboras de Obra	A mayor porcentaje implica un mayor avance de la obra	Gestión	Eficacia	Ascendente	Población General	TRIMESTRAL	25%	60%	0%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	\$ 291,818.00	
II	4	1	COMPONENTE 2	Aplicar los recursos de Drenaje y Leñinas (DRE) de obra pública municipal de manera eficiente	Índice de Aplicación del Recurso	(RA/RE)*100	RA: Recurso Aprobado RE: Recurso Ejecutado	Porcentaje Avance de Obra	Avances Fisicos/Financieros de las Obras	A mayor porcentaje implica que se ejerció la totalidad de los recursos aprobados para obra	Gestión	Eficiencia	Ascendente	Población General	TRIMESTRAL	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	\$ 3,731,103.15	
II	4	1	P1C2A1	Realizar Obra "CONSTRUCCION RED DE DRENAJE SANITARIO COLONIA SAN RAFAEL"	Índice de Avance de Obra	(AFIAF2)*100	AF: Avance Financiero AF2: Avance Fisico	Porcentaje Avance de Obra	Bilboras de Obra	A mayor porcentaje implica un mayor avance de la obra	Gestión	Eficacia	Ascendente	Población General	TRIMESTRAL	30%	40%	30%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	\$ 883,373.48	
II	4	1	P1C2A2	Realizar Obra "REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE PUNTA CABRA ENTRE CALLE PUNTA SANTA ISABEL Y CALLE PUNTA SAN CARLOS, CALLE PUNTA SAN CARLOS ENTRE CALLE PUNTA CABRA Y CALLE PUNTA SAN JUAN BAUTISTA Y CALLE PUNTA SAN JUAN BAUTISTA ENTRE CALLE PUNTA SAN CARLOS Y CALLE PUNTA EL MAR, COLONIA POPULAR 1989 TERCERA SECCION"	Índice de Avance de Obra	(AFIAF2)*100	AF: Avance Financiero AF2: Avance Fisico	Porcentaje Avance de Obra	Bilboras de Obra	A mayor porcentaje implica un mayor avance de la obra	Gestión	Eficacia	Ascendente	Población General	TRIMESTRAL	30%	40%	30%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	\$ 483,014.62	
II	4	1	P1C2A3	Realizar Obra "CONSTRUCCION DRENAJE SANITARIO EN CALLE PINO ENTRE CALLE ENCINO Y AVENIDA CIPRES Y CALLE ENCINO ENTRE CALLE PINO HASTA TOPAR, COLONIA PRADERAS DEL CIPRES"	Índice de Avance de Obra	(AFIAF2)*100	AF: Avance Financiero AF2: Avance Fisico	Porcentaje Avance de Obra	Bilboras de Obra	A mayor porcentaje implica un mayor avance de la obra	Gestión	Eficacia	Ascendente	Población General	TRIMESTRAL	100%	0%	0%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	\$ 62,403.02	
II	4	1	P1C2A4	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE FRESNO ENTRE AVENIDA LAS PALMAS Y AVENIDA EUCALIPTO Y AVENIDA EUCALIPTO ENTRE CALLE FRESNO Y ENLACE 2000 Y CALLE LAS PALMAS ENTRE CALLE FRESNO Y ENLACE 2000, COLONIA LAS PALMAS"	Índice de Avance de Obra	(AFIAF2)*100	AF: Avance Financiero AF2: Avance Fisico	Porcentaje Avance de Obra	Bilboras de Obra	A mayor porcentaje implica un mayor avance de la obra	Gestión	Eficacia	Ascendente	Población General	TRIMESTRAL	70%	30%	0%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	\$ 617,247.91	
II	4	1	P1C2A5	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE SIN NOMBRE ENTRE AVENIDA REFORMA Y CALLE GENERAL ANAYA, COLONIA BRONCE"	Índice de Avance de Obra	(AFIAF2)*100	AF: Avance Financiero AF2: Avance Fisico	Porcentaje Avance de Obra	Bilboras de Obra	A mayor porcentaje implica un mayor avance de la obra	Gestión	Eficacia	Ascendente	Población General	TRIMESTRAL	30%	70%	0%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	\$ 573,887.68	
II	4	1	P1C2A6	Realizar Obra "REHABILITACION DE DRENAJE PLUMAL EN CIRCUITO DEL ARROYO, FRACCIONAMIENTO LOS ENCINOS"	Índice de Avance de Obra	(AFIAF2)*100	AF: Avance Financiero AF2: Avance Fisico	Porcentaje Avance de Obra	Bilboras de Obra	A mayor porcentaje implica un mayor avance de la obra	Gestión	Eficacia	Ascendente	Población General	TRIMESTRAL	70%	30%	0%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	\$ 381,061.24	
II	4	1	P1C2A7	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE JOSE M. MORELOS, CALLE MIGUEL HIDALGO, CALLE LANDA YEE Y BLVD. EL SALITRAL, COLONIA EL SALITRAL"	Índice de Avance de Obra	(AFIAF2)*100	AF: Avance Financiero AF2: Avance Fisico	Porcentaje Avance de Obra	Bilboras de Obra	A mayor porcentaje implica un mayor avance de la obra	Gestión	Eficacia	Ascendente	Población General	TRIMESTRAL	30%	50%	20%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	\$ 630,114.90	
II	4	1	COMPONENTE 3	Aplicar los recursos de Electrificación Rural y de Colonias Pobres (ELE) de obra pública municipal de manera eficiente	Índice de Aplicación del Recurso	(RA/RE)*100	RA: Recurso Aprobado RE: Recurso Ejecutado	Porcentaje Avance de Obra	Avances Fisicos/Financieros de las Obras	A mayor porcentaje implica que se ejerció la totalidad de los recursos aprobados para obra	Gestión	Eficiencia	Ascendente	Población General	TRIMESTRAL	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	\$ 329,057.20	
II	4	1	P1C3A1	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE ELECTRIFICACION EN PASEO DE LAS LILAS ENTRE PASEO DE LOS TULIPANES Y PASEO DE LAS GURNALDAS, COLONIA RAMOS."	Índice de Avance de Obra	(AFIAF2)*100	AF: Avance Financiero AF2: Avance Fisico	Porcentaje Avance de Obra	Bilboras de Obra	A mayor porcentaje implica un mayor avance de la obra	Gestión	Eficacia	Ascendente	Población General	TRIMESTRAL	100%	0%	0%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	\$ 156,105.04	
II	4	1	P1C3A2	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE ELECTRIFICACION CALLE BAJA MAR, ENTRE CALLE CUARTA Y CALLE SEGUNDA, DELEGACION DE SAN VICENTE"	Índice de Avance de Obra	(AFIAF2)*100	AF: Avance Financiero AF2: Avance Fisico	Porcentaje Avance de Obra	Bilboras de Obra	A mayor porcentaje implica un mayor avance de la obra	Gestión	Eficacia	Ascendente	Población General	TRIMESTRAL	50%	50%	0%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	\$ 173,852.16	
II	4	1	COMPONENTE 4	Aplicar los recursos de Infraestructura Básica del Sector Educativo (ISE) de obra pública municipal de manera eficiente	Índice de Aplicación del Recurso	(RA/RE)*100	RA: Recurso Aprobado RE: Recurso Ejecutado	Porcentaje Avance de Obra	Avances Fisicos/Financieros de las Obras	A mayor porcentaje implica que se ejerció la totalidad de los recursos aprobados para obra	Gestión	Eficiencia	Ascendente	Población General	TRIMESTRAL	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	\$ 215,030.13	
II	4	1	P1C4A1	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE BANDA PERIMETRAL ESCUELA PRIMARIA BLINGUE JUAN ESCUTIA, COLONIA CAÑON BUENA VISTA"	Índice de Avance de Obra	(AFIAF2)*100	AF: Avance Financiero AF2: Avance Fisico	Porcentaje Avance de Obra	Bilboras de Obra	A mayor porcentaje implica un mayor avance de la obra	Gestión	Eficacia	Ascendente	Población General	TRIMESTRAL	40%	60%	0%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	\$ 216,030.13	
II	4	1	COMPONENTE 5	Aplicar los recursos de Urbanización (URS) de obra pública municipal de manera eficiente	Índice de Aplicación del Recurso	(RA/RE)*100	RA: Recurso Aprobado RE: Recurso Ejecutado	Porcentaje Avance de Obra	Avances Fisicos/Financieros de las Obras	A mayor porcentaje implica que se ejerció la totalidad de los recursos aprobados para obra	Gestión	Eficiencia	Ascendente	Población General	TRIMESTRAL	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	\$ 24,402,534.97	
II	4	1	P1C5A1	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CALLE MARTIRES DEL RIO BLANCO ENTRE CALLE CONSTITUCION Y CALLE SIN NOMBRE, COLONIA LOMA LINDA"	Índice de Avance de Obra	(AFIAF2)*100	AF: Avance Financiero AF2: Avance Fisico	Porcentaje Avance de Obra	Bilboras de Obra	A mayor porcentaje implica un mayor avance de la obra	Gestión	Eficacia	Ascendente	Población General	TRIMESTRAL	90%	10%	0%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	\$ 961,005.07
II	4	1	P1C5A2	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON DESCARGAS DOMICILIARIAS EN CALLE CAMPESINOS ENTRE AVENIDA SAN MARTIN Y AVENIDA AGRICULTORES, COLONIA TODOS SANTOS."	Índice de Avance de Obra	(AFIAF2)*100	AF: Avance Financiero AF2: Avance Fisico	Porcentaje Avance de Obra	Bilboras de Obra	A mayor porcentaje implica un mayor avance de la obra	Gestión	Eficacia	Ascendente	Población General	TRIMESTRAL	30%	40%	30%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	\$ 577,799.50	
II	4	1	P1C5A3	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON DESCARGAS DOMICILIARIAS CALLE MORELOS ENTRE AVENIDA CHAPULTEPEC Y AVENIDA VERACRUZ, COLONIA PLAYAS DE CHAPULTEPEC"	Índice de Avance de Obra	(AFIAF2)*100	AF: Avance Financiero AF2: Avance Fisico	Porcentaje Avance de Obra	Bilboras de Obra	A mayor porcentaje implica un mayor avance de la obra	Gestión	Eficacia	Ascendente	Población General	TRIMESTRAL	100%	0%	0%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	\$ 57,164.50	



DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021																																	
FICHAS DE LOS INDICADORES A NIVEL FIN, PROPOSITO, COMPONENTE Y ACTIVIDAD																																	
Plan Nacional de Desarrollo	Plan Estatal de Desarrollo	Plan Municipal de Desarrollo	NIVEL	(DESCRIPCIÓN)	NOMBRE DEL INDICADOR	METODO DE CÁLCULO (FORMULA)	CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES			INTERPRETACION DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION DEL INDICADOR	SENTIDO DE MEDICION	AREA DE ENFOQUE	FRECUENCIA DE MEDICION	METAS TRIMESTRALES												META PORCENTUAL ANUAL ACUMULABLE	PRESUPUESTO TOTAL				
							DESCRIPCION DE LAS VARIABLES DE LA FORMULA	UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES	FUENTE DE DATOS DE LAS VARIABLES							ENERO	FEBRERO	MARZO	1ER	ABRIL	MAYO	JUNIO	2DO	JULIO	AGOSTO	SEPT.	3RO			OCTUBRE	NOVIEM.	NOVIEM.	DICIEM.
III	4	1	P1CSA4	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION DE CALLE FETUNA Y CRUCERO EN COLONIA AGUAJITO"	Indice de Avance de Obra	(AFIAF2)*100	AF: Avance Financiero AF2: Avance Fisico	Porcentaje Avance de Obra	Bicloras de Obra	A mayor porcentaje implica un mayor avance de la obra	Gestión	Eficacia	Ascendente	Poblacion General	TRIMESTRAL	45%	55%	0%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	\$	186,011.58
III	4	1	P1CSA5	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION ASFALTICA AVENIDA 01 DE NOVIEMBRE, DELEGACION DE SANTO TOMAS"	Indice de Avance de Obra	(AFIAF2)*100	AF: Avance Financiero AF2: Avance Fisico	Porcentaje Avance de Obra	Bicloras de Obra	A mayor porcentaje implica un mayor avance de la obra	Gestión	Eficacia	Ascendente	Poblacion General	TRIMESTRAL	30%	40%	30%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	\$	443,123.80
III	4	1	P1CSA6	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN AVENIDA JOSE MARIA MORELOS ENTRE CALLE RODOLFO SANCHEZ TABOADA Y CALLE NACIONALISTA, COLONIA EX-ERDO NACIONALISTA, DELEGACION DE MANABERO."	Indice de Avance de Obra	(AFIAF2)*100	AF: Avance Financiero AF2: Avance Fisico	Porcentaje Avance de Obra	Bicloras de Obra	A mayor porcentaje implica un mayor avance de la obra	Gestión	Eficacia	Ascendente	Poblacion General	TRIMESTRAL	30%	30%	40%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	\$	856,432.96
III	4	1	P1CSA7	Realizar Obra "REHABILITACION DE PAVIMENTO ASFALTICO EN AVENIDA LAZARO CARDENAS ENTRE ARROYO Y CALLE IDEAS EN COLONIA VILLAS DEL REY II"	Indice de Avance de Obra	(AFIAF2)*100	AF: Avance Financiero AF2: Avance Fisico	Porcentaje Avance de Obra	Bicloras de Obra	A mayor porcentaje implica un mayor avance de la obra	Gestión	Eficacia	Ascendente	Poblacion General	TRIMESTRAL	70%	30%	0%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	\$	290,205.65
III	4	1	P1CSA8	Realizar Obra "REHABILITACION DE PAVIMENTO ASFALTICO EN CALLE CEDRO ENTRE CALLE IGNACIO ALLENDE Y AVENIDA GARDENA FRACCIONAMIENTO VILLAS RESIDENCIAL EL PRADO."	Indice de Avance de Obra	(AFIAF2)*100	AF: Avance Financiero AF2: Avance Fisico	Porcentaje Avance de Obra	Bicloras de Obra	A mayor porcentaje implica un mayor avance de la obra	Gestión	Eficacia	Ascendente	Poblacion General	TRIMESTRAL	30%	40%	30%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	\$	276,537.20
III	4	1	P1CSA9	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN CALLE INVERNO ENTRE CALLE SEGUNDA Y CARRETERA TRANSPENINSULAR, COLONIA LOS PINOS DELEGACION DE MANABERO."	Indice de Avance de Obra	(AFIAF2)*100	AF: Avance Financiero AF2: Avance Fisico	Porcentaje Avance de Obra	Bicloras de Obra	A mayor porcentaje implica un mayor avance de la obra	Gestión	Eficacia	Ascendente	Poblacion General	TRIMESTRAL	60%	40%	0%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	\$	1,200,328.65
III	4	1	P1CSA10	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON TOMAS Y DESCARGAS DOMICILIARIAS EN AVENIDA AGRICULTORES ENTRE CALLE CAMPESINOS Y CALLE SAN GABRIEL, COLONIA TODOS SANTOS."	Indice de Avance de Obra	(AFIAF2)*100	AF: Avance Financiero AF2: Avance Fisico	Porcentaje Avance de Obra	Bicloras de Obra	A mayor porcentaje implica un mayor avance de la obra	Gestión	Eficacia	Ascendente	Poblacion General	TRIMESTRAL	30%	60%	10%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	\$	919,101.57
III	4	1	P1CSA11	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION DE LA CALLE PEÑA BLANCA ENTRE CALLE LUIS BARRERA Y CALLE FRANCISCO VARGAS GONZALEZ DE LA DELEGACION VALLE DE LA TRINIDAD."	Indice de Avance de Obra	(AFIAF2)*100	AF: Avance Financiero AF2: Avance Fisico	Porcentaje Avance de Obra	Bicloras de Obra	A mayor porcentaje implica un mayor avance de la obra	Gestión	Eficacia	Ascendente	Poblacion General	TRIMESTRAL	30%	60%	10%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	\$	933,046.58
III	4	1	P1CSA12	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION DE CALLE BAHIA DEL PLAYON ENTRE CALLE PUNTA ESTRELLA Y CALLE BAHIA TORRES CANO, COLONIA POPULAR 1989 TERCERA SECCION."	Indice de Avance de Obra	(AFIAF2)*100	AF: Avance Financiero AF2: Avance Fisico	Porcentaje Avance de Obra	Bicloras de Obra	A mayor porcentaje implica un mayor avance de la obra	Gestión	Eficacia	Ascendente	Poblacion General	TRIMESTRAL	45%	30%	25%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	\$	261,883.66
III	4	1	P1CSA13	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION DE CALLE SANTOS DECOLLADOS ENTRE CALLE BENITO JUAREZ Y CALLE MIGUEL LERDO DE TEJADA, COLONIA MOTECA, DELEGACION DE SAN ANTONIO DE LAS MINAS."	Indice de Avance de Obra	(AFIAF2)*100	AF: Avance Financiero AF2: Avance Fisico	Porcentaje Avance de Obra	Bicloras de Obra	A mayor porcentaje implica un mayor avance de la obra	Gestión	Eficacia	Ascendente	Poblacion General	TRIMESTRAL	100%	0%	0%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	\$	247,115.44
III	4	1	P1CSA14	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CALLE A ENTRE PROLONGACION GUANTE Y CALLE ENCINO, FRACCIONAMIENTO GRANJAS EL GALLO."	Indice de Avance de Obra	(AFIAF2)*100	AF: Avance Financiero AF2: Avance Fisico	Porcentaje Avance de Obra	Bicloras de Obra	A mayor porcentaje implica un mayor avance de la obra	Gestión	Eficacia	Ascendente	Poblacion General	TRIMESTRAL	30%	35%	35%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	\$	821,976.38
III	4	1	P1CSA15	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION DE LA CALLE SEXTA ENTRE CALLE A Y CALLE PRINCIPAL, DELEGACION FRANCISCO ZARCO."	Indice de Avance de Obra	(AFIAF2)*100	AF: Avance Financiero AF2: Avance Fisico	Porcentaje Avance de Obra	Bicloras de Obra	A mayor porcentaje implica un mayor avance de la obra	Gestión	Eficacia	Ascendente	Poblacion General	TRIMESTRAL	100%	0%	0%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	\$	1,146,378.19
III	4	1	P1CSA16	Realizar Obra "REHABILITACION DE CANCHAS DE USOS MULTIPLES EN LA DELEGACION DE ERENDIRA."	Indice de Avance de Obra	(AFIAF2)*100	AF: Avance Financiero AF2: Avance Fisico	Porcentaje Avance de Obra	Bicloras de Obra	A mayor porcentaje implica un mayor avance de la obra	Gestión	Eficacia	Ascendente	Poblacion General	TRIMESTRAL	70%	30%	0%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	\$	202,531.96
III	4	1	P1CSA17	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CRUCERO CALLE EL MIRADOR ENTRE EL BLVD. ENLACE 2000 Y CALLE CAPRI COLONIA VILLAS DEL REY 2"	Indice de Avance de Obra	(AFIAF2)*100	AF: Avance Financiero AF2: Avance Fisico	Porcentaje Avance de Obra	Bicloras de Obra	A mayor porcentaje implica un mayor avance de la obra	Gestión	Eficacia	Ascendente	Poblacion General	TRIMESTRAL	100%	0%	0%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	\$	96,751.23
III	4	1	P1CSA18	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN CRUCERO CALLE MEXICO Y CORTEZ"	Indice de Avance de Obra	(AFIAF2)*100	AF: Avance Financiero AF2: Avance Fisico	Porcentaje Avance de Obra	Bicloras de Obra	A mayor porcentaje implica un mayor avance de la obra	Gestión	Eficacia	Ascendente	Poblacion General	TRIMESTRAL	100%	0%	0%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	\$	182,438.82
III	4	1	P1CSA19	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN CRUCERO AV. REFORMA Y CALLE EMILIANO ZAPATA, COL. ESCRITORES."	Indice de Avance de Obra	(AFIAF2)*100	AF: Avance Financiero AF2: Avance Fisico	Porcentaje Avance de Obra	Bicloras de Obra	A mayor porcentaje implica un mayor avance de la obra	Gestión	Eficacia	Ascendente	Poblacion General	TRIMESTRAL	100%	0%	0%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	\$	239,050.75
III	4	1	P1CSA20	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN CRUCERO AVE. REFORMA Y AV. CALZADA DE LAS AGUILAS"	Indice de Avance de Obra	(AFIAF2)*100	AF: Avance Financiero AF2: Avance Fisico	Porcentaje Avance de Obra	Bicloras de Obra	A mayor porcentaje implica un mayor avance de la obra	Gestión	Eficacia	Ascendente	Poblacion General	TRIMESTRAL	90%	15%	0%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	\$	417,387.93
III	4	1	P1CSA21	Realizar Obra "REHABILITACION DE UNIDAD DEPORTIVA LA MISION"	Indice de Avance de Obra	(AFIAF2)*100	AF: Avance Financiero AF2: Avance Fisico	Porcentaje Avance de Obra	Bicloras de Obra	A mayor porcentaje implica un mayor avance de la obra	Gestión	Eficacia	Ascendente	Poblacion General	TRIMESTRAL	45%	45%	10%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	\$	305,195.94
III	4	1	P1CSA22	Realizar Obra "REHABILITACION DE PAVIMENTO PROLONGACION ZERTUCHE ENTRE CALZADA LAZARO CARDENAS Y CALLE JOSE ANTONIO ALZATE, COLONIA PORTOS DEL MAR"	Indice de Avance de Obra	(AFIAF2)*100	AF: Avance Financiero AF2: Avance Fisico	Porcentaje Avance de Obra	Bicloras de Obra	A mayor porcentaje implica un mayor avance de la obra	Gestión	Eficacia	Ascendente	Poblacion General	TRIMESTRAL	30%	40%	30%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	\$	568,250.67
III	4	1	P1CSA23	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION AVENIDA GENERAL MANUEL AYLA CAJACHO ENTRE PROLONGACION ZERTUCHE Y PRIVADA LAS FLORES, COLONIA EL CIFRES"	Indice de Avance de Obra	(AFIAF2)*100	AF: Avance Financiero AF2: Avance Fisico	Porcentaje Avance de Obra	Bicloras de Obra	A mayor porcentaje implica un mayor avance de la obra	Gestión	Eficacia	Ascendente	Poblacion General	TRIMESTRAL	40%	55%	5%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	\$	383,078.51
III	4	1	P1CSA24	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CALLE SINALOA, COLONIA PRO HOGAR"	Indice de Avance de Obra	(AFIAF2)*100	AF: Avance Financiero AF2: Avance Fisico	Porcentaje Avance de Obra	Bicloras de Obra	A mayor porcentaje implica un mayor avance de la obra	Gestión	Eficacia	Ascendente	Poblacion General	TRIMESTRAL	100%	0%	0%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	\$	210,000.00
III	4	1	P1CSA25	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON TOMAS Y DESCARGAS DOMICILIARIAS CALLE CEDRO ENTRE AVENIDA ARAUCARIA Y BOULEVARD DAVID SOKOLOV, LOMITAS II"	Indice de Avance de Obra	(AFIAF2)*100	AF: Avance Financiero AF2: Avance Fisico	Porcentaje Avance de Obra	Bicloras de Obra	A mayor porcentaje implica un mayor avance de la obra	Gestión	Eficacia	Ascendente	Poblacion General	TRIMESTRAL	70%	30%	0%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	\$	336,229.28
III	4	1	P1CSA26	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PARQUE PUBLICO CALLE DANIEL LOPEZ FLORES, COLONIA VICTORIA"	Indice de Avance de Obra	(AFIAF2)*100	AF: Avance Financiero AF2: Avance Fisico	Porcentaje Avance de Obra	Bicloras de Obra	A mayor porcentaje implica un mayor avance de la obra	Gestión	Eficacia	Ascendente	Poblacion General	TRIMESTRAL	80%	20%	0%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	\$	461,657.06
III	4	1	P1CSA27	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CALLE PRESA JOSE MARIA MORELOS ENTRE CALLE IGNACIO ALLENDE Y CALLE EMILIO LOPEZ ZAMORA, COLONIA BALCONES DE LA PRESA"	Indice de Avance de Obra	(AFIAF2)*100	AF: Avance Financiero AF2: Avance Fisico	Porcentaje Avance de Obra	Bicloras de Obra	A mayor porcentaje implica un mayor avance de la obra	Gestión	Eficacia	Ascendente	Poblacion General	TRIMESTRAL	80%	20%	0%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	\$	429,341.47
III	4	1	P1CSA28	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CALLE EBANO ENTRE CALLE DE LOS MAQUINISTAS Y CALLE ESMERALDA Y CALLE ESMERALDA ENTRE AVENIDA EBANO Y AVENIDA TRIUNFO, COLONIA MORELOS"	Indice de Avance de Obra	(AFIAF2)*100	AF: Avance Financiero AF2: Avance Fisico	Porcentaje Avance de Obra	Bicloras de Obra	A mayor porcentaje implica un mayor avance de la obra	Gestión	Eficacia	Ascendente	Poblacion General	TRIMESTRAL	30%	30%	40%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	\$	292,488.63
III	4	1	P1CSA29	Realizar Obra "PRIMERA ETAPA DE PAVIMENTACION CALLE PANTA CHINA ENTRE AVENIDA CABO COLONET Y AVENIDA CABO SAN LUCAS, COLONIA POPULAR 1989 SEGUNDA SECCION"	Indice de Avance de Obra	(AFIAF2)*100	AF: Avance Financiero AF2: Avance Fisico	Porcentaje Avance de Obra	Bicloras de Obra	A mayor porcentaje implica un mayor avance de la obra	Gestión	Eficacia	Ascendente	Poblacion General	TRIMESTRAL	85%	15%	0%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	\$	386,950.38
III	4	1	P1CSA30	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CALLE OCTAVA ENTRE AVENIDA PAPAZZI Y AVENIDA CHIMALPOPCA, COLONIA TERRITORIO SUR"	Indice de Avance de Obra	(AFIAF2)*100	AF: Avance Financiero AF2: Avance Fisico	Porcentaje Avance de Obra	Bicloras de Obra	A mayor porcentaje implica un mayor avance de la obra	Gestión	Eficacia	Ascendente	Poblacion General	TRIMESTRAL	80%	20%	0%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	\$	1,287,113.19
III	4	1	P1CSA31	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CALLE EL MIRADOR ENTRE CALLE AMERICA Y CALLE 12 DE MARZO, COLONIA SEXTO AYUNTAMIENTO"	Indice de Avance de Obra	(AFIAF2)*100	AF: Avance Financiero AF2: Avance Fisico	Porcentaje Avance de Obra	Bicloras de Obra	A mayor porcentaje implica un mayor avance de la obra	Gestión	Eficacia	Ascendente	Poblacion General	TRIMESTRAL	70%	30%	0%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	\$	1,094,465.76



DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021																																		
FICHAS DE LOS INDICADORES A NIVEL FIN, PROPOSITO, COMPONENTE Y ACTIVIDAD																																		
Plan Nacional de Desarrollo	Plan Estatal de Desarrollo	Plan Municipal de Desarrollo	NIVEL	(DESCRIPCIÓN)	NOMBRE DEL INDICADOR	METODO DE CÁLCULO (FORMULA)	DATOS ESTADÍSTICOS DE LAS VARIABLES			INTERPRETACION DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION DEL INDICADOR	SENTIDO DE MEDICION	AREA DE ENFOQUE	FRECUENCIA DE MEDICION	PERIODO DE MEDICION												META ESENCIAL ANUAL ACUMULABLE	PRESUPUESTO TOTAL					
							DESCRIPCION DE LAS VARIABLES DE LA FORMULA	UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES	FUENTE DE DATOS DE LAS VARIABLES							ENERO	FEBRERO	MARZO	1ER.	ABRIL	MAYO	JUNIO	2DO.	JULIO	AGOSTO	SEPT.	3RO.			OCTUBRE	NOVEM.	DICIEM.	4TO.	
III	4	1	P1C5A32	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CALLE PRIVADA KENNEDY ENTRE AVENIDA AMBAR HASTA TOPAR, COLONIA SECCION PRIMERA"	Índice de Avance de Obra	(AFIAF2)*100	AF: Avance Financiero AF2: Avance Físico	Porcentaje Avance de Obra	Báscoras de Obra	A mayor porcentaje implica un mayor avance de la obra	Gestión	Eficacia	Ascendente	Población General	TRIMESTRAL	40%	40%	20%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	\$ 337,761.50	
III	4	1	P1C5A33	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CALLE GENERAL VICENTE GUERRERO ENTRE CALLE H Y CALLE G, EX EJIDO RUIZ CORTINEZ"	Índice de Avance de Obra	(AFIAF2)*100	AF: Avance Financiero AF2: Avance Físico	Porcentaje Avance de Obra	Báscoras de Obra	A mayor porcentaje implica un mayor avance de la obra	Gestión	Eficacia	Ascendente	Población General	TRIMESTRAL	60%	40%	0%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	\$ 251,258.77	
III	4	1	P1C5A34	Realizar Obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CALLE PUNTA GUADALUPE ENTRE AVENIDA ISLA ANGEL DE LA GUARDA Y CALLE BAHIA TORRES CAÑO, COLONIA POPULAR 1987"	Índice de Avance de Obra	(AFIAF2)*100	AF: Avance Financiero AF2: Avance Físico	Porcentaje Avance de Obra	Báscoras de Obra	A mayor porcentaje implica un mayor avance de la obra	Gestión	Eficacia	Ascendente	Población General	TRIMESTRAL	40%	50%	10%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	\$ 411,781.35	
III	4	1	P1C5A35	Realizar Obra "CONTINUACION DE PAVIMENTACION CALLE PRIMERA ENTRE CALLE N Y CALLE K, COLONIA POPULAR 2"	Índice de Avance de Obra	(AFIAF2)*100	AF: Avance Financiero AF2: Avance Físico	Porcentaje Avance de Obra	Báscoras de Obra	A mayor porcentaje implica un mayor avance de la obra	Gestión	Eficacia	Ascendente	Población General	TRIMESTRAL	60%	40%	0%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	\$ 83,835.05	
III	4	1	P1C5A36	Realizar Obra "REHABILITACION DE VALIDADES A BASE DE CARPETA ASFALTICA MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE RECICLADO EN CALIENTE EN CALZADA DE LAS AGUILAS DESDE CALLE QUINTA HASTA AV. MEXICO Y DE AV. MEXICO HASTA AV. REFORMA (BACHEO Y REENCARPETADO CON EXTENSIONES)"	Índice de Avance de Obra	(AFIAF2)*100	AF: Avance Financiero AF2: Avance Físico	Porcentaje Avance de Obra	Báscoras de Obra	A mayor porcentaje implica un mayor avance de la obra	Gestión	Eficacia	Ascendente	Población General	TRIMESTRAL	30%	40%	30%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	\$ 1,636,276.81
III	4	1	P1C5A37	Realizar Obra "REHABILITACION DE VALIDADES A BASE DE CARPETA ASFALTICA MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE RECICLADO EN CALIENTE EN CALZADA DE LAS AGUILAS DESDE CALLE QUINTA HASTA AV. MEXICO Y DE AV. MEXICO HASTA AV. REFORMA (SUMINISTRO DE MEZCLA ASFALTICA)"	Índice de Avance de Obra	(AFIAF2)*100	AF: Avance Financiero AF2: Avance Físico	Porcentaje Avance de Obra	Báscoras de Obra	A mayor porcentaje implica un mayor avance de la obra	Gestión	Eficacia	Ascendente	Población General	TRIMESTRAL	30%	40%	30%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	\$ 4,493,781.20
III	4	1	P1C5A38	Realizar Obra "REHABILITACION DE VALIDADES A BASE DE CARPETA ASFALTICA MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE RECICLADO EN CALIENTE EN CALZADA DE LAS AGUILAS DESDE CALLE QUINTA HASTA AV. MEXICO Y DE AV. MEXICO HASTA AV. REFORMA (SUMINISTRO DE EMULSION)"	Índice de Avance de Obra	(AFIAF2)*100	AF: Avance Financiero AF2: Avance Físico	Porcentaje Avance de Obra	Báscoras de Obra	A mayor porcentaje implica un mayor avance de la obra	Gestión	Eficacia	Ascendente	Población General	TRIMESTRAL	100%	0%	0%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	\$ 415,048.88
III	4	1	P1C5A39	Realizar Obra "REHABILITACION DE VALIDADES MEDIANTE BACHEO PUNTUAL CON MEZCLA ASFALTICA EN DIFERENTES PUNTOS DE LA CIUDAD"	Índice de Avance de Obra	(AFIAF2)*100	AF: Avance Financiero AF2: Avance Físico	Porcentaje Avance de Obra	Báscoras de Obra	A mayor porcentaje implica un mayor avance de la obra	Gestión	Eficacia	Ascendente	Población General	TRIMESTRAL	100%	0%	0%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	\$ 700,000.00



DIRECCIÓN DE
INFRAESTRUCTURA



DEFINICION DEL PROBLEMA

DEPENDENCIA O ENTIDAD: Direccion de Bienestar Social

FECHA DE ELABORACION: 06 de Enero de 2022

PARTICIPANTES (Nombre completo y puesto).

Lic. Jorge Eduardo Vega Zamora, Director de Bienestar Social

Ing. Víctor Iván Chavez Orozco, Subdirector Técnico

Eduardo Alfonso Carrillo Melgoza Administrador

POBLACION O AREA DE ENFOQUE: Población en condición de pobreza y marginación ubicados en el Municipio de Ensenada, Baja California

PROBLEMA CENTRAL: Falta de vivienda y/o servicios básicos en la misma de personas que se encuentran con un alto índice de marginación y/o pobreza extrema en el Municipio de Ensenada

MAGNITUD DEL PROBLEMA: GRAVE

DEFINICION DEL PROBLEMA: Vulnerabilidad y Rezago Social de personas en situacion de pobreza o marginacion, en el Municipio de Ensenada.

INFORMACION ADICIONAL DEL PROBLEMA:

Si es necesario, anexar mas hojas.



DIRECCIÓN
BIENESTAR SOCIAL
MUNICIPAL



ÁRBOL DE PROBLEMAS

Dependencia o Entidad: DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL

PROGRAMA: GASTOS INDIRECTOS FISM-2021

ETAPA MML: ÁRBOL DE PROBLEMAS

No. PROGRAMA:

DETERIORO EN EL BIENESTAR SOCIAL MEDIANTE EL AUMENTO DE LOS REZAGOS EN MATERIA DE SERVICIO BÁSICOS EN LA VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA SOCIAL DE LA POBLACIÓN QUE HABITA EN LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA O QUE SE ENCUENTRA EN SITUACIÓN DE POBREZA EXTREMA EN EL MUNICIPIO DE ENSENADA

REZAGO DE INFRAESTRUTURA SOCIAL

POBREZA

ESCASA GENERACIÓN OBRAS DE SERVICIOS BÁSICOS EN LA VIVIENDA Y DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL DE LA POBLACIÓN QUE HABITA EN ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA O QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE POBREZA EN EL MUNICIPIO DE ENSENADA.

DEFICIENTE VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA INVERSIÓN DEL FISMDF

LIMITADOS RECURSOS HUMANOS PROFESIONALES, MATERIALES Y TECNOLÓGICOS



DIRECCIÓN BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL



ÁRBOL DE OBJETIVOS

Dependencia o Entidad:

DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL

PROGRAMA:

GASTOS INDIRECTOS FISM-2021

ETAPA MMU:

ÁRBOL DE OBJETIVOS

No. PROGRAMA:

CONTRIBUIR AL BIENESTAR SOCIAL DE LA POBLACIÓN QUE HABITA EN ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA O QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE POBREZA EXTREMA QUE PRESENTAN REZAGOS EN MATERIA DE SERVICIOS BÁSICOS E INFRAESTRUCTURA SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE ENSENADA

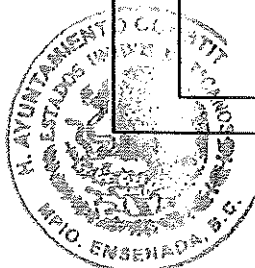
DESARROLLO ECONÓMICO

MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA

GENERAR OBRAS QUE CUBRAN LAS NECESIDADES DE SERVICIOS BÁSICOS EN LA VIVIENDA Y DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL DE LA POBLACIÓN QUE HABITA EN ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA O QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE POBREZA EN EL MUNICIPIO DE ENSENADA.

EFICIENTE VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA INVERSIÓN DEL FISMDF

SUFICIENTES RECURSOS HUMANOS PROFESIONALES, MATERIALES Y TECNOLÓGICOS



DIRECCIÓN BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL



M. AYUNTAMIENTO

ESTRUCTURA ANALITICA DEL PROGRAMA

Dependencia o Entidad: DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL
Programa: GASTOS INDIRECTOS 2021 (GI)

ESTRUCTURA ANALÍTICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		MIR	
PROBLEMÁTICA (Proviene del árbol del problema)	SOLUCION (Proviene del árbol de objetivos)	NIVEL	RESUMEN NARRATIVO OBJETIVO
EFFECTOS	FINES	FIN	CONTRIBUIR AL BIENESTAR SOCIAL DE LA POBLACIÓN QUE HABITA EN ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA O QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE POBREZA EXTREMA QUE PRESENTAN REZAGOS EN MATERIA DE SERVICIOS BÁSICOS E INFRAESTRUCTURA SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE ENSENADA
REZAGO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	DESARROLLO ECONÓMICO		
POBREZA	MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA		
PROBLEMA:	OBJETIVO:	PROPÓSITO	
ESCALA GENERACIÓN OBRAS DE SERVICIOS BÁSICOS EN LA VIVIENDA Y DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL DE LA POBLACIÓN QUE HABITA EN ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA O QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE POBREZA EN EL MUNICIPIO DE ENSENADA.	GENERAR OBRAS QUE CUBRAN LAS NECESIDADES DE SERVICIOS BÁSICOS EN LA VIVIENDA Y DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL DE LA POBLACIÓN QUE HABITA EN ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA O QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE POBREZA EN EL MUNICIPIO DE ENSENADA.	P1	CONTRIBUIR A LA GENERACIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y ACCIONES SOCIALES DIRIGIDAS A LA POBLACIÓN OBJETIVO DEL FISMDF A TRAVES DEL OPORTUNO EJERCICIO DEL PROGRAMA DE VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS MISMAS Y DEL SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL
CAUSAS	MEDIOS	COMPONENTES	
DEFICIENTE VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA INVERSIÓN DEL FISMDF	EFICIENTE VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA INVERSIÓN DEL FISMDF	P1C1	EFFECTIVO PROGRAMA DE VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL FISMDF
		ACTIVIDADES	
		C1A1	VERIFICAR Y DAR SEGUIMIENTO A CADA UNA DE LAS OBRAS Y ACCIONES, Y SEGUIMIENTO A LA PARTICIPACIÓN SOCIAL



DIRECCIÓN
BIENESTAR SOCIAL
MUNICIPAL



MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS "APERTURA PROGRAMATICA"

ALINEACION AL PLAN NACIONAL:

EJE 2 POLITICA

ALINEACION AL PLAN ESTATAL:

EJE 1 BIENESTAR SOCIAL

ALINEACION AL PLAN MUNICIPAL:

EJE 6. BIENESTAR SOCIAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: GASTOS INDIRECTOS 2021

RAMO: 33

UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL

DEPENDENCIA: DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL

PROYECTO: GASTOS INDIRECTOS

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTO O HIPOTESIS
FIN	CONTRIBUIR AL BIENESTAR SOCIAL DE LA POBLACIÓN QUE HABITA EN ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA O QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE POBREZA EXTREMA QUE PRESENTAN REZAGOS EN MATERIA DE SERVICIOS BÁSICOS E INFRAESTRUCTURA SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE ENSENADA	INDICE DE PARTICIPACIÓN SOCIAL	INFORMES DE CIERRE ANUALES ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN ACTAS DE SEGUIMIENTOS DE LOS COMITES DE PARTICIPACIÓN SOCIAL	EL MUNICIPIO DE ENSENADA APLICA LOS RECURSOS DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL CON APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LA CIUDADANIA PARTICIPA ACTIVAMENTE EN EL SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRAS Y ACCIONES
PROPOSITO	CONTRIBUIR A LA GENERACIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y ACCIONES SOCIALES DIRIGIDAS A LA POBLACIÓN OBJETIVO DEL FISMDF A TRAVES DEL OPORTUNO EJERCICIO DEL PROGRAMA DE VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS MISMAS Y DEL SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL	INDICE DE APLICACIÓN DEL FONDO	OFICIOS DE APROBACIÓN/ACUERDO DE CABILDO, MINUTAS DE CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL, CÉDULAS DE VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE OBRAS, RESUMEN FÍSICO FINANCIERO	LAS CONDICIONES CLIMATICAS SON FAVORABLES PARA LA EJECUCION DEL FONDO Y SE CONCLUYEN EN TIEMPO Y FORMA
COMPONENTE 1	EFFECTIVO PROGRAMA DE VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL FISMDF	INDICE DE OBRAS Y ACCIONES VERIFICADAS	EXPEDIENTES DE OBRAS PROGRAMADAS, CÉDULAS DE VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE OBRAS, EXPEDIENTES SOCIALES DE OBRAS Y EXPEDIENTE DE PARTICIPACIÓN SOCIAL.	SE CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS MATERIALES, FINANCIEROS Y HUMANOS PROFESIONALES PARA LLEVAR ACABO LAS ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS Y SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL
COM 1 ACT 1	VERIFICAR Y DAR SEGUIMIENTO A CADA UNA DE LAS OBRAS Y ACCIONES, Y SEGUIMIENTO A LA PARTICIPACIÓN SOCIAL	INDICE DE OBRAS Y ACCIONES VERIFICADAS	EXPEDIENTES DE OBRAS PROGRAMADAS, CÉDULAS DE VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE OBRAS, EXPEDIENTES SOCIALES DE OBRAS Y EXPEDIENTE DE PARTICIPACIÓN SOCIAL.	SE REALIZAN LAS ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS Y SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL DE FORMA EFICIENTE Y EFICAZ



Jorge Eduardo Vega Zamora
NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL RAMO

LIC. JORGE EDUARDO VEGA ZAMORA

Jorge Eduardo Vega Zamora
NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL PROGRAMA

LIC. JORGE EDUARDO VEGA ZAMORA

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022 (GASTOS INDIRECTOS FIS MDF-2021 - GI).

FICHAS DE LOS INDICADORES A NIVEL FIN, PROPOSITO, COMPONENTE Y ACTIVIDAD

NIVEL	(DESCRIPCIÓN)	NOMBRE DEL INDICADOR	METODO DE CALCULO (FORMULA)	CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES			INTERPRETACION DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION DEL INDICADOR	SENTIDO DE MEDICION	AREA DE ENFOQUE	FRECUENCIA DE MEDICION	METAS TRIMESTRALES				META PORCENTUAL ANUAL ACUMULABLE	LINEA BASE				PRESUPUESTO TOTAL
				DESCRIPCIÓN DE LAS VARIABLES DE LA FORMULA	UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES	FUENTE DE DATOS DE LAS VARIABLES							1ER	2DO	3RO	4TO		VALOR	PERIODO	AÑO	NO DISPONIBLE	
FIN	CONTRIBUIR AL BIENESTAR SOCIAL DE LA POBLACIÓN QUE HABITA EN ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA O QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE POBREZA EXTREMA QUE PRESENTAN REZAGOS EN MATERIA DE SERVICIOS BÁSICOS E INFRAESTRUCTURA SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE ENSENADA.	INDICE DE PARTICIPACIÓN SOCIAL	$IP = (CPS + CPS2) / 100$	IP= INDICE DE PARTICIPACIÓN SOCIAL CPS=COMITÉS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL ACTIVOS CPS2= COMITES DE PARTICIPACIÓN SOCIAL	COMITÉ	1.- INFORMES DE CIERRE ANUALES 2.- ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN ACTAS DE SEGUIMIENTO DE LOS COMITES DE PARTICIPACIÓN SOCIAL.	A MAYOR PORCENTAJE IMPLICA MAYOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ESTRATÉGICO	EFICACIA	ASCENDENTE	POBLACIÓN GENERAL	ANUAL	100%	0%	0%	0%	100%					152,139.99
PROPOSITO	CONTRIBUIR A LA GENERACIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y ACCIONES SOCIALES DIRIGIDAS A LA POBLACIÓN OBJETIVO DEL FIS MDF A TRAVÉS DEL OPORTUNO EJERCICIO DEL PROGRAMA DE VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS Y DEL SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL.	INDICE DE APLICACIÓN DEL FONDO	$IA = (RE + RA) / 100$	IA= INDICE DE APLICACIÓN DEL FIS RE= RECURSOS EJERCIDO RA= RECURSO APROBADO	RECURSO	1.-ACUERDO DE CARGO DONDE SE REFLEJE EL MONTO APROBADO PARA OBRAS Y ACCIONES. 2.- REPORTE PRESUPUESTAL.	A MAYOR PORCENTAJE IMPLICA QUE MAYOR APLICACIÓN FINANCIERO DEL RECURSO.	ESTRATÉGICO	EFICIENCIA	ASCENDENTE	POBLACIÓN GENERAL	ANUAL	100%	0%	0%	0%	100%					152,139.99
COMP 1	EFFECTIVO PROGRAMA DE VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL FIS MDF	INDICE DE OBRAS Y ACCIONES VERIFICADAS	$IV = (OV + OA) / 100$	IV= INDICE DE VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE OBRAS Y ACCIONES OV=OBRAS Y ACCIONES VERIFICADAS OA=OBRAS Y ACCIONES APROBADAS	PROYECTO	1.-CÉDULAS DE VERIFICACIÓN 2.-LISTADO DE OBRAS Y ACCIONES APROBADAS	A MAYOR PORCENTAJE IMPLICA MAYOR CUMPLIMIENTO DEL SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DE LAS OBRAS Y ACCIONES APROBADAS	GESTIÓN	EFICACIA	ASCENDENTE	POBLACIÓN GENERAL	TRIMESTRAL	100%	0%	50%	0%	100%					152,139.99
ACT 1 DEL COMP 1	VERIFICAR Y DAR SEGUIMIENTO A CADA UNA DE LAS OBRAS Y ACCIONES, Y SEGUIMIENTO A LA PARTICIPACIÓN SOCIAL	INDICE DE OBRAS Y ACCIONES VERIFICADAS						X	X	X	X	TRIMESTRAL	100%	0%	50%	0%	100%					152,139.99

Jorge Eduardo Vega Zamora
NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL RAMO

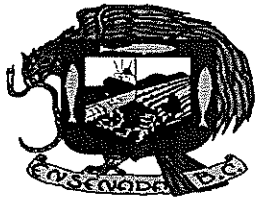
LIC. JORGE EDUARDO VEGA ZAMORA

Jorge Eduardo Vega Zamora
NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL PROGRAMA

LIC. JORGE EDUARDO VEGA ZAMORA



DIRECCIÓN BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL



AYUNTAMIENTO DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA
FORMATO PARA SOLICITAR AUTORIZACION AL AYUNTAMIENTO

RAMO: FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	DEPENDENCIA: DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL	UNIDADES RESPONSABLES: DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL
--	---	---

JUSTIFICACIÓN:

AMPLIACIÓN DE PARTIDA DE GASTOS INDIRECTOS FISM-2021 PARA EJERCER EN 2022

PROGRAMA O META BENEFICIADO:

GASTOS INDIRECTOS FISMDF-2021

PROGRAMA O META AFECTADO:

CREACIÓN DE PARTIDAS:

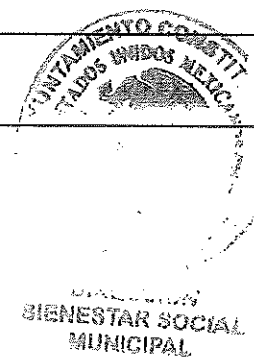
ESTRUCTURA PRESUPUESTAL	No.	NOMBRE

AMPLIACIÓN DE PARTIDA:

ESTRUCTURA PRESUPUESTAL	No.	NOMBRE	IMPORTE
	33905	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TÉCNICOS	\$ 162,199.99
		TOTAL	\$ 162,199.99

TRANSFERENCIAS:

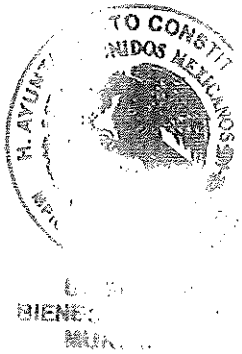
DE:					PARTIDA					A:					PARTIDA					PRESUPUESTO	CANTIDAD A	% ACUM. DE
R	P	D	M	A	NO.	NOMBRE	R	D	P	M	A	NO.	NOMBRE	AUTORIZADO	TRANSFERIR	SI SE AUTORIZA						



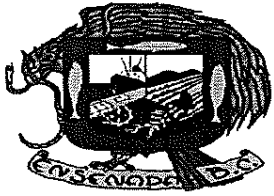
 LIC. JORGE EDUARDO VEGA ZAMORA
 DIRECTOR DE BIENESTAR SOCIAL

**TESORERIA MUNICIPAL
ESTRUCTURA PRESUPUESTAL
DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL**

RAMO	DEP	RESP	PROPOSITO (PROYECTO)	COMISION	ACTIVIDAD	ID ACT	PARTIDA	DESCRIPCION	IMPORTE
RECURSOS FEDERALES									
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL									
GASTOS INDIRECTOS									
CONTRIBUIR A LA GENERACION DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y ACCIONES SOCIALES DIRIGIDAS A LA POBLACION OBJETIVO DEL FISMDF A TRAVES DEL OPORTUNO EJERCICIO DEL PROGRAMA DE VERIFICACION Y SEGUIMIENTO DE LAS MISMAS Y DEL SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACION SOCIAL									
EJECUCION DEL PROGRAMA DE VERIFICACION Y SEGUIMIENTO DEL FISMDF									
					1			VERIFICAR Y DAR SEGUIMIENTO A CADA UNA DE LAS OBRAS Y ACCIONES, Y SEGUIMIENTO A LA PARTICIPACION SOCIAL	
							33905	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS	\$ 162,199.99
								TOTAL	\$ 162,199.99



[Handwritten signature]



AYUNTAMIENTO DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA
FORMATO PARA SOLICITAR AUTORIZACION AL AYUNTAMIENTO

RAMO: FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	DEPENDENCIA: DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL	UNIDADES RESPONSABLES: DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL
--	---	---

JUSTIFICACIÓN:

AMPLIACIÓN DE PARTIDA DE GASTOS INDIRECTOS FISM-2021 PARA EJERCER EN 2022

PROGRAMA O META BENEFICIADO:

GASTOS INDIRECTOS FIS MDF-2021

PROGRAMA O META AFECTADO:

CREACIÓN DE PARTIDAS:

ESTRUCTURA PRESUPUESTAL	No.	NOMBRE

AMPLIACIÓN DE PARTIDA:

ESTRUCTURA PRESUPUESTAL	No.	NOMBRE	IMPORTE
18-129-064-A136-022-001-	33905	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TÉCNICOS	\$ 162,199.99
TOTAL			\$ 162,199.99

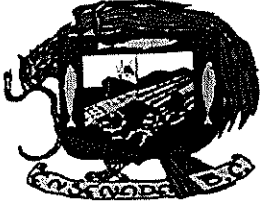
TRANSFERENCIAS:

DE:					PARTIDA		A:					PARTIDA		PRESUPUESTO	CANTIDAD A	% ACUM. DE
R	P	D	M	A	NO.	NOMBRE	R	D	P	M	A	NO.	NOMBRE	AUTORIZADO	TRANSFERIR	SI SE AUTORIZA



DIRECCIÓN BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL

LIC. JORGE EDUARDO VEGA ZAMORA
DIRECTOR DE BIENESTAR SOCIAL



DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

DEPENDENCIA O ENTIDAD: DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL

FECHA DE ELABORACIÓN: 06 DE ENERO DE 2022
PARTICIPANTES (Nombre completo y puesto).

LIC. JORGE EDUARDO VEGA ZAMORA, DIRECTOR DE BIENESTAR SOCIAL
EDUARDO ALFONSO CARRILLO MELGOZA ADMINISTRADOR
ING. VICTOR IVAN CHAVEZ OROZCO, SUBDIRECTOR TÉCNICO

POBLACIÓN O AREA DE ENFOQUE:

LA POBLACION QUE HABITA EN LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y/O QUE SE ENCUENTRA EN SITUACIÓN DE POBREZA EXTREMA Y REZAGO SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE ENSENADA

PROBLEMA CENTRAL:

LA POBLACION QUE HABITA EN ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, O QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE POBREZA PRESENTAN REZAGO EN MATERIA DE SERVICIO BÁSICOS EN LA VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA SOCIAL

MAGNITUD DEL PROBLEMA:

GRAVE

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA:

LOS LIMITADOS RECURSOS HUMANOS PROFESIONALES, MATERIALES Y TECNOLOGICOS NO PERMITEN LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES DE LA VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FISMDF QUE PERMITEN EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL .

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL PROBLEMA:

Si es necesario, anexar mas hojas.



DIRECCIÓN
BIENESTAR SOCIAL
MUNICIPAL

MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS "APERTURA PROGRAMATICA"

ALINEACION AL PLAN NACIONAL:

ALINEACION AL PLAN ESTATAL:

ALINEACION AL PLAN MUNICIPAL:

EJE 2. INICIACION

EJE 4. BIENESTAR SOCIAL

EJE 6. BIENESTAR SOCIAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

RAMO: RECURSOS FEDERALES

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL

MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

UNIDAD RESPONSABLE:

PROYECTO:

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MEIOS DE VERIFICACION	SUPUESTO O HIPOTESIS
FIN	DISMINUIR LOS INDICES DE REZAGO SOCIAL EN PERSONAS EN SITUACION DE POBREZA Y/O MARGINACION	ÍNDICE DE SOLICITUDES ATENDIDAS	RECEPCION DE SOLICITUDES DE APOYO PARA VIVIENDA, CON LOS REQUISITOS ESPECIFICADOS POR CONVOCATORIA PUBLICA.	QUE SE RECEPCIONEN SOLICITUDES CIUDADANAS PARA APOYO DE VIVIENDA.
PROPOSITO	VIVIENDA ADECUADA O CONSTRUIDA CON MATERIALES DE CALIDAD	ÍNDICE DE SOLICITUDES ATENDIDAS	CONTRATOS	QUE SE LLEVEN ACABO LAS CONTRATACIONES
COMPONENTE 1	CONTAR CON LOS ESPACIOS NECESARIOS EN LA VIVIENDA	ÍNDICE DE SOLICITUDES ATENDIDAS	CONTRATOS	QUE SE LLEVEN ACABO LAS CONTRATACIONES
COM 1 ACT 1	CONTRIBUIR A LA DISMINUCION DE REZAGO SOCIAL EN MATERIA DE VIVIENDA CONSTRUYENDO CUARTOS DORMITORIOS EN DIVERSAS ZONAS MARGINADAS DEL MUNICIPIO DE ENSENADA	ÍNDICE DE CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO	SOLICITUDES DE APOYO DE CUARTOS DORMITORIO	SE RECIBAN SOLICITUDES DE APOYO DE CUARTOS DORMITORIO

Ing. Eduardo Vega Zamora
 HOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL RAMO



DIRECCIÓN
 BIENESTAR SOCIAL
 MUNICIPAL

Ing. Eduardo Vega Zamora
 HOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL PROGRAMA

ARBOL DE PROBLEMAS

Impulsadora o
Entidad
PROGRAMA
ETAPA/FASE
NO PROGRAMA

Dirección de Bienestar Social

MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

ARBOL DE PROBLEMAS

INCREMENTO DE VIVIENDAS INFORMALES PARA PERSONAS CON REZAGO SOCIAL O MARGINACION

DESPLAZAMIENTO DE POBLACION A OTRAS MUNICIPIOS

INCREMENTO DE VULNERABILIDAD DE LOS CIUDADANOS EN POBREZA O ALTO GRADO DE MARGINACION AL NO CONTAR CON VIVIENDA O SERVICIOS BASICOS EN LA MISMA

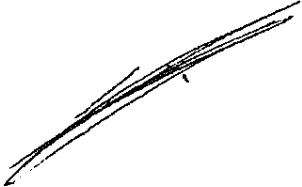
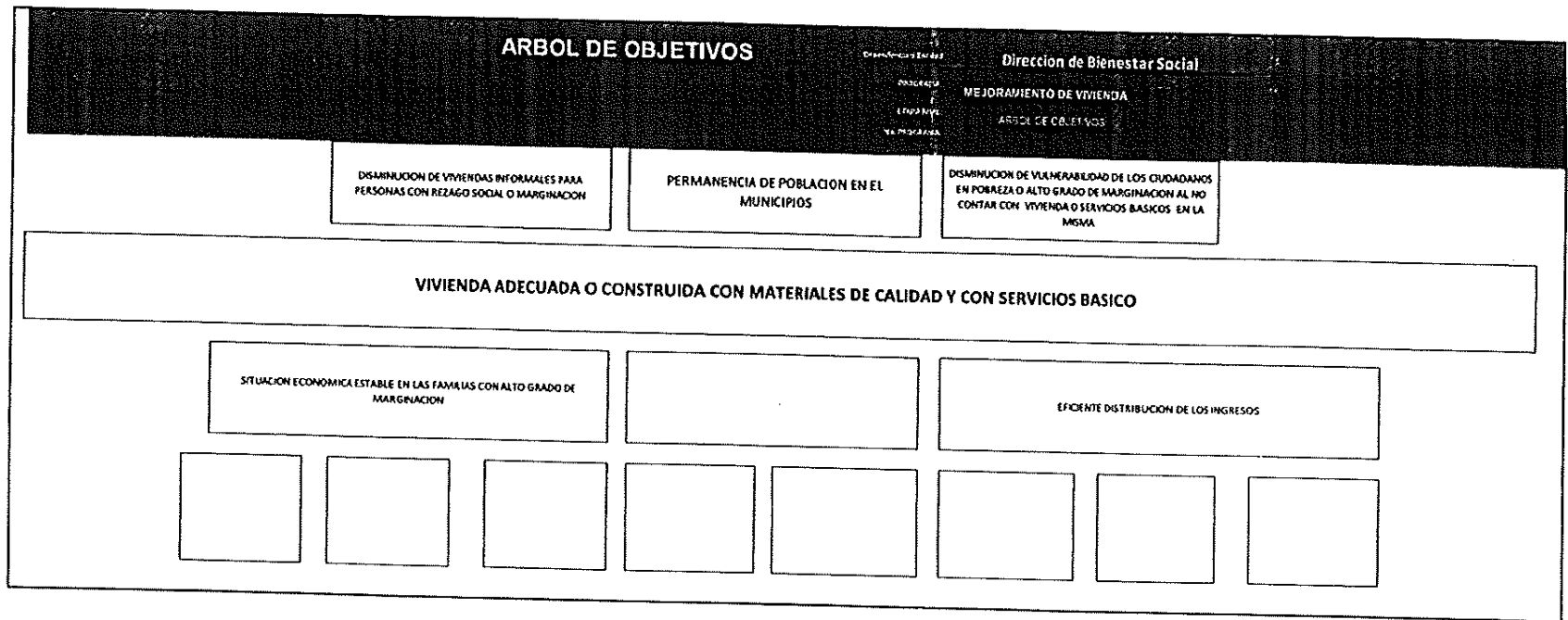
VIVIENDA INADECUADA O CONSTRUIDA CON MATERIALES PRECARIOS

DIFICIL SITUACION ECONOMICA EN LAS FAMILIAS CON ALTO GRADO DE MARGINACION

INEFICIENTE DISTRIBUCION DE LOS INGRESOS



DIRECCIÓN BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL



**DIRECCIÓN
 BIENESTAR SOCIAL
 MUNICIPAL**

ESTRUCTURA ANALITICA DEL PROGRAMA

Dependencia o Entidad
Programa

Dirección de Bienestar Social
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

ESTRUCTURA ANALÍTICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

MIR

PROBLEMÁTICA (Proviene del árbol del problema)	SOLUCION (Proviene del árbol de objetivos)	NIVEL	RESUMEN NARRATIVO O OBJETIVO
<p>EFFECTOS</p> <p>INCREMENTO DE VIVIENDAS INFORMALES PARA PERSONAS CON REZAGO SOCIAL O MARGINACION</p> <p>DESPLAZAMIENTO DE POBLACION A OTRAS MUNICIPIOS</p> <p>INCREMENTO DE VULNERABILIDAD DE LOS CIUDADANOS EN POBREZA O ALTO GRADO DE MARGINACION AL NO CONTAR CON VIVIENDA O SERVICIOS BASICOS EN LA MISMA</p>	<p>FINES</p> <p>DISMINUCION DE VIVIENDAS INFORMALES PARA PERSONAS CON REZAGO SOCIAL O MARGINACION</p> <p>PERMANENCIA DE POBLACION EN EL MUNICIPIOS</p> <p>DISMINUCION DE VULNERABILIDAD DE LOS CIUDADANOS EN POBREZA O ALTO GRADO DE MARGINACION AL NO CONTAR CON VIVIENDA O SERVICIOS BASICOS EN LA MISMA</p>	<p>Fin</p>	<p>DISMINUIR LOS INDICES DE REZAGO SOCIAL EN PERSONAS EN SITUACION DE POBREZA Y/O MARGINACION</p>
<p>PROBLEMA:</p> <p>VIVIENDA INADECUADA O CONSTRUIDA CON MATERIALES PRECARIOS</p>	<p>OBJETIVO:</p> <p>VIVIENDA ADECUADA O CONSTRUIDA CON MATERIALES DE CALIDAD</p>	<p>Propósito</p> <p>P1</p>	<p>VIVIENDA ADECUADA O CONSTRUIDA CON MATERIALES DE CALIDAD</p>
<p>CAUSAS</p> <p>DIFICIL SITUACION ECONOMICA EN LAS FAMILIAS CON ALTO GRADO DE MARGINACION</p> <p>INEFICIENTE DISTRIBUCION DE LOS INGRESOS</p>	<p>MEDIOS</p> <p>SITUACION ECONOMICA ESTABLE EN LAS FAMILIAS CON ALTO GRADO DE MARGINACION</p> <p>EFICIENTE DISTRIBUCION DE LOS INGRESOS</p>	<p>Componentes</p> <p>P1C1</p>	<p>CONTAR CON LOS ESPACIOS NECESARIOS EN LA VIVIENDA</p>
			<p>Actividades</p> <p>P1C1A1</p> <p>CONTRIBUIR A LA DISMINUCION DE REZAGO SOCIAL EN MATERIA DE VIVIENDA CONSTRUYENDO CUARTOS DORMITORIOS EN DIVERSAS ZONAS MARGINADAS DEL MUNICIPIO DE ENSENADA</p>



DIRECCIÓN BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022

FICHAS DE LOS INDICADORES A NIVEL FIN, PROPOSITO, COMPONENTE Y ACTIVIDAD

NIVEL	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO (FORMULA)	DESCRIPCIÓN DE LA FORMULA			INTERPRETACION DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION DEL INDICADOR	SENTIDO DE MEDICION	ÁREA DE ENFOQUE	FRECUENCIA DE MEDICION	PERIODO DE MEDICION				META PORCENTUAL ANUAL ACUMULABLE	PERIODO DE MEDICION				PRESUPUESTO TOTAL
				DESCRIPCIÓN DE LAS VARIABLES DE LA FORMULA	UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES	FUENTE DE DATOS DE LAS VARIABLES							1ER.	2DO.	3RO.	4TO.		1ER.	2DO.	3RO.	4TO.	
FIN	DISMINUIR LOS INDICES DE REZAGO SOCIAL EN PERSONAS EN SITUACION DE POBREZA Y/O MARGINACION	INDICE DE SOLICITUDES ATENDIDAS	$ISA = (SR/SR' \times 100)$	ISA=INDICE DE SOLICITUDES ATENDIDAS SR=SOLICITUDES RECIBIDAS SR'=SOLICITUDES REALIZADAS	PORCENTAJE	FOTOGRAFIAS	A MAYOR PORCENTAJE IMPLICA QUE SE REALIZARON LOS EVENTOS DE SOLICITUD DE VIVIENDA REQUERIDOS	ESTRATEGICO	EFICIENCIA	ASCENDENTE	POBLACION GENERAL	ANUAL	100%	0	0	0	100%					\$ 1,387,725.98
PROPOSITO	VIVIENDA ADECUADA O CONSTRUIDA CON MATERIALES DE CALIDAD	INDICE DE SOLICITUDES ATENDIDAS	$ISA = (SR/SR' \times 100)$	ISA=INDICE DE SOLICITUDES ATENDIDAS SR=SOLICITUDES RECIBIDAS SR'=SOLICITUDES REALIZADAS	PORCENTAJE	REPORTES, FOTOGRAFIAS, CONSTANCIAS	A MAYOR PORCENTAJE SIGNIFICA QUE SE RECIBIERON LOS BENEFICIOS SOLICITADOS	ESTRATEGICO	EFICIENCIA	ASCENDENTE	POBLACION GENERAL	ANUAL	100%	0	0	0	100%					\$ 1,387,725.98
COMP. 1	CONTAR CON LOS ESPACIOS NECESARIOS EN LA VIVIENDA	INDICE DE SOLICITUDES ATENDIDAS	$ISA = (SR/SR' \times 100)$	ISA=INDICE DE SOLICITUDES ATENDIDAS SR=SOLICITUDES RECIBIDAS SR'=SOLICITUDES REALIZADAS	PORCENTAJE	FACTURAS, FOTOGRAFIAS, EQUIPO FISICO	A MAYOR PORCENTAJE INDICA QUE LAS COMPRAS FUERON REALIZADAS EN TIEMPO Y FORMA	GESTION	EFICACIA	ASCENDENTE	POBLACION GENERAL	TRIMESTRAL	100%	0	0	0	100%					\$ 1,387,725.98
ACT 1 DEL COMP. 1	CONTRIBUIR A LA DISMINUCION DE REZAGO SOCIAL EN MATERIA DE VIVIENDA CONSTRUYENDO CUARTOS DORMITORIOS EN DIVERSAS ZONAS MARGINADAS DEL MUNICIPIO DE ENSENADA	INDICE DE CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO	$ICCD = (CC/CA \times 100)$	ICCD= INDICE DE CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS CC= CUARTOS CONSTRUIDOS CA= CUARTOS APROBADOS	PORCENTAJE	ACTAS	A MAYOR PORCENTAJE INDICA QUE SE RECIBIERON DE FORMA ADECUADA LAS SOLICITUDES DE VIVIENDA PROTECTADAS	ESTRATEGICO	EFICACIA	ASCENDENTE	POBLACION GENERAL	TRIMESTRAL	100%	0	0	0	100%					\$ 1,387,725.98

Ernesto Vega Zamora
NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL RAMO



Ernesto Vega Zamora
NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL PROGRAMA

DIRECCIÓN
BIENESTAR SOCIAL
MUNICIPAL



ENSENADA
XXIV AYUNTAMIENTO

TESORERIA MUNICIPAL
ESTRUCTURA PRESUPUESTAL

DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL

RAMO	DEP	RESP	PROPORCIÓN (PROYECTO)	ACTIVIDAD	ID ACT	PARTIDA	DESCRIPCION	IMPORTE
RECURSOS FEDERALES								
FONDO DE BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL								
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA								
VIVIENDA AFILIADA O CONSTRUIDA CON MATERIALES DE CALIDAD Y CON SERVICIOS BASICOS								
CONTRIBUYA A LA DISMINUCION DE REZAGO SOCIAL EN MATERIA DE VIVIENDA CONSTRUYENDO CUARTOS DORMITORIOS EN DIVERSAS ZONAS DEL MUNICIPIO DE ENSENADA								
						44101	APOYOS SOCIALES A PERSONAS	\$ 1,357,725.98
TOTAL=								\$ 1,357,725.98



DIRECCIÓN
BIENESTAR SOCIAL
MUNICIPAL



AYUNTAMIENTO DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA
FORMATO PARA SOLICITAR AUTORIZACION AL AYUNTAMIENTO

RAMO: RECURSOS FEDERALES	DEPENDENCIA: FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (BIENESTAR SOCIAL)	UNIDADES RESPONSABLES: PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
---------------------------------	--	--

JUSTIFICACIÓN:
 AMPLIACIÓN DE PARTIDA DE APOYOS SOCIALES A PERSONAS DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA FSM-2021 PARA EJERCER EN 2022

PROGRAMA O META BENEFICIADO:
 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA FISMDF-2021

PROGRAMA O META AFECTADO:

CREACIÓN DE PARTIDAS:

ESTRUCTURA PRESUPUESTAL	No.	NOMBRE

AMPLIACIÓN DE PARTIDA:

No.	NOMBRE	IMPORTE
44101	APOYOS SOCIALES A PERSONAS	\$ 1,357,725.98
TOTAL		\$ 1,357,725.98

TRANSFERENCIAS:

DE:					A:					PRESUPUESTO AUTORIZADO	CANTIDAD A TRANSFERIR	% ACUM. DE SI SE AUTORIZA
R	P	D	M	A	R	D	P	M	A			
NO.					PARTIDA							
NOMBRE					NOMBRE							


 LIC. JORGE EDUARDO VEGA ZAMORA
 DIRECTOR DE BIENESTAR SOCIAL



DIRECCIÓN
BIENESTAR SOCIAL
MUNICIPAL



AYUNTAMIENTO DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA
FORMATO PARA SOLICITAR AUTORIZACION AL AYUNTAMIENTO

RAMO: RECURSOS FEDERALES	DEPENDENCIA: FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (BIENESTAR SOCIAL)	UNIDADES RESPONSABLES: PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
---------------------------------	--	--

JUSTIFICACIÓN:
 AMPLIACIÓN DE PARTIDA DE APOYOS SOCIALES A PERSONAS DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA FSM-2021 PARA EJERCER EN 2022

PROGRAMA O META BENEFICIADO:
 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA FSMDF-2021

PROGRAMA O META AFECTADO:

CREACIÓN DE PARTIDAS:

ESTRUCTURA PRESUPUESTAL	No.	NOMBRE

AMPLIACIÓN DE PARTIDA:

No.	No.	NOMBRE	IMPORTE
18-133-064-A140-027-001-	44101	APOYOS SOCIALES A PERSONAS	\$ 1,357,725.98
TOTAL			\$ 1,357,725.98

TRANSFERENCIAS:

DE:						A:						PRESUPUESTO AUTORIZADO	CANTIDAD A TRANSFERIR	% ACUM. DE SI SE AUTORIZA
R	P	D	M	A	NO.	R	D	P	M	A	NO.			


 LIC. JORGE EDUARDO VEGA ZAMORA
 DIRECTOR DE BIENESTAR SOCIAL



DIRECCIÓN
 BIENESTAR SOCIAL
 MUNICIPAL



ENSENADA
XXIV AYUNTAMIENTO

Formato: TMENS2021

DEFINICION DEL PROBLEMA

DEPENDENCIA O ENTIDAD: SINDICATURA

FECHA DE ELABORACION: 10 DE ENERO DE 2022

PARTICIPANTES

ELIZABETH MUÑOZ HUERTA, SÍNDICO PROCURADOR

POBLACION O AREA DE ENFOQUE:
MUNICIPIO DE ENSENADA

PROBLEMA CENTRAL:
INSUFICIENTE COBERTURA DE FISCALIZACION

MAGNITUD DEL PROBLEMA:
NO SE FISCALIZA LA TOTALIDAD DE LAS OBRAS DEL RAMO 33 POR LO QUE AFECTA DIRECTAMENTE A LA EFICIENCIA EN LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS

DEFINICION DEL PROBLEMA:
LA SUPERVISION DE OBRA DEL RAMO 33, QUE ACTUALMENTE SE REALIZA, NO ES SUFICIENTE YA QUE NO SE CUBRE LA TOTALIDAD DE LAS OBRAS

INFORMACION ADICIONAL DEL PROBLEMA:
LA FALTA DE FISCALIZACION PROVOCA QUE NO HAYA DETECCIÓN DE AHORROS PRESUPUESTALES Y EL RIESGO DE HACER UNA MALA APLICACIÓN DEL RECURSO

OPERADO
Ramo 33
AYUNTAMIENTO DE ENSENADA, B.C.P.A.
SINDICATURA MUNICIPAL
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA



ARBOL DE PROBLEMAS

Dependencia o
Entidad
PROGRAMA
ETAPA RAMO
No. PROGRAMA

SINDICATURA
GASTOS INDIRECTOS
ARBOL DE PROBLEMAS

DEFICIENTE APLICACIÓN DE LOS
RECURSOS DEL RAMO 33

INSUFICIENTE COBERTURA EN LA FISCALIZACIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS ASIGNADOS DEL RAMO 33

DEFICIENTE PLANIFICACION
PARA CUBRIR LA TOTALIDAD DE
LAS OBRAS DEL RAMO 33

OPERADO
RAMO 33
AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
DE ENSENADA B.C.F.A.
SINDICATURA MUNICIPAL
COORDINACIÓN
ADMINISTRATIVA



ARBOL DE OBJETIVOS

Dependencia o División
PROGRAMA
ETAPA/MOD.
No. PROGRAMA

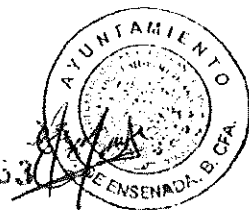
SINDICATURA
Gastos Indirectos
ÁRBOL DE OBJETIVOS

APLICACIÓN EFICIENTE DE LOS
RECURSOS DEL RAMO 33

COBERTURA DE FISCALIZACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL RAMO 33 EFICIENTADA

PLANIFICACIÓN PARA CUBRIR
TOTALIDAD DE LAS OBRAS
EFICIENTADA

OPER
RAMO 33



SINDICATURA MUNICIPAL
COORDINACIÓN
ADMINISTRATIVA



ESTRUCTURA ANALITICA DEL PROGRAMA

Dependencia o Entidad
Programa: GASTOS INDIRECTOS

ESTRUCTURA ANALITICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

PROBLEMÁTICA (Proviene del árbol del problema)	SOLUCION (Proviene del árbol de objetivos)	NIVEL	MIR RESUMEN NARRATIVO OBJETIVO
EFFECTOS	FINES	Fin	
UNA BUENA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL RAMO 33	APLICACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS DEL RAMO 33		UNA BUENA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL RAMO 33 EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN

PROBLEMA:

INSUFICIENTE COBERTURA DE LA FISCALIZACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL RAMO 33

OBJETIVO:

COBERTURA DE FISCALIZACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL RAMO 33 EFICIENTE

Propósito

P1

AUMENTAR LA COBERTURA DE LA FISCALIZACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL RAMO 33

CAUSAS

DEFICIENTE PLANIFICACIÓN PARA CUBRIR LA TOTALIDAD DE LAS OBRAS DEL RAMO 33

MEDIOS

PLANIFICACIÓN PARA CUBRIR TOTALIDAD DE LAS OBRAS EFICIENTE

Componentes

P1C1

EFICIENTAR LA PLANIFICACIÓN DE LA SUPERVISIÓN DE OBRAS

Actividades

P1C1A1

SUPERVISAR OBRA PÚBLICA EJECUTADA CON RECURSO DEL RAMO 33

OPERADOR
RAMO 33



SINDICATURA MUNICIPAL
COORDINACIÓN
ADMINISTRATIVA



ENSENADA
XXIV AYUNTAMIENTO

MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS "APERTURA PROGRAMATICA"

ALINEACION AL PLAN NACIONAL:

ALINEACION AL PLAN ESTATAL:

ALINEACION AL PLAN MUNICIPAL:

2 POLITICA SOCIAL

1 B BIENESTAR SOCIAL

6 B BIENESTAR SOCIAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

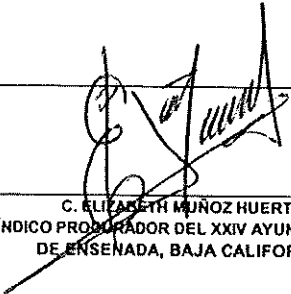
RAMO: 33

DEPENDENCIA: SINDICATURA

UNIDAD RESPONSABLE: GASTOS INDIRECTOS

PROYECTO: SUPERVISIÓN EFICAZ Y EFICIENTE DE LAS OBRAS DEL RAMO 33 EJERCICIO 2021

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MECIOS DE VERIFICACION	SUPUESTO O HIPOTESIS
FIN	UNA MEJOR APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL RAMO 33 EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN	INDICE DE EFICIENCIA DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL RAMO 33	INFORMES INTERNOS	DISPOSICIÓN DE LOS RECURSOS
PROPOSITO	AUMENTAR LA COBERTURA DE LA FISCALIZACION DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL RAMO 33	INDICE DE EFICIENCIA DE COBERTURA DE FISCALIZACIÓN	REPORTE DE SUPERVISIÓN	DISPOSICIÓN DE LOS RECURSOS
COMPONENTE 1	EFICIENTAR LA PLANIFICACION DE LA SUPERVISION DE OBRA	INDICE DE EFICIENCIA DE LA PLANIFICACION DE SUPERVISION DE OBRA	REPORTE DE SUPERVISIÓN	DISPOSICIÓN DE LOS RECURSOS
ACT 1	SUPERVISAR OBRA PUBLICA EJECUTADA CON RECURSO DEL RAMO 33	INDICE DE OBRA SUPERVIZADAS	REPORTE DE SUPERVISIÓN	DISPOSICIÓN DE LOS RECURSOS


C. ELIZABETH MUÑOZ HUERTA
SÍNDICO PROPIETARIO DEL XXIV AYUNTAMIENTO
DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA



OPERADO
RAMO 33

SINDICATURA MUNICIPAL
COORDINACIÓN
ADMINISTRATIVA

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021																					
NIVEL	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO (FORMULA)	CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES			INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN DEL INDICADOR	SENTIDO DE MEDICIÓN	ÁREA DE ENFOQUE	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	PERÍODOS TRIMESTRALES				META PORCENTUAL ANUAL (RANGO)	CICLO			PRESUPUESTO TOTAL
				DESCRIPCIÓN DE LAS VARIABLES DE LA FÓRMULA	UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES	FUENTE DE DATOS DE LAS VARIABLES							1ER.	2DO.	3RO.	4TO.		VALOR	PERÍODO	AÑO	
FIN	UNA MEJOR APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL RAMO 33 EN BENEFICIO DE LA POBLACION	INDICE DE EFICIENCIA DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL RAMO 33	$IRAP33 = \frac{OBRAS - OBRAS SUPERVISADAS AÑO ANTERIOR}{OBRAS SUPERVISADAS AÑO ACTUAL}$ (PORCENTAJE)	IRAP33-INDICE DE EFICIENCIA DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL RAMO 33 OBRAS-OBRAS SUPERVISADAS AÑO ACTUAL OBRAS-OBRAS SUPERVISADAS AÑO ANTERIOR	OBRAS	REPORTES	SI EL PORCENTAJE ES IGUAL O MAYOR A 100, SIGNIFICA QUE EL AÑO ACTUAL, SE IGUALO O MEJORO LA EFICIENCIA.	ESTRATEGICO	EFICIENCIA	ASCENDENTE	POBLACION GENERAL	ANUAL	100	0	0	0	100%				\$ 168,398.28
PROPÓSITO	AUMENTAR LA COBERTURA DE LA FISCALIZACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL RAMO 33	INDICE DE EFICIENCIA DE COBERTURA DE FISCALIZACIÓN	$ICF = \frac{OBRAS - TOR}{TOR}$ (PORCENTAJE)	ICF-INDICE DE EFICIENCIA DE COBERTURA DE FISCALIZACIÓN TOR=TOTAL DE OBRAS AGENDADAS PARA SUPERVISION TOR=TOTAL DE OBRAS DEL RAMO 33	OBRAS	REPORTES	A MAYOR EL PORCENTAJE, MAYOR SERA LA EFICIENCIA EN LA COBERTURA DE LA FISCALIZACIÓN.	ESTRATEGICO	EFICIENCIA	ASCENDENTE	POBLACION GENERAL	ANUAL	100	0	0	0	100%				\$ 168,398.28
COMPONENTE 1	EFICIENTAR LA PLANTACION DE LA SUPERVISION DE OBRA	INDICE DE EFICIENCIA DE LA PLANTACION DE SUPERVISION DE OBRA	$EPSO = \frac{OBRAS - PLAN}{PLAN}$ (PORCENTAJE)	EPSO-INDICE DE EFICIENCIA DE LA PLANTACION DE SUPERVISION DE OBRA PLAN=TOTAL DE OBRAS DEL RAMO 33 PLAN=NUMERO DE OBRAS AGENDADAS EN EL PLAN DE SUPERVISION DE OBRA	OBRAS	REPORTES	A MAYOR EL PORCENTAJE, MAYOR SERA LA EFICIENCIA DE LA PLANTACION DE SUPERVISION DE OBRA.	GESTION	EFICIENCIA	ASCENDENTE	POBLACION GENERAL	TRIMESTRAL	100	0	0	0	100%				\$ 168,398.28
ACT 1 DEL COMP 1	SUPERVISAR OBRA PUBLICA EN CIUDADA DON RECURSO DEL RAMO 33	INDICE DE OBRAS SUPERVISADAS.	NA	NA	OBRAS	NA	NA	NA	NA	NA	NA	TRIMESTRAL	100	0	0	0	100%				\$ 168,398.28

[Handwritten signature]



ENSENADA
MAYORADO
RAMO 33

C. ELIZABETH NUÑOZ HUERTA
SINDICO PROCURADOR DEL XXIV AYUNTAMIENTO
DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA
SINDICATURA MUNICIPAL
COORDINACIÓN
ADMINISTRATIVA



**TESORERIA MUNICIPAL
ESTRUCTURA PRESUPUESTAL
SINDICATURA MUNICIPAL**

RAMO	DEP	RESP	PROPOSITO (PROYECTO)	COMPONENTE	ACTIVIDAD	ID ACT	PARTIDA	DESCRIPCION	IMPORTE
RECURSOS FEDERALES									
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL									
GASTOS INDIRECTOS									
AUMENTAR LA COBERTURA DE LA FISCALIZACION, DE LA APLICACION DE LOS RECURSOS DEL RAMO 33									
EFICIENTAR LA PRANINGACION DE LA SUPERVISION DE OBRA									
					1			SUPERVISAR OBRA PUBLICA EJECUTADA CON RECURSO DEL RAMO 33	
							33905	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS	\$ 186,896.28
TOTAL									\$ 186,896.28

OPERADO POR
RAMO 33

SINDICATURA MUNICIPAL
COORDINACIÓN
ADMINISTRATIVA



XXIV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA

FORMATO PARA SOLICITAR AUTORIZACION AL AYUNTAMIENTO

SINDICATURA MUNICIPAL

RAMO: RAMO33 - 2021 G.I.	DEPENDENCIA: SINDICATURA	UNIDAD RESPONSABLE: SINDICATURA MUNICIPAL
--------------------------	--------------------------	---

DESCRIPCION:
 FISCALIZACION DE OBRAS DEL PROGRAMA RAMO 33 EJERCICIO FISCAL 2021

JUSTIFICACIÓN:
 FISCALIZACION DE OBRAS DEL PROGRAMA RAMO 33 EJERCICIO FISCAL 2021

PROGRAMA O META BENEFICIADO:
 GASTOS INDIRECTOS

PROGRAMA O META AFECTADO:

CREACION DE PARTIDA:

ESTRUCTURA PRESUPUESTAL	No.	NOMBRE
	33905	Otros Servicios Profesionales, Cientificos y Tecnicos

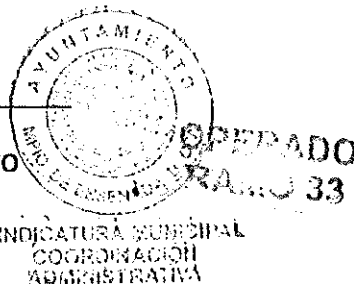
AMPLIACION DE PARTIDA:

ESTRUCTURA PRESUPUESTAL	No.	NOMBRE	IMPORTE
	33905	Otros Servicios Profesionales, Cientificos y Tecnicos	\$186,896.28

TRANSFERENCIAS:

DE:			PARTIDA		A:			PARTIDA		PRESUPUESTO	CANTIDAD A	% ACUM. DE
R	D	P	NO.	NOMBRE	R	D	P	NO.	NOMBRE	AUTORIZADO	TRANSFERIR	SI SE AUTORIZA

C. ELIZABETH MUÑOZ HUERTA
 SÍNDICO PROCURADOR DEL XXIV AYUNTAMIENTO
 DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA





ENSENADA
XXIII AYUNTAMIENTO

Formato: TMENS2020

DEFINICION DEL PROBLEMA

DEPENDENCIA O ENTIDAD: SINDICATURA

FECHA DE ELABORACION: 10 DE ENERO DEL 2022

PARTICIPANTES

ELIZABETH MUÑOZ HUERTA, SINDICO PROCURADOR

POBLACION O AREA DE ENFOQUE: _____

MUNICIPIO DE ENSENADA

PROBLEMA CENTRAL:

DEFICIENTE COBERTURA EN LA FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FISM

MAGNITUD DEL PROBLEMA:

RETRASOS Y LENTITUD EN LA APLICACIÓN DE AUDITORIAS A LOS RECURSOS DEL FISM

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA:

LA FALTA DE ESPACIOS FISICOS ADECUADOS ASI COMO DE MOBILIARIO PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES, GENERAN RETRASOS Y LENTITUD EN LA APLICACIÓN DE AUDITORIAS A LOS RECURSOS DEL FISM, ASI COMO EN LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN EN GENERAL

INFORMACION ADICIONAL DEL PROBLEMA: _____

OPERADOR
RAMO 33
AYUNTAMIENTO
ENSENADA
SINDICATURA MUNICIPAL
COORDINACION
ADMINISTRATIVA



GOBIERNO
DEL AYUNTAMIENTO

ARBOL DE PROBLEMAS

Dependencia o Entidad

SINDICATURA MUNICIPAL

PROGRAMA

PRODIM

ETAPA MMIL

ARBOL DE PROBLEMAS

Nº. PROGRAMA

Efectos secundarios

DEFICIENCIAS EN LA FISCALIZACION DE LOS RECURSOS DEL FISM

Efectos primarios

DEFICIENCIAS EN LA GENERACIÓN DE ACTIVIDADES RESPECTO A LOS RECURSOS DEL FISM

Problema central

DEFICIENTE COBERTURA EN LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FISM

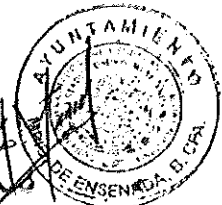
Causas primarias

FALTA DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA AUDITAR LOS RECURSOS DEL FISM

Causas secundarias

FALTA DE MOBILIARIO ADECUADO PARA AUDITAR LOS RECURSOS DEL FISM

OPERATIVO
RAMO



SINDICATURA MUNICIPAL
COORDINACIÓN
ADMINISTRATIVA

ESTRUCTURA ANALITICA DEL PROGRAMA
 Dependencia o Entidad: SINDICATURA MUNICIPAL
 Programa: PRODIM

ESTRUCTURA ANALITICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		MIR	
PROBLEMÁTICA (Proviene del árbol del problema)	SOLUCIÓN (Proviene del árbol de objetivos)	NIVEL	RESUMEN NARRATIVO OBJETIVO
EFFECTOS	FINES	Fin	
DEFICIENCIAS EN LA GENERACIÓN DE ACTIVIDADES RESPECTO A LOS RECURSOS DEL FPM	EFICIENTE GENERACIÓN DE ACTIVIDADES RESPECTO A LOS RECURSOS DEL FPM		EFICIENTE COBERTURA EN LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FPM
DEFICIENCIAS EN LA FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FPM	EFICIENTE GENERACIÓN DE INFORMACIÓN RESPECTO A LOS RECURSOS DEL FPM		
PROBLEMA:	OBJETIVO:	Propósito	
DEFICIENTE COBERTURA EN LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FPM	EFICIENTE COBERTURA EN LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FPM	P1	MEJORAR LA FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FPM
CAUSAS	MEDIOS	Componentes	
FALTA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA AUDITAR LOS RECURSOS DEL FPM	EFICIENTE GENERACIÓN DE ACTIVIDADES RESPECTO A LOS RECURSOS DEL FPM	P1C1	OPTIMIZAR INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA SINDICATURA MUNICIPAL
FALTA DE MOBILIARIO ADICIONAL PARA AUDITAR LOS RECURSOS DEL FPM EFICIENTE FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FPM			
		Actividades	
		P1C1A1	ACONDICIONAR ESPACIOS FÍSICOS DE ÁREAS DE AUDITORIA Y DE ATENCIÓN A LA POBLACION





MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS "APERTURA PROGRAMATICA"

ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL:

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL:

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: PRODIM


RAMO: RECURSOS FEDERALES

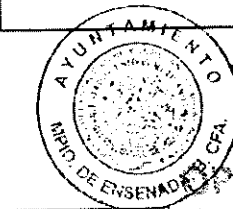
DEPENDENCIA: FISM (SINDICATURA MUNICIPAL)

UNIDAD RESPONSABLE: PRODIM

PROYECTO: MEJORAR LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FISM

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTO O HIPOTESIS
FIN	EFICIENTE COBERTURA EN LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FISM	INDICE DE EFICIENCIA DE COBERTURA DE APLICACIÓN DE RECURSOS FISM	REPORTES INTERNOS	QUE LAS DEPENDENCIAS NO PROPORCIONEN LA INFORMACION
PROPÓSITO	MEJORAR LA FISCALIZACION DE LOS RECURSOS DEL FISM	INDICE DE MEJORA DE FISCALIZACION DE RECURSOS DEL FISM	REPORTES INTERNOS	QUE LAS DEPENDENCIAS NO PROPORCIONEN LA INFORMACION
COMPONENTE 1	OPTIMIZAR INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA SINDICATURA MUNICIPAL	INDICE DE OPTIMIZACION DE INFRAESTRUCTURA FISICA Y DIGITAL	REPORTES INTERNOS	QUE NO SE REALICEN LAS CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES
COM 1 ACT 1	ACONDICIONAR ESPACIOS FISICOS DE AREAS DE AUDITORIA Y DE ATENCION A LA POBLACION	x	CONTRATO, FACTURACIÓN CORRESPONDIENTE, PAGOS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE ANTES Y DESPUES DEL ACONDICIONAMIENTO.	QUE NO SE REALICE EL CONTRATO Y NO SE LLEVEN A CABO LOS TRABAJOS DE ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS FÍSICOS, CON LOS RECURSOS SUFICIENTES.


 C. ELIZABETH MUÑOZ HUERTA
 SÍNDICO PROCURADOR DEL XXIV AYUNTAMIENTO
 DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA

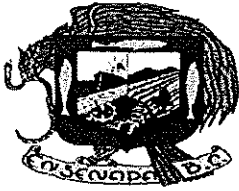


AYUNTAMIENTO
 DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA
 SINDICATURA MUNICIPAL
 COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

33

PROGRAMA OPERATIVO 1990 (PROPIA)																								
NOMBRE	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO (FORMULA)	CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES				INTERPRETACION DEL INDICADOR	FINO DE INDECADOR	CONVENIO DEL INDECADOR	MÉTODO DE FRECUENCIA	ÁREA DE APLICACION	METAS OPERATIVAS				META OBJETIVO (RUMBO ACUMULABLE)	LINEA BASE				PRESUPUESTO (MILLAS)			
			DESCRIPCION DE LAS VARIABLES DE LA OPERACION	UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES	FUENTE DE DATOS DE LAS VARIABLES	METAS OPERATIVAS						META OBJETIVO (RUMBO ACUMULABLE)	LINEA BASE											
						1990							200	250	300		1989	1990	1991	1992				
FIN	INDICADOR COMPLETO EN LA REALIZACION DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN	INDICE DE EFICIENCIA DE EJECUCION DE LA OPERACION DE INICIACION DEL PLAN	COMPLETUDIN	PROCENTAJE	INDICE DE EFICIENCIA DE EJECUCION DE LA OPERACION DE INICIACION DEL PLAN	PROCENTAJE	INDICE DE EFICIENCIA DE EJECUCION DE LA OPERACION DE INICIACION DEL PLAN	ESTRATEGICO	DEFINICION	ANUAL	POBLACION GENERAL	ANUAL	100%	1	1	1	1	100%					1	100%
COMPLETUDIN	INDICADOR COMPLETO EN LA REALIZACION DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN	INDICE DE EFICIENCIA DE EJECUCION DE LA OPERACION DE INICIACION DEL PLAN	COMPLETUDIN	PROCENTAJE	INDICE DE EFICIENCIA DE EJECUCION DE LA OPERACION DE INICIACION DEL PLAN	PROCENTAJE	INDICE DE EFICIENCIA DE EJECUCION DE LA OPERACION DE INICIACION DEL PLAN	ESTRATEGICO	DEFINICION	ANUAL	POBLACION GENERAL	ANUAL	100%	1	1	1	1	100%					1	100%
COMPLETUDIN	INDICADOR COMPLETO EN LA REALIZACION DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN	INDICE DE EFICIENCIA DE EJECUCION DE LA OPERACION DE INICIACION DEL PLAN	COMPLETUDIN	PROCENTAJE	INDICE DE EFICIENCIA DE EJECUCION DE LA OPERACION DE INICIACION DEL PLAN	PROCENTAJE	INDICE DE EFICIENCIA DE EJECUCION DE LA OPERACION DE INICIACION DEL PLAN	ESTRATEGICO	DEFINICION	ANUAL	POBLACION GENERAL	ANUAL	100%	1	1	1	1	100%					1	100%
COMPLETUDIN	INDICADOR COMPLETO EN LA REALIZACION DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN	INDICE DE EFICIENCIA DE EJECUCION DE LA OPERACION DE INICIACION DEL PLAN	COMPLETUDIN	PROCENTAJE	INDICE DE EFICIENCIA DE EJECUCION DE LA OPERACION DE INICIACION DEL PLAN	PROCENTAJE	INDICE DE EFICIENCIA DE EJECUCION DE LA OPERACION DE INICIACION DEL PLAN	ESTRATEGICO	DEFINICION	ANUAL	POBLACION GENERAL	ANUAL	100%	1	1	1	1	100%					1	100%

C. ELIZABETH MUÑOZ HUERTA
 ANCHETADORA EN JEFE DEL SERVICIO DE INVESTIGACIONES



AYUNTAMIENTO DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA
FORMATO PARA SOLICITAR AUTORIZACION AL AYUNTAMIENTO

RAMO: RECURSOS FEDERALES	DEPENDENCIA: FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (SINDICATURA MUNICIPAL)	UNIDADES RESPONSABLES: PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
---------------------------------	---	--

JUSTIFICACIÓN:

OPTIMIZAR LA INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA FISCALIZACION DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, EJERCICIO FISCAL 2021

PROGRAMA O META BENEFICIADO:

PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL

PROGRAMA O META AFECTADO:

CREACIÓN DE PARTIDAS:

ESTRUCTURA PRESUPUESTAL	No.	NOMBRE
	62201	EDIFICACIONES NO HABITACIONALES EN BIENES PROPIOS

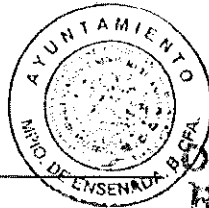
AMPLIACIÓN DE PARTIDA:

ESTRUCTURA PRESUPUESTAL	No.	NOMBRE	IMPO
	62201	EDIFICACIONES NO HABITACIONALES EN BIENES PROPIOS	\$
			TOTAL \$

TRANSFERENCIAS:

DE:						PARTIDA						A:						PARTIDA						PRES
R	P	D	M	A	NO.	NOMBRE					R	D	P	M	A	NO.	NOMBRE					AUT		

C. ELIZABETH MUÑOZ HUERTA
SÍNDICO PROCURADOR DEL XXIV AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA



OPERADO
RAMO 33